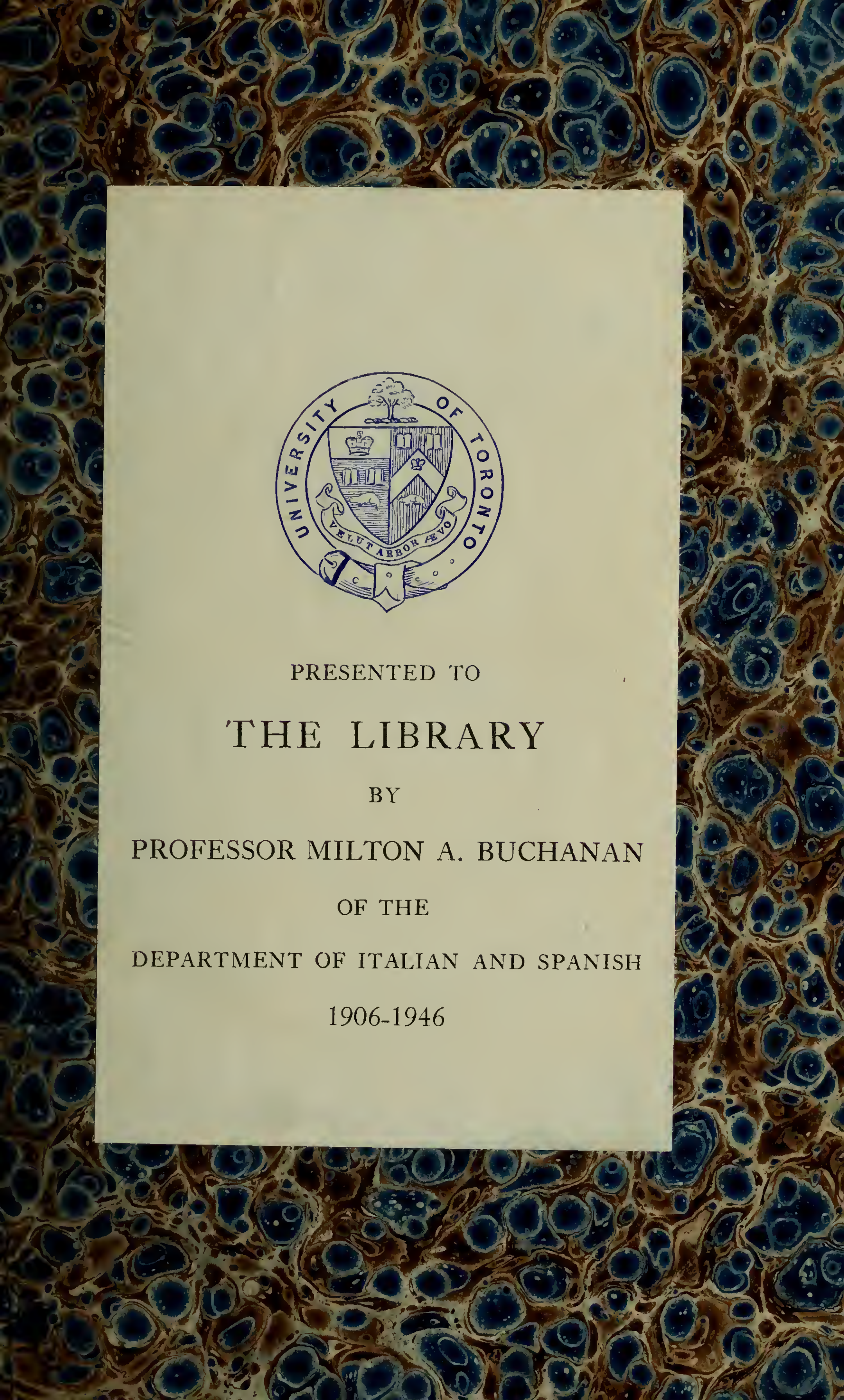

ITALIA-ESPAÑA
GUÁRDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO

Milton A. Buchanan
Univ. of Toronto
1909

GENEALOGÍA

DE GIL BLAS DE SANTILLANA.

GENEALOGÍA

DE GIL BLAS DE SANTILLANA.

CONTINUACION

DE LA VIDA DE ESTE FAMOSO SUGETO,

POR SU HIJO

DON ALFONSO BLAS DE LIRIA.

RESTITUIDA

A LA LENGUA ORIGINAL EN QUE SE ESCRIBIO

POR EL TENIENTE CORONEL

D. BERNARDO MARIA DE CALZADA.

TOMO I. - 2



CON LICENCIA.
MADRID, EN LA IMPRENTA REAL.
AÑO DE 1792.

EL TRADUCTOR

A LOS LECTORES.

Años ha que llegó á mi noticia la exîstencia de un libro Francés, anónimo, que aseguraban ser la verdadera continuacion y conclusion de las aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España por *Le Sage*. Desde entónces concebí deseos y esperanzas de poderle leer algun dia; y, con este fin, di muchos pasos, bien que inútiles. Pero, quando ménos lo esperaba, tuve el gusto de que un buen amigo mio, dueño de una vasta y escogida biblioteca, me franquease el apetecido libro, no solo para leerle, si no tambien para traducirle-

le. Empecé su lectura con desconfianza, mas la acabé con satisfaccion; porque ví que el estilo de la obra, el texido natural de los sucesos, el punto desde donde se parte para continuarla, su sana moral, y la sátira fina de las costumbres del tiempo en que se escribia, eran partes constituyentes del manuscrito español, que pasó los Pirineos para hacerse Frances. El estilo del original es el estilo mismo del que traduxo y acomodó á su lengua Francesa las aventuras de Gil Blas de Santillana; y salen al apoyo de esta, mas que presuncion, evidencia, aquellos ciertos modos de expresar los conceptos, que caracterizan los escritos de un autor. Confio en que mis lectores serán de

igual

igual dictamen luego que hubieren leido (aunque harto desfigurados por mi traduccion) los dos tomos que les presento, como los únicos, que, hasta ahora, pueden, con justicia, llamarse continuacion de las aventuras de Gil Blas.

Leida, pues, la obra, me resolví á traducirla, sin otra intencion que la de conservarla manuscrita. Así lo verifiqué, y quedó sepultado entre mis papeles el trabajo, temeroso de empalagar con él al público, acostumbrado á leer la hermosa traduccion, en quatro tomos, de las aventuras de Gil Blas, debida, en su mayor parte, al célebre Padre Isla, cuya superioridad reconozco y venero. Mas, vista la reciente publicacion de los tres tomitos, que se han añadido á los

qua-

quatro antiguos, gradué mi silencio de pública defraudacion; y, portanto, me determiné á dar á luz el manuscrito, paraque, cotejadas ambas continuaciones, se declarase el público á favor de la que mas le agradase. Quales hayan sido las razones del autor para publicar anónimo su libro, ni me compete averiguar, ni seria posible conseguir. Está impreso en Amsterdam, año 1744, y adornado con láminas.

TA-

TABLA

DE LOS CAPITULOS

CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

VI-

SUBSCRIPTORES.

Sr. D. Francisco Noguera.
Sr. D. Juan Aguirre.
Sr. D. Manuel Abad.
Sr. D. Nicolas Herencia.
Sra. Doña Rosalía Portocarrero.
Sr. D. Joseph María de Aristígui.
Sr. D. Joseph María Valiente.
Sra. Doña María Bernarda Guinea y Teran.
Sr. D. Gaspar de Montoya.
Sr. D. Juan de la Cruz Rodriguez.
Sr. D. Joseph Sanz Auñon.
Sr. D. Francisco Andres, Presbítero.
Sr. D. Simon de Roxas.
La Excma. Sra. Condesa de Siruela.
La Sra. Marquesa de Mejorada.
Sr. D. Miguel Ibero.
Sr. D. Juan Antonio del Valle.
Sr. D. Juan Esteban de Escauriaza.
Sr. D. Ignacio Adan.
El Sr. Conde de Pozos-Dulces.
Sr. D. Gaspar de Lerin.
Sr. D. Juan de Gamboa.

La Sra. Marquesa de Ovieco.
Rev. Padre Fr. Francisco del Moral.
Sr. D. Mariano de Blancas.
Sr. D. Francisco Diez Catalan, *por seis juegos.*
Sr. D. Fausto Antonio Rodriguez.
Sr. D. Vicente Lopez de la Morena.
El Excmo. Sr. Conde del Castillejo.
Sr. D. Santiago Gutierrez de Alintero.
Sr. D. Manuel Samaniego.
Sr. D. Blas Gil.
Sra. Condesa de Villaorquina.
Sr. D. Juan Manuel Villoslada.
Fr. Manuel Regidor.
Sr. D. Juan Manuel Corona.
Sr. D. Joseph Domingo Cester.
Sr. D. Lorenzo Polo.
Sr. D. Joseph Ortiz.
Sr. D. Manuel Francisco de Sojo.
Sr. D. Lúcas Herrero.
Sr. D. Pedro Arnal, Arquitecto.
Sr. D. Manuel Joseph Marin.
El Rev. Padre Fr. Felipe Candamo.
Sr. D. Joseph Trelles.
Sr. D. Manuel Moresqui.

Sr. D. Joachîn Moreno de Loaisa.
Sr. D. Antonio Lopez Chaparro, Presbítero.
Sr. D. Agustin Plácido Zanon.
La Sra. Marquesa de Guadalcazar.
Sr. D. Joseph Antelo y Villoria.
Sr. D. Bartolomé Gonzalez del Campo, *por dos juegos.*
Sr. D. Francisco Marin, *por dos juegos.*
El Sr. Conde de Villafuente.
Sr. D. Joseph Miguel Segoviano.
Sra. Doña Micaela Afan de Rivera.
El Rev. Padre Maestro D. Blas de Linares, General del Orden de Premonstratenses.
Sr. D. Manuel Trabuco Belluga, Dean de Málaga.
Sr. D. Vicente Martinez.
Sr. D. Felipe Antonio Fernandez de Vallejo.
Sr. D. Fernando Becerra.
Sr. D. Joachîn Lopez Conesa.
Sr. D. Joseph Franco.
Sr. D. Joseph Asensio.
Doct. D. Tomas Pablo Palanco.
Sr. D. Ventura Lozano.

Sr. D. Juan de Abenojar.
El Padre D. Fernando Pamplona.
Sr. D. Segundo Serna.
Sr. D. Jayme Cassoa.
Sr. D. Mateo de Galvez, Presbítero.
Sra. Doña Alexandra del Castillo Espiau.
Sr. D. Joseph María Cabrer.
Licenciado D. Antonio Gill de Albornoz.
Sr. D. Juan Antonio de Irusta, Presbítero.
Sr. D. Manuel Herrera.
Sr. D. Juan de Villanueva.
El Sr. Marques de Gastañaga.
Sr. D. Pedro Joseph Rodriguez.
Sr. D. Vicente Aviles.
Sr. D. Rafael Boulet y de Velasco.
Sr. D. Sebastian de Zumaran y Sobrino.
Sr. D. Joseph de Chinohurreta.
El Sr. Conde de la Estrella.
Sr. D. Francisco Joseph Peralta.
Sr. D. Antonio Lopez Doriga.
Sr. D. Francisco de Aguilar y Ribon.
Sr. D. Manuel Casal.
Sr. D. Zirilo Cros.
Sr. D. Miguel de Oñatibia.
Sr. D. Diego Tirao.

Sr. D. Joseph Fernandez Espriella.
Sr. D. Francisco Piqueres.
Sr. D. Joseph Perez de Montalvo.
Sr. D. Manuel Joseph Herrero.
Sr. D. Joseph Savid, *por doce juegos.*
El Padre Abad de Corias.
Sr. D. Joseph Agustin de Osoro, Presbítero.
Sr. D. Domingo Alcala.
Sr. D. Miguel Dieguez, *por dos juegos.*
Sr. D. Eulogio Argüelles.
Sra. Doña María Marina de Cozar.
Sr. D. Joseph Herranz y Mendez.
Sr. D. Felipe Perez de Ayala.
El Sr. Marques de Villet y Mianes.
Sra. Doña María Luisa de Velo y Arce.
Sr. D. Vicente Holcina y Sanchez.
Los Sres. Berad y Compañía, *por catorce juegos.*
Sra. Doña Teresa Gutierrez.
Sr. D. Agustin Vicente Mascareñas.
Sr. D. Pedro Gutierrez Iturralde.
Sr. D. Pedro de Hazas.
Sr. D. Miguel de Veles.
Sr. D. Miguel de Ibarra.

Sr. D. Miguel Ferris.
Sr. D. Julian Suarez y Freyre.
Sr. D. Mariano Antonio Manso.
Sr. D. Manuel Comis, *por doce juegos.*
El Padre Fr. Tomas de la Vírgen.
Sr. D. Magin Valle-Espinosa.
Sr. D. Gregorio Saez Navarro.
Sr. D. Alfonso Cortés.
Sr. D. Vicente Vazquez.
Sr. D. Francisco Xavier Martinez de Espronceda.
Sr. D. Francisco Joseph Bernal.
La Biblioteca del Colegio Seminario de Orihuela.
Sra. Doña María Manchado.
Sr. D. Clemente Muñana.
El Sr. Marques de S. Rafael.
Sr. D. Andres Luengo.
Sr. D. Manuel Bustamante.
Sr. D. Juan Antonio Sedano.
Sr. D. Francisco Argüelles.
Sr. D. Manuel María de Aguirre.
La Excma. Sra. Condesa de Torrepalma.
Sr. D. Antonio Mellado.
Sr. D. Manuel de Lardizabal.

Sr. D. Miguel de Lardizabal.
El Excmo. Sr. Príncipe de Castelfranco.
Sr. D. Pasqual Yannito.
Sr. D. Francisco Bringas.
El Rev. Padre Fr. Pedro Centeno.
Sr. D. Teodoro Dumont.
La Excma. Sra. Condesa de Montalvo.
El Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.
Sr. D. Antonio Lavedan.
El Rev. Padre Fr. Gabriel Gonzalez.
El Sr. Marques de Zerverales.
Sr. D. Ramon Hernandez.
Sr. D. Francisco Ignacio de Sagasti.
Sr. D. Joseph Benito de Montenegro.
Sr. D. Egmidio Gironda.
Sr. D. Joseph Antonio de Luzarranza.
Sr. D. Juan Beltran.
Sr. D. Francisco Silvestre.
Sr. D. Pedro Campos.
El Sr. Vizconde de Irueste.
Sr. D. Diego Juan Mateo Garcia Alcaran.
Sr. D. Zeledonio Ruiz y Rustriaga.
Sr. D. Antonio Caveza.
Sr. D. Juan de Velasco.
Sr. D. Joseph Cárlos de Holmedo, Presbítero.

Sr. D. Joachin María de Errazquin.

El Excmo. Sr. Marques de Mortara.

Sr. D. Manuel Monjarres.

Sr. D. Manuel Losada y Quiroga, *por sesenta juegos.*

VIDA

DE D. ALFONSO BLAS DE LIRIA,

HIJO DE GIL BLAS DE SANTILLANA,

En la qual se completa la obra de su famoso padre.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO I.

Educacion de Alfonso. Llega Scipion de América.

Publicadas ya por mi padre sus aventuras, me pareció necesario dar, como voy á darla, noticia de nuestra familia, (quiza no esperada) por el humilde concepto que puede haberse formado de ella. El público, que ha recibido con tanto aprecio la obra de mi padre, y que continúa manifestándola su aprobacion, verá, que, si mi orígen no es del todo limpio, por parte de mi padre, es limpísimo por la de mi madre, pues cuenta una lar-

larga serie de ascendientes ilustrísimos. En efecto, dicha Señora fué de una familia sin mezcla de sangre Mora ni Judia: honra de que pocas casas, aun entre las mas ilustres, pueden gloriarse. Aparte de esto, tenia conexîones con las mas de las principales casas de España. Tuviéron mis padres dos hijos. Yo soy el menor. Desde la edad de cinco años me educáron en casa de Don Alfonso, mi padrino, quien, por hallarse sin hijos, me pidió á mis padres, y les prometió, no solamente encargarse de mi educacion, sino tambien de mi fortuna y establecimiento.

Poco despues de la desgracia del Conde de Olivares, tuvo el Rey por conveniente dar á otro el Vireynato de Aragon, que mi patron servia. Esto se hizo á estilo de Corte, quiero decir, elogiando mucho á mi padrino, por lo bien que habia desempeñado sus funciones en tan eminente puesto, y sazonando el elogio con una pension proporcionada á su nacimiento y dignidad. Se retiró á sus hacien-

ciendas, y en ellas pasaba una vida quieta y solitaria, en quanto era compatible con una persona de su clase y calidad, generalmente estimada de todas las gentes del pais. Pasaba lo mas del tiempo en su biblioteca, ó en conversacion con Doña Serafina, su esposa, aficionadísima á las Matemáticas, ó bien con su Capellan, hombre de lectura, científico, modesto, y solidamente piadoso. Tenia, ademas, en su compañía á un Caballero Aleman, sugeto de juicio, que picaba en Filósofo, poseia medianamente las lenguas muertas, y hablaba, con regular facilidad, algunas de las principales de la Europa. A este pidió Don Alfonso que tomara á su cargo mi educacion. El buen Caballero se me aficionó tanto, que casi de continuo me tenia entre sus brazos. Como siempre hablaba latin, apénas cumplí ocho años quando hablaba yo dicha lengua casi mejor, y con mas facilidad, que la Española. Mi ilustre patron, que honraba á mi padre con su proteccion y benevolencia, iba, de tiempo en tiempo, con Doña Serafina,

á

á pasar un par de meses en Liria; y se llevaba tambien consigo al Capellan, al Caballero Aleman y á mí.

Pasáronse los años primeros de mi educucion entre cuidados, atenciones y caricias, que no traspasáron los justos límites prescriptos por la prudencia y el discernimiento. A los trece años, ya poseía, igualmente bien, las lenguas Latina, Alemana, Italiana y Francesa, ademas de mi lengua materna. Entónces juzgó Don Alfonso, que ya era tiempo de ponerme en la Universidad de Salamanca. Envióme á ella baxo la direccion de Don Juan de Steinbock, que así se llamaba el Caballero Aleman encargado hasta entónces de mi educacion, y nos dió, para nuestro servicio, dos criados de librea.

Mi Preceptor, que me amaba como padre, trabajó mucho para adelantarme en los estudios. No descuidó cosa que pudiera contribuir á inspirarme, á tiempo, sentimientos honrados y justos. En una palabra, puso toda su atencion en hacerme buen Christiano. A ninguna parte

te podia ir sin que me acompañara. No sufria que tuviese yo visitas, ni que me familiarizase con jóvenes de conducta sospechosa, cuyos malos exemplos pudiesen viciarme. Y cómo yo lo queria tanto por sus modos agasajadores, nada tenia para mí de repugnante aquel género de vida.

Tan contento me hallaba en su compañía como en la de los jóvenes de mi edad. Este prudente Ayo no me rehusaba entretenimiento alguno, que fuese honesto y conveniente; y se manejaba conmigo de tal manera, que el estudio mas me parecia diversion, que penosa tarea. No podria yo decir, con puntualidad, quanto nos pasaba Don Alfonso para nuestro gasto anual; pero ello es que teniamos tres buenos caballos, bien mantenidos; y yo siempre la bolsa tan bien provista, que compraba quantos libros queria, y hacia otros varios gastos; y, quando se me acababa el dinero, volvia á proveerme Don Juan, sin pedirme cuentas. Sabia muy bien como lo gastaba yo; y puedo decir, con verdad, que no mal-

gas-

gaste una peseta en dos años que estuvimos en Salamanca, sin haber visitado todavía á Don Alfonso, ni á mis padres.

Era yo inclinadísimo al estudio, y me daba á él con tanto mas gusto, quanto mi amable Ayo procuraba allanarme todas las dificultades que me ocurrian; y, por lo mismo, nunca busqué pretextos para acortar las horas del trabajo. Empleaba el tiempo desocupado en aprender el dibuxo, cosa que me entretenia muchísimo; y tambien gustaba de pasearme con mi Maestro, y con un jóven llamado Don Joseph de la Cerda. Este llevaba consigo á un hidalgo, que cuidaba de su educacion, y de que no contragese amistades con sugetos de mala conducta, y de viciadas costumbres.

Era Don Joseph sobrino del Duque de Medinaceli. Hicímonos tan amigos, que por milagro no estabamos juntos en las horas de recreacion. Nuestros Ayos, ámbos honrados y eruditos, vivian tan unidos como sus educandos. Procurábamos

con

con freqüencia divertirnos, y casi siempre comiamos juntos, ya en el quarto de Don Joseph, y ya en el mio. En fin, llegó el caso de que D. Alfonso nos llamase; pues, por lo que Don Juan le habia escrito de mis progresos en el estudio, juzgó ser ya tiempo de que yo viajase por la Europa, para estudiar en el gran libro del mundo.

Despedímonos de Don Joseph y de su Maestro; y mi amigo me honró con la oferta de continuarme su amistad y servicios, si alguna vez llegaba á necesitarlos. Al llegar á Leyva, tuvimos el gusto de encontrar allí reunidas las familias de Liria y de Juntella, convidadas por Don Alfonso y Doña Serafina, para pasar las Pasquas en aquella casa de campo.

No me detendré en el recibimiento que nos hiciéron. Baste decir que fué tal qual podiamos esperarlo de un generoso patron, satisfecho de mi conducta, y de unos amantes padres, que habian pasado dos años sin ver á un hijo, que no les habia causado el menor disgusto.

Des-

Despues de los primeros cumplimientos, pregunté por mi hermano. Dixéronme, que habia ido á pescar, y que, quando salia desde por la mañana á estas diversiones, no volvia hasta la noche. Don Juan de Juntella, mi tio, se complació en informarme de su genio: me lo pintó como un hidalgo lugareño, muy instruido en todo lo perteneciente á caza y pesca; que no tenia igual en toda la Monarquía para esto de conocer los caballos y perros mas aptos á la fatiga; que no habia hombre que mejor cazase; que no tenia compañero en la pesca; que en la caza tanto hacia á pluma como á pelo; y que el mas armonioso concierto de música no lisongeaba tanto sus orejas como los ladridos de una sarta de galgos. (Tan versado estaba en el idioma perruno). Que en la estacion de la pesca, prosiguió mi tio, hacia de toda especie de anzuelos para pescar con caña; que nadie conocia mejor que él, que especie de cebo correspondia á cada género de pescado; que en tiempo de perdi-

ces

ces no cazaria, por el mundo todo, con perro que él mismo no hubiese enseñado; y que, en lo tocante á caza de redes, era tan delicado, que no se servia de red hecha por agena mano. En fin, segun mi amado tio, mi hermano era un Caballero de lugar completísimo. Apostaré, continuó mi tio, á que nunca irá á la Corte, porque lo tienen embelesado las delicias de la vida campestre. Y de hecho, añadió, solo en el campo se halla la felicidad verdadera; cosa facilísima de probar con exemplos de muchos personages, que, despues de haber buscado largo tiempo la apetecida felicidad en medio del tumulto mundano, ó en la pompa y grandeza de la Corte, conociéron al fin lo vano de sus diligencias, y tomáron el sabio partido de buscarla en los inocentes entretenimientos de una vida campestre y retirada.

Por cierto, interrumpió mi padre, que, entre su madre y tú, me habeis perdido á ese muchacho. Yo por mí le hubiera dedicado á las Ciencias, y hecho de él al-

algo de bueno, para que hubiese sido de alguna utilidad á su patria, y dado un cierto realce á su familia, porque no dexan, á la verdad, de necesitarse relevantes virtudes para tapar la baxeza de mi nacimiento. Pero, ya se ve, por una parte mi señora muger, segun la laudable costumbre de las madres, no quiso que su hijo estudiara, temerosa de que se le alterase la salud; y por otra tú, con tu indulgencia, y con haber lisonjeado tanto su pasion á la caza, y á otros entretenimientos semejantes, has aumentado su pereza natural, y, por decirlo así, fortificado y fomentado su aversion al estudio, de manera, que solo podrá servir para exercer un vil empleo en alguna perrera ó caballeriza.—¡Virgen Santa! exclamó mi madre: pues ¿no ves que el pobre niño se ha criado tan débil, que hubiera acabado con él la aplicacion? Y luego ¿de qué le servirian las Ciencias? Acaso ¿no tiene en la generosidad de Don Alfonso, y en lo que has ganado con tus servicios, mas de lo que necesita para

sa-

satisfacer la ambicion de todo hombre, que se contentare con lo necesario para las necesidades de la vida?.....Y aun puedes añadir, repuso el tio, mi hacienda de Juntella, porque ya ves que no tengo hijos.—Muy bien, dixo mi padre; pero, muger, ¿no te acuerdas de que tienes otro hijo? ¿lo has olvidado? Debo creer que sí, porque todo se lo das á Sancho. ¿Qué te ha hecho Alfonso?—Por eso no os inquieteis, interrumpió mi buen padrino: ¿no me lo habeis dado? Doña Dorotea me hace justicia, creyendo que serian superfluos los cuidados que emplease en Alfonso.

Hice una profunda cortesía á mi padrino, y, al ir á darle las mas humildes gracias, me ganó por la mano mi Preceptor. Si bastan, dixo á mi patron, para merecer la continuacion de vuestras finezas, sentimientos afectuosos, y agradecimiento sumo, salgo por fiador de que siempre tendrá en vuestra persona, Señor, un patron afecto y generoso.—Añadió Doña Serafina, que no dudaba de que Alfon-

fonso, cuyo buen carácter conocia, y mas con las justas ideas inspiradas por Don Juan de Steinbock, diese cada dia á su padrino nuevos motivos de aplaudirse de su generosidad; si generosidad podia llamarse lo que, en substancia, era pagar en la persona del hijo una parte de lo debido al padre.

Miéntras estos cumplimientos, se habia preparado la cena, porque ya era tarde quando llegamos á Leyva. Preséntose á la sazon el Capellan, nos felicitó sobre nuestra llegada, y nos hizo á ámbos un cumplimiento corto, pero finísimo: á mi Ayo sobre lo mucho y bien que habia cuidado de mi educacion; y á mí sobre el modo con que habia correspondido.

Apénas nos sentamos á la mesa, quando llegó mi hermano de la caza. Por lo que mi padre dixo de él, formé tal idea, que, si no lo creí un rústico hecho y derecho, por lo ménos le gradué de un hidalgo grosero. De ello me resultó un agradable desengaño, quando, en vez de un labrador tosco, ví en él un jóven de bello

ay-

ayre, bien formado, galan, agasajador, urbano, juicioso, vivo y prudente. Embelesado quedé del cariñoso abrazo que me dió; y tambien del cumplimiento breve y expresivo que hizo á mi Ayo. Miéntras la comida, solo atendí á los discursos y modales de mi hermano; y no quedó muy contento mi amorcillo propio de ver y conocer, que el hidalgo cazador me aventajaba en todo. Habíale acostumbrado mi tio, desde niño, á tratar con las gentes, llevándolo consigo á quantas visitas hacia; y manteniéndole en Juntella Maestros de bayle y de esgrima, sin contar que mi tio le habia enseñado por sí mismo á montar á caballo. No se hallaba en toda la Monarquía hombre que igualase á mi tio en la inteligencia de la equitacion. Era, ademas, muy dado á la historia; y mi hermano le leía por las noches, y aun los dias que el tiempo no le permitia salir á caza ó pesca; y cuidaba mucho Don Juan de que mi hermano notase en un quaderno los pasages mas esenciales. En aquellas lecturas

no-

notaban, discurrian, censuraban ó elogiaban la conducta de los grandes hombres de que se trataba. Así se familiarizó mi hermano con la historia de casi todas las Naciones, y consiguió, sin ser literato, agradar en la conversacion.

Díxome mi hermano lo mucho que habia celebrado ver los buenos informes mios, enviados desde Salamanca por mi digno Preceptor; y no solamente, continuó, por la sincera parte que tomo en todas tus cosas, si no tambien por la complacencia que hubo de causar á Don Alfonso, nuestro buen patron, á quien debemos mucho; y, finalmente, por el gusto de ver que correspondias á sus esperanzas, y que conocias el precio de la benevolencia y proteccion con que siempre te ha honrado. Correspondí á mi hermano, asegurándole lo muy agradecido que vivia á dicho Señor, y lo persuadido que estaba á que, aun quando me sometiese ciegamente á sus voluntades, nunca reconoceria debidamente tantos beneficios.

Nues-

Nuestro bondadoso patron, que no gustaba de cumplimientos, nos interrumpió preguntándome: Alfonso, ¿leistes alguna vez el emblema de la liberalidad?—Si, Señor, le respondí.—Pues sabrás, continuó, que, quando dá, vuelve la cabeza á otro lado, en señal de que no aguarda agradecimiento alguno, y de que queda ampliamente recompensado un beneficio con la satisfaccion que, de haberlo hecho, le resulta á un corazon generoso. Alabo vuestro modo de pensar (nos dixo á ámbos hermanos); pero no me gusta esa conversacion; y, si quereis complacerme, dexareis la materia á un lado. Profirió estas palabras con ademan de imponernos silencio; y, mudando de asunto: Sancho, preguntó á mi hermano, ¿os habeis divertido mucho hoy? ¿en qué habeis empleado el dia? Señor, respondió mi hermano, he recogido para un buen plato de peces, que, de aquí á poco, verá V. S. sobre la mesa.

Acababa apénas de hablar, quando entró un page á decir á Don Alfonso, que el Señor Scipion, el de América, pedia per-

mi-

miso para besar las manos á S. S. Todos se llenáron de júbilo con semejante noticia. Mi tia, Serafina de Juntella, exclamó al instante: ¡Bendito sea Dios, y la Virgen santísima de Monserrat! Ya llegó mi padre amado. Levantamonos de mesa. D. Alfonso fué quien primero abrazó al recienllegado. Despues mi tia se arrojó á sus pies llorando tiernamente. Cada uno de por sí, y en especial mi padre, se atropellaba para felicitarlo sobre su venida, despues de doce años de ausencia.

Por fin, tocó á cada uno su vez de cumplimentarlo; y mi tia Juntella le presentó mas particularmente á mi hermano y á mí. En seguida de esto, le sentó Don Alfonso á la mesa junto á sí. Hízole mil preguntas, y ninguno quedó corto en preguntarle.—Señor, dixo Scipion, quando V. S. tuviere lugar para oir mis aventuras, tendré la honra de contarselas menudamente. Por ahora me ceñiré á decir á V. S. que he sacrificado mi vida al amor que profeso á mi hija, y al agradecimiento que debo á mi patron el Señor

ñor Gil Blas de Santillana, á quien tengo el gusto de ver con dos hijos, que prometen mucho y bueno.—Despues, volviéndose á mi tio: Señor Don Juan, le dixo, traigo de la Nueva España bastante dinero para añadir á la tierra de Juntella las que de ella enagenáron vuestros antepasados, y aun tambien para aumentarla con otras nuevas tierras. La Señoría de Xelva, que está entre Juntella y Liria, fué comprada, dos años despues de su enagenacion, por el viejo Pedro Rondillas, mi Agente en Madrid; pero el contrato está hecho en vuestro nombre. Lo he dexado con mis gentes y mi equipage en Liria, á donde llegué esta mañana.

Tanta priesa tenia yo de tributar mis respetos al Señor Don Alfonso, y á mi Señora Doña Serafina, y de ver á mi querido patron, á vos, y á mi hija, que apénas descansé dos horas; y aun tomé vuestros caballos, Señor Don Gil Blas, dixo á mi padre, porque estaba impacientísimo de llegar á Leyva. La adquisicion,

que he referido, me ha costado cien mil escudos: yo os la regalo, dixo á D. Juan, para indemnizaros, en algun modo, de lo que faltare á mi hija de nobleza. Todavía me reservo doscientos mil pesos. Y traigo, ademas, un regalillo de un collar, de hermosas esmeraldas de América, que espero me haga el favor de aceptar la Condesa de Leyva. Otro collar traigo tambien de gruesas perlas, redondas, y de bellas aguas, que ofrezco á Doña Dorotea. Y, en fin, algunas tapicerías, trabajadas en pluma, para el Señor Don Alfonso. A mi amado patron, el Señor Don Gil Blas, no le traigo mas que un corazon penetrado de agradecimiento y de cariño; pero á su hijo segundo le destino una bella hacienda, adquirida para él en México. Otra cierta cosa guardo, confiado en que no dexará de admitirla el hijo mayor. Y, despues de lo dicho, me quedan unos títulos de nobleza, adquiridos á costa de mi sangre, de mi suma vejez, y de las enfermedades inseparables de ella. (Bien se dexa conocer que el

buen

buen hombre tenia mucha razon en esto último).

Ved aquí, continuó, un compendio de mis cosas, miéntras se presenta ocasion oportuna de circunstanciarlas. Ahora pido la gracia de que ninguno prorrumpa en los cumplimientos, que su buen corazon le dictare: quanto he declarado es una obligacion con que he cumplido: ninguno se mueva de la mesa: ruegoos que continueis cenando, y que me dexeis ir al quarto, que se me hubiere preparado, á buscar el reposo que necesito, porque estoy sumamente cansado del viage.

Al instante mandó Don Alfonso á un criado, que acompañase á Scipion á la habitacion que le estaba destinada, supuesto que no queria que ninguno se levantase de la mesa. Con todo, por mas instancias que hizo, no pudo conseguir irse á su quarto sin mi padre; bien que le dexó muy luego para que reposara, y volvió á la mesa.

La llegada del Señor Scipion, en tiempo de tan numerosa concurrencia, fué gran

gran motivo de alegría para todos, aunque algo alterado por la pena de verle tan caduco y enfermo, y de consiguiente tan cercano al fin de su carrera. Yo no estaba muy enterado de sus asuntos; pues solo oí hablar de él algunas veces á mi padre, y á mi tia, suponiendo que se hallaba en América. Manifesté deseo de enterarme de todo. No fué larga la conversacion despues de cena, pues cada qual se retiró á su quarto. Y como yo era recien venido, quiso mi hermano obsequiarme, y me acompañó al mio. Allí le pedí que me contase lo que supiese de las cosas del honrado Scipion.

Nada te puedo rehusar, me dixo; pero ya es muy tarde, y necesitas dormir. Su historia es algo larga; y así te ruego que suspendas tu curiosidad hasta que estemos en Liria. Entónces te mostraré un manuscrito de nuestro padre, que contiene toda su vida hasta tu nacimiento; y como las aventuras del Señor Scipion están tan encadenadas con las suyas, se refieren allí largamente, y bien circuns-

tan-

tanciadas. Cedí á sus razones: me acompañó algunos minutos, para ver si necesitaba de algo, me dió las buenas noches, y se retiró á su quarto.

CAPITULO II.

Ingratitud castigada.

Apénas apuntó el alba del siguiente dia, quando me levanté, segun lo acostumbraba en el Colegio. Como aun dormian todos, quise ver el estudio de Don Alfonso, donde me entretuve leyendo hasta que conocí que se habian levantado las gentes de casa. Pasé entónces á la sala, donde ya estaban Don Alfonso, Don Juan, y mi padre. Me pareció que hablaban de negocios serios; y, por lo mismo, no hice mas que saludarlos, y me fuí al patio grande de la casa, á ver á mi hermano montado sobre un hermoso caballo Turco, que manejó y trabajó con mucha gracia. Luego que me vió, se vino á mí, me saludó, y preguntó como había

bia pasado la noche, añadiendo, con mucho cariño, que no habia entrado en mi quarto, por creer que me hubiese levantado mas tarde. Maravillado quedó quando le dixe lo que habia madrugado, y que, por un motivo igual al suyo, no le habia buscado en su habitacion. Me preguntó si queria montar á caballo, para desayunarme con mayor apetito. Respóndile, que lo apreciaba mucho; pero que aun no habia saludado al Señor Don Alfonso; fuera de que tambien me parecia oportuno aguardar á que baxara el Señor Scipion.

Tienes razon, dixo mi hermano: no habia yo dado en ello; y aun tenia intencion de almorzar contigo, y luego irme á buscar á D. Pedro Patillos, con quien tenia concertada para hoy una pesca en cierto parage del rio, que suele darla abundantísima. Pero le enviaré un lacayo disculpándome. Miéntras tanto esperame en el comedor. Esta es cabalmente la hora en que todos nos juntamos para tomar el desayuno.

A ese D. Pedro Patillos, le dixe, me parece habérselo oido nombrar á nuestra madre, y me engañaré mucho si no es pariente nuestro. Lo es efectivamente, replicó mi hermano, como hijo de un primo de Doña Dorotea: nos favorece con venir á vernos á Liria, y aun me honra con su proteccion; pues, por mas pariente que sea, debo usar de este término, hablando de un Caballero de su clase, tan superior á nosotros, y que se presta á ser nuestro amigo. Regresó de sus viages poco despues que partistes para Salamanca. Vino ya casado con una Señora Romana; y esta Dama es, al parecer de todos, la mas acabada hermosura que hay en toda España. Le ha traido un dote, que no hubiera parecido despreciable á algunos Príncipes Soberanos; y su mérito personal podria dar lustre al primer Trono de la Europa. ¿Ves todo esto? pues, mira, puedo decirte, sin ponderacion, que Don Pedro no desmerece de tenerla por esposa; porque es bien formado, galan, y de tan agradables facciones, que se concilia á

pri-

primera vista el cariño. Su nacimiento es ilustrísimo, pues cuenta una larga série de abuelos, así paternos como maternos, que han ocupado los primeros puestos de la Nacion, y sido condecorados con Encomiendas y Ordenes de Caballería. Basta ver sus modales para inferir su noble orígen. Todos quantos lo conocen lo aman por su buen corazon: su conversacion es amable; y su dulzura, benignidad y complacencia, lo constituyen módelo de buenos maridos.

Me lo pintas tal, dixe á mi hermano, que ya tengo ansia de conocerlo. Te pido que aproveches la primera ocasion, ó que la proporciones, para presentarme á él. Ya conocerás por lo que te quiero, repuso mi hermano, que habré sentido que te anticipases á pedirme lo mismo que yo deseo proporcionarte. Ademas de que su trato te gustará, hay tambien que podrá serte útil, pues es sobrino del Duque de Ossuna, de quien es hermana su madre. Ya sabes quan superior á otros es este Señor en nacimiento, bienes, títulos, y figura que en la

Cor-

Corte hace.—Si, le dixe: lo sé.— Pues aun es mas que todo eso, repuso mi hermano, por su virtud y mérito personal. Todo el mundo, de comun acuerdo, le tiene por un hombre de providad. Si es grande por su nacimiento, lo es todavia mas por sus explendorosas virtudes. Ningun lustre participan estas de aquel. Nuestro nacimiento no es efecto de nuestra eleccion. La gloria que producen al Duque sus virtudes toda es suya, porque la saca de sí mismo, sin deberla á sus ascendientes, ni al favor de la Corte. Corresponden sus gastos al papel que representa en el mundo; pero en esto es diferentísimo de otros muchos, pues no grava en manera alguna al mercader, al trabajador, ni al artesano. El platero, el sastre, el fabricante de galones, y el guarnicionero, no necesitan humillarse á un mayordomo, á un ayuda de cámara, ó á un comprador, para buscar medios de ser pagados. En su casa todo es órden y regla. Satisface lo que debe con igual escrupulosa exâctitud que un comerciante honrado, que, para man-

tener su crédito, paga las letras en el mismo dia prefixado. Ultimamente, y para acabartelo de retratar en pocas palabras, tiene tantos amigos como personas le conocen; y si, por suerte, alguno le quiere mal, cosa dificil de creer, será sugeto con quien se avergonzarán de tratar todas las gentes de honra. Cierto dia me favoreció Don Pedro con llevarme á una casa de campo del Duque, donde estuve cerca de seis semanas. En ella noté el modo noble de recibir á los huespedes, sin alterar la economía; la verdadera grandeza de par con la cordialidad; el fausto y el esplendor, acompañados de una afabilidad que le gana los corazones; y, en fin, una caridad encendidísima, sin muestra alguna de obstentacion.

Su hijo, si creemos á los aduladores, (porque ¿dónde falta esta gusanera?) es de humor chistoso, alegre, magnánimo, valiente y de bello trato. Pero los que aman la verdad, mas que la lisonja, le pintan como un hombre que solo tiene la apariencia de dichas virtudes. Le motejan de

li-

libertino, extravagante, pródigo, pendenciero, y excesivamente dado al vicio. Segun ellos, mas que para instruirse, ha viajado para perderse. No tanto ha procurado conocer el mundo, y los intereses de varias Naciones, quanto recoger en sí los defectos particulares de cada una. Es, por exemplo, tan altivo como un Veneciano, tan vengativo como un Romano, tan petimetre como un Frances, tan vinoso como un Aleman, y tan orgulloso y lleno de buena opinion propia como un Ingles &c.

No creas que me mueva maledicencia genial á hacerte tan mala pintura de este Caballero. Sé que D. Alfonso piensa enviarte á la Corte, y no dudo que uno de sus cuidados sea procurarte la proteccion del Duque de Ossuna. Por tanto, me ha parecido del caso enterarte de lo que se piensa y se dice en el mundo del padre y del hijo.

Tan embelesado estaba mi buen hermano hablando conmigo, que se habia olvidado de despachar su caballo. Aun iba á continuar, quando llegó á decirnos

un

un page, que Doña Serafina habia ya baxado á la sala. Entregó mi hermano su caballo al palafrenero, y llegamos á la sala quando tomaban chocolate. En aquellos tiempos era un regalo exquisito, no tan comun como hoy dia, y que solo se gastaba en las casas de forma. El Señor Scipion preguntó por las mas de las familias de la vecindad, y, entre otras, por la del Conde de Fuente-buena. Respondióle Don Alfonso, que este buen Señor aun vivia, pero que habia dexado el Reyno de Valencia, retirádose á una hacienda que tenia en el Reyno de Murcia, y establecidose en una bellísima casa de campo, que, por un lado, miraba al Mediterraneo, y por otro presentaba la mejor vista que cave en la imaginacion, por la agradable mezcla de un paisage lleno de bosques, florestas, prados, vergeles, sembrados, llanuras y colinas: todo sumamente variado, enriquecido de vergeles, que se perdian de vista, donde ya se presentaban olivos, ya naranjos, y donde la naturaleza parecia que superaba

al

al arte para hacer aquella morada deliciosa: sin hablar de los muchos arroyuelos de agua clarísima, cuyas orillas, esmaltadas de flores, mantenian una primavera interminable. Mas la hacienda que tenia aquí en nuestra vecindad, continuó mi tio, la cedió á su hijo Don Pedro Patillos, que tendria de trece á catorce años quando partisteis para América. Es un amabilísimo Caballero, y muy merecedor del tesoro que posee en la persona de su esposa. Solo os dire de paso, que la ha traido de Roma, donde casó con ella: es de familia distinguida, y hermosa sobre manera, realzándose esto con un mérito extraordinario, y con la bagatela de un dote de sesenta mil ducados de renta. Nuestro amigo Sancho podrá contaros su historia, que no dudo os divertirá. El está muy bien con dicha Señora, porque ha sabido ganarse la estimacion de Don Pedro, quien le ha contado todas las particularidades del suceso: ha estrechado mas su amistad la circunstancia de ser tambien Don Pedro cazador, y muy inteligen-

gente en todo lo relativo á pesca, y caza de páxaros. Me gustó tanto la historia que empeñé á Sancho en que la escribiese. El mostró despues á la Dama lo escrito; y ella lo recibió con aquella urbanidad, que tanto realza sus bellas prendas; y, agradecida, le proporcionó copia de las dos únicas cartas escritas entre ella y Don Pedro, quando éste la pretendia. Las copió del original Italiano; y el Padre Don Gerónimo, nuestro respetable Cura, las trasladó al Español. De ninguna manera dudo, continuó hablando con mi hermano, que dareis mucho gusto al Señor Scipion, y á otros de la concurrencia, si les proporcionais la lectura de vuestra obra. Os aseguro, dixo hablando con todos, que nuestro amigo Sancho no escribe muy mal para no haber cursado en las Universidades.—El Señor Scipion fué quien primero aseguró que la oiria leer con grande complacencia. Oir esto, y correr mi hermano á traer el manuscrito, todo fué uno. Entónces dixo Don Alfonso: miéntras nuestro autor di-

divierte con su lectura á los que ignoran su contenido, nosotros, que ya lo sabemos, daremos una vuelta por el bosquecillo. Muy bien, replicó la Condesa de Leyva, y con eso Doña Serafina de Juntella y yo nos iremos á nuestro tocador.

De manera, que no quedáron á mi hermano mas oyentes que el Señor Scipion, mi Maestro y yo. Abrió su manuscrito, y para darse, en tono de chanza, cierto ayre de autor, nos hizo un preambulillo sobre que no hallariamos en su obra aquel estilo castigado con que debiera haberse escrito.—Iba mi Preceptor á responderle, quando el Señor Scipion, que no entendia de cumplimientos, le pidió que empezara sin mas ceremonias. Entónces mi hermano leyó la historia tal qual aquí se narra, y qual la copié del mismo original.

Historia de la Dama Romana,

ó

la ingratitud castigada.

El Conde de Albano, y el Marques de Castruccio, eran dos Señores jóvenes, descendientes de dos ilustres casas. El primero, aunque tan jóven, disfrutaba ya de un rico patrimonio; y el segundo ni aun podia pasarlo medianamente, léjos de hacer una figura proporcionada á su nacimiento, pues era hijo de un padre, que se habia arruinado con el juego, y otros gastos disparatados, en que dan muchos sugetos distinguidos, que, faltos de buena educacion, no saben lo que es un pensamiento honrado. Una buena tia se compadeció de él, y tomó á su cargo educarlo. La Condesa de Spizza, que así nombraban á su tia, apénas se hallaba en estado de vivir en Roma conforme á su clase; de manera, que, para acudir á las necesidades de su sobrino, se determinó á retirarse al pue-

pueblo donde tenia su hacienda; y allí, por medio de una prudente economía, consiguió educar convenientemente al sobrino, que miraba como heredero suyo.

Así que lo vió en edad proporcionada, lo envió á la Universidad de Padua para que allí acabara sus estudios. Eligió aquella Universidad con dos miras: es á saber, con la de instruirle fundamentalmente en las ciencias, y con la de que contraxese amistades con algunos Señores Venecianos: no olvidando al mismo tiempo que quiza podria introducirse con el Serenísimo Dux de la República, y con un Procurador de San Marcos, ambos emparentados con la familia de Castruccio, á quienes particularmente lo recomendó, para que, en lo sucesivo, le proporcionasen algun empleo en servicio de la República. Luego que el Marques llegó á Padua hizo conocimientos; y ordinariamente son mas sólidos y durables los que se hacen en los Colegios. Contraxo especial amistad con el Conde de Albano, porque ámbos eran de igual edad, y ambos de familias ilustres, contribuyen-

do á estrecharla mas y mas, y á hacerla mas duradera, la conformidad en los genios. Rara vez se separaban, miéntras el Marques se hallaba con dinero; pero como la pensioncilla que su tia le habia señalado no daba de sí para encontrarse en todas las diversiones á que el Conde le convidaba, buscaba algunas veces pretextos para negarse.

A los principios le daba el Conde cariñosas quejas de que no le pagaba lo mucho que le queria, y el Marques se disculpaba lo mejor que podia; pero, como los pretextos menudeasen, llegó á creer el Conde que la amistad del Marques se habia entibiado; y de resulta continuó las diversiones con los otros camaradas suyos sin convidarlo.

No dexó el Marques de sentir semejante procedimiento; pero su amor propio no le permitia declarar al Conde el verdadero motivo de haberse negado á algunos convites. El Conde, que era buen amigo del Marques, conocia que le faltaba algo quando éste no le acompaña-

ba. Por último, usó de tales mañas, que al fin supo, por el lacayo del Marques, el verdadero motivo de las disculpas de su dueño. Vió que, no la falta de amistad, si nó la del dinero, habia causado el aparente desvio del Marques. Pero este descubrimiento le originó otro nuevo embarazo. Conocia su modo de pensar, y sabia que el puntillo de honra no le permitiria entrar en diversion alguna, sin pagar su parte. El Conde podia sobradamente ayudarlo, y lo deseaba mucho, porque no hallaba recreo donde su amigo no estaba; pero no sabia de que medio valerse para socorrerlo, sin que lo sospechase. Al cabo de largas meditaciones dió con un medio, que puso luego en práctica. Embarcóse sobre el Brenta, que es un canal delicioso, bordeado de bellísimos jardines, y llegó á Venecia, que no está léjos de Padua. Envió á llamar al Banquero, de quien recibia anualmente, por órden de sus tutores, mas de cinco mil zequines, y le mandó que entregára dos mil cada año al Marques de Castruccio;
pe-

pero con la circunstancia de componerse con el Banquero de éste (quien daba cada año mil zequines al Marques de órden de su tia) y de tomar tan buenas medidas, que su amigo cobrase cada tres meses, sin descubrir de donde le venia el aumento. Así puso á su amigo de par con él, y en estado de acompañarlo á todas partes, salvado ya el motivo de sus escusas.

Cumplió puntualmente el Banquero con las órdenes del Conde. Pagóse la pension, y se guardó el secreto. Disminuyó algo sus gastos el Conde, y el Marques aumentó los suyos. Ambos amigos se niveláron, y se hiciéron inseparables. — Verdad es que Castruccio se admiraba quando recibia su pension, pero dexaba correr las cosas. (No lo hubiera hecho así en caso de diminucion). Sin embargo, solia ocurrirsele que su tia, que se quitaba de lo necesario para mantenerlo, no podia haber hecho de pronto tal aumento. Tampoco podia sospechar del Dux, aunque pariente suyo, porque estaba cargado de familia, y ademas nuevamente revestido de aquella imá-

gen

gen de dignidad quimérica, que, léjos de ser lucrativa, era onerosa en los años primeros. Ni menos creia que procediese el aumento del otro pariente suyo, Procurador de San Marcos, porque era avaro, é incapaz de generosidad semejante.

Procuró inútilmente sacar alguna luz del Banquero de Padua, que le entregaba el dinero, mas no tuvo otra respuesta, sino que su correspondiente de Venecia, que traia su dinero de Roma, le mandaba pagar al Marques de Castruccio tal cantidad, que le remitia cada tres meses.

Véanse aquí, pues, dos amigos unidos estrechamente. Tres años viviéron juntos, admirando su amistad á quantos los conocian. Finalizó el Conde sus estudios, y pensó en empezar sus viages. Los tutores le enviáron letras para que tomara de su Banquero quanto dinero necesitase. Le arregláron el curso de sus viages, y le encargáron que viese á Milan, Turin, Génova, y que volviese por Florencia para ir á Roma, desde donde iria á ver á Nápoles, ántes de dexar la Italia.

Lue-

Luego que recibió las cartas el Conde fué á dárselas á leer á su amigo. Notó la mucha impresion que le hiciéron, y, sin darle tiempo para que hablara, le dixo: veo, querido Marques, que no siempre la ciega fortuna hace justicia al mérito, y que suele derramar profusamente sus favores sobre los ménos dignos. Si no fuese tan ciega, no podria yo recibir ahora de tí unas pruebas que acreditasen tu amistad para conmigo. Ya me ves en vísperas de dexar á Padua, sin estar en mi mano detenerme mas en ella, porque no lo permite el estado de mis negocios. Pero no me puedo resolver á separarme de tí: no, amigo mio: sé que ha de costarme mucho el dexarte, y que será para mí un golpe insufrible. Conozco tu corazon, y no dudo que ha de serte tambien sensibilísima mi ausencia. Acabáronse ya tus estudios como los mios. Los viages que voy á emprender te serian tan provechosos como á mí, y aun quiza mas. Sé qual es el único motivo que puede impedirte acompañarme, porque sé el estado de tus cosas; pero

á

á bien que no ignoras la situacion de las mias. Sabes que, por la gracia de Dios, disfruto tan considerables bienes, que bastarán para ámbos. Tú, que ya eres dueño de la mitad de mi corazon, ¿escrupulizarás serlo tambien de la mitad de mi hacienda, ó, á lo ménos, de que la disfrutasemos en comun? Creo seguramente que aceptarás este partido, si es que eres tan verdadero amigo mio como pregonas. Y, para que no dudes de la sinceridad de mi oferta, te revelaré un secreto, que hasta ahora se ha resistido á todas tus indagaciones. Ni aun ahora te lo comunicaria yo, si no fuese para probarte, que no es nueva la oferta que te hago, y que no procede de mero cumplimiento. Cerca de tres años ha que parto contigo mi pension, sin que hayas podido rastrear como se ha verificado tal aumento.— ¿Dónde hallaré expresiones, exclamó el Marques pasmado de tanta generosidad, para significarte lo crecido de mi gratitud?— No pido mas recompensa, dixo el Conde, que la continuacion de tu amistad, de la que ha-

go

go mas aprecio que de todos los bienes del mundo.— Puedes contar con la mia, repuso el Marques, pues no hallaria consuelo en cosa alguna, si me separase de tí; aunque no faltarán almas mezquinas, que, no conociendo lo que puede una verdadera amistad, interpreten malignamente mi accion de acompañarte, y la atribuyan mas al deseo de participar de tus muchos bienes, que al aprecio de tu mérito personal, y al agradecimiento que no puede reusarse á un obrar como el tuyo, tanto mas estimable quanto mas raro.— Y ¿qué acciones ó intenciones son, preguntó el Conde, las que no pueden ser mal interpretadas? Quando un hombre de bien, querido amigo, sabe que nada tiene que reprehenderse, se le da poquísimo de la falsa opinion agena. El mundo siempre ha sido el mismo. Si no se puede obrar bien, sin que los otros piensen mal, sufrase el mal que no se alcanza á remediar por la satisfaccion de hacer el bien.— Pasáron entre ellos algunos cumplimientos mas, y al fin quedáron convenidos. Cedió el Mar-

ques

ques á las generosas ofertas de su amigo, y escribió á su tia todo quanto el Conde intentaba hacer en favor suyo. Tambien el Conde escribió á la Condesa de Pizza, confirmándola lo que su sobrino la noticiaba; y ambos, de acuerdo, dixéron á la buena Señora, que no se estrechase mas de allí adelante para mantener á su sobrino, pues éste, por la generosidad de su amigo el Conde, podia vivir sin sus auxîlios. Dispuesto todo para su viage, dexáron la Universidad, y se fuéron á Venecia á casa de su Banquero, quien les proporcionó quantas diversiones da de sí aquella gran Ciudad. Allí permaneciéron hasta la llegada de un Caballero, que tambien habia de acompañar al Conde en sus viages. Pusiéronse, pues, en camino para Roma. Allí señaláron al Conde sus tutores, para viajar, una pension anual de veinte mil escudos Romanos. No me detendré en relacionar sus viages, ni en describir los Paises que corriéron, pues harto de esto se lee en las relaciones de infinitos viageros. Notaré solamente, que nuestros dos amigos vivié-

ron unidísimos, sin alterarse su amistad por cosa alguna, y como si fuesen dos buenos hermanos.

Vueltos á Roma, continuáron sobre el mismo pié: vivian juntos, comian juntos, trataban á unas mismas gentes, disfrutaban de unas mismas diversiones, y participaban recíprocamente de sus bienes ó males.

Así pasáron sus primeros años, hasta que, llegados á la edad en que ya disgusta la vida de soltero, el Marques propuso un dia al Conde que se casara, y le ofreció la hacienda, de que ya era dueño, para aumentar el dote de la esposa que eligiese, y asegurar quanto poseia á los hijos que pudiese tener. Por fin, bien persuadido el Conde á que el Marques no queria casarse, pensó en establecerse, consultándolo todo con su amigo, y no dando paso sin su anuencia; pero no admitió sus ofertas, porque no las necesitaba. Casó, pues, con una Señorita, de familia ilustre, que le traxo un dote considerable. A los once meses de casados, parió una niña la

Con-

Condesa, con mucha felicidad al parecer. Estaba satisfechísimo el Conde de ver la pronta convalecencia de su muger, quando, subitamente, una calentura de leche, acompañada de otros accidentes varios, la quitó la vida, dexando inconsolable al Conde. No ménos apesadumbrado quedó su amigo. Como éste participaba de todo lo relativo al Conde, y como la Dama difunta, ademas de sus bellas prendas, le habia estimado mucho, así por su cortesanía natural, quanto por lo muy amigo que era de su esposo, sintió su muerte de manera, que no era facil conocer qual necesitaba mas consuelo, si el esposo ó el amigo.

Pusiéron por nombre María á la reciennacida, que es la que hoy hace dichoso á Don Pedro su marido. Educáronla con la mayor ternura y cuidado, y apostaban entre el Conde y el Marques á qual la manifestaria mas cariño. Con dificultad hubiera conocido ninguno quien de los dos era su padre, porque ámbos lo parecian. Con todo, bien conoció ella

la

la diferencia en lo sucesivo. Diez años tendria la pobre niña quando cayó su padre peligrosamente enfermo. Ninguna diligencia omitió el amigo para su restablecimiento: le sirvió en quanto pudo, porque llamó á los Médicos de mayor fama, no hubo tasa en los remedios, y se hizo consulta sobre consulta; mas todo inútil. Conoció el enfermo que se moria; pero conservaba su juicio, aunque tan debilitado por el mal. Pidió que le traxeran á su hija. El Marques no se habia apartado de la cabezera de la cama del enfermo, durante su enfermedad, pues, quando lo vencia el sueño, dormia sobre un camape al lado de la cama. En fin, dió pruebas de tan amargo sentimiento, que no se creia pudiese sobrevivir á su amado amigo. El Conde, pues, hizo un esfuerzo para incorporarse sobre la cama, y encarándose con su amigo: estimado Castruccio, le dixo, ruegote que mires por tu salud: cuidala por amor de mí: considera quan necesaria me es: por esta pobre criatura, y por tí, amo la vi-

da: veome ya al fin de ella, y todo mi consuelo es que encontrara en tí otro padre: recíbela como que es la cosa mas preciosa que puedo dexarte, en señal de nuestra amistad: la confio á tus cariñosos cuidados: traslada á ella la amistad, no alterada entre nosotros, miéntras he vivido: acuerdate de que es la hija de tu querido amigo Albano: creo que este solo título es mas que suficiente para que la ames y cuides. Entónces, bañado en llanto, puso aquel depósito precioso entre los brazos de su amigo. Tan enternecido se hallaba éste, que no dió mas respuesta que baxar la cabeza sollozando. Su desconsuelo mereció la lástima y admiracion de quantos estaban en el quarto.

Seguidamente llamó el Conde á su ayuda de cámara, le entregó la llave de su papelera, y mandó que le tragese tal caxon. Traido, sacó de él el Conde un paquete sellado. Es á saber, que habia detenido al Cura que le administró los últimos Santos Sacramentos, y enviado á lla-

mar

mar un Escribano. Este es, dixo, mi testamento: he dividido mis bienes entre mi hija, y mi amigo Castruccio: á éste amigo fiel confio la educacion de mi hija, y á su eleccion dexo casarla segun su clase, y á gusto suyo: le traslado toda la autoridad que sobre ella tengo; y, en caso de desobedecerle, casándose sin su aprobacion, declaro á mi hija desheredada de la parte de mis bienes que la dexo, y la reduzco á lo estrictamente necesario, dando y transfiriendo lo sobrante, con plena propiedad, al Marques.

En caso que el uno ú la otra muera sin hijos, le substituyo al que quedare, quien, por este medio, disfrutará de todos mis bienes. Y, si mi hija quisiere ser Religiosa, poseerá el Marques, con derecho pleno, la otra parte de mis bienes, pagando á mi hija un dote proporcionado á su nacimiento, y á las Religiosas del Monasterio en que entrare.

He juzgado oportuno, dixo al Cura, declarar de boca mi última voluntad en presencia vuestra, y de la de estos tes-

ti-

tigos, á lo ménos por lo relativo á la institucion, que es lo esencial, para que esto valga en caso necesario: bien que he tomado todas mis precauciones para que nada falte al testamento, y pueda tener entero efecto, así por la substancia como por la forma.

Puso el testamento en manos del Marques; y, volviéndose á su hija, la habló como convenia á su edad, la encargó que fuese muy obediente al Marques, que siguiese en todo sus consejos, que se ajustase á quanto dispusiese para ella, y que considerase, que, aun quando fuese mayor, siempre seria el Marques mas capaz de juzgar lo que podia convenirla. Dicho esto, se enterneció tanto, que no pudo aguantar mas la presencia de aquella amada hija. La abrazó amorosísimamente, é hizo señas á las criadas para que se la llevaran llorando amargamente, como lloraba, aun sin conocer todo lo que á perder iba. Diéronse prisa á sacar á la niña, quien, al retirarse, repetia sollozando: ¡Ay, papa mio! ¡Ay, papa mio! No ha-

habia ninguno de los concurrentes que no llorase. Hizo el Conde los últimos esfuerzos para dirigir, con moribunda voz, algunas palabras á su amigo. He aquí, dixo, mi amado Castruccio, la vez primera que prefiero mi satisfaccion á la tuya, y que puedo ver tu afliccion, sin acongojarme. Confieso que gozo un cierto placer en considerar que la muerte me ahorra los intensos dolores que hubiera yo padecido, si hubiese tenido la desgracia de sobrevivirte, y de verte en un estado igual al mio. Perdoname, querido amigo, esta pequeña parcialidad, por ser la única que puede reprehendérseme en todo el curso de nuestra larga amistad, y por ser tanto mas perdonable, quanto es nacida de lo que te quiero. Voy á morir: es verdad; pero..... Aquí le faltó la voz, exhaló un suspiro, y cerró los ojos para no abrirlos hasta que la trompeta llame y saque de los brazos de la muerte á los habitadores de los sepulcros.

No se templó la pesadumbre del Marques con la rica herencia de su amigo.

Nun-

Nunca se habia visto amistad mas síncera que la del Conde; pero ni tampoco mayores demostraciones de agradecimiento y de amistad que las que dió el Marques.

Luego que se lo permitió el dolor, encargó al mayordomo las funerales de su difunto amo, mandándole que no perdonase gasto para que la pompa fúnebre correspondiese á la clase del Conde, y á la amistad de ámbos; cuya memoria honraba. Desembarazado ya de las atenciones que debia á las cenizas de su amigo, se encerró en su quarto para no ver á nadie. Apénas pudiéron conseguir sus criados que tomara algun alimento; y entónces, aunque con repugnancia, solo tomó el preciso para no desfallecer. En fin, á no haberlo contenido la Religion, y el conocimiento de la necesidad que de él tendria la pobre niña, en quien via renacer á su amigo, hubiera muerto al rigor de la hambre, para acabar con un dolor que le parecia imposible vencer.

Miéntras el Marques permanecia reti-

rado, desempeñaba el mayordomo puntualmente sus órdenes. Embalsamó el cadáver de su amado señor, á quien habia servido cerca de treinta años. Púsole de cuerpo presente en una sala colgada de negro; y no omitió ceremonia alguna de estilo. Los Religiosos mendicantes se relevaban de hora en hora para encomendar á Dios al difunto, y rociarlo con agua bendita; y se celebráron innumerables Misas por su alma. Despues de haber estado expuesto el cadáver, segun costumbre, lo trasladáron á la Iglesia con el mayor aparato. Habianse llamado todas las Cofradías y Comunidades Religiosas, excepto los Jesuitas, porque estos Padres no habian aun determinado si serian del Clero regular ó secular; fuera de que se ignoraba si eran ó no mendicantes, aunque se sabia que disfrutaban rentas. Todos quantos acompañáron al cuerpo lleváron un cirio encendido, y cada Comunidad su música particular, que cantaba con tono lúgubre, segun el Ritual Romano, algunos Salmos del Oficio de difuntos. Detras de todo el

lucido acompañamiento iba el cadáver con todas las insignias de su dignidad. Pero continuaban despues los plañidores alquilados, vestidos de ropas talares negras, cubiertos los rostros con cendales, que precedian á los parientes y á toda la principal nobleza de Roma convidada. Las carrozas iban enlutadas, y los caballos con mantas negras, que arrastraban por el suelo, gobernados por los cocheros, vestidos tambien de luto, y con hachas encendidas en las manos. Llegado el acompañamiento á la puerta del templo, fué recibido el cadáver por el Cura, introducido en la Iglesia, y colocado en medio del coro. Finalmente, se hizo el entierro con toda la pompa acostumbrada en la Capital del mundo Christiano, donde reside el Xefe visible de la Iglesia, y Vicario de Jesuchristo, que nos ha predicado y enseñado la pobreza y la humildad. Hízose el novenario acostumbrado, no solamente en la Iglesia del entierro, sino tambien en todas las Iglesias Parroquiales de Roma, y en todas las de las Ordenes mendicantes, y

se

se celebró una infinidad de Misas de requiem. Por último, aunque el Conde hubiera sido sobrino del Papa, no se hubiera hecho mas para el descanso de su alma, y para el honor de su cuerpo.

Gran remedio son los dias para curar pesares. Estuvo á la verdad el Marques inconsolable mas de dos meses; pero al cabo empezó á irse poco á poco dando al trato. Un dia llamó á los parientes del difunto Conde Albano, al Cura, al Escribano, y á los demas firmados en el testamento. Abrióse en toda forma, y se vió que los artículos principales, en especial el relativo á la institucion de los herederos, ó legatarios universales, eran conformes á lo dicho por el Conde: los demas artículos eran concernientes á mandas piadosas, y á recompensas para sus criados. Empezó el Marques á actuar como heredero y amo. Mandó que se pagaran todas las mandas particulares; y subió todo, comprehendidos los gastos funerales, á cerca de treinta mil escudos Romanos; pero, ni con mucho, llegaba á la mitad de lo

que

que habia depositado en dinero contante.

Dadas estas disposiciones, puso á su Pupila entre las manos de una Dama, de mucha distincion y mérito, que quiso encargarse de su educacion. La puso casa y criados, correspondiente todo á sus bienes y nacimiento; y despidió á todos los criados del difunto, dando generosamente á cada uno un año mas de salario. Solo se quedó con un ayuda de cámara y dos lacayos, y con esta comitiva partió á tomar posesion de las haciendas heredadas.

El vasallage que le rindiéron en su nuevo Condado, la mudanza de ayre y de lugar, la vista de unas bellas tierras, la certeza de ser dueño de todas, y particularmente la idea de que todos los hombres han de morir, contribuyó mucho á templar su pena. Pero ¿qué digo *templar*? la disipó de tal manera, que no solamente llegó á olvidar tanto como debia á su amigo, si no hasta que hubiese habido jamas otro Conde Albano que él.

Todo está sujeto á mudanzas en la naturaleza, y acaso no hay, baxo la bóveda

de

de los Cielos, criatura mas propensa á ellas que el hombre. No se diferencia tanto una estacion de otra estacion, ni un dia de otro dia, como el hombre se diferencia de sí mismo de un instante á otro. Cada edad de la vida trae alguna alteracion á nuestros cuerpos. Tan grande es la relacion entre éstos y nuestras almas, que así unos como otras cambian recíprocamente, segun sus recíprocas disposiciones ó inclinaciones. Añádase á esto, que las pasiones y los sentidos tienen tal ascendiente sobre la razon, por poca rienda que se les dé, que llegamos á mirar con indiferencia, y sin escrupulo, aquellas acciones con cuya sola imagen hubieramos temblado de horror en otro tiempo.

Suele la mudanza de fortuna hacer á un hombre totalmente diverso de lo que ántes era; y cada dia vemos exemplos de esta verdad. Tal que, en un estado de mediania, limitaba toda su ambicion á solo lo necesario, si, por acaso, llega impensadamente á poseer muchos bienes, formará proyectos ambiciosos iguales, ó qui-

za

za superiores, á lo que tiene.

Así se verificó en el pobre Marques. Quando nada tenia propio, nada deseaba, y se creia dichoso disfrutando de los beneficios de su amigo; pero apénas se vió propietario de tanta hacienda, quando, no contento con poseer la mitad de los bienes del Conde, empezó á cavilar en los medios de apoderarse de todos por entero.

Luego que el Marques abrió el testamento del Conde, en presencia de los testigos, declaró solemnemente: que cuidaria con esmero de la educacion de Doña Maria: que, mientras viviese, haria ver á todos que la niña tenia en él un segundo padre, no menos amoroso que el perdido: que siempre obraria con ella justa y agradecidamente: que preferiria sus felicidades y ventajas á las suyas propias: que aunque la generosidad sin exemplo de su amigo le habia hecho propietario de la mitad de sus bienes, él se consideraba como un simple administrador de ellos: y, finalmente, que como no pensaba en casarse, lo devolveria todo mejorado y amplificado,

se-

segun esperaba, á su querida Pupila, como á única y legítima heredera del Conde de Albano. Pero ¡ay! ¡quán vanos son los proyectos de los hombres! ¡quán poco conocemos nuestras fuerzas propias! ¡quán diferentes son nuestras acciones de nuestros proyectos!

Ya habia borrado el tiempo en el Marques la memoria de su amigo y bienhechor. Fuese poco á poco acostumbrando á mirarse solo á sí mismo, se acordó de lo grande de su nacimiento, y se entregó del todo á la vanidad.

Viéndose ya poseedor pacífico de mas bienes que necesitaba para representar un papel proporcionado á su clase, se dió á cavilar en los medios de quitar á la hija de su bienhechor la otra mitad de los bienes de su padre. Proyectó, pues, casarse con alguna Señora de calidad que pudiese darle hijos, para que no acabara en él la raza y el nombre de Castruccio.

Comunicó su intencion á una Señora anciana, parienta suya. Con tal, la dixo,

que

que yo encuentre una muger ilustre, virtuosa, jóven, convenible, de quien yo pueda presumir que tendré hijos, no me pararé en que sea rica, ni en el tanto mas quanto del dote.

Doña Margarita, que así se llamaba la parienta, le participó que tenia en su casa quanto podia desearse en una jóven, que reunia en su persona las circunstancias apetecidas. Era una viuda de pocos años, parienta del difunto marido de Doña Margarita, de ilustre casa, pero con un hijo de seis años, que le habia quedado de su muerto esposo, con quien solo estuvo casada dos años. Era Dama prudente, hermosa sin presuncion, alegre sin atolondramiento, agasajadora sin adulacion, urbana con los grandes sin baxeza, cariñosa con los pequeños sin familiaridad, y de genio igual y complaciente. Se gobernaba con tan discreta economía, que, teniendo poco, hacia un papel correspondiente á su nacimiento; y, sobre todo, era tan solidamente virtuosa, que ni la envidia ni la maledicencia

pudiéron nunca denigrarla.

Tantas prendas juntas no dexáron de hacer impresion en el corazon del Marques. Informóse del nombre de la viuda, de su calidad y de sus bienes. Díxole Doña Margarita, que era la Condesa de Espineda, hija del Marques del Campo, cuyas haciendas estaban á unas veinte millas de Roma, sobre el camino de Civita-Vecchia, y poseidas entónces por un hermano de la viuda; que el difunto Conde de Espineda, su marido, era Veronés; que tenia de viudedad dos mil escudos Romanos al año; y que, quando llegaba á Roma, regularmente la honraba con servirse de su casa, y vivir con ella familiarmente.

Enterado así de todo, suplicó el Marques á Doña Margarita, que le proporcionase ocasion de ver á la Condesa. La buena Señora lo hizo así, y dixo al Marques, que volviese al dia siguiente á la misma hora. Acudió puntual, vió á la viuda, y quedó prendado. Habláron luego del asunto, y se conviniéron facilmente. Al Marques le gustaba la viuda. Esta sabia que el

Mar-

Marques era rico ; y la esperanza de casar algun dia á su hijo con la Pupila del Marques, la cerró los ojos para no ver la mucha diferencia entre las edades del novio y la suya. Por último, se finalizáron los contratos, y solo se difirió la ceremonia del matrimonio aquel tiempo debido á ciertos respetos públicos, y preciso para los preparativos necesarios.

Celebrado el casamiento, ordenó el Marques su casa, y se traxo á ella á la Condesa de Albano su Pupila. Así el Marques como la nueva Marquesa la acariciáron mucho á los principios: esta la miraba como su nuera futura, la amaba como madre, y la educaba cuidadosamente.

Aun no se habian cumplido dos años de matrimonio, quando el Marques, viéndose ya con un hijo, pensó seriamente en los medios de realizar el proyecto de apoderarse de toda la sucesion de su difunto amigo, y de agradecer así el beneficio mas señalado, haciendo la negra abominable traicion de despojar de sus bienes á una huerfana, cuya educacion y subsisten-

tencia se le habia confiado.

Para mas facilmente conseguirlo, procuró entiviar á la Marquesa el cariño que tenia al hijo del primer marido. No le costó gran dificultad, porque la Marquesa parió un segundo hijo, y colocó tanto su amor en los dos habidos del segundo matrimonio, (cosa harto comun) que al cabo le llegó á ser indiferente el pobrecito Espineda. Ya no se trató mas de casarlo con la Pupila, motivo principal del casamiento de la Marquesa, sino que, al contrario, de acuerdo con su marido, trabajaba únicamente en establecer la fortuna de sus últimos hijos sobre la ruina de la Condesa de Albano.

No quedó artificio que no se usara para el lógro. Tendria entónces la niña Doña Maria como unos catorce años. Primeramente, la priváron de todos los entretenimientos que hasta entónces la habian permitido, y del trato de algunas muchachas amigas suyas. Despues empezó la Marquesa á manejarla con dureza y altivéz, á hablarla con acritud, á desaprobar quanto ha-

ca-

cia, y, en fin, á tratarla, como dicen, qual una madrastra. Por otra parte el Marques la arrimaba al oydo gentes que, con máscara de compasion, la persuadian de continuo á que solo un Convento la guarecería de los males que la aquejaban. Ponderábanla dichas gentes la felicidad inseparable de una vida religiosa; pintábansela como un estado al abrigo de los cuidados, de los pesares y de las desgracias, que lleva de suyo la vida mundana; y se la representaban como un camino derecho que lleva, á los dichosos que lo siguen, á las habitaciones celestiales, donde el alma gustará placeres sin fin, solo destinados para los que son tan virtuosos y firmes, que resisten á los engañosos atractivos de esta vida mortal y pasagera, y para los que, por particular gracia de Dios, tienen la prudencia de preferir las riquezas eternas á los bienes temporales de este baxo mundo. Declamaban tambien los piadosos consejeros contra la locura de aquellos necios y debiles mundanos, que son tan ciegos que se apegan á unos bienes y riquezas que

no

no tienen seguridad de gozar una hora, quando arriesgan perder los inestimables tesoros, que son eternos.

Aunque la moral era tan bella y pura, penetraba Doña María el fin de los aconsejadores, no obstante de ser tan niña. Conoció el Marques que los sermones no producian el prometido efecto; que las bellas exhortaciones de sus emisarios no hacian impresion alguna sobre el espíritu de su Pupila; y que no habia modo de promoverla tentaciones de tomar el hábito. Aparte de esto, los parientes de la Condesita habian propuesto al Marques varios partidos muy ventajosos para ella; mas él los habia rechazado diestramente, ya pretextando la temprana edad de la Pupila, ya algunos defectos personales que la suponia, y ya asegurando que tenia tal vocacion á la vida Religiosa, que no se atrevia á hablarla de matrimonio. Pero como vió que eran inútiles todas las cautelas tomadas, creyó necesario el inventar otras nuevas. Aumentó la Marquesa su severidad, procurando

do conseguir, por medio de pesares y desvios, lo inútilmente intentado por via de representaciones y consejos. La quitó todas sus joyas y juguetes; la interceptó el trato con los suyos, cuyas visitas recibia en presencia de la Marquesa; y no la permitió mas salida que á la Iglesia, y eso en el coche del Marques, con las cortinas corridas, y acompañada de una dueña, tan bien instruida y amonestada para el caso, que era imposible engañarla.

El Duque de Ossuna estaba entónces de Embaxador de España en la Corte Romana. Acompañábalo un sobrino, llamado Don Pedro Patillos. Este Señor habia visto muchas veces á la Condesita en la Iglesia, sin habérsele pasado por alto la vigilancia de la dueña. Quedó ciegamente enamorado de aquella temprana hermosura. Buscó por mucho tiempo ocasion de entregarla un billete, á hurto de la vieja. No sabia que hacerse para darla á entender que la amaba. Pensados ya, pues, muchos medios de ponerla en la mano un bi-

billete, y habiendo tropezado en todos con obstáculos insuperables, se le ocurrió emplear para el caso á dos criados ingeniosos y determinados del Duque su tio. Hallólos dispuestos á servirle, y así les dixo como habian de portarse. En efecto, á la mañana siguiente tomáron el billete, y he aquí lo que hiciéron. Aguardáron á que la Condesita entrara en la Iglesia; y, miéntras oia Misa, uno de ellos quitó la pezonera á una de las ruedas del coche. Al volverse á casa Doña María, el otro criado, que se habia vestido de labrador, dió voces al cochero, diciéndole, que iba á bolcarse el coche, que se detuviese, porque faltaba una pezonera; y entretanto se afanaba en ayudar para que la caxa no bolcase. Quedó el lacayo cuidando de las mulas, miéntras el cochero fué á buscar una pezonera. No dexó de desazonarse algun tanto la Dueña: asomó la cabeza para ver lo que pasaba, y dió gracias al fingido labrador, que habia avisado al cochero. Miéntras esto sucedia, el otro criado ha-

lló modo de poner el billete en manos de la Pupila, haciéndola señas de que callase, y lo guardase con cuidado. Tomó el billete, y se lo guardó en el pecho; y conoció, por la librea, que era criado del Embaxador de España.

Volvió el cochero, pusóse la nueva pezonera, y llegáron las Damas á su casa, sin que la vieja Argos hubiese visto ni sospechado lo del billete. Habló con la Pupila del riesgo que habian corrido, y atribuyó su buena fortuna á milagro de la Virgen Santísima; pero la niña pensaba mas en el billete que en el milagro. Apénas estuvo sola, quando lo abrió, y leyó lo que sigue:

A la Condesa de Albano.

SEÑORA.

»He tenido el gusto de veros en la »Iglesia. ¿Cómo, pues, no habia de afi»cionarme á vuestras gracias? Sus efectos »son superiores á toda resistencia. Conoz-

»co lo que pueden, y experimento que, »desde el dia que excitáron mi admira- »cion, depende mi felicidad de la que po- »see tantos atractivos. El amor que os »tengo, Señora, iguala á la hermosura que »lo ocasionó. No tengo términos con que »explicarlo. Si el amor se permitiese á »la explicacion, haria una injusticia á »vuestras perfecciones. Quedo esperanza- »do en que mis respetosos desvelos os »convencerán de mi sincera pasion, y de »la pureza de mi afecto. Ninguno en el »mundo desea tanto ser todo vuestro co- »mo

Don Pedro Patillos."

Leido el billete, no dudó en que el tal Don Pedro Patillos fuese aquel mismo Caballero que no apartaba los ojos de ella quando estaba en la Iglesia. El caso es que ella ya lo miraba con inclinacion. No la faltaba mas que saber si era sugeto de calidad. La dificultad estaba en como conducirse para descubrirlo, por-

que ni podia hablar de ello con las gentes que la rodeaban, ni trataba con personas de afuera, si no en presencia de la Marquesa.

Despues de alguna meditacion, abrazó un expediente, que creyó útil. Aguardó á estar sola con el Marques y la Marquesa, y preguntó á su Tutor ¿si conocia á un cierto Don Pedro Patillos, y qué hombre era? Maravillado quedó el Marques de la pregunta; y la preguntó tambien ¿de qué procedia aquella curiosidad? La Condesita, sin turbarse, le respondió sonriyéndose, que satisfaciese su curiosidad, y le diria despues cierta cosa que le sorprehenderia. Entonces el Marques la dixo: ese Don Pedro es sobrino del Duque de Ossuna, Embaxador de España, jóven de desarreglada conducta, vergüenza y oprobio de su familia, y actualmente viajador para acabarse de perder. Hizo este bello retrato con tal embarazo y turbacion, que Doña María, de edad ya de diez y seis años, y con un ingenio igual á su hermosura, compre-

hen-

hendió la causa de haber hecho el Marques tan horrorosa pintura. De ésto resultó no quedar engañada, y formar un concepto contrario al que habia querido inspirarla el Marques.

Ahora, repuso éste, dime como sabes el nombre de dicho extrangero, y con qué fin te has informado de él.— Tomad, dixo la Condesita, y satisfaced ampliamente vuestra curiosidad en ese billete encantado. La tal friolera, continuó, se ha encontrado dentro de una caxa de mi tocador; pero lo que no cabe en la imaginacion es como ha llegado á ella. Con todo, no creo que haya sido por milagro, y si que ese Don Pedro sea tan malvado, que tenga pacto con el demonio.

Mientras leia el Marques el billete, exâminó la Pupila los movimientos de su rostro, y conoció facilmente, por la variacion de colores, las inquietudes terribles que su lectura le causaba. Pero se esforzó el Marques quanto pudo para ocultar la agitacion de su ánimo. Dió á leer el billete á la Marquesa, y, despues de pensar un

po-

poco, amada Mariquita, dixo á la Condesa, no me canso de admirar tu prudente conducta en un negocio de esta especie. Señor, interrumpió ella, yo era muy niña quando murió mi padre, pero no tanto que no me acuerde del encargo que me hizo de miraros como padre, y de obedeceros como tal: sus últimas palabras están profundamente grabadas en mi memoria; y como, gracias á Dios, no me he separado hasta ahora de su voluntad, espero continuar lo mismo, no ocultandoos cosa alguna, y sometiéndome á vuestras disposiciones y luces, en quanto se dirigiere á mis intereses. Mas que persuadida estoy, por la larga recíproca amistad entre vos y mi padre, á que no buscais mas que mi bien, y á que mis intereses os importan tanto como los vuestros propios; y así, creo que no puedo hacer cosa mejor que entregarme totalmente á vuestro juicio y experiencia.

No quiso la Marquesa callar en coyuntura tan importante. Admirada y complacida estoy, dixo, de ver que el in-

genio y el juicio disputan la preferencia á la hermosura en la amable Mariquita. Piensas como debes del Marques, continuó hablando con la niña: no es posible que ame á sus propios hijos mas tiernamente que á tí, ni que busque su bien estar con mas desinteres que el tuyo; y cree, hija mia, que no le cedo en amarte, y que la mayor satisfaccion mia será verte gozar una felicidad tan permanente que::::::

Aqui estaban de la conversacion, y ya la Condesita se preparaba á responder á un discurso tan obligatorio, cuya poca sinceridad conocia, quando el Conde de Paruta, Caballero Veneciano, que estaba en Roma, entró y estorvó á la Pupila responder. Acabada la visita, saliéron juntas de la sala, y fuéron á pasearse al jardin. La buena de la Marquesa se deshizo en alhagos y protestas del cariño mas tierno y sincero. Luego se introduxo á dar á la Condesa consejos, acompañados de odiosas pinturas de la escandalosa vida de los jóvenes de distincion; y como la importa-

ta-

taba persuadirselo así á la Condesita, se dexaba arrebatar del zelo con demasia, y tanto, que tuvo que disculparse con la Pupila, diciéndola que, como se trataba de sus intereses, no podia contenerse en ciertos límites. Oyóla Doña Maria con atencion y reserva, sin que se la escapase palabra, gesto, ni sonido de voz, por donde sospechase la Marquesa que no creia todo quanto la contaba. Al contrario, se mostraba la niña horrorizada de los malos caracteres de los jóvenes Romanos, y particularmente del de Don Pedro, á quien la Marquesa habia puesto de oro y azul, como dicen.

Así pasáron lo mas de la tarde ámbas Señoras, y se retiráron muy satisfechas de sí mismas. La Marquesa aplaudiendose de haber engañado á la Condesita; y esta gozosísima de haber deslumbrado á la Marquesa y al Marques, y hallado medio de saber, por los interesados en callarselo, quien era Don Pedro, cuyo aborrecible retrato ni habia hecho impresion en su ánimo, ni disminuido la

in-

inclinacion con que ya lo miraba.

Despues de cenar, continuó el Marques la conversacion, interrumpida por la visita del Conde de Paruta. Sabia ya lo hablado en el jardin, y por tanto se extendió en elogiar la prudencia y fino modo de pensar de su Pupila, trayendo luego la conversacion hácia Don Pedro. Lo pintó como uno de aquellos hombres desalmados, para quienes no hay cosa sagrada. Segun su concepto, eran nada para aquel jóven robos, asesinatos, sacrilegios y venenos, en tratándose de contentar sus pasiones. El Duque de Ossuna, hija mia, está tan encaprichado con él, que no hay modo de que crea cosa alguna en desventaja suya. Ese libertino hace de manera que separa inmediatamente á quantos pueden noticiar al Duque sus desbarros. No hay en la casa un criado que no esté de su parte; y así, amada Mariquita, soy de dictámen que vale mas precaver todo insulto de su parte, que aventurarnos al riesgo, á la sombra de nuestra clase, ó de nuestro crédito. Ese Don Pedro seria

muy

muy capaz de robarte en medio del dia, y á la vista de toda esta gran Ciudad, capitaneando una tropa de esos asesinos, que aquí se alquilan por dinero.

Ello es cierto, continuó la Marquesa, que en todas partes se habla de él como de un determinado sin miramiento alguno: y si yo hubiera de dar algun consejo á Mariquita, seria el de meterse en un Convento hasta que ese jóven peligroso se fuese de Roma, ó se hubiesen tomado las medidas para guarecerla de todo atentado. Ese era justamente mi pensamiento, interrumpió el Marques.—Pues el mio no, replicó modestamente la Pupila, porque tengo suma repugnancia á todo lo que es Convento. Lo mucho que me amais os hace el peligro mayor de lo que en efecto es. Yo pienso que los hombres se cansan, quando ven frustradas sus diligencias, y creo que lo mas propio para cansarlos es no hacer alto en ellos. Fuera de que las leyes están muy claras, y no osará Don Pedro hacer la menor violencia á una Señorita de mi clase. ¿Qué tengo que temer? ¿Aca-

so vuestros oficiosos cuidados, y los buenos exemplos de esta mi Señora, no son mas que suficientes para contenerme en los límites de mi obligacion, en caso de que la edad mia no parezca bastante madura para fiarse de mí? No alcanzo la causa de encerrarme, solo porque vuestro Don Pedro sea un licencioso. Encerrad mas bien al culpado que al inocente. ¿No me asegura sobrado la justicia? ¿Para qué, pues, necesito de otra proteccion? Si hubiera yo sospechado que un calabozo habia de ser la recompensa de la confianza que de vos hice, me hubiera guardado de hablaros del despreciable billete, y tomado el partido de reposarme sobre la severidad de las leyes, sin aventurar un secreto, que con tanta indiferencia miro.

Por fin, habló la Condesita con tal firmeza, que aturdió á sus Tutores. Empezáron á sobresaltarse de una resistencia, que tan nueva les parecia, y juzgáron oportuno mudar de manejo.

Sosiegate, hija mia, dixo el Marques, continuando la conversacion: si lo mucho

que te queremos nos aconseja los medios mas convenientes para guarecer tu virtud de todo riesgo (aunque no sea del gusto tuyo, por falta de exâmen y de meditacion sobre el mismo peligro) tambien nos aparta de todo quanto puede desagradarte. Ya, pues, que tienes tanta repugnancia al Convento, pensemos en otro medio de librarte de las importunidades de ese atrevido Español. No creo que lo haya mas seguro, dixo la Marquesa, que el que le hemos propuesto, y no dudo que la virtuosa Condesita será de nuestro dictámen en consultándolo con la almohada.

Pues yo estoy segurísima, repuso la Pupila, de que no habrá peligro alguno que me impela á refugiarme á un claustro.—Era ya tarde, y conociendo el Marques que la muchacha no cederia, le pareció del caso interrumpir la conversacion. Diéronse las buenas noches, y se separáron con mucha urbanidad, como personas bien educadas; aunque de botones adentro poquísimo satisfechos unos de otros. Una doncella, recibida aquel

mis-

mismo dia, alumbró á la Condesita hasta dexarla en su quarto, donde fué recibida por una vieja, tan desconocida para ella como la criada, á quien mandó la vieja retirarse diciéndola, que ella serviria á la Condesa.

Algo sorprehendió á ésta la mudanza; pero no dexó de alegrarse de verse libre de su antigua dueña gruñidora. Iba, no obstante, á preguntar por ella, quando la nueva Aya le dixo: Señorita, estoy aquí de órden del Señor Marques para serviros en todo quanto se os ofrezca, y ocupar el puesto de la que ha sido sospechada de haber metido un billete dentro de vuestro tocador. Pero os suplico que no entreis en desconfianza por la repentina mutacion de vuestros criados. A veces suelen las cosas servir para diversos fines que se destinan. Por mas que hayais honrado á mi antecesora, puedo asegurar que no habrá merecido tales honras por mas zelo y fidelidad, que en mí vereis: en prueba de ello os digo, que, aunque estoy aquí puesta para acechar vues-

tras

tras acciones, podeis creerme incapaz de semejante baxeza, y vivir asegurada de que desde ahora mismo me sacrifico toda al cumplimiento de vuestros deseos. Dicho esto, calló para aguardar la respuesta.

Estuvo tan sobre sí la Condesita, que no cayó en la trampa armada. Conoció muy bien el fin de la nueva dueña; y respondió con mucha indiferencia: que le importaba poco el que la hubiesen dexado ó quitado la criada antigua: que como no tenia secretos, no necesitaba de confidentas; y que si la despedida habia realmente cometido la culpa que la imputaban, habia llevado justamente su merecido.—¡Ay, Señora! repuso el nuevo Argos; como vos conocieseis á Don Pedro, la perdonariais, aun quando fuese ciertamente culpada; porque habeis de saber, Señorita, que no hay, en todo el patrimonio de San Pedro, Caballero mas completo, ni de mas mérito que él. No puede darse un Señor de mas bella presencia, mas urbano, mas benigno, ni mas

amable; ademas de lo mucho que le recomienda su buena conducta, su ingenio y sus habilidades. Por último, Señorita, desde que ese Extrangero está en Roma se ha grangeado fama y estimacion universal.

Será así, contextó friamente la Condesita; pero el Señor Marques me lo ha pintado muy otro; bien que á mi nada se me da de que sea malo ni bueno. Diciendo esto, empezó á desnudarse. La buena dueña iba á continuar justificando al Señor Don Pedro; pero la Condesita se lo estorvó mandándola callar, y metiéndose en la cama.

CA-

CAPITULO III.

Continúa la historia de la Condesa de Albano, y de Don Pedro Patillos.

Madrugó mucho la Condesita, y escribió una relacion circunstanciada, aunque compendiosa, de la situacion en que se hallaba. Despues escribió un papel á D. Pedro, lo cerró todo muy bien, y lo ocultó cuidadosamente. Así decia el papel:

A Don Pedro Patillos.

"La crueldad con que quieren violen-
»tarme á tomar el estado Religioso, para
»usurpar, sin obstáculos, unos bienes que
»son mios, no me permite ocultar lo que
»siento. Las circunstancias me fuerzan á
»atropellar con todos los respetos, que
»prohiben á una muger determinarse tan
»prontamente. He meditado sobre vues-
»tro nacimiento y caracter; y, precisa-

»do

„do mi corazon á haceros justicia en to-
„do, no vacila en declararos que será
„la mas feliz del mundo, luego, que sa-
„liere de prision para ser esposa de Don
„Pedro.

La Condesa de Albano."

Así que hubo escrito, se volvió á la cama para evitar toda sospecha. De allí á poco entráron sus nuevas criadas. Hizo la dormida, y despues todos aquellos esperezos de una persona que despierta. Se vistió, y pasó á tomar el chocolate. No se renovó desde luego la conversacion de la noche antecedente, porque habian quedado poco satisfechas ambas partes. Mantuviéronse muy serios, y entráron recado de que el coche estaba pronto. La Marquesa fué á la Iglesia con la Condesita, quien no estuvo tan devota como atenta á ver si descubria al criado que le habia puesto en la mano el billete de Don Pedro; bien que hacia todas las correspondientes gesticulaciones de devocion. No tardó mucho en dar con

el

el criado, quien conoció al instante que habia respuesta que recoger, pues semejantes mensageros entienden con perfeccion el idioma de los ojos. Al salir se mezcló entre la gente, y se acercó con tanto disimulo, que la Condesa, haciendo como que se recogia la basquiña por detras, le metió en la mano su carta. Retiróse luego el astuto criado, tan contento como lo quedaba la Condesita.

No debe esperarse que yo me detenga ahora á pintar la suma alegría que causó á Don Pedro la lectura del billete. No hubo agasajo que no hiciese á su fiel mercurio; pero el mas sólido fué un bolson de doblones que le entregó, y que el picaro estimó en mas que las caricias del mayor Potentado. El donativo fué mas que suficiente para no dexarle duda del importante servicio que habia hecho á Don Pedro. Apénas este Señor vió, en la memoria escrita, el estado de su amable Condesa, quando sintió todo lo que en semejante caso sentiria una alma generosa. Irritado hasta lo sumo contra la ne-

negra ingratitud del Marques, se dispuso á consultar con los mas habiles Abogados de Roma; pero no olvidó el peligro en que estaba la hermosa Condesa de ser encerrada por fuerza en un Convento, de donde seria mas dificultoso sacarla, aun suponiendo que lo pudiese descubrir.

El Duque, su tio, habia salido de casa para ir á tratar de negocios graves con el Cardenal sobrino, y lo esperaba con impaciencia. Apénas llegó, se le presentó el enamorado Don Pedro, y le notició que amaba á la Condesa. No se lo desaprobó el Duque, porque sabia quien era la Dama, conocia su familia, y sus muchos bienes. A la aprobacion del tio siguió la súplica de Don Pedro de que le dixese como habia de portarse para desconcertar, quanto ántes fuese posible, los proyectos del indigno Tutor, declarados en la memoria de la Condesa, que Don Pedro le presentó.

Te doy la enhorabuena, querido sobrino mio, dixo el Duque á Don Pedro:

mu-

mucho me alegro de tu buena fortuna; pero debo advertirte, que tú, mas que otro alguno, debes obrar con gran circunspeccion, evitando dar paso alguno que pueda comprometer mi caracter, y la gloria del Rey mi Señor (á quien Dios guarde) y no lisongeándote fuera de proposito de hallar en mi la proteccion que no pudiere concederte, qualesquiera que fuesen las conseqüencias de mi repulsa; pues bien sabes que la honra de S. M. me importa mas que la vida. No obstante, haz una cosa: envia inmediatamente á llamar de mi parte al Señor Leontino, diciéndole que le deseo hablar: es un famoso Abogado: le pediremos su dictámen, y concertaremos con él los medios mas prontos y seguros de libertar á la Condesa de la violencia injusta de su ingrato Tutor, para cumplimiento de tus deseos.

Don Pedro se dió tan buena maña, que no tardó en comparecer el Señor Leontino, siendo de bellísimo agüero para Don Pedro su pronta venida.

En pocas palabras contó el Embaxador

dor al Abogado el suceso, y le mostró la memoria escrita de la propia mano de la Condesa, juntamente con la carta dirigida á Don Pedro. Fué de dictámen el Señor Leontino, que el Duque visitara al Gobernador de Roma, ofreciéndose á acompañarlo, y añadiendo, que no dudaba de que, informado el Gobernador del lastimoso estado de la Condesa, mandase comparecer, en dia señalado, al Marques y á su Pupila, para oir las razones de ámbas partes; y que, miéntras tanto, contase S. Exc. con que él tomaba baxo su proteccion á la Pupila. — Aprobáron su parecer el grave Embaxador y el impaciente Don Pedro. Tomáron los tres el coche, y llegáron al Palacio del Gobernador. Cabalmente estaba entónces hablando con el Marques, que era muy amigo suyo. Entráronle recado de la visita del Embaxador de España, de su sobrino, y del Abogado Leontino. El Marques, que tenia la conciencia puerca, y que nunca olvidaba su principal negocio, malició al instante que aquella visita podria tener relacion con

los asuntos de la Condesa; bien que no tuviese la menor sospecha de que hubiera respondido á la carta de D. Pedro.

Como el Marques trataba familiarmente al Gobernador, se pasó á otro quarto miéntras la visita del Duque. Este dixo en pocas palabras el motivo de su visita, y rogó al Gobernador, que oyese hablar mas largamente sobre el caso al Sr. Leontino. Habló este con su acostumbrada eloqüencia. Primero tocó la situacion del Marques quando vivia con un corto patrimonio. Despues elogió la incomparable amistad del Conde, y la extraordinaria confianza que hizo de la providad del Marques. Demostró quan obligado estaba el Marques, así por el honor como por la gratitud, á corresponder, á toda costa, á tanta confianza. Hizo palpable que el Marqués, con inaudita perfidia, obraba directamente contra todo lo que debia á su amigo difunto; y que sus procedimientos eran ingratos, deshonrosos é injustos. Por último, concluyó suplicando al Gobernador, que protegiese á la Condesa, y que man-

mandase, por provision, sacarla de la casa del Marques, que citase á este á comparecer y responder á los cargos que se le hacian, y que fixara el dia que gustase para oir las razones de ámbas partes por sus Abogados.

No poco sorprehendido quedó el Gobernador de lo que acababa de oir. Respondió gravemente, que siempre habia tenido al Marques de Castruccio por un modelo de honor, equidad y agradecimiento. Verdad es, dixo, que su patrimonio no correspondia á su nacimiento y á su mérito; pero tambien es cierto que todas las gentes honradas se alegráron de ver recompensada su virtud por el justo discernimiento del Conde de Albano. Si aquel Señor no hubiera conocido bien el bello caracter del Marques, no hubiera sido tan su amigo miéntras vivió, y se hubiera guardado de legarle al morir igual porcion de bienes que á su hija, y de dexarle poder amplio y autoridad absoluta sobre ella hasta que entrase en un Convento, si era llamada á la vida Religiosa, ó se ca-

sa-

sase con la aprobacion, y por la eleccion de su generoso amigo. Por mas autoridad que yo tenga, continuó el Gobernador, no alcanza á oponerse á la voluntad del difunto, ni á anular su testamento. Las últimas disposiciones de un moribundo son leyes con que debe cumplirse al pie de la letra; y así digo, que no puedo sacar á la Condesa de la casa del Marques, á quien la confió su padre. Pero, con todo, si quereis significarme la persona que intenta la acusacion contra el Marques, escribiré dos letras á este, señalaré dia para escuchar á ámbos, y creo que el acusado se justificará tan bien, que confundirá y avergonzará á su acusador.— Entónces tomó Don Pedro la palabra, y dixo al Gobernador: yo, Señor, soy quien acuso, y quien se obliga con su cabeza á probar quanto el Señor Leontino acaba de decir.— Pudiera muy bien suceder, replicó el Gobernador, que estuvieseis mal informado: yo, por mi parte, así lo espero: en fin, citaré al Marques para pasado mañana, y el Señor Leontino se dará por avisado para el

el mismo dia. Con esto se acabó la visita.

Al volver el Gobernador de cumplimentar al Duque, halló en la sala al Marques que lo aguardaba. Maravillado quedareis, amigo mio, le dixo, quando supiereis que el motivo de esta visita es :::: No prosigais, interrumpió el Marques: todo lo he oido: me hallaré aquí al tiempo prefixado para destruir una maliciosa calumnia, que, aunque tan falsa, no dexaria de causarme inquietudes, á no esperar que el testimonio de la Condesa misma me justificará plenamente con vos, para que esta fábula no me produzca vuestro desconcepto.

Aseguró el Gobernador al Marques, que era negocio dificilísimo alterar la buena opinion que tenia de su honor y providad.

Despidióse el Marques, y se retiró á su casa tan agitado como dexa conocerse. Pasó lo restante del dia sin ver á nadie, hasta la hora de cenar. Séntose á la mesa solo con la Condesita, porque la Marquesa cenaba fuera. Violéntose muchísi-

mo

mo para encubrir sus inquietudes, pero las descubria su melancólico silencio. Acabada la cena, y retirada la familia, preguntó á la Pupila con afectada indiferencia, ¿si no habia oido jamas hablar de Don Pedro? Respondió que no, y que suponia que la sabia precaucion tomada con las mugeres que ántes la servian, habria cerrado al temerario la entrada por donde introduxo su ridículo billete.— Pues el billete, repuso el Marques, aun no es tan malo como sus acciones. Has de saber que se ha hecho Ayo y Tutor tuyo. Hoy ha estado en casa del Gobernador, y, por el ministerio del Abogado Leontino, se ha desatado en invectivas contra mí. ¿Lo querras creer? Ha intentado darme á conocer por amigo infiel é ingrato, y por Tutor injusto y cruel. Aun mas ha hecho. Ha tenido la osadia de pedir que te saquen de mi casa, y que me hagan comparecer juridicamente para responder á las acusaciones intentadas contra mí por causa tuya.— Y ¿con qué autoridad? replicó la Condesa.— Pasado mañana lo ve-

remos, repuso el Marques.— ¡Temerario! exclamó la Condesa. ¡Se puede dar insolencia semejante! Espero, Señor, que me hallaré presente, pues nadie mejor que yo confundirá á ese Señor Don Pedro mi Tutor, y le haré ver que no soy una niña que se dexa gobernar así como quiera. Tambien espero que el Gobernador me hará justicia, y atenderá á mi declaracion.—Aqui llegaban quando entró la Marquesa.

Tan agitado estaba el Marques, que creyó, á todo creer, quanto habia dicho la Condesa, y la dixo, que nada dudaba de su afecto y prudencia.— Lo que es de mi prudencia, recargó la niña, no respondo; pero sí de mi afecto, incapaz de alterarse por cosa alguna.— Como ya era tarde, se despidió y retiró á su quarto, satisfechísima de los procederes del Señor Don Pedro.

Luego que el Marques estuvo solo con la Marquesa, se lo contó todo, y aun quiso meterlo á zumba; pero ella tomó el asunto muy de otro modo, y dixo, que

lo

lo miraba como cosa seria, pues no creia que Don Pedro se aventurase á tanto, sino movido por los parientes de la Condesa, interesados en sacarla de entre sus manos: que quiza habrian ya formado el proyecto de casarla con Don Pedro, sabiendo quanto crédito tenia con el Santo Padre el Duque su tio; y que á no estar segura, como lo estaba, de que la Condesa no podia hablar ni oir á nadie sin su noticia, la hubiera creido culpada, y mirado la natural sencillez con que les mostró el billete de Don Pedro, como diligencia practicada para echarles tierra en los ojos, y deslumbrarlos totalmente.— ¡Bueno! bueno! dixo el Marques. Pues ¿no acabas de oir tu misma las protestas de cariño que acaba de hacerme la pobre muchacha?— Eso mismo me da mas que pensar, repuso la Marquesa. Ya sabes como la hemos tratado; y, finalmente, sabes lo que te va en el éxîto de este negocio: no titubeemos: el mejor partido es deshacerse de Don Pedro: con esto cortas el arbol por la raiz: con esto los conjurados quedarán sin la pro-

proteccion del Duque. Quitado una vez de en medio tu acusador, no habrá quien zele tu conducta en la administracion de los bienes de tu Pupila; y si acaso ésta tuviere parte en la trama (cosa que tengo por moralmente imposible) verá frustradas todas sus esperanzas.— Sintió el Marques alguna repugnancia á tomar el partido que le aconsejaba su muger; y así la dixo, que no se determinaria á una accion tan vil, aun quando fuese el único medio de salir del apuro.— ¡Quán poco de acuerdo estas contigo mismo! replicó la astuta Dama. Vacilas sobre la muerte necesaria de un declarado enemigo, y matas determinadamente á la hija de tu amigo y bienhechor.— ¡Cómo matarla! exclamó el Marques: ¡Dios quiera que ni á pensarlo llegue! Pues ¿qué llamas, repuso ella, la intencion de meterla por fuerza en un Convento? ¿No es esta la muerte mas cruel de todas? ¿No será enterrarla viva? ¿En qué nos detenemos? ¿Por qué vacilamos? O Don Pedro muere, ó te resuelves á verte avergonzado el resto de

tus

tus dias, y, lo que mas es, reducido con tus hijos á la última miseria. Si no tienes mas valor en asunto que tanto te importa, te haré ver que soy, aunque muger, mas valerosa que tú. Conozco á un cierto asesino que, mediante una corta gratificacion, dará á Don Pedro pasaporte para el otro mundo, y asegurará tu sosiego en este, ántes de veinte y quatro horas. Comprehendió el Marques el riesgo que corria, si se exâminaba su conducta, y vió las fatales conseqüencias que resultarian. Abrazó, por fin, el dictámen de su muger, se informó de lo tocante al asesino, y sacó que estaba casado con una muger que antiguamente habia servido á la Marquesa.

A la madrugada del siguiente dia fué el Marques á casa del dador de pasaportes, indicado por la Marquesa. Lo encontró en cama, por haberse recogido tarde. Su muger introduxo al Marques bien embozado en su capa, le suplicó que esperara un instante, y llamó á su marido, que no tardó en salir. Díxole el Marques, que necesitaba de su ministerio para

que un cierto Don Pedro fuese despachado en ménos de veinte y quatro horas.—Preguntó el valenton al Marques, ¿qué afrenta habia recibido de aquel sugeto?—Me parece, respondió el Marques, que eso nada te importa, con tal que yo te pague bien.—¡Cómo que nada me importa! exclamó el rufian: ¿qué pensais de mí? Sabed que soy honrado y concienzudo. No Señor: como yo no me asegure de que Don Pedro merece la muerte, sin quedarme escrupulo de haber pronunciado su sentencia, todas las riquezas del mundo no bastarán á corromperme. Tengo pundonor, y gusto de la justicia. Al mismo tiempo que soy executor, quiero ser juez íntegro de la pena que impongo. Por quanto hay no quisiera que la sangre de un inocente clamase contra mí. Hay otro mundo, Señor, despues de este, y tengo un alma que salvar.—Con todo de que el Marques no tenia gana de reir, apenas pudo contener la risa. Vaya amigo, le repuso, puedes sobre mi palabra........ No me fio de palabras de nadie, interrumpió el picáron: tratamos de

la

la vida de un hombre, y yo he de convencerme plenamente, y en conciencia, de que el delito merece la muerte.— Pues bien, dixo el Marques, te informaré. En efecto se lo contó todo, y le preguntó despues; ¿qué te parece? ¿Estás convencido? ¡Ay señor! dixo el camastronazo: no he perdido una silaba de vuestro discurso, y hallo que el tal Don Pedro, sin que le hayais dado motivo, quiere manchar vuestra familia, cosa mas importante que la vida para un hombre honrado, y de consiguiente intenta daros un golpe mortal, golpe mas funesto que la misma muerte. Su atentado es mil veces mas horroroso que el vuestro, porque vos obrais precisado. Nuestra conservacion propia es la primera ley de la naturaleza. A parte de esto, Señor, me parece que ese hombre es un enredador, que se mete en negocios que no le tocan. Mejor iria todo el mundo, si se purgara de esa casta de gentes. En fin, Señor, en resumidas cuentas, mi parecer es que no le concedais tiempo para verificar su mal designio. Dadme esa mano,

ocu-

continuó, alargándosela: desde ahora mismo os lo aseguro incapaz de causaros daño. ¿Quáles son sus concurrencias? ¿Qué criados tiene? ¿Dónde se le puede encontrar de noche?— Regularmente, dixo el Marques, lleva tres lacayos en su coche; va á todos los bayles, á todas las visitas, no falta á las operas, ni á los conciertos, ni hay funcion en Roma donde no sea de los primeros.— Está muy bien, Señor: contad ya con la cosa hecha, porque esta misma noche morirá sin falta. Lo mas de la principal nobleza se juntará á la noche en casa de la Condesa Fenicia, donde se representará una opera nueva. Lo acecharemos tan bien á la salida, y tomaremos tan justas medidas que, antes de mañana, os daremos buena cuenta de su persona. Necesito llevar conmigo tres camaradas, muy honrados, que se contentarán con doscientos escudos cada uno. Y ya sabeis, Señor, que, en estos negocios, el dinero va por delante. Muy bien, dixo el Marques; pero ¿y si yerras el golpe?— ¡Ay Señor! interrumpió el asesino: en tal caso tratais con

per-

personas honradas, cosa que ya debiais haber conocido, viendo que no os he preguntado quien sois, y que he oido vuestra historia baxo nombres fingidos, segun vos mismo dixisteis. Dadme solamente unos novecientos escudos, y os doy mi palabra de que, si ese hombre no queda despachado esta noche, cobrareis vuestro dinero mañana á estas horas, á ménos de que alguno de nosotros sea muerto ú herido, pues, en tales circunstancias, la parte del muerto es de la viuda, ó bien se retiene, si es herido, doble de lo que importa la cuenta del Cirujano, por via de gratificacion; y los que escapan ilesos se atienen regularmente á la generosidad del patron, siquiera por el tiempo que han perdido.

Basta, dixo el Marques: ántes que te vistas estaré aqui de vuelta con el dinero; pero mira que fio en tu palabra.— Llegó á su casa, y calmó los recelos de la Marquesa contándole lo sucedido.

La muger del baladron, que conocia al Marques, tuvo la curiosidad de escuchar

á la puerta quanto habian hablado.

Quiso la Providencia que aquella muger tuviese un pariente criado de Don Pedro. Quedó sin padres desde niña, y la crió la madre de dicho pariente, á quien siempre quiso mucho. Temió que, muerto Don Pedro, no perdiese el primo su fortuna, pues no solo era criado, sino favorecido de aquel Señor; y sobre todo esto se acordaba de lo mucho que habia debido á su tia. Esperó á que volviese el Marques, que no tardó en llegar con el dinero. Luego que se fué, salió el asesino á componerse con sus camaradas. Al instante corrió la muger á contar al primo quanto sabia. Este la pidió que esperase un poco. Entró á despertar á su amo, que aun dormia, y le dixo: levantaos al instante, Señor, porque peligra vuestra vida. Volvió á salir, y, un instante despues, entró con su prima, á quien hizo contar palabra por palabra lo que sabia. La pobre muger acabó suplicando á Don Pedro, que lo dispusiese de modo, que su marido no corrie-

riese riesgo, y que nunca supiese ser ella la descubridora del secreto. Con lo qual se retiró, sin aguardar mas respuesta. Llegó á su casa ántes que el marido, y se volvió á desnudar, de manera que, quando aquel llegó, la encontró ocupada en sus haciendas diarias. Dióla dinero, y la mandó que preparara comida para tres amigos que habia combidado, advirtiéndola, que tenia que hablar con ellos; y que así, luego que hubiese servido la comida, y puesto las botellas sobre la mesa, saliese de casa á visitar á alguna amiga; lo que obedeció puntualmente ella; y, ya que hubo salido, se encerró el asesino con sus tres compañeros, miéntras la muger se encaminó á casa de su primo para contarle quanto pasaba.

Ya Don Pedro habia noticiado al Duque de Ossuna todo el suceso. Entónces se aseguró éste en que el Gobernador era amigo del Marques, y sospechó si acaso le habria revelado el asunto. No juzgó por lo mismo conveniente acudir á él;

si-

sino que acordó con su sobrino dirigirse al Vaticano, á pedir una audiencia al Papa.

Al baxar la escalera, columbró Don Pedro en el vestíbulo á la muger del asesino. Díxoselo á su tio, y éste volvió atras, mandando que le presentaran la muger. Esta repitió al Embaxador lo mismo que habia dicho á su sobrino, y añadió, que los tres valentones estaban actualmente en su casa con su marido. Dióla S. Exc. una bolsa de zequines, y la despidió asegurándola, que nada tenia que temer. Envió el Duque al instante algunas gentes para que, puestos á la vista de la casa de los quatro asesinos, tomasen sus señas en saliendo, y se quedasen unos para seguirlos, miéntras otros fuesen á noticiarle lo que habia. Dadas tan acertadas órdenes, marchó el Duque derecho al Vaticano. Fué inmediatamente admitido á la audiencia, y notició al Santo Padre quanto pasaba, quien quedó escandalizado y sorprehendido de un atentado tan horrible, y dixo al Duque, que lo tomaba todo á

su cargo. En conseqüencia de ello, envió á llamar al Capitan de Guardias, y le declaró sus intenciones.

Expedidas las órdenes, y dadas las providencias, hizo Don Pedro, durante el dia, sus visitas acostumbradas. A la entrada de la noche se fué á casa de la Condesa de Fenicia. Ya entónces estaban, junto á la puerta-cochera de la casa, dos de los quatro guapos, que hacian como que hablaban de cosas serias. Los enviados en su seguimiento no los habian perdido de vista. Luego que Don Pedro entró, se acercó uno de los guapos al cochero, y le dixo, como por pasatiempo; ¡bello tren! ¿puede saberse quien es su dueño? Uno de los criados del Embaxador, que se hallaba presente, y entendió la pregunta, le respondió, que su dueño era Don Pedro Patillos, sobrino del Embaxador de España.—Acaso será ese Caballero, que acaba de entrar en casa de la Condesa de Fenicia, replicó el guapo.—El mismo, repuso el criado.—Entónces los dos valentones hiciéron la des-

echa,

echa, y se separáron. Ambos fuéron seguidos por los criados del Embaxador, bien disfrazados. Viéronlos entrar, uno despues de otro, en una taberna inmediata; y poco despues se les juntáron los otros dos camaradas, igualmente observados y seguidos. Luego que estuviéron los quatro juntos en la taberna, diéron parte al Capitan de Guardias de lo observado. Como era ya de noche, se embozó en una capa, y, acompañado de dos Oficiales, se presentó al tabernero, y pidió que le proporcionase un quarto, desde el qual pudiese ver y oir á los quatro hombres, entrados poco habia en la taberna, cuyas señas le dió; y, para que no dudase con quien hablaba, se desembozó el Capitan, y mandó al tabernero que guardara profundo secreto, amenazándole con la muerte, si aquellos hombres se le escapaban por culpa suya.

Comprehendió el tabernero que el asunto no era cosa de chanza. Los metió en un quartito únicamente separado del otro por un tabique de tablas. Quisiéron

es-

estar á obscuras, y se colocáron de manera, que, por una de las junturas de las tablas, veian y oian á los quatro conspiradores. Estos consultáron mucho tiempo sobre qué lugar elegirian para dar su golpe. Por fin lo determináron, y enviáron á uno de ellos para que se informara de la hora á que se acabaria la funcion, y de si el coche de Don Pedro estaba todavia á la puerta. No tardó en volver, y dixo á sus camaradas, que allí estaba el coche, y que aun podian beber una botella mas de vino, porque faltaba como cosa de un par de horas para acabarse el concierto. Los Oficiales, que lo oyéron todo, baxáron y pidiéron un quarto con luz. Dos de ellos se quedáron, y el otro fué á dar órdenes á la guardia. Dispusose tan bien la tropa desde la taberna hasta el lugar destinado para el asesinato, que no se dudó de la prision de aquellos malvados. Miéntras tanto volviéron los Oficiales á intimar al tabernero que, si dichos hombres rastreaban lo que se hacia, responderia de ello con su propia cabeza.—Aseguro el taber-

bernero, que no conocia tales gentes (quiza no mentia), y que, quando fuesen sus mas cercanos parientes, ó íntimos amigos, primero era él y su familia.

Pagáron los guapos su gasto, y saliéron de la taberna, quando ya les pareció hora. Siguiéronlos los Oficiales á cierta distancia, y llegáron los quatro asesinos á tiempo que finalizaba el concierto. Partiéron muchos coches ántes de que arrimase el de Don Pedro. Entónces los asesinos se esforzáron á penetrar para verle tomar su coche; mas los criados les estorváron acercarse. Luego que nuestros valientes viéron que Don Pedro iba ya á entrar en su coche, se diéron prisa á tomar el camino de su casa, pero siempre observados por los Oficiales. Así que Don Pedro supo la marcha de los asesinos al apostadero, se metió en el coche del Conde de Tripalda, quien lo llevó al Palacio de España. Su coche partió vacío, pero con los vidrios echados, y con sus dos lacayos detras, como si hubiese llevado al amo. Apénas llegó el coche al

pa-

parage donde estaban apostados los asesinos, quando uno de ellos mandó parar al cochero, y cada dos se pusiéron á los estrivos del coche; pero en el mismo instante se echaron encima los soldados, y los lleváron presos sin ruido.

La mayor parte de la tropa, que aguardaba el éxito, estaba oculta en algunas casas vecinas, habiendo advertido á sus dueños, que aquello era para prender algunas personas sospechosas á la Corte, y que, baxo pena de la vida, callasen, para de este modo, prender mayor número. Los vecinos, que maliciáron podria ser algun negocio del Santo Oficio, calláron como unos muertos; de manera que el atentado no se hizo público en Roma, y solo fué sabido de los que concurriéron á estorvarlo.

A la mañana siguiente, se esparció el rumor de que habian asesinado á Don Pedro la noche antes. Cuidóse de que la noticia llegara quanto antes á casa del Marques. No cabe explicarse quanta fué su alegria. Particularmente la Marquesa

estaba loca de contento. Aconsejó á su marido, que fingiese ignorarlo, y que fuese, como acostumbraba, á casa del Gobernador, que ella lo seguiria, como lo hizo efectivamente de allí á poco, acompañada de la Condesa, á quien nada dixo de la muerte de Don Pedro; de manera que ambas Damas iban contentísimas, pero con motivos diferentes. Poco tiempo habia que estaban en casa del Gobernador el Marques, su muger y la Pupila, quando llegó el Abogado Leontino. Dixo, en su presencia, al Gobernador, que Don Pedro habia sido asesinado la noche antes, y que así, faltando el acusador principal, no tenian por que comparecer el Marques y la Marquesa, á quienes debia descargárseles de la acusacion intentada contra ellos. Fingiéron maravillosamente quedar aturdidos de la noticia; pero fué milagro que la Condesa no muriera de dolor. Arrimóse á ella con disimulo el Abogado, y la dixo al oido, que era una noticia falsa esparcida de propósito. Con todo, era tanta su agitacion, que tuvo que pedir un vaso

de agua, con lo que se repuso algo. La Marquesa disfrutaba gozosamente de la afliccion de la Pupila, y la dixo: no acabo de admirarme, Mariquita, de verte tan acongojada por la muerte de un hombre que no conoces: mejor será que nos vayamos á casa, y no incomodemos mas al Señor Gobernador, porque puede repetirte la congojilla, y siempre será bueno hacerte una corta sangria.— Entónces la interrumpió el Abogado diciéndola: Señora, ved aquí una órden de su Santidad para que la Condesa se quede en casa del Señor Gobernador. Con efecto entregó á este la órden. Vos, Señora, continuó, podreis volveros quando quisiereis.— Aquella órden fué para ambos esposos un rayo del cielo que los aterró. El Gobernador dixo, que le precisaba obedecer á la letra los Decretos del Sumo Pontifice, y, volviéndose á la Condesa, añadió: que aunque, segun la relacion que tenia en la mano, la imputaban el asesinato de Don Pedro, con todo, la Gobernadora, su muger, cuidaria de suavizarle las penas de su arresto.

Los

Los Marqueses, que nada comprehendiéron, se despidiéron del Gobernador diciéndole: que aguardarian con sumision las órdenes de su Santidad, por lo relativo á la Condesa.

Tomáron el coche, y se fuéron en derechura á casa para hablar mas comodamente de sus asuntos. Pero ¡quánto fué su pasmo, quando, al llegar, encontráron á toda la familia en el vestibulo, rodeada de soldados, y selladas las puertas de todas las habitaciones! El Oficial Comandante no les dió tiempo para que volvieran en sí. Dixo al Marques, que tenia órden de asegurarse de su persona, de sellar las puertas de la casa, y de dexar una guardia en ella; y que la Señora Marquesa le perdonaría, si, en virtud de las órdenes con que se hallaba, no la permitía pasar mas adelante; que podia irse donde mejor la pareciese en el coche en que habia venido; pero que la acompañarian soldados para volverse con el mismo coche y caballos.— Pues ¿qué es esto? preguntó la Marquesa: ¿Qué significa un procedimiento

to tan extraño y desusado ?— Temo, Señora, replicó el Oficial, que será, por vuestra desgracia, demasiado justo. Pero no puedo detenerme. Entre el Señor Marques en mi coche, que yo le haré compañía; y vos, Señora, id donde quisieseis. Dixo la Marquesa, que deseaba acompañar á su marido; pero la reusaron esta gracia. Medio muerto el Marques, entró en el coche con los tres Oficiales, y fué llevado al Palacio del Gobernador. En aquel intervalo fuéron tambien llevados allá los quatro asesinos, con grillos en los pies, y esposas en las manos. Estaban en la antecámara quando entró el Marques. Luego que éste puso los ojos sobre el principal de ellos, á quien habia dado el dinero, estuvo para desmayarse. Apénas se vió en la presencia del Gobernador, exclamó así: nada me pregunteis, Señor: me confieso culpado: no puedo escapar de la mas rigorosa justicia. Bendigo al cielo de que me haya acusado ese hombre: nada deseo tanto como la mas pronta muerte.—En vista

de

de esto, hizo su confesion, y la firmó.

Retirado que fué el Marques, presentáron al Gobernador los quatro asesinos. No tan solo no quisiéron confesar, sino que su xefe protestó que no conocia al Marques. Por último, y para abreviar, los quatro fuéron condenados á galeras miéntras viviesen. Pero agrabáron mas la condena del principal, como tan justamente lo merecia. Todos los bienes y efectos del Marques fuéron confiscados en favor de la Condesa de Albano, y él condenado á degüello. Pero la generosa Condesa hizo tanto, y suplicó tanto; que, por intercesion del mismo Duque de Osuna, consiguió del Santo Padre la vida del Marques, y que se conmutase la pena de muerte en una prision perpetua. No estuvo mucho tiempo preso, porque murió al cabo de tres ó quatro meses. Miéntras vivió, se mantuvo la Marquesa oculta en casa de su hijo; pero, muerto el Marques, se retiró á un Convento. Sus hijos hubieran muerto de hambre; pero la virtuosa Con-

de-

desa los remedió, señalándoles una buena pension, luego que la declaráron poseedora, no solamente de lo que el Marques habia heredado del Conde de Albano, sino tambien de todo lo atesorado por el Marques en la administracion de la tutela de la hija de aquel amigo generoso. De allí á poco, casó la Condesa con Don Pedro, su libertador, y su Santidad los honró dándoles la bendicion nupcial. Vivió con su marido en Roma, hasta que, siendo llamado el Duque de su Corte, lo siguió á España. Estuvo dicha Señora algun tiempo en Madrid, y despues se vino aquí, donde vive querida, estimada y admirada de quantos logran la fortuna de conocerla.

Acabó mi hermano su narracion, y le diéron por ella gracias y aplausos. Hablamos despues de varias materias indiferentes, miéntras volvian del paseo; pero, viendo que no llegaban, fuimos á buscarlos al jardin.

Ya estabamos cerca, quando descubrimos á lo léjos, sobre la calzada grande, un

co-

coche con seis mulas, escoltado por muchos criados á caballo bien armados. No bien los descubrimos, quando uno de ellos, á carrera tendida, se vino hácia la casa. Diximos á Don Alfonso, que sin duda le venia alguna visita de cumplimiento. Dimos vuelta á casa, y, apénas entramos, quando un lacayo advirtió á mi buen patron de que la Condesa de Ximenez venia á visitarlo. Salimos á recibirla, y fué tan á tiempo, que Don Alfonso pudo darla la mano para baxar del coche. Mi hermano sirvió á la hija de la Condesa, que era una hermosa muchacha de trece á catorce años.

Avisáron á la Condesa de Leyva, que estaba arriba con mi tia y mi madre, y baxáron á cumplimentar á las nuevas huespedas. La recienllegada habia enviudado algunos años habia, bien que aun no pasaba de veinte y ocho. Era parienta cercana de mi madre, como tambien el Conde su difunto esposo, para cuyo matrimonio fué necesaria dispensa, á causa de la proximidad del parentesco. Venia de Madrid, donde

fué

fué á entablar algunas pretensiones, y se volvia á Xativa á pasar allí algunos dias. Así ella como su hija tenian muchos bienes en las cercanias de aquella Ciudad. Habia rodeado para visitar á Don Alfonso, y contaba con haber seguido inmediatamente á Xativa á ver á mi tio y á mi madre, en caso de no haberlos encontrado en Leyva.

Aunque dicha viuda no era hermosa, era por muchos respetos amable; porque tenia gran juicio, vivo ingenio, y conversacion chistosa. Pasó algun tiempo en Francia con su difunto marido, que estuvo en ella de Embaxador, y resultó que la vivacidad Francesa sirvió de correctivo á la gravedad Española.

Sus antepasados poseyéron la Señoría y Castillo de Ximenez, destruido ántes de la irrupcion que hiciéron los Moros en España, á persuasion del Conde Don Julian, en el año de 713, reynando Don Rodrigo, último Rey de los Godos. Ganáron los Moros una señalada victoria en una batalla general, dada entre Xerez y

Medina-Sidonia, en Andalucía, en la qual quedáron derrotados totalmente Castellanos y Godos; de manera que ya no encontráron los infieles quien se opusiera á sus conquistas. La nobleza, capitaneando los que se salváron de la derrota, se retiró hácia Asturias y Vizcaya, y buscó asilo en los Pirineos y otros lugares circunvecinos. Suinza, de quien la Condesa y su marido descienden en línea recta, era entónces Señor de Ximenez. Juntó como pudo un puñado de gentes de las ruinas del Exército, y se retiró á las montañas cercanas á Segura, y allí se juntó con algunos otros, que tambien buscaban refugio. Se defendiéron valerosamente, y de tal manera los imitáron sus hijos, que nunca pudiéron los Moros subyugarlos. Y luego que los Españoles empezáron á prosperar, y á decaer los Moros, se pusiéron los descendientes de Suinza en posesion de su antiguo patrimonio, que continuáron defendiendo, y mantuviéron sin dificultad. Extinguida, pues, la línea masculina, por la muerte del padre de la jóven

ven Condesa, reune ésta en su persona los derechos de padre y madre, y se ve única heredera de los bienes y títulos de familia tan ilustre.

Podria tener entónces como unos trece años: era bastantemente gallarda, pero demasiado niña para su edad; bien es cierto que acababa de salir de la compañía de unas Monjas, y esto me la hacia algo ménos amable. Con todo eso, aquella misma sencillez hizo un efecto contrario en el corazon de mi hermano, quien opinó que con ella se aumentaba su buen parecer. Se enamoró de ella desde el mismo instante que la vió, y llegó á tanto que, en el poco tiempo que estuvo con nosotros la Condesa, todos notáron el repentino caimiento de mi hermano, sin poder penetrar la causa.

Una noche, antes de mi partida de Leyva, dixo la Condesa Serafina al Señor Scipion, que esperaba con impaciencia el cumplimiento de la oferta que la habia hecho de contarla sus aventuras de América; y que no dudaba que la Condesa de

Ximenez las oiría con muchísimo gusto.

Respondió el Señor Scipion, que estaba prontísimo á obedecerla; pero que temia no fuese mal empleada la atencion con que lo honrase.

Tan al contrario será, repuso la Dama, que no podrá darse tiempo mas utilmente empleado. Me basta, replicó Scipion, la honra de obedecer vuestras órdenes: no debo buscar mas disculpas; y así, Señora, voy á satisfacer vuestra curiosidad.

Todos quantos estaban en Leyva se dispusiéron á escuchar atentamente, y el Señor Scipion empezó así su historia.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Aventuras del Señor Scipion. Su viage á Vera-Cruz, y desde allí á México. Historia del Conde de Xerez, y de Don Alfonso. Como hizo amistad con ellos en el camino.

En mi primer viage á América supe quales mercancías eran allí de mas pronto despacho, y mas lucrosas. Determinado á volver allá, hice un cargamento considerable. Tenia yo algun dinero, que, junto con el que me prestó Don Gil Blas, y el que hallé modo de tomar en Cadiz, compuso la cantidad de quarenta mil pesos. Embarqué todos mis efectos á bordo del San Joseph, navio de la flota pronta á hacerse á la vela, y partimos. Nuestro viage fué muy feliz, pues llegamos á Vera-Cruz en once semanas.

Recibiéronnos con grandes demostracio-

ciones de gozo, y fuimos todos en procesion á la Iglesia Catedral para dar gracias á Dios de habernos llevado con bien.

Dime prisa á desembarcar mis mercancías, y tomé mulas para dexar quanto antes á Vera-Cruz, cuya situacion hace su ayre mal sano. Tiene dicha Ciudad hácia el Oeste Sud-deste unas lagunas de aguas cenagosas, y está circundada de arenales. El sol, que es ardentísimo, atrae de los pantanos exhalaciones muy perniciosas. Y es imposible aguantar el calor que causa la reverberacion de los rayos del sol en los arenales.

Cargados mis efectos, tomé el camino de México, aunque, á decir verdad, hubiera podido despacharlos en Vera-Cruz á ciento por ciento de ganancia.

Ibamos juntas unas treinta personas, sin contar los mozos de mulas. Entre mis compañeros de viage, habia nueve Religiosos Franciscanos Misioneros, á quienes los Indios trataban con un respeto, que tocaba en adoracion. A la tercera noche lle-

llegamos á Xalapa de Vera-Cruz, que es lugar de unos dos mil vecinos entre Españoles é Indios. Allí empecé á ver el mucho luxo del Clero Regular en aquellas comarcas felices.

Antes de llegar á dicho pueblo, hice conocimiento en el camino con dos sugetos de nuestra caravana, si así puedo llamar á la tropa de viageros: eran ya hombres muy hechos, y llevaban entre los dos quatro criados. Por su buena traza los creí antes Caballeros que negociantes, y mas viendo que no llevaban mercancía alguna. Eran reservados, no se abrian con nadie, y me pareció que tenian alguna inquietud en sus animos. Procuré divertirlos como pude en el camino, y aun ganarles la estimacion y confianza, haciéndoles algunos cortos servicios. Era suma mi curiosidad de saber quienes eran, y qué los habia llevado á aquel nuevo mundo, donde no creia yo que nadie fuese por su gusto á viajar.

Como yo habia andado otra vez aquel camino, iba provisto de todo lo necesario

rio para padecer ménos. Les ofrecia yo de tiempo en tiempo algunos refrescos, en que ni siquiera habian pensado, los quales les parecian tanto mas deliciosos quanto mas oportunos, y me daban muy cordiales gracias. El uno recibia con bastante franqueza y bondad lo que yo le presentaba; pero el otro como que sentia tener que agradecer á un hombre, que juzgaba muy inferior á él.

Al acercarnos á Xalapa, envié delante á un criado mio para que fuese á parar á casa de Don Rodrigo de Calles, comerciante rico de aquel pueblo, con quien habia yo tratado en mi viage anterior. Se alegró tanto de mi llegada, que me salió á recibir fuera del pueblo, para obligarme á que aceptara el hospedage de su casa. Pasados los cumplimientos primeros, le mostré á mis dos amigos, y le pedí que los alojara juntamente conmigo. Hícele aquella suplica porque yo conocia su casa, y su mucha urbanidad, y me respondió con todo agrado, que no podia darle mayor gusto. Los dos amigos

qui-

quisiéron escusarse cortesmente; pero el mismo D. Rodrigo les hizo mil instancias, de manera que aceptáron sus ofrecimientos mirándolos como un señalado favor.

La casa de Don Rodrigo era tan espaciosa, que mas bien parecia palacio de un Virey, que habitacion de un simple Comerciante. Luego que entramos, vimos que el interior no desmentia el exterior: los muebles eran tan magníficos como el edificio: los criados muchos: la mesa tan delicada y profusa, como grande y noble todo lo restante. Por mas que nuestros Extrangeros afectaban un cierto ayre reservado, se les traslucia por el semblante la admiracion que los ocupaba.

Ya que todos nos conociamos mas, propuse á mis dos Extrangeros alguna mayor detencion en aquel pueblo. El de mas edad me respondió, que se detendria con mucho gusto; pero que no se atrevia á incomodar mas tiempo á Don Rodrigo, á quien ya no sabia como agradecer las particulares finezas que le debia.— Aquí no estais en Europa, interrumpió el gene-

roso Comerciante: la hospitalidad, desterrada de entre los Europeos, ha encontrado asilo en América. Permitidme que francamente os diga, que, por vuestra residencia en mi casa, no gasto un real de plata mas. Mi mesa siempre se sirve como habeis visto; y, en quanto al alojamiento, os aseguro que me complaceis mucho en ocuparlo. Dios ha bendecido mi comercio, me veo rico, abundantemente provisto de quanto puedo desear, y la única cosa que me falta es una buena compañia: creed que, léjos de estarme vos agradecidos, os lo debo estar yo: miéntras mas estuviereis en mi casa, mas tendré que agradeceros.— Semejantes expresiones, repuso el Extrangero, me cierran enteramente la boca, y me fuerzan á no rehusar los ofrecimientos que con tanta generosidad nos haceis, porque, de no, temeria que sospechaseis dudaba yo de vuestra sinceridad.

Como los demas compañeros de viage lo habian de continuar al dia siguiente, mandé á mis mozos de mulas que continuasen

sen tambien; y escribí con anticipacion á México, á un Comerciante conocido mio, pidiéndole que recibiera mis efectos, y que me alquilara una casa cómoda, y moblada, para quando yo llegase.

Descansamos tambien al dia siguiente sin salir de casa. Al otro dia nos divertimos en recorrer el pueblo. Al entrar en casa por la noche acometió al mayor de los Extrangeros frio, con síntomas de calentura. Retiróse á su quarto, llamóse á un Cirujano, y se contentó con sangrarlo ligeramente. Sintió alivio y pasó bien la noche. Dixéronnos al dia siguiente que se hallaba mejor, pero que deseaba guardar cama todo el dia, y que le acompañase su amigo. Lo visitamos Don Rodrigo y yo, nos recibió muy cariñosamente, y nos dixo quanto sentia que su indisposicion aumentase las incomodidades que causaba á unos sugetos que apénas lo conocian. Volvió mi amigo á tranquilizarlo sobre este particular. Yo me aventuré á decirle, que su mal mas era procedente del animo que del cuerpo; que yo le habia siempre

no-

notado una cierta melancolía, señal de alguna amarga pena que podria contribuir mucho al aumento de sus males, si no empleaba la razon para vencer su tristeza.

No cabe, nos dixo á ambos, obrar mas generosamente de lo que obrais conmigo. Creed que lo agradezco como merece; pero, por lo que mira á mi pena, noto que les es facil á los que disfrutan salud predicar la paciencia á los enfermos: quando está sosegado el animo, se dan bellas lecciones de estoicismo á los atribulados. Bien habeis adivinado, Señor Scipion, dixo encarándose conmigo: la desgracia que me oprime, y una afrenta sensibilísima, hacen mas impresion en mi alma, que la calentura en mi cuerpo: verdad es que la esperanza de remediar la primera, y de lavar, tarde ó temprano, la segunda, contribuye mucho á tranquilizarme, y á impedir que no muera á la violencia del sentimiento. Ved aquí el único motivo de mi viage á México. Ni por curiosidad, ni por avaricia, he salido de mi patria. La justicia y la esperanza de ven-

vengar nuestra honra, indignamente insultada, nos ha impelido á transportarnos á América. Luego que me sienta algo menos fatigado que me hallo ahora, os contaré mis sucesos, y entónces juzgareis si no se necesitan fuerzas mas que humanas para no desmayar baxo el peso de las desventuras que me agovian.

Don Rodrigo, continuó dirigiéndose á mi amigo, tenemos letras de cambio para Don Pedro Mendoza, en México: si la indisposicion me precisare á causaros algunos gastos mas, espero que añadireis á las finezas que os debo la de enviar un hombre de vuestra confianza para que me traiga dinero, porque el que tenemos pronto se distribuirá entre Médicos y Boticarios, pues á estos Señores se les debe pagar sin retardo.— Díxole Rodrigo que él tenia dinero á su disposicion para que tomara quanto quisiese, y que así descansara sobre este particular.— Dió gracias á Don Rodrigo, y le pidió que enviara á llamar á un Médico. No tardó en venir. Pulsó al enfermo, y declaró que necesitaba de al-

gun

gun reposo, que la indisposicion era una friolera, y que luego se restableceria, con tal que se tranquilizase. Así fué, pues en ménos de ochos dias quedó enteramente bueno.

Estuvimos en casa de Rodrigo veinte dias, y le dexamos á disgusto suyo. Hizo quanto hay que hacer para detenernos, y se mostró apesadumbrado de nuestra marcha.

La víspera de nuestro viage, y hallándonos todos juntos en conversacion, dixo el que habia estado enfermo á D. Rodrigo, que se acordaba de habernos prometido contarnos su historia. Es mucho lo agradecido que me hallo, continuó, á lo bien que nos han tratado aquí, y quiero pagar alguna de mis deudas cumpliendo lo prometido. Procuraré hacerlo lo mas brevemente que pudiere.

Mi nombre es Gerónimo, y mi apellido Varon, tan conocido por lo ménos en Castilla, Provincia de mi nacimiento, como algunos otros que quiza pasan por mas ilustres. El título de Conde de Xerez, y de

de la hacienda así nombrada, viene de mi abuelo materno, y pasó á mi casa por ſalta de herederos Varones en aquella.

No os cansaré con la varia relacion de mi vida, y solo me detendré en lo que tuviere relacion con el desgraciado suceso que me aflige. Habia en mi vecindad un Caballero riquísimo, llamado D. Henrique de Rialto, que tenia dos hijos, el mayor llamado Diego, y el segundo Lope. Ya eran hombres hechos quando perdiéron á su padre, quien dexó sus títulos y bienes á Don Diego, y á Lope algunas tierras, y mucho dinero contante.

Vivimos como buenos vecinos y amigos con el padre, miéntras vivió, y con los hijos, muerto su padre. Eran hombres de mérito, y de buena educacion; y con todo son origen de la ruina de mi familia, y causa de este largo y peligroso viage que emprendimos.

Bendixo el cielo mi matrimonio dandome un hijo y una hija. Ambos eran todo mi:::::: pero no, porque si emprendo retrataros las prendas personales y mora-

les

les de mis hijos, creereis que hablo como padre á quien perturba el discernimiento la ternura.

Llamóse mi hijo Henrique, pues tuvo por padrino al Caballero de quien ya hicimos mencion. Eran nuestros hijos, á poco mas ó ménos, de una edad, habian aprendido todo con unos mismos Maestros, y la costumbre, la vecindad, los pocos años, la uniformidad de genios y de clase, todo concurrió á estrechar la mayor amistad entre Don Lope y mi hijo. Creció tanto con el tiempo aquella amistad, que comunmente los llamaban los dos amigos.

Don Diego freqüentaba mucho mi casa. Enamoróse de mi hija Julieta, y me pidió permiso para tratarla, baxo esta condicion, y obtener su consentimiento, á fin de pedirmela por muger. No podia yo desear para mi hija establecimiento mas ventajoso. Antes de que él pensase ser mi yerno lo habia pensado yo, porque eran muy de mi gusto su bello natural y caracter, su justo raciocinio, su gran juicio, su amable conversacion, sus cariñosos

mo-

modales, su arte de insinuarse, su graciosa persona, su atractiva fisonomía, y su talle suelto y ayroso. En una palabra, era tal, que ninguna Dama tenia que temer la crítica, por haberle entregado su corazon. Sobre todo esto era muy rico; de manera, que yo tenia sobradísimas razones para esperar que mi hija fuese dichosa con tal esposo. Ya conocereis que no le costaria dificultad obtener mi consentimiento, ni tardaria mucho en ser querido de mi hija. Por último, se habló de matrimonio, nos convenimos, y se diéron á los Escribanos las instrucciones para formalizar los contratos matrimoniales. Todo dispuesto ya, y firmados los contratos, no quedaba mas que fixar el dia en que debian casarse. Don Diego y yo hicimos preparativos extraordinarios para que todo fuese magnífico.

Deberia haberos dicho antes, que nuestras haciendas estaban situadas á las inmediaciones de Sigüenza. Entretanto que tratabamos de la boda, riñéron dos Caballeros sobre los limites de sus tierras.

 Uno

Uno de ellos, llamado Don Antonio, residia en el mencionado pueblo, y el otro, llamado Don Ramiro, era vecino de Don Diego. Para evitar las formalidades de justicia, se conviniéron á terminar su querella con la espada, tomando cada uno un segundo.

Don Ramiro nombró á Don Lope para el campo de batalla; y Don Antonio hizo á mi hijo el fatal honor de nombrarlo para su segundo. No aguardeis que os refiera las circunstancias de aquel duelo infeliz, porque solo pudiéron saberse por lo que dixo Don Lope en sus interrogatorios, y es de creer que no declararia cosa que fuese en desventaja suya, siendo el único que no quedó en el campo de batalla.

Bien es verdad que un labrador, que araba no distante del lugar de la tragica escena, confirmó por su deposicion, baxo juramento, lo declarado por Don Lope, es á saber: que hizo éste quanto pudo para evitar la riña con mi hijo, que le forzó á sacar la espada: que, quando Henri-

que

que le acometió, se mantuvo sobre la defensiva, solo reparando los golpes: que hablaba bastante alto Don Lope para oir distintamente que recordaba á mi hijo su recíproca estrecha amistad, y que le exhortaba á no intentar la muerte de un hombre que sacrificaria su vida por conservarle la suya: que mi desventurado hijo respondió, que la honra sofocaba en él toda consideracion, y que, diciendo esto, se arrojó á Don Lope, y lo hirió en el brazo derecho: que, al dar el golpe, se clavó en el muslo la espada de su contrario herido, y que, siendo mortal la herida, por haber roto la vena-caba, como despues lo acreditáron los Cirujanos, registrando el cuerpo, expiró de allí á poco, perdida toda la sangre: que Don Lope, viendo caer á su amigo, se abrazó con él, lo levantó, y lo tuvo entre sus brazos hasta que murió: que, por otra parte, Don Antonio habia estrechado á Don Ramiro, y tropezado y caido sobre él, quando nadaba ya en su sangre: que, yendo hácia ellos Don Lope,

se

se puso Don Antonio ligeramente en pié para aguardarlo: que se arrojó Don Lope sobre él, como un leon, gritándole, que le habia quitado mas que la vida, siendo causa de la muerte de su amigo: que aunque Don Antonio habia ya recibido muchas heridas, riñendo con Don Ramiro, no dexó todavia de pelear con mucho vigor, hasta que, por último, recibió en el estomago una estocada, que lo derribó muerto al lado del que acababa de matar..... Pero, con todo, ¿seria imposible que hubiesen sobornado con dinero al labrador para que declarase lo dicho, aun baxo juramento?

La santa Hermandad, que por todas partes tiene espías, supo al instante del duelo. Acudió corriendo al campo de batalla, á tiempo de prender á Don Lope, pero no á tiempo de impedir la sangrienta tragedia. Lleváronlo á la carcel de Sigüenza, y cabalmente á tiempo que estaba junto el Tribunal, llamado las Cortes. Quiso tomar conocimiento del asunto, y mandó que Don Lope fuese llevado

do á Madrid baxo una buena escolta. No ignorareis que de Sigüenza á la Capital hay como unas veinte y dos leguas. Mucho tiempo habia que se trabajaba en abolir el abominable uso de los desafios, y que se hacian leyes severísimas contra tan barbaro furor; de manera que no se dudaba que Don Lope perdiese la cabeza en un cadahalso, sin que le valiese favor ni recomendacion alguna.

Este desgraciado suceso rompió totalmente las medidas tomadas para el matrimonio de mi hija. No podia resolverme á admitir por yerno al hermano del matador de mi hijo; ni era natural que Don Diego quisiera enlazarse con la familia de un hombre, que respiraba contra la suya venganzas, y solicitaba la muerte de su hermano. Apénas se recibiéron en Sigüenza las órdenes para transferir á Don Lope á Madrid, quando lo sacáron escoltado de diez Caballeros de la santa Hermandad, mandados por un Oficial de aquel Tribunal temible.

Don

Don Diego, que amaba mucho á su hermano, y lo supo todo, tomó tan buenas medidas, que, al segundo dia, salió al encuentro de la santa Hermandad, con una docena de valerosos amigos, bien montados y armados; pero con máscaras para no ser conocidos. Aguardáron á la tropa en un paso ventajoso, se arrojáron sobre ella, y la quitáron el preso, con el que se retiráron y escondiéron, de manera que no pudiéron ser descubiertos. Bien es que se sospechó haber sido ganados los de la escolta, porque no hiciéron resistencia.

Es preciso ser padre para comprehender mi mucha pena. No ménos que yo sintió mi hija un accidente que le quitaba de un golpe á un hermano muy querido, y á un hombre mirado ya como su esposo. Pero, al fin, el tiempo, mitigador de todo, templó algo nuestro pesar. Luego que lo permitió la prudencia, Don Alfonso de Alarcon (que es este mismo Caballero que me acompaña, y quien me induxo á emprender este viage)

ge), me pidió á mi hija Julieta para muger. Como es ilustre, y ademas merecedor de mucho por su mérito y su persona, no titubee en concedersela, teniéndolo por muy buen partido. Mandé á Julieta que recibiese sus visitas, y lo mirase como destinado para su esposo; pero noté en ella una repugnancia invencible, y fué la primera vez que la vi opuesta á mi volutad. Con tanta aspereza trató á Don Alfonso, que el buen Caballero desesperó de lograr su casamiento. Yo me enojé tanto, que determiné valerme de toda mi autoridad paternal. Díxela, que pues así desconocia sus propios intereses, no queria perder mas tiempo, y que se preparara á dar la mano á Don Alfonso dentro del término de ocho dias. Respondióme con frio sosiego, que yo era muy dueño de disponer de su persona, pero que no lo era de dar á Don Alfonso un corazon que yo mismo habia entregado á D. Diego.

Al dia siguiente no acudió á la hora de comer, y envié á preguntarla el motivo. Respondió la doncella, que su ama esta-

ba algo indispuesta. Tomé aquella disculpa por puro efecto de su obstinacion, y resolví no darme por entendido, para dexarla tiempo de reflexîonar sobre sus obligaciones.

Así pasé quatro dias, sin informarme de como estaba. Acabóseme la paciencia, y, al quarto dia por la noche, subi á su habitacion, y quedé sorprehendido de no encontrar á mi hija, ni á su doncella. Alboroté la casa, pregunté á todos los criados, y saqüé en limpio, que no se habian atrevido á informar de lo que hacia mi hija, á quien juzgaban levemente indispuesta, y descubrí tambien, que no habian visto á la doncella desde el primer dia de la fingida indisposicion de su ama.

Todo su quarto estaba desordenado. Registrélo todo, y vi que no faltaba ninguno de sus vestidos. De ello congeturé, que se habia escapado vestida de hombre, y quiza con la misma ropa de su difunto hermano. Con este pensamiento registré su guarda-ropa, y hallé efecti-

tivamente que faltaban dos vestidos, y una parte de su ropa blanca. Entónces ya no dudé de su fuga, en compañía de la doncella; pero no podia dar en qué camino habrian tomado.

Lo primero que hice fué informar á Don Alfonso de mi infortunio. Este opinó que se registrase tambien el escritorio de mi hija. Quiza, dixo, se encontrarán en él algunas cartas ó billetes por donde se congeture hácia qué parte convendrá buscarla; bien que no dudo que, sabiendo donde para Don Diego, habrá ido á buscarlo disfrazada de hombre.

Escudriñamos todas las gabetas del escritorio, pero inútilmente, pues no encontramos cosa que pudiera indicarnos el camino que habia tomado, ni tampoco encontramos ninguna de sus joyas.

En fin, entramos en su alcoba. Don Alfonso, que registraba con ojos de lince, divisó en un rincon un papel, caido sin duda por descuido entre la turbulencia y el temor. Era cabalmente una

carta de Don Diego en que noticiaba á mi hija, que él y su hermano estaban ocultos en Cadiz, baxo los nombres de Fernando y Gonzalo, en la casa de un Comerciante Ingles, llamado Bennet.

Mas de lo que deseabamos tenemos, exclamó Don Alfonso. No hay que vacilar: allí encontraremos á estos amantes. Tomemos postas, que aun llegarémos á tiempo de pedir satisfaccion al matador de vuestro hijo, y al robador de mi esposa.

Las palabras de *matador de vuestro hijo* despertáron en mí toda la cólera, que ya se iba extinguiendo; y como la evasion de mi hija estaba tan fresca, y yo no dudaba que Don Diego tuviese parte en ella, me dexé llevar de la venganza, de manera que ardia en deseos de tomar satisfaccion de todos tres.

Mandé que al instante nos traxesen postas; y, aunque nos avisáron que la mesa estaba puesta, era tanto nuestro pesar por la afrenta recibida, que, sin sentarnos, bebimos un poco de vino, y montamos á caballo para llegar á Cadiz quanto

an-

antes fuese posible. Cansamos los primeros caballos, tomamos otros, y caminamos sin parar. A las dos de la madrugada llegamos á un lugarcillo, de cuyo nombre no me acuerdo, y allí refrescamos, y volvimos á mudar caballos.

No habiamos andado dos leguas, quando cayó el de Don Alfonso, cogiéndole debaxo. Oilé gritar, y acudí á su socorro con los criados. Sacamosle del conflicto, pero magullado y contuso. Nos quedaba media legua de allí al primer lugar. Pusímosle á caballo lo mejor que pudimos, pero iba con trabajo. Dexé con él á los criados, y me adelanté para buscar algunos mas auxîlios. Efectivamente, al cabo de media legua, entré en un meson, y, valiéndome de una silla de unos viageros, que aun dormian, volví á buscar al lastimado, y le pusimos en una buena cama. Envié á buscar un Cirujano á Alcalá, que no estaba léjos, y, luego que llegó, sangró á Don Alfonso, y le puso sobre las contusiones unos paños de aguardiente; pero, por mas que se le cuidó, tardó

unos

unos ocho dias en poderse empezar á mover.

Temiendo, en este intermedio, que el accidente de Don Alfonso desbaratase nuestros proyectos, dando lugar á que se alejasen los fugitivos, escribí á Don Guillelmo Suarez, Gobernador de Cadiz, y le envié la carta por un criado antiguo, único sabedor del motivo de nuestro viage. Dada cuenta al Gobernador de la muerte de mi hijo, y de la evasion de mi hija, le suplicaba prendiese á esta, juntamente con el robador y su hermano; y le decia tambien baxo que nombres corrian, el disfraz de mi hija, y como se llamaba el Comerciante, en cuya casa no dudaba yo que estuviesen todavía.

Tuvimos precision de permanecer en Alcalá cerca de tres semanas, antes de que Don Alfonso pudiese continuar el camino. No era menester tanto tiempo para tener respuesta de Cadiz. De un dia á otro aguardabamos la vuelta de nuestro criado, con la noticia de que estaban presos los fugitivos; pero nos vendió el

picaro, pues hasta ahora no le hemos visto. Apénas pudo andar D. Alfonso, quando continuamos nuestro camino, que nos pareció penoso y largo; porque hay cerca de cien leguas desde Sigüenza á Cadiz. Luego que llegamos, me fuy derecho á casa del Gobernador. Díxome que no habia visto criado ni carta. Entónces lo enteré de mi asunto, y concluí suplicándole, que enviase á registrar sin detencion la casa del Comerciante Bennet. Respondióme, que este era hombre muy honrado, y bienquisto en la Ciudad; y que, fuera de eso, no debia la Corte, en buena política, dar motivos de disgusto á los negociantes de una Nacion, que se estaba en el caso de contemplar; pero que bastaba lo enviase á llamar, pues no dexaria de presentársele.

En efecto, acudió luego el Comerciante. Hablóle el Gobernador en mi presencia; y él respondió con franqueza, indicio de su verdad, que habia tenido en su casa dos Caballeros tales quales se le pintaban: que se los habia recomendado un

Ca-

Caballero Ingles, que habia marchado á Lóndres: que habian estado algun tiempo en su casa con sus criados: que habia cabalmente siete semanas que se les uniéron dos Caballeros jóvenes, quienes viviéron con ellos, aunque en habitacion separada: que habia poco mas de un mes que un lacayo, con tal librea (justamente era mi bribon de criado) habia traido una carta al mas jóven de los últimamente llegados: que, leida la carta por todos con la mayor atencion, les habia causado mucha inquietud: que, despues de una larga consulta, fué uno de ellos á preguntarle ¿si habria alguna embarcacion pronta á salir de España para qualquiera pais? que él le respondió, que un navio para Vera-Cruz aguardaba solo viento favorable, y que, si lo conseguia, se haria á la vela al dia siguiente: que, oido aquello, le suplicó el tal, que, sin perder tiempo, contratase con el Capitan del navio el pasage de los quatro con sus criados, que hiciese transportar al instante sus equipages á bordo, que encargase

al

al Capitan que aumentara proporcionadamente sus provisiones; y que, para el efecto, le puso en la mano una bolsa con cien doblones: que él por sí practicó brevemente la diligencia: que los Caballeros se despidiéron de él, se embarcáron, y diéron á la vela al siguiente dia con favorable viento: que, al despedirse, uno de ellos le precisó á que aceptara una sortija (que nos mostró) de mucho precio: que, con todo, á ninguno de ellos conocia; y que, por último, no dudaba fuesen personas de la primera distincion, así por lo que pudo congeturar de sus modales, como por sus joyas, y por otras muchas particularidades.

Dimos gracias al Comerciante de lo que nos habia referido con tanta exâctitud é ingenuidad: lo dexamos en casa del Gobernador y nos despedimos. Vueltos á nuestra posada, mandamos que nos diesen pronto la cena, porque necesitabamos descansar. Entretanto me dixo D. Alfonso, que habia ya tomado su determinacion, y que queria seguir al robador, aunque se hu-

hubiese refugiado en el último rincon del mundo. Vos, Señor, continuó, si quereis acompañarme suplirá la justicia de vuestra causa á los años que me llevais; y creed, que bastamos los dos para tomar completa satisfaccion de las injurias que nos han hecho (particularmente á vos á quien han quitado dos hijos) esos dos hermanos, que no tanto lo son por la sangre, quanto por su baxo modo de pensar. Si no quereis acompañarme, aunque mucho mas ofendido que yo, resuelto estoy á partir solo, y á reñir con los dos allí donde los encontrare. En una palabra, nos convenimos en que iriamos á buscarlos juntos. Al dia siguiente, tomamos letras de cambio para todos los Puertos y Ciudades principales de América, á fin de precavernos contra qualquier atraso ú retardo, por falta de dinero. Aguardamos la salida de la flota, que no tardó en hacerse á la vela. Llegamos felizmente á Vera-Cruz, donde supimos que los sugetos de las señas dadas habian arribado allí, y tomado el camino de México, en cuya Ciudad confia-

fiamos saciar nuestra venganza, y castigarlos segun la enormidad de sus delitos.

Nos compadecimos mucho del Caballero anciano ; aunque allá para nosotros no tuvimos por tan delinqüentes á los dos hermanos y á la Dama ; pero no nos pareció del caso decir, en presencia de Don Alfonso, cosa que se dirigiese á minorar lo que ellos tenian por el mas horroroso atentado.

CAPITULO II.

Que el lector podrá pasar, ó no, segun gustare.

Dadas las órdenes para continuar nuestro viage al dia siguiente, se retiráron los dos Caballeros á su quarto. Quedeme solo con Don Rodrigo. Ya habeis oido, me dixo, la historia de ese Caballero; pues, antes que nos separemos, quiero contaros lo que falta, y él todavía ignora.

Encontreme por casualidad en la Vera-Cruz á la llegada de un navio: fuy á su bordo, y ví en él á los sugetos que tan encarnizadamente persiguen nuestros huespedes. Confieso que quedé prendado de la buena cara y modales de dos de ellos, y en especial de la hermosura del mas jóven. Pregunté al Capitan ¿si aquellos pasageros traian algunas mercadurías preciosas? y como me respondiese, que solo sus equipages particulares, tuve curiosidad de saber que gentes eran; y tanto

to mas no viniendo á estos paises sino personas empleadas, ó atraidas por el comercio. Para satisfacerme, me acerque á ellos, y, despues de algunas preguntas indiferentes para entablar conocimiento, les ofrecí la casa de mi amigo, de que yo podia disponer, diciéndoles, que estarian incomodadísimos en una posada, lo que ciertamente hubieran experimentado no admitidas las ofertas que les hice.

Para abreviar, las aceptáron con gusto y agradecimiento. Les proporcioné mulas, y los acompañé hasta aquí, donde, á fuerza de súplicas, los reduxe á pasar conmigo algunos dias. Insensiblemente hallé modo de ganar su confianza; y como un dia, entre otros, les manifestase yo cierto anelo de saber que cosa podia haber llevado á unos paises, que nadie visita sino por el cebo de la ganancia, á unas personas que se conocia ser de distincion, y que no llevaban miras de comercio; me contó Don Lope su historia, que quadra totalmente con lo que nos ha contado el Conde de Xerez de la amistad de

su

su hijo con Don Lope. Por tanto, no hablaré de ella, ni de otras circunstancias cuya repeticion fuera inútil; pero, en pocas palabras, os haré el retrato de Don Henrique, hijo del Conde de Xerez, tal qual me lo hizo Don Lope.

Era bien formado, y de alta estatura, vigoroso, vivo, querelloso, propenso á la cólera, y ménos prudente que determinado. Afectaba una cierta sencillez, que le era natural. Segun él, tenia mucho de indecoroso para un hombre de honra el ocultar su modo de sentir; y para un hombre de juicio el violentarse, por la impertinencia ó necedad agena, á lo que al mundo se le antoja llamar *bella educacion.*

De un modo de pensar tan cinico resultaba, que decia quanto se le venia á la boca, no guardaba medidas con nadie, lo censuraba todo, y ni se las ahorraba con sus mas cercanos parientes, ó mejores amigos.

Como ninguno gusta de oir verdades, ni de que le reprehendan sus defectos en pú-

público; y como cada qual tiene derecho para exîgir de los otros la misma urbanidad con que los trata, se concilió muchos enemigos. En una ocasion, continuó Don Lope, oí que le dixo á cierto hombre, que le mostró unos versos de composicion suya, y que no le parecian mal (pues todo autor mira sus producciones con ternura), oí que le dixo, repito, que mejor hubiera hecho en exercitar la prudencia para callarlos, que el ingenio para escribirlos; ademas de que así á él, como á sus amigos, les hubiera agasajado, ahorrandoles una lectura tan propia para fastidiarlos.

Pero debo confesar, prosiguió Don Lope, que sus modales abiertos é ingenuos me han sido muy útiles. Como eramos amigos íntimos, y yo lo amaba como á hermano, no dexaba de temer su censura. Quando nos hallabamos juntos, procuraba estar sobre mí, temiendo no se me escapase decir ó hacer alguna cosa que le diese motivo para censurar; y como rara vez nos separabamos, me acostum-

tumbré insensiblemente á meditar antes de hablar ó de emprender; porque seguramente me hubiera contemplado ménos que á otro ninguno. Lo inferia yo asi de lo que solia decirme, quando queria disculparse de ser tan severo censor: esto es, que él me decia como amigo lo que otros, que no lo eran, no dexaban de pensar, y que me censuraba cara á cara, por mi bien, aquello que los otros censurarian en mi ausencia, con sus amigos y conocidos, para ridículizarme, y divertirse á costa mia.

Otras cosas mas me dixo Don Lope para darme mejor á conocer su genio, de las quales unas sabeis yá, y otras seria inútil referir. Quando llegó á la narracion del desafio continuó así.—Quedé sorprehendido al ver que D. Henrique iba por segundo de Don Antonio, y no ménos lo quedó aquel. Os he acompañado, dixo D. Henrique á Don Antonio, resuelto á reñir por vuestra querella; pero creo que podré volverme sin sacar la espada.—¿Qué es esto? dixo D. Antonio: ¿sois aquel amigo formal, que

que se jactó conmigo de tan síncero? Mas bien sois de estos amigos del tiempo, que vuelven la espalda en la ocasion. ¿Es eso mantener la opinion de pundonoroso de que tanto os vanagloriais? ¿Llamais ser hombre de honor el no tener mas corazon que una gallina? ¿Es eso ser Caballero?

Y ¿habrá motivo, interrumpió Don Henrique, que deba impelerme á reñir con un amigo íntimo? ¿A quitar una vida, en cuya defensa perderia yo la mia mil veces?

Aquí no venimos á disputar con la lengua, dixo Don Ramiro. Con la punta de la espada se han de resolver nuestras querellas. Hablando así, se quitó casaca y chupa, y continuó diciendo: he traido conmigo un hombre honrado y valeroso, resuelto á no ser ocioso espectador. Tengo seguridad de que, así como abrazó mi querella, abrazará mi venganza. Don Lope piensa tan noblemente, que no es posible cometa una accion vil, queriendo cubrirla con el pretexto de una frívola amis-

amistad. Vos, Don Henrique, tened entendido que, si no pierdo la vida, publicaré por todas partes vuestra pusilanimidad: con que así, no os negueis á sostener la alta opinion que he tenido de vos hasta ahora. En ocasiones como estas no quadra bien á un hombre animoso disculparse con el ligero pretexto de ser amigo.

Picado Don Henrique hasta no mas de tan ofensivas objeciones, me miró, y me dixo: hermano (así nos llamabamos regularmente), ponte al lado mio, y hagamos ver á estos dos Caballeros, tan faltos de razon, quan peligroso es dudar del valor de un hombre honrado. Sé mi segundo, que yo los convenceré de que Don Henrique no es cobarde.— Replíquele que yo habia ofrecido mi brazo á Don Ramiro, y que no podia, con honor, volver mi espada contra quien habia prometido defender; así como me era imposible sacarla contra él mismo, á quien no pensaba haber encontrado en tal parage.— Espero, continuó Don Henrique, que no se exîgirá de mi la atrocidad de que te mi-

mire como enemigo. Despues, encarándose con Don Ramiro: me habeis insultado, le dixo, de un modo que toca en ultrage: conmigo, y no con Don Antonio, las habreis: preparaos á que midamos nuestras espadas; y, al mismo tiempo, se despojó y sacó la suya.— Replicó Don Ramiro, poniéndose en defensa, que él debia reñir con Don Antonio, que lo habia desafiado. Y vosotros, Señores, que os entreteneis en hablar, dixo mirando á nosotros dos, contentaos con ser mirones inútiles.— Muy bien, replicó D. Antonio; y, para que no hayan venido aquí en vano, aquel de nosotros dos que sobreviviere cuidará de presentar á cada uno una rueca, que sienta mejor que la espada en manos de una muger, pues, por mas que parezcan hombres, tienen ménos corazon que las mugeres.

Basta, Caballeros, dixo Don Henrique, que hablais mas de lo justo. ¡Cruel situacion! ¡Posible es que las leyes de un vano pundonor prescriban cosas tan contrarias á la naturaleza y á la justicia!

Perdona, querido Lope mio. ¡Ah, y qué violencia! Precisado me veo á tratarte como enemigo...... Pero, Don Ramiro, dixo volviéndose á él, estad cierto de que, si mi amigo muriere á mis manos, no le sobrevivireis mucho tiempo.

Viniéron á lás manos Don Antonio y Don Ramiro; y Don Henrique se adelantó hácia mí. Comencé á defenderme sin atreverme á darle una estocada.— ¿Cómo es eso? me preguntó: ¿te chanceas conmigo? ¿me tratas como á un niño? no: no: olvidemos toda idea de amistad: dexa de tratarme con ese desden que me insulta.— Le interrumpí diciéndole, quan extraño era que las palabras de aquellos dos ingratos hubiesen podido apagar en él todos los afectos de la amistad; pero en valde; porque ya no obraba en él la razon.— Vamos, vamos, me dixo: mas amo la honra, no digo que mi vida, sino que la de Don Lope.— Continué, á pesarde todo, defendiéndome y retirándome.—¿Qué haces? me preguntó: ¿temes, Don Lope?— Sí, le respondí; pero no

tan-

tanto el morir, quanto el herirte.— Dexemonos de cumplimientos, replicó: haz lo que debes, y no pretendas disminuir el buen concepto que siempre he tenido de tu bizarria.— Nunca me faltará, le repuse, quando se tratare de defenderte; pero no puedo emplearla contra tí.— ¿Con que eso es decirme, replicó Don Henrique, que me miras como un enemigo despreciable? Pues bien: cuenta que ya no soy tu amigo. Diciendo esto, me tiró, qual desesperado, una estocada, me hirió en un brazo, y, baxando con el mismo golpe mi espada, se atravesó con ella el muslo. Salióle por la herida un torrente de sangre, cayó en tierra, y no pudo decir mas que.... ¡Ay Dios!.... ¡perdona, querido amigo!..... ¡ruega por mi alma!... merecido tengo...... y acabó de hablar para siempre. Corrí á levantarlo, y exhaló entre mis brazos el último suspiro. En el mismo instante reparé que aquel, cuyo segundo era yo, estaba tendido sobre su adversario, y volé á su socorro.

Ya oisteis del Conde de Xerez las demas

mas particularidades de aquel desgraciado suceso, continuó Don Rodrigo; y así os referiré solamente las que no han llegado á su noticia, y he sabido de Don Lope.—Mi hermano, dixo éste, pudo ganar al Oficial Comandante de la escolta que me conducia. Mil doblones sobre la mano allanáron el negocio; y el Oficial me soltó á la llegada de mi hermano con sus amigos, escapándose por caminos escusados. Supe despues que habian querido procesar al Comandante, pero que habia satisfecho, haciendo á la tropa agresora tres veces mayor que la suya.

Mi hermano tuvo la precaucion de disponer caballos de refresco. Dió gracias á los Caballeros que le ayudáron á librarme, nos despedimos de ellos, y nos alejamos á carrera tendida. Díxome mi hermano, que habia escrito á un buen amigo, que tenia crédito en la Corte, para que procurase su perdon y el mio; que, sin embargo, iriamos á Cadiz, á fin de que pudiesemos salir del Reyno pron-

prontamente, en caso de no lograr nuestro perdon. Dia y noche caminamos para llegar quanto antes. Allí Conocimos á un Señor Ingles, que venia á Madrid.— Le contamos nuestro suceso, y nos recomendó á un honrado Comerciante de su Nacion, quien nos alojó en su casa. El amigo de Madrid nos daba en sus cartas algunas vizlumbres de esperanza; y por lo mismo continuamos en casa del Comerciante, saliendo poquísimo y con grandes precauciones, hasta la llegada de Julieta, á quien mi hermano habia escrito muchas veces, por medio de un criado fiel.

A pocos dias de estar Julieta con nosotros, nos llegó un lacayo del Conde de Xerez. Primeramente quiso hablar con el amo de la casa, á quien dixo que tenia que comunicar cosas importantísimas á mi hermano y á mí, nombrándonos por nuestros nombres supuestos. Le mandamos entrar en nuestro quarto. Díxonos, que estabamos descubiertos, y que se sabia donde parabamos, y entregó á mi her-

hermano la carta que traia para el Gobernador. Preguntó tambien por su Señorita, y nos aconsejó la fuga, suplicándonos que le llevasemos con nosotros.—El Conde de Xerez os ha contado lo demas de la aventura. Dichos Caballeros se hallan actualmente en México con la Dama, miéntras sus amigos y parientes trabajan en la Corte para conseguir su perdon, y el arreglo de sus negocios.

Don Diego ha instado mas de una vez á la amable Julieta para que consintiera en casarse; pero ella ha respondido siempre, que nada haria sin la voluntad de su padre; y que sus obligaciones son primero que sus complacencias. No dexando de confesar al mismo tiempo, que lo quiere para esposo; que no tendrá otro que él; que está pronta á seguirlo á qualquiera parte que fuere; que se le dá poco de quanto digan; y que, miéntras nada tuviere que afearse á sí misma, arrostrará con valor la malicia y la calumnia.

Ten-

Tengo correspondencia con ellos, y voy á enviarles un expreso para noticiarles quanto acabo de saber, á fin de que, prevenidos, tomen sus precauciones, y vivan sobre sí. Por lo que hace á Julieta, ya está al abrigo del resentimiento de su padre, y de su último amante, pues se metió en un Convento luego que llegó á México.

Me dariais gusto, prosiguió Don Rodrigo, si prolongaseis el camino quanto fuese posible, divirtiéndoos en la marcha; y como, á vuestra llegada, encontrareis preparada vuestra habitacion, podriais dar posada en ella á vuestros huespedes; pues quiza, con esto, os será facil precaver alguna desgracia, ó, lo que será muchísimo mejor, contribuir á una total reconciliacion entre ellos. Miéntras tanto, no sea que se me olvide, voy á daros, por escrito, las señas de Don Diego. Al entregarmelas, me rogó encarecidamente que no omitiese diligencia para servir á dichos Caballeros, á quienes me aseguró que estimaba de manera que no

po-

podia ménos de tomar parte en sus cosas.

Al apuntar la aurora del siguiente dia partió el expreso. Decíales en su carta, entre otras cosas, que encontrarian en mí un hombre dispuesto á servirlos, de quien podrian hacer total confianza.

Quando se despidió el Conde de Xerez de Don Rodrigo le instó mucho para que recibiera un bello diamante, que se quitó del dedo; pero se negó á tomarlo con tanta firmeza, que no pudo el Conde hacérselo aceptar.

CA-

CAPITULO III.

Relacion de una fiesta extraordinaria, que no se espera, en el camino de México.

Habriamos caminado como unas quatro leguas, quando uno de nuestros mozos de mulas nos preguntó ¿si queriamos tomar algo y descansar antes de llegar á Rinconada, donde habiamos de pasar la noche? Le respondimos, que gustariamos de comer, y despues reposar un poco, hasta que se templasen los ardores del sol, que nos incomodaba mucho. Al instante nos sacó del camino real y llevó hácia un bosquecillo de cocos para disfrutar del fresco á su sombra.

Entre los arboles de cocos hay algunos que llegan hasta ochenta pies de altura: no tienen ramas: el tronco del arbol es derecho como el de un pino; y solo tienen hojas en su mayor altura, de quince á diez y seis pies de largo. El fruto, que

se llama coco, es muy abultado, y su corteza gruesa y sólida, la qual, quebrantada, descubre una carne blanca, dura é insipida, que contiene un licor blanco, llamado leche: dicho jugo es nutritivo, gustoso y refrigerante. Los muchos arboles que habia sombreaban y resfrescaban el sitio, porque sus grandes hojas formaban sobre nuestras cabezas un pabellon de hermosísimo verde: agitado el ayre con el movimiento de las hojas aumentaban aquella deliciosa frescura: solo interrumpia el silencio el sordo ruido del ayre, y el mormullo de un arroyuelo, cuyas clarísimas aguas serpenteaban al rededor nuestro. Todo concurria á proporcionarnos un cierto placer campestre, que me representaba en la imaginacion uno de aquellos bosques encantados, cuyas bellas descripciones habia yo leido.

Callando admirabamos las bellezas de aquel sitio embelesador, quando nos sorprehendió súbitamente un concierto de música, acompañado de bellísimas voces, que formaban una armonía tal, que nos te-

tenia como encantados. Aunque á nadie divisábamos, bien sabiamos que los autores de tan agradable fiesta no podian ser entes aereos. Cesó finalmente la música, y continuamos la marcha.

Nuetros muleteros tiráron un poco hácia la izquierda, y entramos en un bosque espeso, que creimos pudiera ser el parage del concierto que habiamos oido. Dixonos un mozo, que en aquel bosque encontrariamos una venta, cuyo amo se complacería en regalarnos magníficamente. Pero debo preveniros, añadió el mozo, que el ventero es diferentísimo de todos los venteros desolladores de este mundo. Este os dará quanto necesitareis para vosotros y vuestras mulas, os divertirá con excelentes músicas, os regalará deliciosos vinos, y toda suerte de refrescos; mas tened entendido que, si hablais de pagarle, le hareis la mayor afrenta.

Pues ¿cómo hace para sostener el gasto de su casa? preguntó el Conde.— El se lo sabrá, Señor, respondió el muletero: lo que sé es, que tengo un gran tra-

ga-

gadero, y que como y bebo lo que me dan, sin meterme en mas averiguaciones.

Como el bosque era tan espeso no podia caminarse á caballo, por lo qual echamos pie á tierra. Don Alfonso, que no via rastro de casa, preguntó ¿dónde estaba la venta? Pronto la vereis, respondió uno de los mozos. En efecto, al salir del bosque, vimos tres grandes tiendas. Lleváronnos á la de enmedio, y la primera persona que salió á recibirnos fué Don Rodrigo. Parece inútil decir lo agradablemente sorprehendidos que quedamos. Tomó tan bien sus medidas, que, un instante despues de nuestra marcha, salió tras de nosotros, y, por caminos de trabesia, se nos anticipó á llegar. Habialo dispuesto todo el dia antecedente para recibirnos, y lo hizo con magnificencia mas de Príncipe que de Comerciante.

Este es, dixo el muletero señalando hácia Don Rodrigo, el amo de la venta. Creo, dixo el generoso Comerciante, que me perdonareis tres quartos de legua de

rodeo, que habeis hecho por causa mia, en dandoos la disculpa; pero tambien vereis que he buscado mi satisfaccion propia, prolongándome el gusto y el honor de estar en vuestra compañía.

Don Alfonso le respondió, que lo que hacia era aumentar una deuda, que ya consideraba de dificil pago: que seria necesario que se contentase con su agradecimiento.

Con él, replicó Don Rodrigo, me pagais superabundantemente. Lo que llamais deuda está mas que pagada, si os ha sido grata. Diciendo esto, nos entró en otra tienda colgada de carmesí. Apénas nos sentamos, se presentó un lacayo con un garrafon de agua, clara como un cristal, y fria como la nieve, acompañada de una botella de exquisito vino. Bebimos con muy buenas ganas, y luego Don Rodrigo nos habló, á poco mas ó ménos, en estos términos.

En todo el camino hasta Rinconada, Señores, no hubierais encontrado parage cómodo para descansar. Rinconada, donde

de habiais de haber dormido á la noche, abunda en provisiones, y tiene bella agua, que es un gran artículo para la estacion de este pais. Las posadas no son malas, pero acomete de noche tal cantidad de moscones y zancudos, que no es posible pegar los ojos. El zumbido basta solamente para inquietar al viagero que busca el reposo; ademas de que sus picaduras son insoportables, y á muchos han causado calentura.

A deciros la verdad, he querido ahorraros este mal rato. Me compuse con los muleteros, y, á instigacion mia, os han dado este chasco de apartaros del camino real, y traeros aquí para que yo disfrute aun en esta noche de vuestra buena compañía. Haré quanto pudiere para que no os parezcan largas las horas hasta la de cenar. Con este objeto he preparado una fiestecilla, que creo será muy nueva para el Conde y Don Alfonso. Si partis mañana al apuntar el dia, habreis pasado á Rinconada antes de lo fuerte del calor, y, refrescando en Guataluca, llegareis con tiem-

tiempo al lugar donde habeis de pasar la noche.

Dió el Conde á Don Rodrigo las muchas gracias que merecia. Poco despues se sirvió una magnífica comida, profusa y delicada. Miéntras comimos, estuvimos oyendo una música escogida. Acabamos de comer, y nos llevó Don Rodrigo á otra tienda colgada de damasco amarillo bordado de plata.

Luego que nos sentamos sonó una trompeta. Os he prometido, dixo Don Rodrigo, una fiesta nueva para los que nunca han estado en América. Esta trompeta advierte, que ya mis actores están preparados, y que aguardan solo vuestra presencia. Salimos, y, á pocos pasos, nos sentamos en un parage fresco y sombrio, donde sus esclavos habian dispuesto un banco de cespedes y musgo, cubierto con un rico tapiz persiano. Delante de nosotros habia una mesa llena de toda suerte de exquisitos vinos, varios flascos de cristal con agua fresca, y muchos géneros de almivares y dulces secos en tazones de

pla-

plata. Así que nos colocamos, se nos presentó una tropa de danzantes Indios, que nos divirtió baylando á la moda de su pais. Tanto nos admiró la propiedad, gracia y exâctitud de la cadencia, quanto la agilidad con que executaban las danzas mas dificiles. Acabados los bayles, acudió otra tropa de volatines Indios, que nos entretuviéron mucho con la variedad de saltos y fuerzas, tales quales nunca se vian en Europa. A esta compañía reemplazó otra que representaba unos combatientes, tambien á la moda Indiana. Se formáron en dos líneas, y empezáron con una especie de danza á la *Pyrrhica*, golpeando con los dardos sobre sus escudos en cadencia, y con arte admirable; pero aquello solo fué un preludio, pues se volviéron á dividir, y empeñáron una batalla en toda forma, siempre acompañados de instrumentos y voces, de música varonil y guerrera, cuyas consonancias variaban segun las diversas acciones. Hubo prisioneros de ambas partes, y remedáron maravillosamente los muertos, y los heri-

dos.

dos. Por último, el partido victorioso, derrotado ya el contrario, quedó dueño del quimérico campo de batalla. Atáron á los prisioneros, y, segun costumbre, fuéron entregados á los Sacerdotes, y á las mugeres para ser sacrificados. Y acabó la fiesta con bayles, al ruido de músicas alegres, y de victoriosos gritos.

Nuestros dos Extrangeros no se cansaban de admirar y de mostrar su complacencia. Habláron mucho sobre aquel expectáculo, que para ellos tuvo todos los atractivos de la novedad. Sirvióse chocolate, continuamos tomando el fresco hasta que empezó á caer el rocio, y luego nos pasamos á la tienda donde habiamos comido. Pusímonos á jugar á los naypes hasta hora de cenar. Avisó un lacayo que la cena estaba pronta: levantáron una compuerta, que habia á espaldas de la tienda, y se descubrió un pasadizo cubierto, que comunicaba á la otra tienda, para ir á ella sin tomar el sereno, que es dañoso en aquel pais.

Correspondió la cena á la comida. Pa-

samos una noche divertidísima, hasta la hora de acostarnos; y, llegada ésta, fuimos á la tercera tienda, en la que encontramos unas *hamacas*, ó camas suspendidas, aseadas y cómodas, con cortinas de algodon finísimas, en las que descansamos muy bien hasta reir el alva, hora en que nos levantamos. Tomado el chocolate, y alguna friolera mas, nos despedimos de nuestro generosísimo huesped, quien, léjos de admitir las gracias que le dabamos, pretendia tenernos que agradecer. Continuamos nuestro camino, en el que nada nos acaeció digno de contarse. La segunda noche dormimos en Segura de la Frontera, que es un pueblo de unos mil vecinos entre Españoles y Indios.

Viendo yo que mis dos compañeros estaban algo fatigados, y que no podian aguantar el calor excesivo del pais, les propuse que descansaramos un dia; y se lo propuse con tanto mas gusto, quanto yo queria dar, á los dos hermanos de México, tiempo para que tomasen sus medidas, con proporcion á las noticias recibi-

das por el expreso de Don Rodrigo. Con este mismo fin mandé á nuestros mozos de mulas que nos desviasen algo del camino real, y que tomasen el de Tlascala, que está mas al N. O. que el que debiamos seguir.

La Ciudad de Tlascala es grande, bien fabricada, las casas de piedra, y pobladísima. De allí pasamos á la Puebla de los Angeles, Ciudad que está á unas veinte leguas de México. El Conde llegó á fatigarse tanto, que nos fué preciso descansar allí ocho dias para que se repusiera.

Despues de Tlascala, el mejor pueblo que encontramos fué Guacocingo, donde dormimos la última noche de nuestro viage. Llegamos á México, y fuimos á apearnos en casa de mi correspondiente, quien nos recibió muy bien; y, como era bastante tarde, nos precisó á pasar la noche en su casa. Al dia siguiente, nos llevó á la casa tomada para mí, en la que mis dos compañeros me hiciéron la honra de alojarse, segun me lo habian prometido.

Hay

Hay tantas relaciones, publicadas por Misioneros y viajadores, sobre todo lo perteneciente á la Ciudad y Reyno de México, que seria inutilísimo repetir aquí lo que habreis oido ú leido, sobre esta materia. Ademas de que interrumpiria el hilo de mi historia, que no quiero cortar con digresiones cansadas.

Pasamos lo que quedaba de la mañana en exâminar la casa, y luego convidé á comer á mi correspondiente, quien se retiró acabada la comida. Aproveche del tiempo que nuestros Caballeros dormian la siesta en su quarto para salir; y, con las señas que me habia dado Don Rodrigo, me fuí en derechura á casa de Don Diego y de Don Lope, á quienes, por fortuna mia, encontré en ella.

Recibiéronme con mucha cortesía, y se mostráron agradecidísimos al cuidado que tuvo Don Rodrigo de noticiarles el viage de los dos Caballeros, que tenia yo en mi casa; pero me aseguráron, que estaban determinados y dispuestos á quanto sucediese. Don Lope, sobre todo, me

di-

dixo, entre otras cosas: no puedo ménos de compadecerme del Conde de Xerez, que se ve privado para siempre de la vista de un hijo amado, y que, en lo substancial, era un Caballero de mérito; bien que no sea la mejor accion de su vida el encarnizamiento con que procuró mi muerte. Pero, como eramos amigos íntimos, yo le disimulaba ciertos defectillos; y hasta la misma accion de forzarme á reñir con él la gradué de un punto de honor mal entendido, y hice quanto estuvo de mi parte para conservarle su vida defendiendo la mia. Tan cierto es lo que digo, que él fué quien se mató con mi espada; y su muerte me causó suma pena. Penetro desde luego el motivo del largo y penoso viage de esos Señores. El anciano Conde es valiente como un Cid; y no dudo, que, á pesar de la desigualdad de nuestras edades, tendrá valor para llamarme á un desafio. Yo no he de rehusarlo; pero saldré resuelto á mirar por su vida, así como intenté mirar por la de su hijo; y, en una pala-

bra,

ba, procuraré conservar su aliento como el mio propio. No hará ménos mi hermano con su competidor; pero no tiene las mismas razones para andarse en miramientos. A decir verdad, temo que ese jóven fanfarron se ha cansado en andar millares de leguas para buscar en México una muerte, que hubiera podido esperar pacificamente en España.

Les ofrecí todos los servicios que dependiesen de mí, en caso de que me juzgasen á propósito para algo. Me lo agradeciéron mucho, y me dixéron, que podria darse el caso de que en lo sucesivo me necesitasen.

Luego que los dexé, me fuí derecho á casa. Ví poco á mis huespedes, porque se mantuviéron encerrados en su quarto. Habláron, miéntras la cena, contadas palabras, y se retiráron luego. Al dia siguiente saliéron muy de madrugada, para ir, segun dixéron, á dar una vuelta por la Ciudad, y aun previniéron que, si no volvian á comer, no los aguardasen, porque podria suceder que la curiosi-

sidad los detuviese mas de lo que creian.

En efecto, ni volviéron á comer, ni oí hablar mas de ellos en todo el dia. Empecé á recelar algo, con todo de no imaginar, que, desde el primer dia, hubiesen ido á buscar á sus enemigos, ni ménos que hubiesen dado con ellos tan facilmente. Pero ello es que los encontráron, no se si diga por su fortuna, ó por su desgracia. Sorprehendióme, á la entrada de la noche, el ruido de un coche que paró á mi puerta. Era el Conde que traia herido á su amigo, á quien tuve por muerto. Pidió al instante el Conde un Cirujano. Por fortuna vivia uno junto á mi casa. Vió al pobre Don Alfonso, y le descubrió dos grandes heridas, pero dixo, que no eran mortales. Le aplicó estipticos para estancar la sangre, y practicó todo lo demas conveniente. Pusiéron al herido en una buena cama, y fué poco á poco volviendo del desmayo, causado por la sangre perdida; pero no pudo recobrar tan pronto sus sentidos.

Enviόse seguidamente á buscar un Médi-

dico, pusiéronsele al enfermo dos asistentes, y se le cuidó quanto fué posible. Ya dexa conocerse la causa de este suceso. Lo dexé reposar, quedóse con él el Conde, y me fuí derecho á la casa de los dos hermanos. El lacayo, que salió á abrirme, me dixo, que ambos se habian refugiado al Convento de Dominicos. Dirigíme alla, y les dixe, que el Cirujano habia declarado, que nada habia que temer en quanto á la vida de Don Alfonso, á quien juzgaban muerto. No les hizo mucho efecto la noticia, y antes la recibiéron con frialdad. Ese hombre es tan obstinado, dixo Don Diego, que, aun quando escape bien, temo que no le corrija esta leccion primera. Luego que supe su llegada á Xalapa, dixe que tenia gana de morir en América; y en efecto así se va verificando. Nos desafiáron á mi hermano y á mí; y acudimos puntuales al lugar señalado. Luego que nos viéron, me acometió Don Alfonso enfurecido. Lo mismo hizo el Conde con mi hermano, pero tan repentinamente,

que

que ni le dió tiempo para justificarse, ni para decirle una palabra. Púsose mi hermano en defensa; y qualquiera hubiera dicho, visto su modo de reñir, que mas temia herir á su contrario, que ser herido de él.

Yo no gasté tantos cumplimientos con mi hombre, porque le respondí tan vigorosamente, que, á la tercera estocada, lo derribé en tierra. Seguidamente corrí á separar á mi hermano, quien, mas de una vez, habia ya podido matar al Conde, y terminar sus quejas con su vida.

Así que me vió el animoso anciano, dixo así: demasiados son dos contra uno solo; pero la justicia de mi causa me dará fuerzas contra ambos.— ¡Ay Señor! le repliqué: en nosotros veis dos contrarios, que siempre han admirado vuestras virtudes, y que os estiman y veneran; y, en una palabra, dos contrarios, que, en vez de atentar á vuestra vida, están prontos á sacrificar mil veces las suyas para defender la vuestra. No creais que esperemos de vos sumision ni diligencia alguna que no sea decorosa á un hombre de vuestro

nacimiento y espíritu. Sabemos que un hombre animoso como vos, puede quedar muerto, pero no vencido. Permitid, Señor, que me ponga á vuestros pies para suplicaros que perdoneis á mi hermano una desgracia, que hubiera querido evitar á costa de su propia sangre, y que ha sentido tan amargamente como vos mismo.

Yo por mi parte, Señor, siempre os he mirado con el respeto de hijo, y, miéntras viviere, pensaré del mismo modo. Cierto es que vuestra hija, por guardarme la fe jurada, y por huir de un enlace que le era repugnantísimo, buscó en mí un asilo, en mí, á quien vos mismo la prometisteis por esposa; pero tambien es cierto que he sido guarda fiel de su virtud, y que ella ha sido tan zelosa del respeto y sumision que os debe, que hasta ahora no he podido vencerla á que me dé la mano sin vuestra aprobacion.— Escuchóme el Conde con toda la atencion imaginable, y luego dixo: generosos Caballeros, por lo mismo que confesais que no puedo ser vencido, me doy yo mismo por

tal:

tal: sí: reconozco que os debo la vida, por la misma razon de que no habeis querido que os la pidiese, ni exîgido de mí procedimiento alguno, que fuese indigno de un hombre de honra.

Diciendo esto, arrojó su espada en tierra, y, dirigiéndose á mi hermano, le dixo: desde ahora mismo, Don Lope, quiero creeros inocente de la muerte de mi hijo, á cuya estrella fatal atribuyo su pérdida. Seguidamente nos abrazó á ambos, y nos rogó que nos refugiasemos á alguna Iglesia, asegurándonos que tendriamos pronto noticias suyas. Llamó despues á sus criados, que se habian quedado en el coche, metiéron en él á Don Alfonso, á quien dabamos por muerto, y nosotros buscamos inmediatamente asilo en este Convento.

Al dia siguiente, habiendo reconocido el Cirujano las heridas de Don Alfonso, aseguró que no eran mortales, y que sanaria; pero tambien dixéron, que no convenia hablarle ni hacerle hablar; de manera que el Conde y yo pasamos algunos

dias

dias sin entrar en su quarto, y nos contentamos con preguntar á menudo por él á los asistentes, quienes nos dixéron, que casi no abria la boca, ni para quejarse, ni para pedir cosa alguna.

Miéntras Don Alfonso se mejoraba, iba el Conde diariamente á visitar á los dos hermanos y á su hija, á quien ya habia perdonado la fuga que hizo de su casa. Se via embarazadísimo entre Don Diego y Don Alfonso, pues realmente habia prometido á ambos su hija, y el último se habia expuesto á un peligroso viage para merecerla, ó vengar la afrenta hecha á su padre y á él, en caso de no haberse podido casar con honor, ó de haberla encontrado efectivamente casada.

Sabia yo que era delicadísimo sobre el punto de honra; y esto cabalmente aumentaba sus inquietudes. Hablabame de ello á menudo, y buscaba conmigo los medios de quedar á cubierto de toda nota. Mi dictámen fué, que diese su hija á Don Diego, que era á quien primero la habia prométido; pues la palabra dada á Don

Al-

Alfonso era, segun yo, condicional, suponiendo á los dos hermanos delinqüentes en lo que substancialmente no lo eran.

Pero el mismo Don Alfonso puso fin á esta perplexidad. Al sexto dia de sus heridas, nos envió recado al Conde y á mí para que pasasemos á su quarto. Nos disculpamos con él de no haberle visitado freqüentemente, alegando la prohibicion de los facultativos. El Médico, que presente estaba, declaró que el paciente habia salido de peligro, pero que era de opinion que hablase quanto ménos pudiese. Preguntóle el enfermo quándo podria hablarnos largamente, y le respondió, que de allí á quatro ó cinco dias.

Sea en buen hora, dixo el enfermo; pero entre tanto, continuó hablando con el Conde, hacedme el gusto de decir de parte mia á Don Diego, que le cedo todas mis pretensiones sobre vuestra hija: que ya no soy su enemigo: que le ruego venga á verme luego que el Médico lo permita; y decidle tambien, que, al mismo tiempo que procuré quitarle la vida, he

vis-

visto claramente que la gracia del Todopoderoso puede, quando es su voluntad divina, trocar en bienes los proyectos formados para los mayores males. Confio en que he encontrado el camino de la felicidad eterna, cuya esperanza me anima á cuidar de mi salud, y acelerar mi restablecimiento; y temeroso de retardar este, si hablo demasiado, no os diré mas por ahora.

Lleno de gozo el Conde, fué al instante á buscar á Don Diego, á quien participó quanto le habia dicho Don Alfonso, y le dió desde luego su consentimiento para casarse con Julieta. Sin perder mas tiempo, fué á buscarla en su coche, y la llevó á mi casa; pero tomó la precaucion de prohibir á todos que hablasen de ello á Don Alfonso, no fuese que semejante noticia le causase alguna conmocion nociva al restablecimiento de su salud.

CAPITULO IV.

De un mal nace un bien, ó el Diablo hecho santo.

Acudiéron puntualmente Don Diego y su hermano á visitar á Don Alfonso el mismo dia que éste les señaló. Acompañados de mí y del Conde, entráron á ver al enfermo, quien ya estaba en bata incorporado en la cama. Luego que vió al que tanto tiempo habia que era objeto de su odio y venganza, habló con él en los términos siguientes:

Perdonad, Señor D. Diego, á un hombre arrepentido de haber obrado contra vos, y procurado vengarse con tanto encono. Desde ahora os cedo cordialísimamente á la Señora Julieta, que he querido tan injustamente quitaros. Ya no soy el mismo. He abierto los ojos, y conocido que esas disparatadas ideas que los hombres se forman de lo que quieren llamar *caso de honra*, no son mas que ilusiones

nes del demonio: he palpado que no hay honra donde se olvidan aquellas santas obligaciones que la Religion nos enseña ser totalmente opuestas á esos quiméricos estilos tan de moda, que causan la ruina de muchísimos; pues, por un humo, por una vana reputacion, se meten en un laberinto de males verdaderos, así en este mundo como en el otro. Nos gloriamos de sèr Christianos, y buscamos una gloria falsa en la venganza. ¡Qué contradiccion! ¡Qué absurdo! Esperamos de la bondad y justicia divina recompensas eternas; pero vivimos como si no creyesemos en la una, ni temiesemos la otra.

Continuó diciendo á Don Diego, que sus heridas le habian abierto los ojos sobre el mundo, y sobre sí mismo; y á esto añadió varios discursos morales y sublimes, sobre la fragilidad de las cosas humanas, concluyendo con hacer su testamento.

Dexo á mis inmediatos herederos, prosiguió, los bienes que tengo en España: estoy resuelto á ser Religioso; de manera,

que,

que, luego que me lo permita la salud, tomaré el hábito en un Convento. A todos os deseo un fecilicísimo viage, y muchas prosperidades en Europa, á donde nunca mas volveré.

Gozad, Don Diego, en compañía de Julieta quantas felicidades podeis apetecer. Deseo á todos en general, y en particular á esta Dama, á su padre, y á vuestro hermano, una vida sosegada y feliz...... Siento que los esfuerzos hechos para hablar me han debilitado algun poco, y necesito de reposo: llevad, pues, á bien que os pida me dexeis solo para tranquilizarme.

De allí á tres semanas, quedó Don Alfonso completamente restablecido. El Conde, que se vió sin obstaculos para el casamiento de su hija, señaló dia, y se celebró con la mayor magnificencia.— Al dia siguiente de las bodas, envió Don Alfonso á llamar al Prior de los Dominicos. Es á saber, que Don Alfonso habia recibido de mi mano aquella mañana misma doce mil duros, sobre buenas letras de

cambio para España; pues, como yo habia vendido todos mis géneros, me hallaba con dineros para comprar otros; y esto me determinó á tomar su letra, quando me pidió la cantidad dicha.

Regaló ocho mil duros al Convento de los Dominicos. Me precisó á que aceptara mil; y distribuyó otros tantos en obras de caridad. Ordenó todos sus negocios en la mejor forma, y entró en el Convento de los mencionados Padres, donde hizo una vida retiradísima, practicó exemplarmente todas las virtudes christianas, se mortificó con la mayor austeridad, y murió, al cabo de siete años, en opinion de Santo.

Poco tiempo despues, partió el Conde para España con su hija, Don Diego y Don Lope. Tuviéron feliz viage; y aquel generoso Señor me envió, á la vuelta de la flota, un presente considerable de aceyte, y otro igual á Don Rodrigo.

No habia yo emprendido el viage de México solo por tomar el ayre y pasearme. Me informé con puntualidad de lo perteneciente al comercio de lo interior

del

del pais, para no estarme con los brazos cruzados miéntras me llegaban los géneros que aguardaba de Europa, y sacar de mi capital el mayor provecho posible, y en ménos tiempo, para regresar quanto antes á mi patria.

Habia yo notado que muchos Indios ricos hacian un buen comercio trayendo á la Ciudad cera, algodon, seda, miel, azúcar y cochinilla. Conocia yo á uno de sus Buhoneros, á quien habia vendido, en varias veces, valor de mas de seis mil piezas de á ocho. Procuré estrechar amistad con él, y lo conseguí facilmente.

Un dia que le hice algunas preguntas sobre el comercio interior del Reyno, me dixo, que si queria hacer el gasto de comprar mulos para transportar mis efectos mas adentro del pais, podria ganar un cincuenta por ciento mas que en la Ciudad, y que, trocándolos con cueros, pieles y otros efectos, ganaria mucho en México, á no ser que quisiese mas enviarlos á España. Este modo de negociar, continuó, parece tan poca cosa, que ningun

Co-

Comerciante Español se baxaria á hacer semejante trafico; y por lo mismo nunca creerian que un Comerciante en grueso, como vos, se metiese en tales menudencias.

Reflexîoné sobre ello. Vi que mi único objeto en aquel pais era ganar dinero, y que á este fin, dexando á parte vanidades, debia dirigir todas mis especulaciones. Tomé por último mi partido, y le pregunté, ¿si querria hacer el viage conmigo, ó á lo ménos proporcionarme algun Indio honrado en quien pudiese yo tener confianza total? Respondióme, que él mismo iba con los géneros que yo le habia vendido, y en compañía de algunos otros Comerciantes, á Oaxaca; y que así, si queria proveerme de mulos, tendria mucho gusto en acompañarme, tanto mas no teniendo que hacer para ello sacrificio alguno, pues lo que me habia comprado aun no era la decima parte de lo que se necesitaba en aquella Ciudad y sus cercanias.

Fieme de lo que me dixo, compré veinte mulos, y me puse con él en camino.

La

La experiencia me acreditó su verdad. Salí de todos mis géneros por via de trueque, porque me tenia mas cuenta. Adquirí una porcion de hermosos caballos, criados en el valle de Oaxaca, que son los mas famosos del pais; y, entre cueros y otros efectos, cargué como unos treinta mulos, pues habia comprado diez mas; y vendí mis caballos con el ventajoso provecho de un treinta por ciento.

Como mi Indio queria internarse mas en el pais, y yo volverme, me recomendó algunos muleteros, cuya fidelidad conocia, y que efectivamente fuéron buenos criados. Ibame tan bien con aquella especie de tráfico, que no hacia otra cosa que cambiar las mercadurías, que me llegaban de España en cada flota, por otras que enviaba. Verdad es, Señores, que los Comerciantes se burlaban algo de mí, y alla entre ellos me llamaban *Buhonero* ó *Arriero*, pero sus burlas no me perjudicaban, y mi tráfico me producia grandes ganancias. A parte de esto, como mis negocios eran mas breves, tambien se abreviaba el tiem-

po

po de mi permanencia en América. Y por último, yo no queria dexar imperfecta mi obra, esto es, en buen Castello, que queria juntar mucha plata.

Al quarto viage que hice á Oaxaca llevaba ya ochenta mulos cargados con géneros de Europa. Tan bien me salió la cuenta, siendo buhonero, como me llamaban los Comerciantes Señores, que no quise volver á vender mas en la Ciudad de México.

Luego que el Obispo de Oaxaca supo mi llegada con tantas mercadurías de Europa, venidas en la flota de Vera-Cruz, me envió á llamar. Acudí inmediatamente. Díxome su Ilustrísima que necesitaba una buena partida de galones de oro y de plata. Cabalmente los tenia; y aquel buen Prelado empleó ochocientos duros para los ornamentos de su Iglesia.

Miéntras tratabamos de la venta, noté que el Obispo me exâminaba cuidadosamente, como queriendo acordarse de donde me habia conocido. Escogidos los galones que quiso, mandó á su Mayor-

do-

domo que me pagara, que me combidara á comer, y que me entretuviera hasta que se retirasen las gentes que comian con su Ilustrísima.

Luego que el Mayordomo me intimó la órden de su Ilustrísima, empecé á caer en que su cara no me era totalmente desconocida, bien que no pudiese acordarme de donde la habia visto.

Retirados los conmensales de su Ilustrísima, me lleváron á su quarto, y aquel Prelado me mandó sentar. Hizo señas al Mayordomo para que nos dexara solos, y, estándolo ya, me habló en estos términos. Me parece, Señor Scipion, que sois ya mas hombre de bien que lo erais quando robasteis al Arzobispo, y descerrajasteis el arcon de aquel pobre hombre Baltasar Velazquez, mercader de paños en Córdoba.—Ilustrísimo Señor, le dixe, supuesto que V. S. Ilustrísima está tan bien informado de las locuras de mi juventud, no dudo que lo estará igualmente del motivo que me incitó á ellas, ni tampoco dudo que me disimulará algo en fa-

vor de los pocos años que yo tenia entónces. No es esto pretender (Dios me libre) disminuir la enormidad de mis culpas: me he arrepentido de ellas firmísimamente, y procurado la restitucion, haciendo muchas limosnas, ya que de otra manera no he podido reparar el mal á quien se lo causé.

Sé, replicó el Obispo, que fuisteis impelido, y como forzado, á robar al buen Baltasar, por aquel desalmado de Gaspar su hijo; pero quando cargasteis con las joyas del Arzobispo, fué tan solo arrastrado por vuestra natural inclinacion á robar. Bien que, si, como decis, os habeis arrepentido, y hecho la debida restitucion, os habrá Dios perdonado; y en tal caso ¿qué criatura humana se atreverá á hacer reflexîones sobre el pecador á quien Dios ha mirado con ojos de misericordia?

Pero decidme, continuó el Obispo, mudando de conversacion, ¿sabeis qué se ha hecho aquel malvado parricida de Gaspar?—Corriéron voces, respondí, de que se habia convertido, y tomado el hábito

en

en los Cartujos de Sevilla. Si todavia vive, espero que las penitencias y mortificaciones le habrán conseguido, de la bondad infinita del Todo-poderoso, el perdon de unos delitos, no tanto procedentes de mal corazon, ó de natural corrompido, quanto de las malas compañías, que por su desgracia tuvo. Pero, si acaso ha muerto, espero tambien que aquel Señor, que abrió los brazos al buen ladron, le habrá recibido en el número de los suyos.

Por el cristiano lenguage que usais, repuso el Prelado, conozco que estais sinceramente arrepentido de los desbarros de vuestra juventud. Por lo relativo á Gaspar, os diré, que, habiendo reconocido con horror la enormidad de sus extravios, se hizo efectivamente Cartujo, como os lo han dicho, y no tuvo ya mas objeto sobre la tierra que lavar sus pasadas iniquidades con lagrimas de penitencia; porque las lagrimas que un corazon contrito envia á los ojos, que desprecian todos los objetos de esta vida pa-

sagera y terrestre, tienen eficacísima virtud para limpiar nuestras almas de toda mancha.

Al cabo de tres años de profeso, le mandó el Prior, satisfecho de su conducta, que estudiase Teología, y encargó á un docto predicador del Convento, que le dirigiese en sus estudios. Diez años seguidos empleó en esta ciencia sublime, sin dexarla mas tiempo que el destinado á los oficios, y á las obligaciones piadosas de la Comunidad. Acabados sus estudios, fué nombrado Predicador, para alivio de los antiguos.

Fray Gaspar tuvo la felicidad de predicar algunos sermones, que, por la gracia de Dios, gustáron, y tocáron los corazones de la mayor parte de sus oyentes.

A los siete años que exercitaba este ministerio, fué enviado por el Prior á Roma á tratar negocios del Convento con el General de la Orden, y se le dió por compañero á un hermano lego.

En las cartas que llevaba para el General lo recomendaba el Prior como un buen

buen Religioso, cuyos sermones tenian la necesaria uncion para el provecho de las almas.

El General habló de esto al Papa, y su Santidad quiso oirle. Tuvo Fr. Gaspar la fortuna de gustar al Santo Padre, quien no solamente le dió su aprobacion, sino aplausos y elogios por el modo de predicar la palabra de Dios. No le fué dificultoso, despues de tan buen éxîto, conciliarse la estimacion del General: logró despues facil entrada en el Vaticano, y el Pontifice le dió muchas audiencias particulares, y expidió órdenes para el pronto despacho de los negocios á que el Prior le habia enviado á Roma. Apénas quedáron evaquados á satisfaccion suya, quando el Papa lo sacó de su Orden, y destinó á las Misiones de México, nombrándole Obispo de Oaxaca, donde ahora tiene la complacencia de ver y de abrazar al Señor Scipion, y de rogarle que olvide las malas acciones á que lo induxo, y de darle millones de gracias por haber sido único instrumento de la salvacion de su al-

alma, como lo espera de la misericordia divina, mediante el Redentor del mundo. Si: cierto es, continuó: el Obispo de Oaxaca mira al Señor Scipion como causa principal de sus felicidades, por la prudencia que tuvo de dar parte á su padre de la horrible intencion de atentar á su vida: intencion tan negra y abominable, que, á pesar de su íntimo arrepentimiento, no puede pensar en ella sin horror y execracion.

Diciendo esto, me abrazó cariñosamente, y con sus lagrimas humedeció mis mexillas. Yo le apreté tan estrechamente, y me sentí tan conmovido, que apénas pude decir: ¿es esto verdad? ¿Posible es que soy testigo de semejante mudanza?

Algo vuelto en mí de tan inesperado suceso, pedí á su Ilustrísima noticias de su familia. Dixome, que mi antiguo buen amo habia llegado hasta una edad muy abanzada: que su hermana habia casado con un Comerciante rico: que disfrutaban de todo su patrimonio, cedido por él quando tomó el hábito; y que, desde en-

entónces, se habia enteramente desasido de las cosas mundanas. Finalmente, que no tanto se miraba propietario, quanto administrador de las rentas de su Obispado, de las que no podia gastar mas que lo simplemente necesario para su manutencion, y las necesidades de su Iglesia; y que no pensaba en juntar mas tesoros que los que ni perecen, ni están sujetos á alteracion alguna.

Quiso el Prelado que le contase mi vida desde nuestra separacion hasta entónces. Hízelo con aquella puntualidad que me permitiéron el poco tiempo y mi memoria. Me convidó á cenar con él, y dispuso que estuviesemos solos.

Al despedirnos, me prometió servirme en quanto pudiese. Así lo cumplió en lo sucesivo. Estaba amado y venerado en su Diócesis, porque en él veian piedad sólida y natural, hospitalidad generosa, caridad humilde, y sobriedad sin afectacion. Todas estas virtudes, unidas á su atractiva afabilidad, le ganáron de tal suerte los corazones, que, por medio de su pro-

tec-

teccion, me vi casi enteramente dueño de todo el comercio de la Provincia de Oaxaca.

Facilmente comprehendereis quales serian mis ganancias, si considerais que tiene aquella sola Provincia trecientos y cincuenta Lugares, proporcionado número de Aldeas, y ciento y sesenta Conventos de hombres y de mugeres. Todos se proveian, casi en mi casa sola, de los géneros de Europa. Me vi obligado á establecer varias escalas, almacenes y factores en diferentes pueblos, y á mantener quatrocientos machos casi siempre en movimiento.

A mi vuelta del tercer viage que hice á México, tuve noticia de la llegada de la flota, que me traia abundante provision de aceyte, género muy buscado entónces en el pais, y que seria despachado ventajosísimamente; de manera que mi factor de Cádiz no podia haberme enviado cosa mas oportuna; bien que por eso lo hizo, habiendo sabido que era el género de que ménos habia cargado la flota.

En-

Envié las bestias necesarias para arrastrar con todo. Yo tomé la posta, y llegué á tiempo de ajustar, á precio cómodo, quanto aceyte venia á bordo, antes de que nadie supiese la falta que de él habia en lo interior de las Provincias. Con aquello quedé exclusivamente dueño de la venta. La ganancia fué tanto mayor quanto que lo vendí á como quise. Hacia ya mis cuentas de que un par de años me bastarian para enriquecerme de aquel modo, aun mas alla de mis deseos.

Pero hay arriba una soberana inteligencia, que cuenta de otro modo que nosotros. Me sucedió la desgracia de perder valor de sesenta mil duros en el siguiente viage de la misma flota; porque una borrasca la dispersó, y la embarcacion, cargada con mis géneros, fué apresada por un Corsario Holandes.

Conocí visiblemente el dedo de Dios en este descalabro, pues lo perdido era justamente lo excedente del precio ordinario á que, con mi monopolio, habia yo vendido los aceytes, aprovechándome de

la

la escasez. Por tanto hice firme resolucion de nunca mas procurar mis provechos con perjuicio de los otros.

Vivia yo de manera, que mis negocios, aunque me ocupaban, me entretenian; y así no experimenté disgustos ni fatigas en mis viages. Jamas perdí de vista mi principal, ó mas bien, mi único objeto. Desde aquel tiempo fuéron mis negocios viento en popa, y el cielo bendixo mis empresas. No puedo atribuir favor tan singular á otra causa que á la escrupulosa atencion con que cuidaba de no defraudar á los pobres, á quienes voté, al entrar en el comercio, la distribucion del diezmo de mis ganancias; y fuí tan puntual en cumplirlo, que nada cercenaba aun quando perdia: verdad es que mis pérdidas no merecen nombrarse, exceptuando la que he referido.

Apénas llegué de Vera-Cruz, quando fuí llamado por el Virey, que deseaba hablarme. Díxome, que el Obispo de Oaxaca me habia recomendado á él poderosamente; y que me habia pintado como

un

un hombre honrado y justo, á quien podia conceder su proteccion; por lo qual me aseguraba que se complaceria de mostrar quanto caso hacia de la recomendacion de tan digno Prelado. Dí humildes gracias al Señor Virey, y me despedí igualmente contento que agradecido.

Como solo me ocupaban vastas ideas de ganancia y de provecho, dexo á vuestro discurso si sería lerdo en obsequiar al Virey. Siempre me recibió de manera, que yo mismo me admiraba. Con ménos habia sobrado para despertar la envidia de algunos que me miraban con imperioso desden; y aun hubo quien se cegase tanto, que buscó ocasiones de insultarme y ridículizarme. Su Excelencia lo advirtió, y, por lo mismo, me recibió en adelante con mayores distinciones. Una mañana, entre otras, que estaba en su Corte, con muchísimos otros, me llamó y llevó privadamente á su gabinete.

GENEALOGÍA
DE GIL BLAS DE SANTILLANA.

GENEALOGÍA

DE GIL BLAS DE SANTILLANA.

CONTINUACION

DE LA VIDA DE ESTE FAMOSO SUGETO,

POR SU HIJO

DON ALFONSO BLAS DE LIRIA.

RESTITUIDA

Á LA LENGUA ORIGINAL EN QUE SE ESCRIBIO

POR EL TENIENTE CORONEL

D. BERNARDO MARIA DE CALZADA.

TOMO II.



CON LICENCIA.

MADRID, EN LA IMPRENTA REAL.

AÑO DE 1792.

TABLA

DE LOS CAPITULOS

CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

LIBRO TERCERO.

LIBRO QUARTO.

VI-

VIDA

DE D. ALFONSO BLAS DE LIRIA,

HIJO DE GIL BLAS DE SANTILLANA,

En la qual se completa la obra de su famoso padre.

CONTINUACION

DEL LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO V.

Insolencia de un bribon de fortuna. Exemplo de un valor modesto en la historia de Casablanca.

Ya que estuvimos solos, me habló el Virey en estos términos: Señor Scipion, quizá sospechareis que, en el puesto que ocupo, no tanto atiendo al quimérico honor del Vireynato, quanto á las sólidas ventajas que le son anexas. Habeis acertado si lo presumis; pues, en efecto, su Magestad me ha conferido este mando para com-

poner los negocios de mi casa, que mi padre me dexó en malísimo estado, por no haber tenido tiempo, antes de morir, de reparar lo gastado, para gloria de la Corona, en una Embaxada larga y dispendiosa. Os tengo por hombre muy inteligente en el comercio, y sé que en él puede ganarse mucho; pero seria impropio de mi dignidad ponerme á Comerciante. Hállome con una buena suma de dinero, y quisiera hacerlo valer, sin comprometimiento de mi carácter, ni darme á conocer. ¿Querriais hacer por mí este negocio? No dudo que trabajariais en él con igual zelo que si fuese para vos mismo. El digno Obispo, que os ha recomendado con tanto amor, no lo hubiera hecho, á no conocer substancialmente vuestra providad y talento.

Respondí á su Excelencia, que mandase quanto quisiese, y que, por las resultas, veria quan justificada quedaba la honrosa opinion que el buen Obispo tenia de mi providad. Así lo creo, repuso el Virey; dexaos ver por la mañana algo temprano.

Des-

Despedido del Virey, continuó S. E. hablándome hasta la puerta del gabinete: entró en la sala de audiencia, despidió á todos los cortesanos con un saludo, y se volvió á entrar. Yendo yo hácia la escalera, oí que decia uno en voz alta: *paso, paso, que viene el Excelentísimo Señor Don Scipion.* Volvime al que hablaba, y le dixe, que la envidia solo atormentaba al envidioso; y continué andando, con desdeñosa sonrisa, á tomar el coche, que me aguardaba á la puerta del Palacio. Al tomar el estribo sentí que me agarraban por el brazo. (Era mi mismo hombre.) *Señor buhonero*, me dixo con ayre arrogante, quisiera que me explicaseis lo que acabais de decirme. ¿Pensais, acaso, que un hombre de mi nacimiento puede envidiar á un gusano como vos?

En buena fe que se me da poco, le respondí, de que me querais bien, ó me envidieis: os aseguro que es cosa que no me pasa por el pensamiento. Diciendo así, arrancó el coche, y me retiré tan picado que, á no haberme socorrido la reflexîon, le

le hubiera respondido en unos términos correspondientes á la ofensa.

Apénas entré en casa, preocupado el animo con la insolencia de aquel desconocido, quando me dixéron que un sugeto queria hablarme. ¿Creeriais que fuese todavía aquel mismo descarado? A su vista toda mi colera, aun no sosegada, se despertó, y empezó á herbirme la sangre en las venas. Con todo, me esforcé á mostrarme sosegado, y le pregunté cortesmente ¿qué habia en que servirle?

Me he incomodado en venir aquí, respondió, para deciros, Señor mio, que el Caballero Scipion es un gabacho impertinente. Por caridad le aconsejo que otra vez se guarde de perder el respeto á personas como yo, y aprenda lo que debe á las gentes distinguidas; porque, de nó, tenemos criados que saben manejar el garrote, y aun esto es mucho para hombres como él, pues ningun sugeto de circunstancias se envileceria tanto qne le pusiese las manos encima.

Y vuestra Señoría, le pregunté con la ir-

irritacion que dexa conocerse, ¿ querria humillarse á decirme quién es el personage á quien debo tan saludables avisos ?— *Don Policarpio*, *Guillelmo*, *Julian*, *Henriquez*, *Pintero*, *y Casablanca*, es quien os los da.— Pues bien, repliqué: decid de parte mia al *Señor Don Policarpio*, *Guillelmo*, *Julian*, *Henriquez*, *Pintero*, *y Casablanca*, que es un pícaro canalla. Proferir esto, darle un arrempujon, y con la puerta en los hocicos, todo fué uno.

Desde allí pasé á mi factoría, donde estaban mi tenedor de libros, y quatro ó cinco escribientes. El primero conoció que yo iba algo desabrido. Preguntóme luego el motivo, por no estar acostumbrado á verme así. Díxele naturalmente lo que habia, y le pregunté tambien, si sabia quién era aquel atolondrado que se pregonaba hombre tan distinguido — ¡ Bella pregunta por cierto ! me dixo con una risa burlona. Vos sereis quizá el único que no lo conozcais, ó de vista, ó por su fama. No se le puede disputar la antigüedad de su origen. Por poco que profundizaseis en su ge-

genealogía, veriais que el que fué tronco de su casa y familia, no solamente fué el mas grande hombre, sino el mas virtuoso que hubo en el mundo: verdad es que su virtud quedó perjudicada con su ambicion.

Por Dios que me digais, repuse, quién fué ese grande hombre, que transmitió un nombre tan ilustre á la raza de Casablanca.— Imposible es, replicó mi tenedor de libros, que no hayais oido hablar de él baxo el nombre del Señor Don Adan, á quien el Todo-poderoso dió la soberanía de la tierra, y dotó de inmortalidad y de inocencia, y quien, por haber perdido esta última, deseoso de saber mas de lo que le fué permitido, se vió luego despojado de los otros dos dones.— Entiendo muy bien todo eso, repliqué; pero decidme los nombres de sus antepasados mas inmediatos, sus empleos, sus bienes &c.

Pues su abuelo, prosiguió el tenedor, fué maestro zapatero en Castilla; pero, como algo torpe en su oficio, tenia poco que trabajar. Determinó, qual hombre prudente, mudar de profesion, y sentó

pla-

plaza de soldado. Todavía me acuerdo de haberlo conocido, siendo yo muy muchacho; y os puedo asegurar que en mi vida he visto hombre de mejor persona. Era alto, bien proporcionado, ayroso, alhagüeño, tenia bellos modales, cara ovalada, fisonomía atractiva, aunque respetable, nariz mediana, frente espaciosa y abultada, boca pequeña, dientes blancos é iguales, tez harto delicada para hombre, ojos negros, grandes y vivos, pelo casi negro, largo, poblado, y que le caia en rizos sobre la espalda, y voz varonil y sostenida. Sobre todas estas perfecciones del cuerpo, tenia ademas ingenio pronto, sólido juicio, natural afable y agasajador, y era, finalmente, hombre reflexîvo y buen soldado. En mas de una ocasion dió pruebas de valor extraordinario en los Exércitos de su Magestad contra los infieles de Europa, y particularmente en la famosa batalla de Lepanto, en la que se distinguió mucho, y sobre todo en el abordage de una galera Turca, pues sostuvo

so-

solo el combate contra los infieles, hasta dar tiempo á los suyos para que acudieran á su socorro, con el que se hizo dueño de la galera.

Don Juan de Austria, que era el Generalísimo, preguntó, despues del combate, si aquel valeroso soldado habia escapado del furor de los infieles. Respondiéronle que sí, y que era del Regimiento de S. A., quien volvió á preguntar si lo habian herido; y como le dixesen, que lo habia sido tan ligeramente que no guardaba cama, no contextó el General con mas que con decir: *yo me alegro.*

Notando Don Juan al dia siguiente, que nadie le hablaba de aquel soldado, lo envió á llamar, y lo elogió mucho en presencia de todos los Generales. Seguidamente lo gratificó con una bolsa de zequines; y no se ciñó á esto solo su generosidad, porque tambien le dió en propiedad todo lo que era del Comandante de la galera Turca apresada. Despues le concedió su licencia, y le entregó una carta para el Rey, con órden de partir luego á Madrid,

drid, y de ponerla en mano propia de su Magestad.

Marchó con la mayor diligencia, y, llegado que fué á la Corte, se presentó al Gentilhombre de Cámara de servicio, á quien dixo, que tenia que entregar al Rey una carta de Don Juan de Austria; y de resultas tuvo pronta audiencia.

Contentísimo se mostró el Rey del contenido de la carta. Dió á besar su mano al soldado, y le mandó que volviese de allí á ocho dias, añadiéndole, que se presentase en derechura al Gentilhombre de la Cámara para que le avisase.

Llegado este tiempo, le mandó su Magestad entrar, y seguidamente le ordenó que le hiciese una relacion circunstanciada del combate. En obedecimiento del mandato dixo: que quanto podia referir era, que las tropas del Rey habian acometido á los infieles, que los habian vencido, y ganado sobre ellos una señaladísima victoria, con la asistencia divina, que esperaba acompañaria siempre á las empresas de su Magestad; y que él, como sim-

simple soldado, solo atendió á recibir y executar las órdenes de sus Oficiales.

Muy bien, dixo el Rey: tú haces ver que el verdadero valor nunca se aparta de la modestia. Tambien se dignó su Magestad preguntarle, de dónde y qué era antes de sentar plaza. A todo respondió muy sencillamente al Rey; quien añadió: la verdadera nobleza no tanto viene de la sangre quanto de la virtud: ve desde aquí á la Secretaría de Guerra, que ya tengo dadas mis órdenes al Ministro, y preséntate esta noche en la antecámara.

Fué inmediatamente á la Secretaría, y no le embarazáron la entrada. El Ministro dió algunos pasos para recibirlo, y lo abrazó. Encontrabanse allí muchos Oficiales Generales y Coroneles. Hizo, en presencia de todos, el elogio de aquel soldado en términos tales, que casi lo abochornó. Luego, volviendose á él, le dixo, que tenia órdenes particulares del Rey concernientes á su persona. Es la gran máxima de su Magestad, continuó, alentar á los hombres de valor con beneficios. Presen-

taos

taos aquí mañana á esta misma hora, y entraos en derechura á mi gabinete, que yo cuidaré de despacharos con brevedad.

En la segunda audiencia le entregó el Ministro unos títulos de nobleza, y comision para levantar una Compañía franca de cien hombres, con destino á México, cuyo Comandante se le nombraba. Una Compañía sobre aquel pie valia tanto como un Regimiento en España; y era ciertamente un señaladísimo favor que el Rey le hacia. A todo esto añadió el Ministro una órden de la Secretaría de Hacienda, para que un banquero aprontase las sumas necesarias, así para reclutar la gente, como para vestirla; y su Magestad le dió mil doblones para su equipage particular, terminandose todo con encomendarle, que se presentase á menudo en la Corte, miéntras estuviese en Madrid.

Fué puntualísimo en cumplirlo, sin olvidar su principal asunto, que era el alistamiento de la gente. Esto no le fué dificil en un pueblo como Madrid; y mas habiéndose encontrado con dos antiguos

ca-

camaradas suyos, á quienes hizo Sargentos, porque eran hombres de resolucion, y nada lerdos en la farandula de reclutar. En pocos dias le subministró con que completar su Compañía la Puerta del Sol, y la Plazuela de Santo Domingo.

Ya que la tuvo formada, se lo participó al Ministro de la Guerra, quien, maravillado de su prontitud, dió parte al Rey.

Al dia siguiente en Palacio, al salir su Magestad de Misa, le mandó, que pusiese en marcha su Compañía para Cadiz, á las órdenes de los Subalternos que habia elegido, para que se embarcaran en la flota que iba á dar la vela, y que él los siguiera quando quisiese.

Dió gracias á su Magestad por lo mucho que le distinguia; pero le dixo, que, siendo su único objeto el servicio de su amo, suplicaba á su Magestad, que le permitiera embarcarse con su gente, porque le bastaban tres dias para el arreglo de sus cosas, y podria salir al quarto, siendo de su Real agrado; y que

ro-

rogaba fervorosamente á Dios derramase sobre el Rey y la Real Familia quantas bendiciones podian desearse. Dióle el Rey su mano á besar, y le deseó un buen viage.

Por ventura direis entre vos mismo, que he sido sobradamente prolixo en el retrato de este hombre honrado; pero en lo sucesivo vereis, que era absolutamente necesaria esta prolixidad.

Habia entre los soldados de su Compañía un jóven hermosísimo, en quien hizo reparo durante el camino. Al cabo de algunos dias de navegacion, cayó enfermo. Dixo el Cirujano, que estaba de peligro; y Casablanca, que lo creyó hombre de calidad, lo mandó transportar á su camarote para que se le tratara con mayor cuidado.

Parecióle al Capitan, que la enfermedad del jóven no era mas que una melancolía arraygada, procedente quizá de haber dexado á su patria. Para abreviar, pues, su curacion le dixo, que se animase, que le daria su licencia, y podria

dria volverse con la flota.

¿Con que decis, preguntó el jóven, que quereis licenciarme?— Si, hijo mio, respondió Casablanca: cuenta con mi palabra.—Pues siendo así, repuso el jóven, quereis enterrarme quanto antes. Si me separo de vos, no podré vivir. Diciendo esto, exhaló un hondo suspiro.

El Capitan, que no comprehendia tal lenguage, le dixo que se explicase mas.— Lo haré, dixo el jóven incorporándose sobre la cama. No soy, continuó, lo que parezco por mi vestido. Soy muger, é hija de Manuel de Mendoza, aquel mismo banquero con quien tratasteis en Madrid para cobrar las cantidades que mandó entregaros el Ministro. Vuestra primera vista hizo en mí tal impresion, que, léjos de disminuirse, se aumentaba cada vez que os veia. En vano acudí á mi razon. Tan prendada estaba, que, si hubierais dexado á España sin noticia mia, creo que hubiera muerto de pesar. Luego que supe vuestro destino me disfracé de hombre, y senté plaza en vuestra Compa-

pañía, par nunca separarme de vos; pero acabo de experimentar que tan perjudicial me es guardar secreto, como apartarme de vuestra vista.

Sentidísimo quedo, dixo Casablanca, de que la aficion que me teneis os haya impelido á un atentado que puede tener tan malas conseqüencias. Sois muchacha, amable, hija de un padre rico, y, lo que es mas, hija única. ¿Cómo nos libraremos de que nos critiquen? Unos dirán, que abusé de vuestra juventud, y os robé. Otros, de mayor malicia, dirán mas. Las reflexîones calumniosas acometerán á vuestra honra y virtud, y todo serán murmuraciones; pero, en fin, yo me declaro desde ahora zeloso defensor y guarda fiel de vuestra honra y virtud. Tened buen animo. En mí vereis un soldado verdadero esto es, un hombre de honra, incapaz de ofenderos, ni perjudicaros en cosa alguna. Procurad quanto antes restableceros, porque, de no, antes de mucho me vereis en el mismo estado en que os hallais; pues quando vuestra belleza no hubiera hecho en-

en mí la impresion que acaba de hacerme, bastaria el agradecimiento para no poderme consolar si os perdiese. Otras muchas cosas la dixo, todas igualmente afectuosas; persuadido á que, si la daba alguna esperanza de correspondencia, podria contribuir á su pronto recobro. Fuéron justas sus conjeturas. El fingido soldado se restableció brevemente, de manera, que, pocos dias despues, se halló en estado de tomar un poco el ayre sobre el alcazar.

Entre tanto sobrevino una calma, y Casablanca fué convidado á comer á bordo del Almirante de los seis navios de guerra que servian de escolta á la flota, y habian de separarse de ella en las Islas de Cabo-Verde, para volverse á España. Despues de comer, llamó á parte al Almirante, le contó todo el suceso, y le pidió su dictámen sobre si deberia, como honrado, enviar la hija á su padre.

Díxole el Almirante, que le parecia delicado el asunto; que pedia reflexîon; y que no podia responder en la hora misma

ma sobre qué partido deberia tomar : que era posible que la jóven reusase volverse: que, si se la queria obligar, habia el peligro de que se empeorase, visto el riesgo á que se expuso, solo por haber querido callar el secreto: que, de todos modos, padeceria la reputacion de la pobre Dama: que era caso negado desimpresionar á todo el mundo de que la devolvia á sus padres por estímulo de su honor, y no por disgustado de ella: que:::::: Pero, en fin, añadió el Almirante, si la calma continuare, iré mañana á bordo de vuestro navio, y, mientras tanto, pensaré en lo que conviene hacerse.

Levantóse, durante la noche, viento fresco que los llevó á las nominadas Islas, y por eso no pudiéron verse hasta la llegada.

Luego que se verificó, dixo el Almirante á Casablanca, que le parecia conveniente comunicar lo sucedido á los demas Comandantes de los navios que se volvian con él á España; y que, al mismo tiempo, seria necesario que la Dama diese una declaracion en toda forma, firmada

de su mano, asegurando: que Casablanca nada habia sabido de su evasion: que ella misma se le habia descubierto: que, léjos de haber atentado á su honor, se habia declarado protector suyo: que, en caso de que el padre diese su consentimiento, se casaria con ella: y que, si la reclamaba, la enviaria en los primeros navios que saliesen de Vera-Cruz. Tambien dixo el Almirante, que, luego que llegase á Madrid, contaria al padre de la Dama quanto sabia del generoso procedimiento de Casablanca.

Abrazóse aquel dictámen, y la jóven, que deseaba que todo se hiciese debidamente, y que no quedase á su padre escrupulo que retardase su aprobacion, confirmó con juramento sus declaraciones delante del Gobernador.

El primer cuidado de Casablanca fué comprar al jóven soldado vestidos convenientes á su sexô. No me detendré en contaros las hablillas de sus camaradas quando supiéron la novedad. Ella, naturalmente generosa, viendo que su Capitan

ha-

habia gastado mucho en vestirla, le entregó algunos buenos diamantes que guardaba en una caxa, diciéndole, que eran suyos, como manda hecha por su abuela, y que no pertenecian á su padre, á quien no habia tomado el valor de un real de plata. Respondióla el Capitan, que solo los recibia para conservarselos.

Llegados á Vera-Cruz, y sabido por Casablanca que era pais mal sano, se la llevó consigo á México, donde ella tomó el partido de meterse en un Convento, miéntras sabia la voluntad de su padre, determinada á tomar el hábito de Religiosa, si no era favorable.

El buen Comerciante de Madrid quedó plenamente persuadido de la inocencia de Casablanca. No acababa de admirar tanto miramiento en un guerrero. Prendado del procedimiento del Capitan, determinó como prudente. Envió su aprobacion para el matrimonio; y, por no ser menos generoso que su yerno futuro, le proporcionó una remesa de géneros de Europa por valor de diez mil doblones,

ase-

asegurándole otros dos tantos mas para despues de su muerte.

Celebróse el matrimonio luego que Casablanca recibió tan buenas nuevas. Compró dos bellos ingenios de azúcar con el dinero que le produxo la venta de los géneros europeos. Vivió con su muger íntimamente unido; y solo tuviéron de su matrimonio un hijo, á quien estableciéron muy bien, casándolo con la hija única de Don Diego Pintero, descendiente por línea recta de uno de aquellos valientes soldados de Hernan Cortés, que se estableciéron en el pais. Murió este hijo antes que sus padres, y dexó dos niños, siendo cabalmente el menor de ellos vuestro comedido Caballero.

Y es menester que sepais, que los descendientes, seanse como se fueren, de los famosos soldados de Cortés, se abrogan modestamente el título de Conquistadores, y lo aprecian tanto, que lo miran como superior á la Grandeza, de modo que no se cambiarian por un Grande de la primera clase.

El

El anciano Casablanca dexó en su muerte todos sus bienes al mayor de sus nietos, y al segundo su legitima en dinero. Pero como este Señor gusta del juego, y de todas sus conseqüencias, le duró poco la moneda, de manera que, en el dia, toda su subsistencia pende de los naypes.

Es de un genio totalmente opuesto al de su abuelo; porque es casqui-vano, presumido, querelloso, cobarde como una gallina, y desvergonzado, siempre que cree que las orejas de burro no descubrirán que es prestada la piel de leon con que se viste. Su hermano mayor, al contrario, se hace amar generalmente por sus bellos modales; pero él es objeto del desprecio universal, exceptuando aquellos que se le parecen, cuyo número, por desgracia, es crecido en esta Ciudad. Personas hay aquí á quienes nada cuesta un asesinato, y no son capaces de hacer cara á un hombre en campo raso. Quieroos decir con esto, que no hareis bien en salir de noche sin armas y acompañamiento. Con vuestros dos lacayos, y un par de criados mas, ireis

ireis á cubierto de todo insulto.

Al dia siguiente, visité al Virey, segun me lo habia prevenido. Me encargó que emplease por su cuenta valor de veinte mil duros en aquellos géneros que me parecieren de mas ventajoso despacho en España. Dixe á su Excelencia que estaba pronto á obedecer sus órdenes, y que le mostraria las últimas cartas de mi correspondiente.

Quedó contento el Virey de mi sinceridad, y dixo, que se alegraria de verlas. Por ellas se aseguró de lo que escribia mi correspondiente, relativo á las mercadurías de América, que mas falta hacian en Europa por aquel entónces; advirtiendome, no obstante, que yo me arreglara, en quanto á la cantidad mas ó menos grande de géneros, por lo que viese cargar á la flota destinada á Europa.

Leidas las cartas, me dixo el Virey, que se le ocurria alguna dificultad sobre el asunto, porque, continuó, los otros Comerciantes pueden haber recibido los mismos avisos, y de ello pudiera resultar

que,

que, á la llegada de la flota á España, hubiese de sobra lo que ahora escasea tanto. Con que ¿cómo podremos saber quales son los efectos de que ménos se envia actualmente?

Le satisfice diciendo, que mi correspondiente de Vera-Cruz me noticiaba puntualmente todas la semanas quanto llegaba al Puerto, y juntamente la calidad y cantidad de lo que se embarcaba sobre la flota; que hasta allí parecia no haberse enviado mucha cochinilla, exceptuando la que habia ido por cuenta mia, cuya cantidad habia yo publicado ser mucho mayor de lo que era, al mismo tiempo de haber rehusado públicamente comprar mas, diciendo, que no la necesitaba, miéntras, baxo mano, mis agentes secretos compraban quanta encontraban á vil precio; y que por eso mismo contaba con que iria poquísima por cuenta de los otros Comerciantes; de manera que yo era de dictámen que su Excelencia emplease su dinero en aquel género.

Pero, replicó el Virey, si concurro

con

con vos podré perjudicaros. Le repuse, que veinte mil duros mas ó ménos empleados en cochinilla, no era objeto considerable, comparado con lo que de ello se despachaba en Europa.

Pues bien, dixo el Virey: si es así, dad el encargo de ello á vuestros correspondientes, con órden de retornar aquellos efectos que os parezcan mas oportunos y ventajosos. Y al mismo tiempo me puso en la mano un papel para que recibiera dicha suma de un Comerciante de la Ciudad.

Cumplí puntualmente con mi encargo. Llegó su cochinilla á Europa en tiempo que se carecia de ella, y saqué en México sesenta mil duros de los efectos que me habian enviado en retorno. De todo dí cuenta á su Excelencia, entregándole el dinero; y quedó tan pagado de una ganancia de docientos por ciento, que me volvió el dinero, encargándome que volviera á hacerlo valer; pero le dixe, que no debia esperar igual provecho, y sí considerar aquel como un caso muy extraordinario.

CA-

CAPITULO VI.

Intentan asesinar al Señor Scipion. La conjuracion se descubre; y los cómplices se castigan.

Pasó mucho tiempo sin que oyese yo hablar del valiente Caballero Casablanca. Tan olvidado estaba del aviso de que me guardase, que ni me acordaba de que hubiese en el mundo tal hombre. Por mas de un mes salí de noche bien acompañado; pero, viendo que nada me habia sucedido, me cansé de unas precauciones incómodas, que yo creia inútiles. Por cierto que tuve que arrepentirme de mi descuido. Llegué á conocer que las habia con un hombre, que aunque no tan valeroso que se atreviese á pedir satisfaccion formal del modo como yo lo habia tratado, con todo tenia bastante pundonor para no poderlo digerir; bien que hubiera logrado encubrir su cobardia con la disparidad que se notaba entre un hombre de impor-

 tan-

tancia como él, y un buhonero como yo.

Habria como unos veinte dias que salia sin escolta, quando me envió á llamar el Virey con una órden executiva. Llegué á Palacio, y apénas su Excelencia habia empezado á hablarme, quando le entráron recado de que el Alcalde mayor pedia audiencia para un asunto urgente. Me dexó en su quarto, pidiéndome que esperara. La tal conversacion duró mas de tres horas y media. Confieso que en mi vida me he impacientado tanto. Cabalmente estaba yo convidado aquella misma noche para una gran cena que daba un amigo mio con motivo de ser su dia. Es á saber, que entré en Palacio dos horas despues de haber comido el Virey. Por fin, volvió su Excelencia diciéndome, que le pesaba de haberme hecho esperar tanto tiempo; pero que no dudaba que yo lo disculparia, reflexîonando, que el servicio del Rey era antes que todo. Sin embargo, continuó, no quiero apurar mas vuestra paciencia. El negocio de que tengo que hablaros es largo, y permite tras-

la-

ladarse á otro dia. Sé que os aguardan á cenar en casa de Don Melchor, y deseo que os divirtais; pero cuidado que vengais mañana temprano, porque tenemos mucho que hablar.

Despedido de su Excelencia, me fuí en derechura á casa de mi amigo, donde fuí recibido con gusto y alegria, y cada qual me dió mil enhorabuenas de haberme librado tan dichosamente.

¡Librado! dixe con admiracion: pues ¿de qué me felicitais, Señores? No sé que quereis decirme.— Nos habian asegurado, le respondiéron, que Casablanca, el jóven, debia reñir hoy con vos, para tomar satisfaccion de cierta afrenta que dice le hicisteis.— Eso ya es viejísimo, repliqué: se ha tomado bastante tiempo para determinarse, y aun no lo está; bien que quando llegare á decirme dos palabritas, no por eso me creeré en peligro. Con todo, dixo uno de los convidados, no siempre habeis pensado del mismo modo: las precauciones tomadas de no salir de noche, ó salir bien acompañado, no eran pruebas

de

de gran seguridad.— Así es, interrumpí; pero tambien confesareis que no deben atribuirse al miedo las medidas tomadas contra un asesino. Con un hombre de honor no hubiera yo tomado tales precauciones; pero tenia yo muy otra opinion del Señor Don Policarpio Pintado, ó Pintero, ó que se yo que me diga, con su letanía de nombres, que acaban en Casablanca; mas ¿qué digo? Sabia yo de buena parte, que el tal Caballerito era capaz de una mala accion, quando ménos se pensase.— Pues yo os aseguro, dixo otro, que es hombre de quien nada teneis que temer.

Eso es certísimo, añadió Don Melchor: perderé quanto tengo, si en tiempo alguno recibis de él el menor insulto.— Pues Señores, interrumpí, siento muchísimo, por lo que me asegurais, haber pensado de él tan malamente. Acabóse esta conversacion en el momento que sirviéron la cena, y no se pensó ya mas que en divertirse.

A la mañana siguiente, fuí á casa del

Vi-

Virey. Al entrar en su gabinete, se adelantó hácia la puerta, y me dixo: Señor Scipion, tenia que deciros, pero ciertos negocios urgentes del servico de su Magestad me lo estorvan: tomaos el trabajo de ir de parte mia á casa del Alcalde mayor, que él os dirá lo que hay. Partí inmediatamente, y fuí recibido sin detencion. Dióme asiento, mandó que me trajesen chocolate, porque estaba desayunándose, y me dixo: Señor Scipion, tomaremos chocolate, y despues hablaremos. Aquel *hablaremos*, en boca de un Juez, me hubiera dado que pensar, acusándome de algo la conciencia; pero, como la tenia limpia, ninguna impresion me hizo.

Ya solos, el Señor Alcalde tomó asi la palabra: "Señor Scipion, ha llegado á »mi noticia, que hay cierta enemistad »oculta entre vos y Don Policarpio de Ca»sablanca. Debo, por mi cargo, impedir »que no se haga cosa en desprecio de las »leyes, ó en perjuicio de los vasallos del »Rey. Para llenar las funciones de Juez »íntegro y vigilante, estoy obligado á pre-

»ca-

»caber oportunamente los desafíos y los »asesinatos, antes que proceder, segun el »rigor de las leyes, contra los duelistas »y los asesinos.

»Hago, no obstante, una distincion, »porque sé que el mundo ciego considera »grande diferencia entre ambas cosas; »aunque, en lo substancial, no encuentro »otra sino que los duelistas, embriagados »con ciertas nociones caballerescas de »honor, desechan todo principio de Reli- »gion, y reniegan, por decirlo así, del »Christianismo, que predica amor al pró- »xîmo, suavidad y paciencia; y abando- »nan las banderas de su Redentor Jesus, »para alistarse baxo de las del Príncipe »de las tinieblas, sacrificando cuerpo y »alma por vengarse de su enemigo, y ar- »rastrarlo consigo al abismo de los eter- »nos males. En vez de que los asesinos »cuidan primeramente de sí propios, y »toman sus medidas para no correr ries- »go alguno personal, al mismo tiempo »que procuran quitar á otro la vida del »cuerpo y la del alma.

»Per-

»Perdonadme este largo preámbulo de »moral, que me ha parecido justo ha»cer, vistas las informaciones que he »recibido.

»Ahora necesito haceros algunas pre»guntas. Espero que, como hombre de »bien que sois, me digais la verdad des»nuda. ¿Qué quimera es, pues, la que ha»beis tenido con Don Policarpio Casablan»ca, y por qué motivo?"

No desmentiré, respondí, la buena opinion que el Señor Virey tiene de mí. Os diré naturalmente quanto sé, sin añadir ni quitar la menor cosa. — Contéselo efectivamente todo; y luego continué así: nada tengo contra D. Policarpio, y siento que esté quejoso de mí. Si niega que es la envidia quien lo movió á insultarme, no sé, en verdad, que pueda producir otra causa. Desde que llegué á América me he ocupado únicamente en el comercio, y solo he tratado con Comerciantes; y á no haberme llamado el Virey, os aseguro que mi figura no hubiera causado zelos á ninguno en la Corte.

»Creo,

"Creo, repuso el Alcalde, que habeis »hablado segun vuestro corazon; pero »permitid que, por la formalidad, os ha- »ga algunas mas preguntas, á las que me »parece que podria responder yo mismo; »mas, con todo, para proceder segun »reglas, debo tener la respuesta de vues- »tra boca misma.— ¿No habeis nunca de- »safiado á Don Policarpio, ó no os ha de- »safiado él?"— Ni uno ni otro, Señor; y os aseguro que me sorprehende semejante pregunta.— "¿Estais cierto de que nunca »lo habeis desafiado?"— No tan solo no lo he desafiado, pero ni aun me ha ocurrido tal pensamiento. El modo con que lo traté fué, á mi parecer, no mas que una reparacion suficiente del insulto recibido.— "Y vos (repasad bien vuestra memoria) »¿no habeis sido desafiado por él?"— Os certifico que no, sobre mi palabra de honor.— "Basta, pues: esas mismas res- »puestas esperaba yo. Solo me queda una »pregunta que haceros. ¿Sabeis algo sobre »un preyecto formado para asesinar á Don »Policarpio?"— No quiera Dios, Señor,

que

que sea yo nunca cómplice en semejantes atentados, ni aun con el pensamiento.— "Esa no es respuesta categórica."— Pues, Señor, para responder mas claramente, diré, que ni directa ni indirectamente he tenido el menor conocimiento de un proyecto tan horrible; y que, qualquiera que tuviese tan negra el alma, haria malísima eleccion de mi para confidente suyo.

"Ahora, Señor Scipion, escuchadme, »y os diré lo que no sabeis. Don Policar»pio fué ayer, despues de comer, á una »fonda, con media docena de camaradas »suyos, gente de su mismo temple, li»bertinos y jugadores. Pidiéron vino, y, »luego que se viéron solos, formáron la »conjuracion de asesinaros quando os re»tiraseis de casa de Don Melchor, donde »sabian que cenabais.

»Bebidas algunas botellas, se citáron »para el parage dicho. Llamáron al hues»ped, y le mandáron que les guardase »aquel quarto; despues de lo qual pagá»ron y se dividiéron.

»Quiso la Providencia que un esclavo »Indio cometiese alguna falta que enfadó »á su dueño; y, temiendo los azotes, »procuró ocultarse hasta que, pasados »los primeros movimientos de la cólera »de su amo, le fuese mas facil justificar- »se. Cabalmente eligió para refugio el »mismo quarto donde aquellos malvados »formáron su conjuracion, escondiéndose »baxo una gran mesa, arrimada á una »pared, que tenia encima un espejo, y »estaba cubierta con un gran tapete que »llegaba hasta el suelo.

»Luego que saliéron, se fué el esclavo »derecho á su Señor. Presentóse á él en »la postura mas humilde, y pidió perdon »de su falta, añadiendo, que quizá ha- »bria sido una felicidad el cometerla. »Tengo, continuó, que revelaros un se- »creto importantísimo: solamente os rue- »go que me escucheis con paciencia has- »ta el fin, que con esto sereis árbitro de »salvar la vida á un hombre honrado. Si »despues juzgais á propósito castigarme »por las faltas cometidas, ya de no ha-

ber

»ber cumplido con mi obligacion, ya de »haberme ocultado, sé muy bien la sumi- »sion que debo á vuestras voluntades.

»Contó el esclavo á su dueño quan- »to habia oido; y seguidamente me lo »presentó su amo para que me hiciese igual »narracion.

»Pasé yo mismo á la fonda: visité el »quarto: exâminé la posibilidad de ha- »berse ocultado el esclavo baxo la me- »sa; y le mandé que volviera á ponerse »en la misma actitud en que estaba quan- »do oyó lo que Don Policarpio habia ha- »blado con sus camaradas. El amo, y de- »mas gentes de la casa, me aseguráron »tambien que, durante aquel tiempo, ha- »bian buscado al esclavo, sin haber pa- »recido.

»Conocia muy bien el amo de la fon- »da á los camaradas de Don Policarpio, »y tambien sabia sus habitaciones, por »haberles enviado vino algunas veces. »Mandé al huesped, y á todas sus gen- »tes, que callasen quanto sabian á todos, »sin excepcion de personas, y me fuí

»de-

»derechamente á informar al Virey, á »quien supliqué que expidiera sus órdenes »para que el Capitan de la guardia me »franquease tropa, á fin de ir con seguri- »dad á prender á los cómplices, porque no »dudaba, como efectivamente fué así, que »hubiesen ido á sus casas á dormir la siesta.

»Prendiéronse todos sin ruido, y fué- »ron llevados á una prision. Quando, de »una parte, daba el Virey sus órdenes »para asegurarse de los culpados, de otra »os envió á llamar, como sabeis. Su in- »tencion fué poneros así fuera de riesgo, »porque temia que, si aquellas gentes no »estaban en sus casas, el calor del vino »los determinase á algun atentado, en »caso de encontraros, aun antes de la ho- »ra y lugar convenidos.

»Luego que llegasteis á Palacio, su »Excelencia os dexó solo, no sabiendo »qué pretexto tomar para deteneros tan- »to, sin hablaros del asunto, que no que- »ria que supieseis hasta tomadas las infor- »maciones, y haberse sabido si la acusa- »cion era fundada.

»Los

„Los deliqüentes fuéron presos con to-„tal separacion. Cada uno de por sí se de-„fendió negándolo todo; pero, á la vista „del verdugo, y del aparato del tormen-„to, confesáron todos igualmente. Don „Policarpio dixo, para su defensa, que lo „habiais insultado de obra, y desafiado: „y que como tuvo á deshonra el baxarse „á reñir con vos, por eso habia procu-„rado corregiros de vuestra temeridad.

„Ahora, Señor Scipion, podeis ir por „todas partes seguro, y contar con que „esas gentes no atentarán mas á vuestra „vida, ni á la de ninguno; y aun podrá „muy bien suceder que su exemplo sirva „de leccion á los necios que se sintieren „con propension á tan delinqüentes accio-„nes."— Dicho esto, cortó el Alcalde mayor el discurso, y, como si hubiera querido estorvarme hablar en su favor, se levantó, diciéndome á Dios, y se metió en un quarto mas adentro.

Entónces comprehendí lo que me dixéron todos al entrar en casa de D. Melchor. Restame decir, que el Alcalde habia

bia tomado la precaucion de que declarasen todas las gentes de mi casa, miéntras yo estaba fuera de ella, sobre la causa del ódio que Don Policarpio me tenia: y como la verdad es una misma en todas partes, así el tenedor de libros, como los quatro empleados, dixéron separadamente al Alcalde mayor lo mismo que yo le habia confesado.

Prohibió á todos que nada me dixeran, y lo cumpliéron así: pero creo que tanta parte tuvo en su silencio la falta de ocasion para hablarme, como la obediencia al mandato del Señor Alcalde. Bien que, en desquite, lo confiáron con gran secreto á todos sus amigos, quienes lo dixéron á otros, de manera que no tardó en ser, por toda la Ciudad, el secreto de la Comedia.

En conseqüencia de todo mandé á mi cochero que, á toda prisa, me llevara al Palacio del Virey, para solicitar el perdon de los culpados; pero S. E. que debió sospechar mis intenciones, no quiso recibirme, diciendo, que estaba ocupado.

Que-

Quedé mortificadísimo; pues, por lo que me habia dicho el Alcalde, temia que se procediera con aquellos infelices segun todo el rigor de las leyes. Fuime en derechura á casa, y desde allí escribí al Virey una carta humildísima en favor de ellos. Le representaba, entre otras cosas, que, si los presos padecian la muerte por causa mia, no disfrutaria yo un instante mas de tranquilidad miéntras viviese: que siempre me miraria como causa, aunque indirecta, de su muerte, y que, sin duda alguna, moriria del disgusto. Pedí á su Excelencia el perdon de los culpados, como la mayor gracia que jamas podia hacerme; y le rogué, por quanto habia de mas sagrado en el mundo, que no llevase las cosas al rigor, y que se moviese á lastima. Por último, acababa mi carta pidiéndole encarecidamente, que no me negara un instante de audiencia.

Leida la carta, me avisó el Virey que podria verle á las tres de la tarde. Aguardé en mi casa la hora entre impaciencias é inquietudes. No pude comer. Llegada

la hora, y estando ya cerca de Palacio, vi la plaza llena de gente, y los soldados sobre las armas.

Ya estaba preparado el cadahalso para la execucion de aquellos delinqüentes, á quienes se habia substanciado el proceso por la mañana, y quienes, convencidos por su propia confesion, habian sido condenados á degüello.

El populacho, que vió pasar mi coche, creyó que iba yo á saciar mi venganza, y á divertirme en el trágico espectáculo de la execucion. Hubo gentes que rodeáron mi coche, y empezáron á insultarme; pero la tropa las disipó al instante.

Luego que llegué al Virey me eché á sus pies. No hubo ruegos ni súplicas con que no le procurase mover. Lo sumo de mi dolor me comunicó tal eloqüencia, que maravilló á todos, y aun á mí mismo, que no me juzgaba capaz de ella. Dí libre curso á las lágrimas, que ya no podia contener; y, en fin, tanto hice que conseguí del Virey se les perdonasen las vidas,

con-

conmutando la pena de muerte en prision perpetua.

Pero, con todo, quiso, que, para exemplo, subiesen al cadahalso, y que nada supiesen de su perdon hasta que todo lo viesen preparado para la execucion.

Encargó á su Secretario que llevara las órdenes á los Oficiales y Ministros de Justicia. Fuéron conducidos los delinqüentes al cadahalso, donde diéron señales de arrepentimiento síncero, y mostráron tanta sumision y conformidad, que todos quedáron edificados.

En el instante mismo que Don Policarpio, de rodillas y vendados los ojos, se puso en la actitud de recibir el golpe del cuchillo, publicó en voz alta el perdon del Virey un Oficial togado; pero con la circunstancia de publicar tambien, que se debia á la intercesion de la persona misma contra quien habian formado la abominable conjuracion, que los daba en expectáculo á todo el pueblo.

Apénas fué oida esta publicacion, prorrumpió en altas aclamaciones todo el pue-

 blo.

blo. Desde su Palacio oia el Virey las bendiciones que le daban. Los mismos que miraban con mas horror el delito, aplaudian la clemencia del Virey ; y todo el mundo atribuia el suceso á la vigilancia y prevision de su Excelencia , que halló modo de estorvar á los culpados la execucion de sus intentos.

Las personas presentes á las instancias hechas por mí al Virey , en favor de los reos , elogiáron públicamente mi procedimiento , y lo pintáron á todos como un acto generosísimo. El populacho , que oyó confirmado lo dicho por el Ministro de Justicia , se puso tan de parte mia, que los que , dos horas antes , habian intentado parar mi coche para maltratarme , lo paráron á mi salida para llenarme de bendiciones, y tener la satisfaccion de verme. Aquel mismo hombre que, un instante antes, era un indigno , un cruel , un implacable, y un vil buhonero sediento de sangre , era un instante despues el benigno , el generoso, el virtuoso y el magnanimo Señor Don Scipion.

CA-

CAPITULO VII.

Muerte del Obispo de Oaxaca. Su testamento.

Poco despues de este acontecimiento, hice un viage á Oaxaca. Desde allí podia saber el estado de mis negocios en las mas de las Ciudades de aquella Provincia, donde tenia yo factores. Con aquello conseguí algun alivio, porque me ahorré de viajar, bástandome hacer mi visita una vez cada año.

Llegué todavia á tiempo de ver al Santo Prelado, que ya estaba deshauciado de los Médicos. Quando pudiéron decirle que habia yo llegado, conociéron que la noticia le hizo tal impresion, qual si con ella volviese de un profundo letargo. Mandó al instante que me diesen entrada; y, luego que me vió junto á sí, me precisó á sentarme á la cabecera de su cama, y tomándome seguidamente una mano, me dixo: ya me veis, estimado amigo, en los úl-

últimos instantes, y en vísperas de comparecer ante el terrible tribunal, donde no hay mas apelacion. La confianza de que, por los méritos de nuestro divino Redentor Jesus, alcanzaré perdon de mis pecados, me tiene esperando con alegria el momento que ha de despojarme de esta carne mortal. Os aseguro que el abatimiento, que miran mis amigos como triste y deplorable, me llena de un gozo indecible:::::: Al llegar aquí se le fué debilitando la voz, y vino á dar en un accidente, parecido á una convulsion. Llamé para que lo socorrieran; diéronle algunos cordiales, que le volviéron un poco en sí; hizo algunos esfuerzos para continuar hablándome, y no pudo proferir sino algunos mal articulados sonidos: apretóme la mano, y, levantando subitamente los ojos hácia el Cielo, dió el último suspiro.

No me seria dable explicar la pena que sentí en aquel momento, ni aun ponderar los dolorosos gritos que se oyéron resonar por todo el Palacio. En un instante se esparció en toda la Ciudad la noticia

de

de esta muerte: fué universal la desolacion, como si cada qual hubiese perdido á su padre. Tan generalmente amado estaba aquel dignísimo Prelado, que todos sus Diocesanos vistiéron luto, excepto los que, por pobres, no pudiéron.

Sabida la muerte del Obispo, acudió el Gobernador á Palacio, seguido de los principales de la Ciudad, para tributar los últimos honores al difunto: todos lloraban como si les faltase su padre particular. Llenóse el Palacio de pueblo, y no se oia otro que el gritar y sollozar de aquellos infelices, que habian perdido tan benigno protector. Las viudas y los huerfanos volviéron á quedarse segunda vez sin esposos y sin padres.

Al dia siguiente, volvió el Gobernador con los Magistrados para arreglar los funerales; mas, como estaban persuadidos á que habria hecho testamento, supusiéron que los tendria ordenados. Para asegurarse, llamáron al Mayordomo del difunto, y le pidiéron las llaves del gabinete de su amo.

Abrié-

Abriéron su papelera, y la primera cosa que encontráron fué una carta cerrada, que era precisamente lo que buscaban. Luego que la leyéron, me enviáron á llamar, y me entregáron el testamento, diciéndome, que nada tenian que exâminar en él, y tanto mas habiéndome nombrado el difunto su Legatario universal, y único executor de sus últimas disposiciones. Fuéronse, pues, á mandar decir Misas por el alma del Obispo, y á rogar á Dios que les enviara un sucesor parecido al que les habia llevado, aunque, así decian, no se consideraban merecedores de tan gran beneficio.

El Mayordomo empezó á mirarme desde luego como amo suyo. Llegóse á mi con mucho respeto, y me suplicó que me quedase á vivir en Palacio, haciéndome ver que me acomodaria mas, y que seria mas á propósito por lo concerniente á los criados del difunto. Parecióme que tenia razon, y me resolví á dormir en el Palacio, pero no quise que mis criados se movieran de mi casa.

Re-

Retirados el Gobernador y los Magistrados, me puse en posesion de la herencia; pero confieso ingenuamente, que mas sentia la pérdida de tan buen amigo, que me alegraba de lo que por su muerte adquiria. Sentéme, pues, delante de una mesa, y me puse á leer con atencion el testamento, cuya copia es esta:

"Obligado, en virtud de mi voto de »obediencia, á volver á entrar en el mun»do, porque su Santidad me mandó tomar »á cargo mio el cuidado de las almas de »los fieles en América, confiriéndome el »Obispado de Oaxaca, vacante por la »muerte de su Obispo, me ví nuevamen»te expuesto á las borrascas del tempes»tuoso mar de este mundo, de que creí »haberme libertado en el puerto del reti»ro, donde me puse al abrigo de los prin»cipales riesgos. Por pura sumision me »expuse de nuevo á perder una eterna fe»licidad, á no haberme visiblemente asis»tido la gracia del Espíritu Santo, que »siempre imploré con fervor, y todavia »imploro con la mas humilde confianza.

»El

»El Rey, siempre zeloso de la propa-»gacion de la Fé, confirmó el nombra-»miento, de que yo me consideraba in-»digno, y fué tan bueno que pagó los »gastos de mi viage, de manera que, por »sus bondades Reales, llegué aquí con »seguridad, y, por la gracia de Dios, tomé »posesion de este Obispado. Encontré el »Palacio Episcopal totalmente moblado, »y con proporcion á la dignidad del Pre-»lado que me habia precedido. Habia, »ademas, una cantidad extraordinaria de »vaxilla de toda especie. Me entregáron »mas de diez mil doblones, que su Ma-»gestad habia mandado al Reçaudador de »la Provincia me pagase, para subvenir »á mi subsistencia, hasta que percibiese »el primer año de las rentas del Obis-»pado.

»Recibí aquella suma con la sumision »y agradecimiento que era debido en un »sugeto tan pequeño como yo; pero co-»mo sabia que tan gran Príncipe obraba »siempre con suma prevision, miré la tal »cantidad, no tanto como un donativo

»he-

»hecho á mí por aquel piadoso Monarca, »quanto como un beneficio destinado á la »Silla Episcopal de Oaxaca.

»Porque así lo comprehendo, declaro, »que miro, como siempre miré, aquel di»nero, qual un sagrado depósito, cuyo »capital de ningun modo podia apropiar»me ni disponer de él, pribando á mis »sucesores de la facultad del usufructo. »Por tanto pido al Señor Gobernador, y »á los Magistrados de esta Ciudad, que »se sirvan hacerse depositarios del dine»ro, y sus administradores, para que go»cen de él los que me sucedieren. Dexo »la suma entera como la recibí, por no »haber necesitado tocarla, pues quando »llegué, me entregáron los caidos de lo »devengado miéntras estuvo vacante la »Silla; y, léjos de encontrarse disminuida, »se encontrará aumentada por las rentas »y los contratos sobre bienes raices, ad»quiridos con lo que produxéron los inte»reses; todo se hallará baxo llave, en el »mismo cofre donde está el capital. Tam»bien se encontrará alli un inventario

 »pun-

»puntual de todos los muebles, vaxilla y »servicio de cocina. Nada de esto se ha »tocado ni perdido; y me lisongeo de »que será así, porque conozco á mis »criados.

»Declaro ademas: que he mirado »siempre las rentas del Obispado de Oa- »xaca como patrimonio de los pobres, »exceptuando lo necesario para el man- »tenimiento y servicio de la Iglesia, y »para una mesa decente, segun lo pide »la hospitalidad que debe exercer un pa- »dre comun. En atencion á esto, solo me »he apropiado la decima parte de dichas »rentas, tomada como un salario de ad- »ministrador, y que he reservado para »los gastos de mi entierro, y para gra- »tificar, quando muera, á mis criados »fieles.

»Hecha esta declaracion, que delan- »te de Dios protesto, y desnudo de todo »motivo de vanidad humana:

»Yo *Gaspar Velazquez*, Obispo de »Oaxaca, invocando el Santo nombre »de Dios, y considerando que no hay co-

»sa

»sa mas cierta que la muerte, ni mas in-»cierta que su hora, y queriendo preca-»ber los altercados que podrian suscitar-»se despues de mi muerte, por las cosas »que creerian haberme pertenecido du-»rante mi vida; hago saber mis últimas »intenciones del modo siguiente, desean-»do que sean miradas como mi testamen-»to y última voluntad, y que no puedan »ser anuladas por defecto de alguna for-»malidad, ó por ignorancia de los tér-»minos legales. Y para darlas mayor fuer-»za, y revestirlas, en quanto estuviere »de mi parte, con todas las formalidades »requeridas, las hice firmar por los testi-»gos que abaxo se nombran, á quienes leí »la disposicion testamentaria; la qual de-»claro formalmente ser como deseo que »sea executada, sin tergiversaciones, y »segun el sentido de la letra. Escrito todo »y firmado de mi mano, y sellado con el »sello del Obispado de *Oaxaca*, dia..... »del mes de...... año de nuestro Salva-»dor......

»Primeramente: encomiendo mi alma »á

»á Dios, y le pido humildísimamente per-
»don de mis culpas, esperando que, por
»su divina misericordia, y por los méri-
»tos de su Hijo nuestro divino Redentor,
»segunda persona de la gloriosa, inefable
»y santísima Trinidad, me mirará con
»ojos de misericordia.

»Dexo mi cuerpo á la tierra para que
»sirva de pasto á los gusanos, y para que
»sea sepultado segun gustare mi herede-
»ro, abaxo nombrado, á quien suplico
»disponga las ceremonias de mi entierro,
»de manera que, por consideracion á la
»dignidad Episcopal, no olvide la hu-
»mildad y pobreza convenientes á un
»*Cartujo.*

»Por lo perteneciente á los pocos bie-
»nes y efectos que puedo tener de la gra-
»cia de Dios, y de los beneficios de mis
»amigos, dispongo como sigue:

»Primeramente: se distribuirá entre
»mis criados el dinero ahorrado de la de-
»cima parte de las rentas del Obispado;
»pero de manera que se dé la quarta par-
»te á mi Mayordomo, á quien lo lego
»en

»en agradecimiento de su fidelidad; dis»tribuyéndose por igual lo restante entre »mis otros criados.

»Item: quiero que mi executor testa»mentario venda mis mulas, coches y »equipages, y todo lo demas pertenecien»te, para ocurrir á los gastos de mi se»pultura.

»Item: doy y lego á dicho mi exe»cutor la taza de plata que me regaló mi »hermana, y que es la única pieza de »vaxilla de que puedo disponer como »propia. Tambien doy y lego al dicho mi »executor, para él y los suyos á perpe»tuidad, mi casa de la Ciudad de México, »con todos sus muebles y dependencias, »la qual me fué legada por mi amigo *Don* »*Gerónimo Vazquez.*

»Item: doy y lego á mi querida her»mana la sortija de esmeraldas que me »regaló el Señor Virey.

»Item: doy y lego á los presos por »deudas en las cárceles de Oaxaca toda »quanta ropa blanca se hallare, despues »de mi muerte, señalada con la letra V,

»la

»la qual es mia, como regalada por mis »amigos, y quiero que se venda para que »su producto se reparta entre dichos pre- »sos, á proporcion de la necesidad de »cada uno. Pero la ropa blanca comprada »del dinero procedente de la suma que su »Magestad me consignó, está marcada »con la letra O: la miro como propia del »Obispado, y de consiguiente la dexo para »el uso de mis sucesores.

»Quanto se encontrare de mas, y se »creyere poderme pertenecer, así como »vestidos, y otras cosas semejantes, quie- »ro que se venda, para que se reparta el »dinero entre los que llevaren mi cadaver »á la tierra.

»Dexo á la piedad de mi executor el »número de Misas que hubieren de cele- »brarse por mi alma, para alcanzar de »Dios el eterno reposo.

»Nombro, señalo, é instituyo por mi »heredero, legatario universal, y execu- »tor de esta mi última voluntad y testa- »mento, á mi amigo *Don Scipion*, Co- »merciante de la Ciudad de México."

Lei-

Leido el testamento, busqué al Gobernador y á los Magistrados, y les pedí que inventariasen lo que habia quedado á su disposicion, y que tomasen posesion de ello.

Quise que los funerales correspondieran á la dignidad del difunto, y gasté mil y doscientos pesos mas de lo que habia mandado en su testamento. Acompañáron al cadaver quantos habitadores de la Ciudad pudiéron dexar sus casas, y cada uno llevaba una hacha encendida. Al acompañamiento fúnebre precedia todo el Clero, así regular como secular.

Seguidamente procedí á la execucion de todos los artículos del testamento. La ropa blanca, señalada con la letra V, se vendió en tres mil duros, y esto prueba quan amado estaba en su Diócesis aquel digno Prelado. Pero sus vestidos, su ropa blanca, y algunos otros efectos, que me pareciéron de su uso, no llegáron á trecientos duros, prueba tambien evidente de su moderacion.

Quando fuí á las cárceles de la Ciudad

dad, para distribuir entre los presos lo mandado por el Obispo, quedé admirado de encontrar entre ellos al pobre Indio á quien debia mi entablado comercio.

Hecha una distribucion, que sacó á muchos de la cárcel, llamé á mi Indio, y le pregunté ¿por qué se encontraba allí, y por qué no habia acudido á mi amparo?— Respondió, que una gran parte de su comercio giraba sobre fondos que le habian confiado otros Indios, con quienes repartia las ganancias; pero que noticiosas aquellas gentes de que un Español, por consejo suyo, habia emprendido el comercio de lo interior del pais; temiéron que otros no imitasen aquel exemplo; y, para vengarse de él, le pidiéron todos de una vez sus capitales, cabalmente en el tiempo en que aun no habian vuelto á su poder: que llegó su rabia á tanto, que no le diéron lugar de recoger lo que le debian, y con lo que hubiera podido pagarles; y, por último, que se echáron sobre sus libros, y lo pusiéron en la cárcel.— Preguntéle ¿á quánto montaba su deuda?

Res-

Respondióme, que á unos setecientos pesos. Nada le contesté; pero fui derecho á mi casa, y le llevé mil, encargándole, que llamase á sus acreedores, que les pagase, y que despues se presentase en mi casa; lo que hizo al cabo de tres dias.

Mucho me alegré de verlo. Agustin, le dixe (porque así se llamaba) como habeis padecido por mí, justo es que de mí tengais alguna indemnizacion. Deseo que vengais conmigo á México, y vereis en mis almacenes quales son los géneros que mas os quadran; y visto, sobre poco mas ó ménos, la cantidad que podreis despachar, os los daré á crédito, y ademas las bestias que necesitareis.

Llegamos á México, y Agustin, segun mi oferta, eligió géneros hasta el valor de quinientos duros, que no era la decima parte de lo que acostumbraba manejar quando estaban corrientes sus negocios.

Tan prendado quedé de la moderacion de aquel buen Indio, que yo mismo le dispuse otras cargas, valor de quinientos duros mas, y le adelanté veinte mulos á

coste y costas. Tuve en lo sucesivo la complacencia de ver á aquel hombre honrado prosperar en su comercio; y, al cabo de tres años, pagar todas sus deudas, y verse desahogado.

Tomé posesion de la casa que me habia legado el Obispo. Era magnifica, bien alhajada, y tal qual la dexáron á quien me la habia legado.

Luego que el Virey supo mi llegada, me envió á llamar. Fuí inmediatamente á recibir sus órdenes. Mandóme sentar, y me preguntó al instante: Señor Scipion, ¿quánto dinero mio teneis en poder vuestro? Le respondí, que no podia decirselo puntualmente en la hora misma, porque necesitaba hacer el balance de la cuenta de *Guillelmo Aldea.*

¿Guillelmo Aldea? preguntó el Virey: pues ¿qué tengo yo que ver con ese hombre?— Es, le respondí, el nombre supuesto con que paso en mi libro todos los negocios de V. E.; mas, para en caso de muerte, (pues nunca están de sobra las precauciones) tengo en mi casa una de-

cla-

claracion firmada de mi mano, sellada, y con sobreescrito á V. E.— Alabo vuestra prudencia, repuso el Virey, y vuestra mucha prevision; pero decidme: ¿tendreis de dinero mio unos cien mil pesos?— Creo, le respondí, que tendré mucho mas; y en caso de que V. E. necesite alguna cantidad mayor que su propio fondo, estoy pronto á corresponder á quanto V. E. girare sobre mí.— Os lo agradezco, Señor Scipion, interrumpió el Virey; pero sabed, que D. Juan de Córdoba me ha propuesto entrar en un cierto negocio, que debe ser de bastante consideracion, y quiere darme parte en él, negociando por mi cuenta.

El maiz y el trigo de Europa nunca han estado tan baratos como ahora, por haber sido abundantísima la cosecha del año pasado. Si se aumenta un real á cada fanega de trigo, los Españoles venderán quanto tuvieren, viendo las apariencias que hay de buena cosecha para el año que viene. Proponeme, pues, Don Juan comprar por sí solo quanto trigo hay repartido

en

en varios almacenes; y despues, quando la avaricia de los Españoles hubiere puesto en nuestro poder todos sus granos, podremos fixar el precio que quisieremos. ¿Qué os parece este proyecto? Por mi confieso que me parece acertadísimo, y que me agrada mucho.

Por mas que rogué á su Excelencia que me dispensase de dar mi dictámen sobre un asunto en que para nada entraba yo, me instó mucho para que dixese naturalmente lo que pensaba. Me defendí miéntras pude hacerlo sin descortesia; pero viendome, al fin, como forzado, bien que temiese las conseqüencias que antevia, dixe á su Excelencia, que semejante proyecto no podia dexar de producir crecidas sumas, y que yo seria el primero á aprobarlo, si no temiese que la execucion tuviera fatales resultas.

Y ¿quáles serian? preguntó algo alterado el Virey.— Las de que Don Juan, ó el no querer V. E. que se baxase el precio de los granos, en caso de carestia, teniéndolos todos acopiados, llegar á dar motivo á reflexîones que perjudicasen á la alta re-

pu-

putacion que V. E. se ha adquirido por su desinteres y equidad. Y tambien las de que un monopolio sobre los granos podria inducir al pueblo á murmuraciones, á alborotos, ó bien á otros extremos igualmente peligrosos.

Me parece, Señor Scipion, dixo el Virey con una sonrisa forzada, que sois tan habil consejero en el Gabinete, como diestro aritmetico en las empresas de Comercio. He de trabajar para conseguiros una plaza en el Consejo de México.

No se me pasó el tonillo burlon con que acompañó estas últimas palabras.— Id con Dios, continuó, á poner en limpio y liquidar las cuentas de *Aldea*, y noticiadme luego si teneis fondos para pagar.

No pude ménos de decir á S. E. que, despues de haberme visto como forzado á dar mi dictámen, temia que le hubiese desagradado mi sobrada sinceridad y obediencia.— De ningun modo, Señor Scipion, replicó el Virey; antes, muy al contrario, estimo á los hombres francos, y que pre-

veen

veen de léjos las conseqüencias; bien que, á la verdad, debo confesarme admirado de que no antevieseis funestas conseqüencias para vos mismo en el monopolio de los aceytes, quando cargasteis con quanto traia la flota. Andad, Señor Scipion, y haced de manera que pasado mañana quede en mi poder lo que os pido.

Respondí á su Excelencia que así lo haria: y le añadí, que si miéntras tanto necesitaba algun dinero, podia contar con quinientos mil duros que yo tenia á su disposicion.— Muy bien, Señor, me contestó su Excelencia: ya veremos si necesitamos de vuestra amistad.

No necesitaba yo tanto para conocer el ayre de Palacio. Despedime de su Excelencia, y me fuí á toda prisa, conociendo que el Virey estaba de mal humor, y que, segun las apariencias, iba á tenerle por enemigo.

Luego que llegué á mi casa, liquidé las cuentas de Aldea, y hallé que se le debian ciento quarenta y siete mil pesos y tres reales.

Al dia siguiente presenté la cuenta al Virey; y al otro dia vino Don Juan de Córdoba á mi casa á recibir el dinero por órden de su Excelencia.

Ya no fuí mas llamado á la Corte, y, como nada tenia yo que hacer en ella, no puse mas los pies en Palacio. Dime todo entero á mis negocios, determinado á ordenarlos brevemente para volverme á Europa quanto ántes; porque conocí que no podia convenirme la permanencia en un pais, donde el que representaba al Soberano, y gobernaba con un poder casi absoluto, ya no era mi amigo, si es que no era mi contrario. Pero como tenia muchos géneros en lo interior del pais, y debian venirme muchos mas con la flota del año siguiente (los que queria vender á buen precio) se pasáron cerca de tres años antes de que pudiese arreglar todas mis cosas, de modo que no necesitase volver otra vez á América. Sucedió entre tanto, que el Virey siguió puntualmente los perniciosos consejos de Don Juan de Córdoba; y, por su des-

gra-

gracia, se degradó tanto que envileció su dignidad, y, por ello, fué llamado del Soberano.

Compró Don Juan todo el grano á catorce reales la fanega, que era un real mas del precio corriente. Lo abarcó todo, de manera, que solo se llevaba al mercado lo que se sacaba de sus graneros. Vendió el trigo de Europa á veinte y un reales, y el maiz á proporcion.

Esta subida repentina originó desde luego murmuraciones en el pueblo, porque los pobres no podian comprar el trigo á este precio; y los panaderos tuviéron que encarecer el pan, siguiéndose á esto una escasez como en tiempo de hambre. Quejáronse al Arzobispo; y el Prelado defendió la causa de los pobres contra el Virey, representándole, que era necesario poner un precio equitativo á los granos de Don Juan, y mandarle que proveyera los mercados al precio que su Excelencia fixase.

Díxole el Virey, que no tenia facultades para tasar los géneros de los parti-

ti-

ticulares, exceptuando los tiempos de hambre; y que no podia quitarles á fuerza sus bienes, sin pagarles, á lo ménos, el precio que les habian puesto.

Disputó mucho el Arzobispo, pero inútilmente, hasta que, viendo que nada adelantaba, se retiró. A la mañana siguiente, se amontonáron los pobres en mayor número á las puertas de su Palacio, á quienes repitió lo representado al Virey, y la respuesta de éste; y ademas les dió á entender, que sospechaba al Virey interesado en aquel monopolio, por cuyo motivo dudaba que lo remediase por su parte.

Uno del pueblo dixo en alta voz: "que el hambre penetraba duras rocas, y podia derribar murallas de piedra." — El Prelado respondió sosegadamente, que las paredes de los graneros de Don Juan eran solo de ladrillos y tablas; y, diciendo esto, tomó su coche.

No hubo menester mas un populacho hambriento. Con el dicho del Prelado se creyéron con autoridad para saquear los al-

almacenes de Don Juan; y así lo executáron al instante.

Acalorados como estaban, se dirigiéron á su casa, resueltos á sacrificarlo á sus furores, y á vengar en su persona los males padecidos. Don Juan, que tuvo soplo de sus intenciones, ya no estaba en casa; pero pegáron enfurecidos con todos sus muebles, y le lleváron hasta doce mil onzas de vaxilla de plata.

Luego que supiéron que Córdoba se habia refugiado al Palacio del Virey, fuéron á embestir el Palacio, y pidiéron tumultuosamente la persona de aquel hombre, para hacer con él justicia, tratándolo de ladron de la patria, y de sanguijuela de los pobres. Ya habian desarmado la guardia de la puerta, y apoderádose de ella; y se hubieran infaliblemente hecho dueños del Palacio, si el Virey, auxîliado de todos sus domésticos armados, no hubiera conseguido desalojar á los que ya estaban en el patio, y cerrado y atrancado las puertas.

Pero crecia el número de los sedicio-

sos.

sos. Habia ya mas de cinco mil en la plaza grande, y algunos hacian fuego á las ventanas del Palacio. Las gentes del Virey tiraban tambien sobre los amotinados, y mataban algunos.

Hálleme entónces con unos quarenta hombres, entre muleteros y otros criados. Juntélos lo mas pronto y mejor que pude. Tenia bastante provision de fusiles, pistolas y espadas. No me faltaba pólvora y municiones. Los armé, pues, á todos completamente. Púseme á su cabeza, y recogí en el camino muchas criaturas del Virey, y algunos amigos de Don Juan. A estos se acogiéron algunos bien intencionados, ó que temian ser robados; y los hubo tambien que traxéron sus criados. Con toda esta gente me fuí derecho á la plaza, y caimos, espada en mano, sobre aquella turba sediciosa.

Los que yo capitaneaba serian como unos doscientos hombres bien armados; y bien que hubiese algunos millares de sediciosos, apénas tenian armas de fuego ochen-

ochenta de ellos, y los mas solo llevaban para ofender un garrote. Por tanto no nos fué dificultoso abrirnos paso hasta el Palacio, á donde llegamos cabalmente quando los amotinados se preparaban á pegar fuego á las puertas.

Allí fué donde encontramos mayor resistencia, y donde hubo algunos mosquetazos de ambas partes. Pero, finalmente, conseguimos desalojarlos, porque les faltó la pólvora.

Acudiéron oportunamente las gentes del Virey, y, con su socorro, limpiamos brevemente la plaza. Tomamos algunos prisioneros. Fuéron acusados los Xefes de la sedicion, descubiertos y presos; y, al dia siguiente, se les formó la sumaria con tanta brevedad, que, por la tarde, se ahorcáron catorce.

Yo recibí dos fusilazos: uno en el hombro derecho, y otro en el brazo izquierdo, ademas de una cuchillada en la cabeza. Esta fué la herida mas peligrosa, y que me tuvo mas tiempo en cama.

Pronto supo el Virey lo que yo habia

he-

hecho, y lo que me habia sucedido. Conoció que me debia su salud, y, por ventura, la de todo el Reyno. Envióme dos habiles Cirujanos, y su Médico, con órden de no perdonar diligencia alguna para mi curacion, y de avisarle inmediatamente el estado de mis heridas; pero ya me encontráron entre las manos de un facultativo habil, quien les dixo, que mis heridas no eran mortales.

Al dia siguiente, me visitó su Excelencia; pero como el Cirujano le dixese, que me seria provechoso no hablar y sosegarme, se contentó con saber como lo pasaba; y los dias siguientes envió á preguntar por mi salud dos veces cada dia.

Restablecida la pública tranquilidad, mandó el Virey, que, con toda la diligencia posible, saliese de Vera-Cruz una embarcacion para llevar pliegos á la Corte. Daba cuenta de la sublevacion, y atribuia toda la culpa al Arzobispo. El Prelado, que no se descuidaba, habia ya encontrado medio de despachar otra embarcacion, y en ella uno de sus mas fieles

les criados, con órden de llegar á la Corte antes que las noticias del Virey, á quien culpaba de sordida avaricia, y de insaciable ambicion; añadiendo, en términos fortísimos, que la opresion en que gemia el pueblo, baxo su mando, habia sido la única causa del amotinamiento.

En la relacion que hizo su Excelencia no dexó de hablar de mí con elogio, atribuyendo el pronto restablecimiento de la tranquilidad, á mi valor, y al oportuno socorro que le llevé; por lo qual me recomendaba mucho á S. M., quien se dignó acordarse de mí en su respuesta, y me expidió título de Noble.

Entretanto me iba yo recobrando por instantes. Así que el Virey supo que me levantaba, me honró con segunda visita. Díxome cosas muy lisongeras. ¡Quán poco cuesta esto á los poderosos! Entre otras me dixo, que oxala hubiera pensado tan sanamente como yo, quando le dí con tanta franqueza mi dictamen. Concluyó rogándome encarecidamente, que viera

yo

yo en que podia complacerme, para darme convincentes pruebas de lo agradecido que estaba al señalado servicio que le habia yo hecho.

Señor, le dixe, ya que V. E. quiere agradecerme el haber cumplido con mi obligacion, y hecho lo que qualquiera fiel vasallo, me atreveré á suplicaros una gracia. — Yo os la concedo, repuso al instante el Virey: no teneis mas que hablar. — Es, Señor, continué, el perdon y libertad de aquellos pobres desgraciados, condenados á prision perpetua, por haber intentado quitarme la vida.

¡Generosa accion, por cierto! exclamó el Virey; pero ¿no podria suceder que fuese en daño vuestro, ó de algun otro, ó quiza perjudicial para los mismos por quienes os interesais tan noblemente? No se que diga de poner en libertad á unas gentes capaces de proyectar un asesinato. Cuidado, Señor Scipion, que vuestra generosidad no llegue á costar la vida á algun hombre de bien con quien ellos se enemisten.

Es-

Espero, Señor Excelentísimo, repliqué, que su dilatada prision los habrá corregido. Y si V. E. juzga que he podido merecer alguna recompensa, no puede V. E. darme otra que mas satisfaga mi corazon.

Está bien, dixo el Virey: no debo volver atras mi palabra: ya que así lo quereis, os enviaré su perdon para que los pongais en libertad quando quisiereis, á ménos que no mudeis de parecer: pensad bien en ello.

Cumplióme el Virey efectivamente su palabra, de manera, que, á los tres dias recibí su perdon total. Al instante envié á llamar al hermano mayor de Casablanca, advirtiéndole, que tenia que hablarle de un asunto importantísimo para su familia. No poco le sorprehendió un recado de mi parte; pero, sin embargo, vino inmediatamente con el criado que le envié.

Luego que estuvo en mi quarto, me habló en estos términos:

Lleno de rubor, Señor Scipion, me pon-

pongo en vuestra presencia, despues de la abominable accion de mi hermano, y de la grandeza de alma con que pedisteis su perdon, salvando á toda mi familia de la mayor infamia. Por mas inocente que yo estuviera de su delito, no por eso el castigo hubiera manchado ménos á mí, y á mis descendientes. Pero, Señor, á pesar de la repugnancia que sentia á ponerme delante de vos, luego que recibí vuestro recado me puse en camino para tomar vuestras órdenes.

Nada tengo que ordenaros, le repuse; ya veis que mi estado no me permitia ir á buscaros, aunque esta era mi obligacion. Me disimulareis la libertad de haberos llamado para hablaros de un asunto, que convencerá á vuestro infeliz hermano de que yo no merecia su ódio ni su desprecio.

Naturalmente habreis sabido algo del alboroto que hubo dias pasados en esta Ciudad.—Ciertamente que si, interrumpió: todo el mundo alaba la parte que tuvisteis en el restablecimiento del sosie-

go público, y lo que hicisteis para desarmar á los sediciosos.—Entónces le conté quanto acabo de referiros, y seguidamente le puse en la mano el perdon de su hermano.

El pobre hombre no se atrevia á dar crédito á sus ojos. Mantuvose algun tiempo como arrobado, y despues me dixo: Señor, faltanme las palabras para agradeceros tan inaudita generosidad. ¿A qué es cansarme? quanto yo dixere será sumamente inferior á vuestro merecimiento.

Pasados algunos mas cumplimientos de esta naturaleza, salió, penetrado de gratitud el corazon, para ir á llevar tan buenas nuevas á su hermano, y á sus camaradas, que en nada ménos pensarian que en su libertad.

Al dia siguiente, volvió á mi casa el hermano mayor para cumplimentarme, y darme gracias de parte de aquellos jóvenes, quienes me aseguró que estaban arrepentidísimos, y que me pedian licencia para visitarme.

Le pregunté ¿si habian ido ya á ren-

dir sus respetos al Virey, y á darle gracias? Me respondió que habian ido á Palacio con ese fin; pero que su Excelencia no habia querido verlos, sin que hubiesen antes mostrado su agradecimiento al Señor Scipion, á quien únicamente eran deudores de su libertad.

Díxele, pues, que tendria mucho gusto en abrazarlos, y en acompañarlos á Palacio; pero con las condiciones de que se olvidarian de todo rencor, de que mirarian por sí propios, no dando jamas al Virey motivo para arrepentirse de su clemencia, y de que, en lo venidero, vivirian mas arregladamente.

Visitáronme efectivamente por la tarde. Iban á deshacerse en agradecimientos, quando yo los ataje diciéndoles: que si ciertamente creian deberme algo, y querian complacerme, lo conseguirian dando de mano á unas expresiones que me desagradaban. Fuí con ellos á presentarme al Virey, y este Señor los reprehendió severísimamente, y dió consejos saludables.

Su-

Sucedido esto, me dí prisa á ordenar mis negocios. Reduxe todos mis fondos, en quanto me fué posible, á dinero. Tomé géneros del pais, y los envié á España, con órden á mi correspondiente de no enviarme cosa alguna mas á América. Fuime deshaciendo poco á poco de mis mulos; y Agustin compró hasta cincuenta, á nueve meses de crédito, y me los pagó á plazos puntualmente.

Miéntras me disponia para volver á Europa, tuve el disgusto de ver morir á uno de mis buenos amigos. Llamábase Don Ricardo Riza. Era un hombre honradísimo, que me habia acreditado mucha amistad, desde mi establecimiento en México.

Tenia una bella hacienda á tres leguas de la Ciudad; y como era de natural sobradamente generoso, no era la economía su pasion dominante. Jamas pensó en arreglar sus cosas, y siempre en gastar. Por último, se vió reducido á empeñar su hacienda, por veinte mil pesos, á un Comerciante de México, quien, an-

dan-

dando el tiempo, dexó acumular los intereses para procurar apropiársela al precio que él quisiera: cosa que causó mucho sentimiento á Don Ricardo.

Noté que estaba inquieto, y, como le trataba familiarmente, le pregunté el motivo, y le ofrecí quanto de mi dependiera, en caso de poder contribuir al sosiego de su animo. Abrióme su corazon, hizóme ver el desórden de sus negocios, y que aquello le quitaba la tranquilidad y la salud. Entónces le subministré todo el dinero necesario para satisfacer á su acreedor, y me precisó á tomar, para seguridad mia, la prenda que tenia el otro, conociendo bien que yo no abusaria de ella.

Esto pasó cerca de quatro años antes de su muerte, y, en todo este tiempo, no me habia pagado un maravedí de los intereses. Dexó al morir quatro hijas, entre las quales quiso que se repartieran igualmente sus bienes, pagadas primeramente sus deudas.

Quando murió, me enviáron á llamar sus hijas; y, como habia yo sido tan ínti-

timo amigo de su padre, no quise negarlas mi asistencia para componer sus negocios.

Envié á llamar á los acreedores, y les pagué á todos, recogiendo sus recibos. Deberia, en diferentes partidas, como unos quatro mil pesos. Hecho esto, persuadí á las hijas de mi amigo que les convenia vender la hacienda, á lo que se conformáron gustosas, por verse libres de todo embarazo.

Presentáronse muchos compradores, pero ninguno ofreció arriba de sesenta mil duros; y no era factible que las hijas del difunto prestasen la mano á vender la hacienda con pérdida tan considerable. Sabia yo muy bien que valia veinte mil mas; y así me determiné á comprarsela por ochenta mil duros, de que deduxe lo que se me debia. Dicha hacienda se hallaba entónces en buen estado, y bien situada; y es la que destino para mi buen amigo el Señor Don Alfonso Blas, juntamente con mi casa de México, que heredé del Obispo.

Todos mis negocios estaban zanjados á la llegada de la flota, á cuyo bordo vino un nuevo Virey, con Comisarios, enviados por la Corte, para tomar informaciones sobre el pasado amotinamiento. Yo habia conseguido plenamente mi gran fin, que fué enriquecerme mucho. Despedime de todos mis amigos, y partí para Vera-Cruz, donde me embarqué en el primer navio que encontré á punto de hacerse á la vela para Europa. Tuvimos, por la gracia de Dios, tan favorable viento, que el trayecto fué felicísimo, y, en tres semanas, llegamos á Cádiz con la mejor salud.

Ved aquí, Señores, una relacion fiel de mi viage á América. Temo que haya sido harto larga, y que mas bien os haya cansado que entretenido; pero os suplico que os acordeis de que lo hice por pura obediencia.

Todos le diéron repetidas gracias, y le aseguráron que habian oido con grande complacencia la narracion de sus aventuras.

CA-

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Cae enfermo Don Sancho. Causa y conseqüencias de su enfermedad.

La Condesa y su hija, con el modo mas agasagador y cariñoso que cabe, convidáron á todos los concurrentes á que fueran á pasar una parte del verano en sus haciendas. Luego que partiéron, quedó mi hermano pensativo, y poco á poco fué cayendo en una melancolía profunda. Procuraba estar solo: no se acordaba de la caza, ni de la pesca, y se le volviéron insipidos todos los demas placeres. Hablaba poco, huia de todo trato, y, por último, perdió el apetito. Ninguno de nosotros dexó de conocer aquella alteracion; pero como no quiso confesar á nadie el motivo de su melancolía, ni tampoco pudo conocerselo un Médico, que llamó mi madre, se le apoderó insensiblemen-

te

te el mal, de tal manera, que, en ménos de quince dias, se vió precisado á guardar cama. Por mas que se le representó el amor que nuestros padres le tenian, y la pena que su enfermedad les causaba, y por mas que Don Alfonso se valió de la amistad que le profesaba, todo fué inútil: no pudo conseguirse que descubriera la causa de su enfermedad. Mas, al fin, la sagacidad de mi generoso patron lo alcanzó. Un dia, que estaba junto á su cama, con mi madre, dixo, entre otras cosas, que, si la enfermedad de su amigo Sancho continuaba, le privaria del gusto de llevarnos á las haciendas de Ximenez, para pasar allí algunos dias con la Condesa.

Reparó, que, al oir esto mi hermano, mudó de color, se le aviváron los ojos, antes languidos y abatidos, se incorporó sobre la cama, y dixo, que si su indisposicion hubiese de privar al Señor Don Alfonso de qualquiera complacencia, el pesar mismo le seria todavía mas dañoso que la enfermedad, pero que es-

peraba poder dexar la cama, y hacer como los otros.

Así lo deseo, repuso Don Alfonso, y confio en que así será: animaos ahora, recobrad vuestra primera alegria, y estad seguro de que luego que podais viajar, la mudanza de ayres acabará de curaros.—Avisáron entónces que la comida estaba pronta, y le dexamos con un criado viejo que le asistia.

Luego que salimos, dixo Don Alfonso á mi madre, que no tuviese cuidado de la enfermedad de su hijo, pues, conocida una vez la causa, seria facil hallar el remedio.

Esa es la dificultad, replicó mi madre: ahi es donde los Médicos pierden el tino.

Pues, Señora, repuso Don Alfonso, apuesto á que yo he dado en ella: no esteis mas inquieta: vuestro hijo está enamorado; pero restanos saber si es de la Condesa, ó de su hija, cosa que no será dificultoso averiguar.

Entónces declaró en que fundaba su con-

congetura, y todos la tuviéron por muy fundada.

Tú, Alfonso, continuó, procura acabar el descubrimiento, y ver si mi congetura es justa; pero me temo que lo sea, y es cosa que siento mucho. La Condesita es un partido de treinta mil ducados de renta, y su madre delicadísima en la eleccion de yerno, porque en su familia jamas se ha tolerado lo mas mínimo en esto de alianzas. Pero si precisamente es el amor quien causa los males de nuestro amigo, será necesario lisonjear, en algun modo, su pasion con alguna ligera esperanza; pues si en lo sucesivo se viere que no hay que tener ninguna, ya entónces la razon y el tiempo podrán curarlo de su pasion.

Continuó haciendonos relacion de la familia de la Señorita, tal qual yo lo he referido. Y, acabada la comida, pasamos á otro quarto á tomar café; pero mi padre se fué con Don Scipion á dar un paseo por el jardin, y no volviéron hasta que ya iban á ponerse á jugar al *hombre*.

Sen-

Sentados ya á jugar, aparté á mi padre hácia el hueco de una ventana, y le conté lo que Don Alfonso habia opinado sobre la enfermedad de mi hermano, y las razones en que apoyaba sus congeturas.

Está bien, dixo mi padre: ven conmigo, le haremos una visita, y procuraremos tratar mas de intento este negocio.

Animo, hijo mio Sancho, dixo mi padre acercándose á la cama del enfermo. Nunca hubiera creido que te abatiera tanto un malecillo de nonada. A tu edad habias de tener mas resistencia.

Yo recelo, padre mio, añadí, que el Médico que le cura no es del sexô conveniente para restablecerlo á su primera salud. O me engaño mucho, ó hay en la vecindad de Xativa alguna buena cara que lo curaria mejor que quantos remedios encierra la Medicina.

¿Seria esto verdad, Sancho? le preguntó mi padre sonriéndose.—Me han educado, respondió, con tan escrupuloso res-

respeto á la verdad, que no puedo ménos de confesaros, padre mio, que mi hermano no se engaña. Los bellos ojos de la Condesita Ximenez me han herido tanto mas cruelmente, quanto mayor es la dificultad de remover los obstáculos que se oponen á mis deseos. La disparidad es tan grande (y sea dicho sin ofenderos) entre su casa y la nuestra, que no veo la menor apariencia de poder nunca poseer tan precioso tesoro; y la pasion que me ha despertado es tan fuerte, que no ha de poder superarla esfuerzo alguno de mi razon.

Pues yo, interrumpió mi padre, tengo mejores esperanzas que tú, y no creo tan dificultosa, como te lo imaginas, la remocion de todos esos obstáculos. Por poco que se ahonde en el orígen de las familias, aun de las mas ilustres, se encuentra sobrado con que humillar su necio orgullo; y lo seguro es que la virtud constituye la verdadera nobleza.

Eso está bien, Señor, repuso mi hermano; pero acaso ¿se guia siempre el mundo

do por la razon? La posteridad de los grandes hombres, no tanto funda su orgullo sobre sus virtudes, quanto sobre los pomposos títulos heredados. Poquísimos se ven que amen con preferencia la virtud; y se ven muchos ensoberbecidos por el humo de un título vano. Un hombre de mérito, de nacimiento baxo, está siempre expuesto, entre los Nobles, á ceder á un fatuo, ó á un picaro, que cuente una larga serie de antepasados revestidos de dignidades y títulos. Y fuera de esto, Señor, yo me veo distantísimo de poderme aplicar el paralelo; porque, en fin, ¿de qué especie de mérito me puedo glorificar?

Confia, vuelvo á decirte, prosiguió mi padre: procura animarte, y cuenta sobre mi palabra, que los impedimentos se desvanecerán; y, si no hubiere mayores dificultades que superar, bien puedes ya mirarte como yerno de la Condesa. No quiero decirte mas; y piensa únicamente en tu salud, que, una vez restablecido, verás que lo que te di-

go

go no es una quimera. Aveces lo que parece imposible á unos, es facilísimo para otros.

Ya sabes, añadí, hermano mio, quanta es la probidad de nuestro padre; con que así, no dudes un instante del cumplimiento de su palabra. Persuadido estoy á que no te haria una promesa en términos tan positivos, si no tuviese seguridad de cumplirla.

Con tal que su demasiada ternura no le engañe, replicó Sancho, y que le presente posible lo que:::: No, no, interrumpió mipadre: te hablo con muchísimo fundamento: Sosiegate, y descansa sobre mis conocimientos, sobre mis experiencias, y, en especial, sobre mi veracidad. Luego que te halles en estado de caminar, iremos á hacer una visita á la Condesa, y me atrevo á asegurarte, que vendrá gustosa en darte á su hija. Mañana iré á dar una vuelta á Liria, y volveré dentro de dos ó tres dias; y, si, á mi regreso, te hallares capaz de baxar la escalera, podré entónces sorprehenderte,

te, convencerte y llenarte de júbilo. Verdad es, que nada ménos era menester que el estado en que te miro, para revelar un secreto, á nadie descubierto hasta ahora, ni aun á vuestra madre...... Pero, hijo mio, recelo que te haga mal el hablar mucho. Alfonso y yo jugaremos una partida á los cientos, y con eso te divertirás algo.

Pusimonos, en efecto, á jugar; pero jugué distraidísimo, y tan preocupado con las esperanzas que mi padre habia dado á mi hermano, que solia tomar una carta por otra. Mis equivocaciones divirtiéron mucho á Sancho, quien, desde entónces, nos pareció ya muy otro. ¡Tanto le habia alentado el discurso de mi padre!

Jugamos hasta que encendiéron luces. Mi padre exhortó á Sancho á tener buen animo, y nos despedimos. Dixo mi padre al Señor Don Alfonso, que mi hermano le habia confesado estar enamorado de la Condesita; y que habia adivinado bien la causa del mal que moles-

ta-

taba á mi hermano. Añadió, que le habia prometido contentarlo, y que, para facilitar el cumplimiento de la promesa, partiria para Liria al dia siguiente. Suplicó á todos los concurrentes, que le oian admirados, que suspendiesen su curiosidad hasta su vuelta; que no estaria fuera mas que dos ó tres dias; y que entónces enteraria á todos del motivo de su viage.

No tardáron en servir la cena. Pasóse lo restante de la noche hablando de asuntos varios, y luego cada qual se retiró á su quarto.

Al dia siguiente partió mi padre, y no estuvo fuera mas que tres dias, como lo habia dicho. Llegó quando ibamos á sentarnos para cenar.

Le felicitáron sobre su pronto y feliz regreso, habláron de cosas indiferentes miéntras la cena; y ya quitados los manteles, y retirada la familia, dixo mi padre, que, ántes de entrar en la sala de comer, habia subido á visitar al Conde de Ximenez, á quien habia encontrado

tan restablecido, que contaba con que podria salir de su quarto al otro dia.

Sonrióse Don Alfonso de oir que mi padre daba á mi hermano el título de Conde de Ximenez.—Yo quisiera, dixo, que mi amigo Sancho estuviera tan seguro de ese título, como yo lo estoy de que lo merece.

No estamos tan fuera, replicó mi padre, del tiempo de los milagros, como pensais.—Pues no seria un gran prodigio, repuso Doña Serafina, porque la Condesita debe heredar el título juntamente con los bienes. Sancho es jóven, buen mozo, bien educado, de buen genio, y no le falta ingenio, ni bellos modales. ¿Qué milagro, pues, que una Dama de discernimiento hiciese justicia al mérito de un hombre así?

Pero, Señora, interrumpió mi padre, hay ademas habérseme asegurado, que la rama masculina de Ximenez no está totalmente extinguida; y en tal caso, aunque la Condesita tenga derecho á los bienes, no lo tendrá al título.

Pues

Pues noticia es esa, replicó mi patron, que me ha parado un poco; porque oí decir á Don Lorenzo Velasco, que es uno de los Fidei-Comisarios, como heredero de su abuelo, que, miéntras la rama masculina de los Ximenez no se extinga, no pueden las mugeres heredar la hacienda, la qual está pensionada en una suma de 200.000 ducados, para repartir entre las hijas, segun el número que hubiere..... Pero decidme, por Dios, ¿de dónde teneis esa noticia?

Mañana, respondió mi padre, vereis aquí al Conde de Ximenez, porque habeis de saber que he traido conmigo las pruebas auténticas de su genealogía. Y es tan íntimo amigo de mi hijo, que, por contribuir al restablecimiento de su salud, renunciará gustoso, en su favor, y en el de la Condesita, á todos los derechos que pudiere tener, así al título como á los bienes, en caso de que la madre quiera recibir á Sancho por yerno. Por cierto que es un rasgo de amistad rarísimo, y que será poco imitado,

di-

dixo Don Juan de Juntella.

Pues una razon hay que disminuirá vuestra admiracion, quando la supiereis, replicó mi padre; pero todavía hay otra condicion en el caso, y esta os toca, la qual es que el amigo quiere que, para el ventajoso establecimiento de Sancho, transfirais al segundo los bienes que destinais al primero.

Sino hay, repuso Don Juan, mas estorvo que ese para retardar la felicidad de Don Sancho, pronto logrará quanto apetece.

Ya estais, pues, enterado del motivo de mi viage, continuó mi padre: mañana se hallará aquí el Conde, con dos Abogados, para confirmar quanto ha prometido.

Yo estaba verdaderamente complacido de las satisfacciones de mi hermano; y tanto que apénas me movian los provechos que me resultaban con la herencia de mi tio, en caso de que muriese sin sucesion.

Las Damas, particularmente, estaban im-

impacientísimas de ver al Conde; y preguntaban á qual mas podia.—¿Dónde se ha mantenido oculto tanto tiempo? decia una. ?Por qué no ha hecho valer sus derechos sobre el título y los bienes? saltaba otra. ?Dónde lo habeis visto? preguntaban á mi padre todas juntas. ¿Cómo lo habeis hallado? ¿Quánto ha que lo conoceis? ¿Dónde vive? ¿Qué especie de hombre es? ¿Tiene buena persona? ¿Está bien educado? Y qué sé yo quantas mas preguntas, de que no me acuerdo.—Mi padre estuvo escuchando hasta que acabáron de preguntarle, y despues respondió: que satisfaria menudamente á todas las preguntas; pero que rogaba á todos aguardasen hasta el dia siguiente. Con lo qual se mudó de conversacion.

Luego que los ví metidos en otras materias, me escurrí para ir á ver á mi hermano, porque tenia vivos deseos de noticiarle quanto acababa de oir. Fuí derechamente á su quarto, y se lo conté todo, todo, hasta la circunstancia menor.

Abra-

Abrazóme estrechamente diciéndome, que le habia dado la vida; pero, continuó, no puedo dar en quien sea este Conde, ni de donde venga. ¿Cómo lo ha conocido nuestro padre? porque ello es que nunca le he oido hablar de tal Conde de Ximenez; y crece la admiracion quando se reflexîona, que es preciso que su trato sea freqüente, y su amistad íntima, segun se deduce de tan generosas ofertas; pero tengamos paciencia hasta que el dia de mañana nos revele el misterio.—Conociendo yo que tenia gana de descansar, me retiré.

A la mañana siguiente, el primero que entró en la sala de comer fué mi hermano, quien, aunque débil, manifestaba mucha alegría en el semblante. Así que nos saludamos, me dixo, que nuestro padre habia sido el mejor Médico.—No tanto como te parece, le repliqué, pues Don Alfonso fué el descubridor de la causa de tu mal; bien que nuestro padre haya sido el curandero.

En verdad, hermano mio, dixo Sancho,

cho, que no pasa dia que no debamos algun nuevo beneficio á este Señor. Nada deseo tanto como que qualquiera de nosotros dos tenga ocasion de hacerle algun señalado servicio, y de probarle, que no siempre es la sangre la que dicta el agradecimiento, y que la virtud suele tener tantos atractivos para los de mediana clase, como para los de mas elevada cuna.

Ya veremos que no tardáron en cumplirse estos deseos, porque sobrevino un negocio en que mi hermano mostró no ménos presencia de espíritu que afecto al Señor Don Alfonso, nuestro generoso patron.

Hablando como estabamos, oimos un confuso ruido en la antecámara. Al salir, para saber lo que era, vimos una muger, al parecer muerta, y cubierta de sangre, que traian los criados de Don Alfonso.

Preguntamos al instante ¿quién era, y quién la habia puesto de aquel modo?—Díxonos un palafrenero, que aquella

lla muger, perseguida por un hombre con la espada desnuda, se habia refugiado en la caballeriza, clamando por socorro; que allí cayó desmayada; que detuviéron al asesino, que dixo ser su marido; que este les habia contado, que halló á su muger entre los brazos de un jóven, á quien amorosamente abrazaba; que, á tal vista, le cegó la cólera de manera, que mató de una estocada al infame adúltero; y que hubiera hecho otro tanto con su mala muger, sino la hubiera prestado alas el miedo, y buscado asilo en la casa del Conde.

Mandé que metieran en un quarto á la muger, y que la desnudasen las criadas para ver donde estaba herida. Despaché á toda prisa un lacayo para que tragese un Cirujano de Valencia; y envié al mismo tiempo á la casa de aquel hombre, á saber si el jóven, que se daba por muerto, tenia alguna esperanza de vida, para subministrarle algun socorro. Dixéronme que el matador subsistia en el lugar, y que su casa no distaba

cien

cien pasos de las tapias del jardin de Leyva.

Todo quanto mandé se puso por obra. La muger volvió en sí; y, aunque tan ensangrentada, no tenia herida alguna. Encontráron al jóven todavía vivo, tendido en tierra, y anegado en su sangre. Llamados algunos vecinos por las gentes de Don Alfonso, registráron al herido, y le halláron una estocada que lo pasaba de parte á parte. Procuráron lo mejor que pudiéron estancar la sangre, vendáron las heridas, y lo pusiéron en la cama.

Luego que Don Alfonso y las Damas supiéron que la muger habia vuelto en sí, baxáron á verla, por haberles asegurado que no estaba herida. Mandáron que la pusieran en una cama: sangróla un criado de la casa, que sabia sangrar; y la dexáron sola con una criada para que descansara.

Como estaba cerca de la sala que habitabamos, la oiamos gritar qual desesperada: ¡*Ay*, *hijo mio*! *Ay*, *mi pobre hijo*!

¡Ah, padre bárbaro! ¡Ah, hombre violento! ¡Ah, inhumano padre! ¡Ay, desgraciada de mí! ¡qué no muriera yo al instante! ¡Ay, hijo de mis entrañas!

Habia mandado Don Alfonso que le traxeran al matador. Luego que alcanzó á verlo, le preguntó el motivo de una accion tan bárbara.

El motivo, respondió, es una afrenta: una afrenta tan sensible, que solo un vil la sufre, sin lavar su mancha en la sangre del ofensor.

Hecho este escandaloso preámbulo, dixo, que era soldado de la guarnicion de Valencia, y que, habiendo ido á visitar á su muger al lugar del Conde, la habia encontrado entre los brazos de un mozo, á quien acariciaba.

Mandó Don Alfonso que lo aseguraran, hasta que la justicia se entregase de él. El Corregidor de Valencia envió unos Alguaciles á buscarlo, y lo metiéron en la cárcel.

A poco despues llegó el Cirujano, pero ya habia espirado el jóven.

Al-

Algo recobrada ya la muger de su primer espanto, fuéron las Damas á verla. Ella las dixo, que habia treinta años que estaba casada, y solo tenido un hijo de su marido infeliz; que, á la edad de quince años, fué su hijo con los Galeones á Vera-Cruz; y que, viendo que no le iba mal en América, se habia quedado allí; que, despues de catorce años de permanencia, habia regresado con la flota para visitar á sus padres y socorrerlos; y que, en recompensa de su amor filial, habia encontrado la muerte entre los brazos de su madre, siendo su mismo padre el matador.

Todos se condoliéron de aquella pobre muger: todos se lastimáron de su dolor; pero nada bastó á consolarla. Tan grande era su pena, que no podia tomar alimento alguno; y fué por grados cayendo en una melancolía que acabó en delirio. Estuvo dos dias y una noche llamando continuamente á su marido y á su hijo, hasta que murió despechada al principio de la segunda noche.

El

El desventurado padre supo en la prision lo restante de sus desgracias. Degeneró su dolor en una especie de frenesí, de tal suerte, que se machucó la cabeza contra una pared del calabozo, terminando sus desdichas con su muerte.

Encontráron al jóven una caxita en que habia perlas y esmeraldas, que se valuáron en diez mil pesos; y ademas, en la faltriquera, siete doblones en oro, y alguna plata en duros y pesetas.

Don Alfonso lo recogió todo, y lo entregó escrupulosamente á los parientes mas cercanos de aquellos pobres infelices.

CAPITULO II.

Que podrá leerse, ó pasarse en claro.

Por este accidente no pudo mi padre satisfacer á las preguntas que le hiciéron las Damas la noche antes; pero, apénas acabáron de comer, quando la Condesa le reconvino con el cumplimiento de su palabra, para satisfacer su curiosidad. Por consiguiente le preguntó. ¿Si pensaba ver en aquel mismo dia en Leyva al Conde de Ximenez?

Respondióla mi padre, que siempre lo encontraria dispuesto á obedecer sus órdenes; y que, en quanto al Conde, tenia seguridad de que lograria el honor de cenar en su compañía aquella misma noche, á ménos de que no se lo impidiera algun grave inopinado accidente.

Tengo suma curiosidad de conocerle, recargó la Condesa, porque la oferta generosa de dar una hacienda tan considerable, me parece un acto de amistad, no so-

solo raro, sino aun maravilloso; ademas de que el no haber tomado hasta ahora ese Señor el título, denota mucho desasimiento del mundo.

Por ventura, añadió mi tia, habrá profesado el Conde en algun órden religioso; y en tal caso nada hay de raro en su desinteres.

El Conde de Ximenez, continuó mi padre, conoce muy bien el mundo: ha experimentado que no hay mas que vaciedad y humo en lo que llaman placeres de la vida: sabe quan poca cosa es la confianza puesta en los hombres; y que el Sabio ni aun fia en los Príncipes y Grandes de la tierra: aprecia como meras gesticulaciones los respetos y cumplimientos que se le tributan; y se rie de los vanos títulos que no aumentan un grano de mérito verdadero al que los obstenta: el mismo Conde os dirá que la vida del mundo pasa como un soplo; y que se goza como cosa prestada: que es necesario ser muy loco é imprudente para hacerla el mas importante objeto del cuidado; y que es tanta la vici-

ci-

cisitud de las cosas mundanas, que el hombre que, á los inseparables embarazos de la vida humana, añade los cuidados de una familia, y los de adquirir fama y eternizar su nombre, como dicen, deberia ser metido en una jaula; pues sabemos por la historia, que los mas poderosos Imperios, y las mas grandes Monarquías, solo tuviéron un tiempo, y á nosotros no ha llegado mas que un nombre vano, para mostrarnos unicamente quanta locura y necedad se encierra en fundarse sobre una fantasma de política ó de poder humano. ¿Dónde están, podrá preguntaros el Conde, aquellos dominadores del Universo, aquellos Romanos altivos, cuya ambicion no conoció otros límites que los del mundo? Pero, sin salir de nuestra patria, ¿no vemos que una batalla sola puso en poder de los Moros la Monarquía que fué de los Godos por mas de doscientos y noventa y siete años? Mas: una sola batalla, dada en el año de setecientos catorce, extinguió hasta el nombre de los Godos, pues desde entónces no quedó una Provincia

ba-

baxo su nombre: de manera, que aquella Nacion, antes tan famosa en Oriente y Occidente, aquella que venció al gran Cyro, y subyugó toda el Asia, que sometió tantos Reynos poderosos, hizo frente á Alexandro el Grande, desoló el pais que habia conquistado, y aprisionó al Rey su sucesor; (1) aquella Nacion, digo, que pisó la Magestad del Imperio Romano, venció Emperadores, Generales famosos, y Exércitos enteros, que subyugó tantas Ciudades en Italia, saqueó á Roma, Capital del Imperio, y se apoderó de tantas bellas Provincias de Occidente, donde reynó por tanto tiempo con equidad y valor: aquella Nacion valiente, vuelvo á decir, quedó en un solo dia exterminada, sin libertar de la derrota mas que la memoria de un gran nombre.

Por lo tocante al nacimiento os dirá tambien, que como es un efecto de la casualidad, y no del mérito, ni puede honrar al hombre malo, bien nacido, ni envi-

(1) Era Lysimaco.

vilecer al hombre de mérito de estado humilde.

En quanto á los títulos, no conoce el Conde otro mas bello que el de buen Christiano, porque este hace dichoso al que verdaderamente lo merece, cosa que no pueden verificar las dignidades mas relevantes que conocemos.

Y, en una palabra, tiene el Conde de Ximenez por mas grande Conquistador al que vence sus pasiones, que al que asola Imperios. Toda su ambicion se ciñe ahora á vivir como criatura racional, esto es, á despreciar todo lo que es pasagero y prestado, y á no pensar mas que en asegurarse lo permanente y sólido.

Nos habeis hecho, le dixo D. Alfonso, el retrato de un verdadero Filósofo Christiano: con dificultad se encontraria su semejante.

Pues, con todo, prosiguió mi padre, el Conde confiesa que debe á vuestro exemplo la vergüenza de sus vanidades, y que, con él, ha podido vencer sus pasiones, y dominar sus flaquezas. Ad-

mira mucho al Señor Don Alfonso, lo ama, y procura imitarlo. Creo, Señoras, continuó, que lo dicho puede satisfacer á las mas de las preguntas que me habeis hecho; y me persuado tambien á que, diciendoos que ha cerca de doce años que descubrí en Madrid al Conde de Ximenez, habré contentado totalmente vuestra curiosidad.

Casi me hariais creer que lo conozco, dixo Don Alfonso, oidas las buenas ausencias que tengo de parte suya.

Aun os diré mas, añadió mi padre, y es que lo honrais con vuestra amistad, distincion que aprecia él sobre todas las distinciones del mundo. Pero, por acabar de satisfaceros, voy á mostraros su genealogía. Entónces desarrolló un lio de pergamino viejo, donde estaba. Daba principio quinientos diez y seis años antes del nacimiento del Salvador del mundo, quando los Cartagineses fuéron llamados al socorro de los Jenizaros, estrechados por los pueblos de la Andalucía, conocida entónces baxo el nombre de Be-

ti-

tica, los quales desembarcáron en España, baxo las órdenes de Maherbal. Dicho arbol genealógico empezaba en un cierto Baucio Capeto, cuyo hijo mayor fué llamado el Siciliano. El hijo de este se llamó Ramiro, que fué otro Maherbal á la cabeza de los Españoles.—Pasamos ligeramente la vista sobre estos antiguos nombres, cuya serie nos llevó, en línea recta, hasta Don Garcia, Señor de Ximenez, muerto en la batalla contra los Moros, año mil trescientos quarenta. En dicha batalla, los Españoles y los Portugueses, con solo ciento quarenta mil caballos, y veinte y cinco mil Infantes, acometiéron á los Moros (en número de sesenta mil caballos, y trescientos mil Infantes), les ganáron una victoria completa, dexáron trescientos mil sobre el campo de batalla, apresáron quatro mugeres y tres hijos del Rey Moro, y tomáron tesoros inmensos, así en oro, como en plata y otros efectos.

Este Don Garcia dexó un hijo, que fué llamado Manuel, Conde de Ximenez,

cu-

cuya descendencia vemos puntualmente seguida hasta Don Henrique, nieto de otro Don Henrique, que nació en el año de mil quinientos setenta y quatro.

Ahora podemos pasar, dixo mi padre, á la rama colateral; pues, aunque la línea directa no pase mas allá, sabeis, no obstante, que se ha continuado aquella hasta la muerte del último Conde, que murió sin hijos, habrá poco mas de cinco años. Para ello hemos de retroceder hasta Don Henrique.—Entónces nos pusimos á exâminar mas escrupulosamente el arbol genealógico, atendiendo con el mayor cuidado á la explicacion de mi padre. Pero ¡quánto fué el pasmo de toda la concurrencia, quando viéron y tocáron que el Conde de Ximenez (continuacion de una casa tan antigua é ilustre) era Gil Blas, aquel que, hasta entónces, habia sido mirado con cierta especie de menosprecio, por la aparente baxeza de su orígen! Don Alfonso se alegró sincerísimamente. Mi madre y mi tio no sabian donde estaban

de

de gozo. Y mi hermano y yo estabamos transportados de un modo que no cabe en la explicacion.

Aun no es esto todo, dixo mi padre, despues de apurados, de una y otra parte, los cumplimientos y enhorabuenas. Quiero ahora instruiros de como vino á mis manos esta genealogía, para que no la creais hecha á placer. Digo, pues, que está debidamente verificada por los registros de las Parroquias, y por los títulos mas auténticos de la Cámara de los Heraldos de Vizcaya y de Madrid.

Tambien hay aquí, en la misma caxita, ciertos títulos viejos que nunca me puse á exáminar, miéntras hubo un heredero descendiente por línea recta. Y aun pienso dexarlos hasta la llegada de dos Abogados, que confio me permitireis detener aquí, hasta tanto que, visto lo que esto es, nos enteren de todo.

Díxole Don Alfonso, que así podia mandar en Leyva, como en Liria. Agradecióselo mi padre con una profunda reverencia, y luego continuó así: bien podeis

deis acordaros, amado patron mio, que habrá una docena de años que fuí á Madrid para solicitar el cange de Don Lope de Córdoba, quien, hecho prisionero de guerra en la jornada de San-Venant, fué llevado á Francia. Como este Caballero era pariente vuestro, procedí tan zeloso, que al cabo conseguí que un Coronel Frances, hecho tambien prisionero en San-Guilain, quando esta plaza fué tomada por Don Juan de Austria, quedase libre sobre su palabra, á condicion que Don Lope seria cangeado por él, luego que llegase á Francia, ó que, si no, volveria á España á constituirse prisionero.

Cierto dia, que iba yo á la Secretaría de Guerra, una persona hizo señas á mi cochero para que parase, y se vino derecha á mí.

Si no me engaño, Señor, me dixo aquel Extrangero, sois Don Gil Blas. No os engañais, le respondí, porque soy el mismo: pues, Señor, continuó, dadme hora en que pueda veros con libertad, sin que nadie nos interrumpa. Tengo que comuni-

nicaros cosas, que celebrareis mucho saber; y, ademas, tengo algunos papeles, que tambien podré entregaros; pues la reputacion que ahora gozais me hace creible, que no sois aquel vano impertinente hombre de fortuna que erais la última vez que os ví en esta Villa, quando os favorecia tanto el Duque de Lerma. ¿Dónde vivis?

No dexó de darme que hacer la desvergüenza de aquel hombre, que, en lo substancial, no retrataba malamente lo que yo habia sido. Trabaje mucho con la imaginacion para reconocerle; mas no pude.

Miéntras lo exâminaba atentísimamente, volvió á preguntarme, con harta sequedad, donde vivia. Díxeselo, y tambien que fuese á verme á la mañana siguiente, pues, para mayor precaucion, daria órden en mi casa que dixesen á quantos me buscasen, que yo no estaba en ella: pero le pedí al mismo tiempo, que me dixese su nombre, para que mis criados supiesen que él era el único para quien yo estaba visible.

Me

Me llamo, respondió, Bernardo Moscada: soy el hijo del tendero de Oviedo: no faltaré mañana á ir á veros; y, dicho esto, echó á andar, sin aguardar mas respuesta.

Entónces me acordé de que le habia dado sobradas razones para pintar tan naturalmente al Señor favorecido del Duque de Lerma; pues en aquellos tiempos tuvo valor para decirme cara á cara algunas verdades, y yo la bondad de agarrarle por el brazo, y echarlo fuera de mi casa, con prohibicion de volver á ella.

Al dia siguiente, muy temprano, me anunciáron al Señor Moscada. Mandé que le diesen entrada, y, para reparar, en algun modo, mi antigua descortesía, le salí á recibir hasta la mitad de la escalera, le hice pasar delante, le presenté una silla comodísima, mandé que nos traxesen chocolate, y encargué seriamente que no nos interrumpiera persona alguna.

Luego que estuvimos solos, dió principio el Señor Moscada á su discurso en es-

estos términos: he venido Señor Don Gil Blas (os hablo así porque sé que el Rey, dueño absoluto de las gracias y de los títulos, os ha condecorado con el *Don*, que ciertamente no os hubiera concedido á haberos conocido bien) he venido, vuelvo á decir, para noticiaros á vos mismo quien sois.

Confieso que semejante principio me desagradó. Procuré pasar revista á mi vida de algunos años á aquella parte, para ver si se me habrian escapado algunas señales de la vanidad, que tanto me embriagó en los años primeros de mi privanza.

Aunque nada tuve que reprehenderme sobre este punto, al fin me resolví á dar campo libre á aquel *Cínico*, pues como tal lo miraba, y á oirle pacientemente, para mortificar así su malicia, ó su mala intencion, en caso de que hubiese venido, segun yo lo creia, á insultarme. Respóndile, pues, con gran sosiego: que, si la instruccion que iba á darme procedia de buena voluntad, no podria ne-

garle mi amistad y agradecimiento: que, si era algun resto de encono por el modo descortes y grosero con que en otro tiempo le traté, le escucharia con mayor conformidad y paciencia, pues dí verdaderamente motivo para todo: y que, finalmente, si era por desprecio, por envidia, ó por efecto de su vanidad, estaba preparado á disculparlo, y á reirme; y que así, aunque no tenia gran necesidad de sus instrucciones, podia continuar en el mismo tono que habia empezado, sin temor de que yo le interrumpiese.

Vos mismo, prosiguió, juzgareis por mi discurso del motivo que me ha traido á vuestra casa.—Quando vuestro padre fué llevado á Oviedo, tendria, á lo mas, unos doce años. Habíanlo sacado de la casa de huerfanos de San Sebastian, á donde fué enviado desde la de Estella; y el que le sacó de ésta era un chalan de caballos.

Mi abuelo supo esto por el mismo chalan, que era de nuestro pueblo, y ami-

go

go de nuestra familia. Vuestro padre sirvió de domador y palafrenero, y estuvo con su amo el chalan hasta la edad de veinte años. Es menester que sepais, aunque quiza lo sabreis tan bien como yo, que, quando se recibe un huerfano en qualquiera de estas casas, se le da desde luego un apellido. Los Directores de la de Estella diéron á vuestro padre el de *Blas*, que es el que ha dexado. Pero, por no separarme de mi asunto, vuestro padre sentó plaza, y fué enviado á Flandes, donde estuvo siete años en el Regimiento del Príncipe de Parma Alexandro Farnesio, que mandaba en aquel pais.

Quiso el Rey, en dicho tiempo, castigar á los Aragoneses, por la evasion de Antonio Perez, quien (habiendo sido favorecido, Secretario de Estado, y primer Ministro) cayó en desgracia del Rey, y fué puesto en una prision, de la que se escapó, y se retiró á Aragon, donde volviéron á prenderle. Envióse, pues, para castigar á los Aragoneses, un cuerpo de tropas, mandado por Don Alfonso de Var-

gas·

gas. Vuestro padre fué de aquel número; y, como verisimilmente cumplió bien con sus obligaciones, luego que quedó aquel Reyno reducido al mas deplorable estado, consiguió su licencia absoluta, y le ofreciéron una alabarda, en caso que quisiera volver á servir.

Fué á dar una vuelta á Oviedo, y encontró, al llegar, moribundo á su antiguo amo, y á mi abuelo junto á la cama del moribundo.

El Chalan, que siempre quiso mucho á Blas, se alegró sobremanera de verlo con salud, despues de tan larga ausencia, sin haber tenido la menor noticia suya. Lo abrazó cariñosamente, y le dixo. ¡Quánto me alegro de verte, amigo mio Blas! Nunca te he olvidado, y, en prueba de ello, hice mencion de tí en mi testamento, señalándote una manda de doscientos doblones, en caso que volvieses á Oviedo, ó que hubiese noticias tuyas, en el término de diez años contados desde mi muerte. Tambien dexo una declaracion formal del lugar, y del como venistes á servirme.

La hice baxo juramento, y quedó registrada. Pero pues estás aquí, y el tiempo no es de perder, llamaré un Escribano, para declarar entre sus manos, que eres la misma persona que saqué de la Casa de huerfanos de San Sebastian; y ruego á mi amigo Moscada que sea testigo, y que firme el registro de esta declaracion. Tu cuida por tu parte de darte á reconocer á las gentes del pueblo que tratabas, de exîgirles una formal declaracion, y de hacer registrar la licencia, que supongo has obtenido.

Ademas te acosejo que, con esos certificados, vayas á San Sebastian, y pidas uno al Director de los huerfanos, en el que declaren, que eres el mismo que les fué enviado desde Estella, y que, desde su misma casa, pasastes á mi servicio, y venistes conmigo á Oviedo.

Tanto agradeció vuestro padre las finezas de su antiguo amo, que, mas que con palabras, expresó con llanto su gratitud.

Pocos dias despues murió el chalan.

Mi

Mi abuelo pagó á Blas la suma legada, y le repitió lo que le habia recomendado el difunto: esto es, que así por su provecho propio, como por el de sus descendientes, no descuidase ir á San Sebastian á pedir las certificaciones. — Como se hallaba en el lugar mismo, pidió á sus conocidos las declaraciones; pero no fué á San Sebastian hasta el año siguiente.

Dedicóse al exercicio de chalan; y como habia aprendido con un maestro habil, salió diestro en el oficio, de manera que no le iba mal.

Al año siguiente partió de Oviedo, y tendria entónces veinte y ocho años. Siguiendo las ferias, le lleváron sus intereses á San Sebastian. Allí se acordó de lo que tanto le habia recomendado su amo. Consiguió sin dificultad de los administradores de la Casa de huerfanos un certificado, tal qual él lo deseaba. Desde allí pasó á Estella, donde los Directores le diéron una declaracion de que lo habian recibido á la edad de ocho años; que despues lo enviáron á San Sebastian; y que le

le habian apellidado *Blas* ; pero que su verdadero apellido era *Ximenez* , hijo de Bernardo Ximenez , vecino de Estella.

Desde esta última Ciudad pasó á Logroño. Allí se enamoró de la criada de la casa en que vivia , y, en vez de pasar adelante , se detuvo algunos dias. Miéntras tanto envió sus caballos hácia la feria de Zaragoza , al cuidado de un hombre con dos mozos.

Tanto creció su amor á la criada, que se determinó á casarse con ella. Así se lo propuso á sus amos , y ellos le elogiáron mucho la virtud , fidelidad y buen genio de la muchacha ; y como les pareció que Blas era un partido ventajoso para una moza de servicio , la llamáron , y la dixéron quales eran las intenciones de vuestro padre.

Respondió con modestia , que no sentia repugnancia alguna á su persona , y que no la pesaria un establecimiento que la proporcionase mayor descanso que tenia sirviendo ; pero que no podia resolverse á cosa alguna sin el consentimiento de su her-

hermano, que era Canónigo en Segura.

Pero como vuestro padre no podia abandonar enteramente sus caballos al cuidado ageno, quedó convenido que se escribiese al hermano. El amo de casa se encargó de hacerlo, y Blas prometió volver despues de la feria de Zaragoza.

Vendió con fortuna sus caballos, quedóse unicamente con el que montaba, despidió á sus criados por no necesitarlos ya, y regresó á Logroño, adonde tambien llegó el hermano de la criada, que era el Canónigo *Perez* vuestro tio.

Este, despues de muchas preguntas, dixo, que no desaprobaba que su hermana casase con Blas; pero protestó al mismo tiempo, que habia de ser con la condicion de que el pretendiente fuese christiano viejo.

Díxole sencillamente Blas: no os contaré de mi familia mas de lo que sé; pues aunque amo mucho á vuestra hermana, amo todavía mas la verdad, y no consentiria yo en alcanzar lo que amo por medio de una mentira.

Ala-

Alabo vuestra sinceridad, replicó el Señor Canónigo, que era un hombrecito de cortísima estatura; pero ello es que yo no cederé de mi condicion propuesta, y mi hermanita se guardará bien de tirar adelante sin participarmelo. Cierto es que ella no pasa de una pobre criada, y que yo no soy rico, ni hay apariencias de que jamas lo sea; pero, con todo eso, no creais, Señor Blas, que hayamos nacido de las malvas. Acaecen tales variaciones en las cosas mundanas, y tales trastornos en las familias, que como Seneca lo notó muy bien: *Acaso no hay Príncipe que no descienda de algun esclavo; ó esclavo que no descienda de algun Príncipe.* Y basta lo dicho, porque seria vanidad deciros mas.

Algo inquieto vuestro padre, continuó así: puede suceder, Señor Canónigo, que conozcais mi familia mejor que yo mismo. He nacido en las inmediaciones de Estella, que no está léjos de vuestro lugar, y mi padre se llamaba Bernardo Ximenez: poquisimo tiempo ha que lo sé, y

es todo lo que puedo deciros.

Si así es, repuso el Canónigo Gil Perez, no podeis casaros con mi hermana sin dispensacion, porque sois hijo de nuestro tio.

Tomad, interrumpió Blas, entregándole sus certificaciones, ved ahi las pruebas de lo que acabo de deciros.

El Canónigo, despues de exâminados bien los papeles, y el depositario de ellos, le dixo: la edad que representais no dice mal con estas declaraciones, y estoy mas que persuadido á que sois el hijo de mi tio. — Entónces me abrazó, y, llamando á su hermana, la notició, que, en lugar de marido, via en la persona de Blas el mas cercano pariente que tenian en el mundo.

Dixo Blas al Canónigo: que no obstante de que tal descubrimiento le honraba mucho, quedaba mortificadísimo de ser tan inmediato pariente suyo, por los impedimentos que esto ponia al casamiento con su hermana.

Eso no os inquiete, repuso el Canóni-

nigo: haya dinero, que yo conseguiré la dispensacion.— Replicó Blas, que daria gustosísimo quanto tenia por vivir legitimamente con la muger única que en toda su vida habia amado.

Cenáron todos aquella noche con los amos de casa, y quedó convenido que el Canónigo Perez se llevaria su hermana á Segura, y que allí trabajarian para obtener la dispensa de cada uno, baxo su propio nombre, en vez de los prestados; y que, para no perjudicar á los hijos que pudiesen tener de su matrimonio, cuidaria Gil Perez de que se registrasen por los Reyes de armas las nominadas certificaciones. Que Blas, por su parte, iria á Oviedo á componer sus asuntos; y que, luego que Perez hubiese conseguido las dispensas, iria á buscarlo con su hermana para concluir el matrimonio. Y, á fin de dar al Canónigo mayor facilidad, así para las dispensas, como para los vestidos de la novia, le dió vuestro padre cincuenta doblones.

Al dia siguiente se separáron, reiterán-

rándose mutuamente las protestas de amistad, y cada qual tomó el camino hácia donde lo llamaban sus negocios.

Pasáronse cerca de dos meses, antes que el Canónigo hubiese obtenido las dispensas, y arreglado las demas cosas. Dispuesto ya todo, volvió á Oviedo con su hermana; pero no encontráron allí á vuestro padre, que habia ido á Leon. Allá se encamináron á buscarlo, y allá se casáron los dos amantes, para tener mas secreta la dispensacion. Llegados á Oviedo, publicáron al instante su casamiento.

Casi me olvidaba de deciros, continuó Moscada, una circunstancia esencial, como es, la de que Gil Perez, quando consintió en el matrimonio, puso la condicion de que vuestro padre continuaria con su apellido de *Blas*, y que mantendria oculto el de su familia; porque, de divulgarlo, en las circunstancias en que unos y otros se encontraban, no les vendria provecho alguno, ántes, al contrario, picando á los parientes, que se juz-

juzgarian deshonrados, acaso no querrian confesarlo tal, y aun acaso tendrian bastante crédito para darlos por impostores; añadiendo, por último, que siempe estaban á tiempo para divulgarlo, y para mostrar sus pruebas, dado caso que debiesen hacerlo con ventaja.

Como Moscada hiciese aquí una pausa, me aproveché de ella para decirle, que yo hasta entónces habia vivido engañado sobre el orígen de mi padre, á quien yo siempre habia creido natural de Oviedo. Tengo escrita, continué, la historia de mi vida, y mando en mi testamento, que se imprima, muerto yo. Quando hablo de su nacimiento, lo fixo, como así lo creia, en este pueblo; pero, en teniendo un poco de lugar para repasar la obra, cuidaré de corregir esta falta; y si vivis, como os lo deseo, el tiempo necesario para leerla, espero que me hareis la justicia de confesar, que, léjos de dexarme llevar de la vanidad necia, tan comun entre los autores, me vanaglorío, al contrario, de

una

una gran sinceridad [1].

Volviendo á tomar el hilo de mi historia, prosiguió Moscada, vuestro tio se mantuvo algun tiempo en Oviedo con su hermana y su cuñado. A su vuelta, le encargáron las Religiosas del Santo Sepulcro una cierta comision para el Obispo. La desempeñó muy á su satisfaccion, y volvió á darlas cuenta por sí mismo del exîto de su negociacion. Agradecidas aquellas buenas Religiosas, le proporcionáron un Beneficio, que valia doble que el de Segura, el qual dexó para tomar posesion del otro, y lo disfrutó hasta su muerte.

Pues mirad Sr. Moscada, le interrumpí, que cosa es el mundo: siempre se me dixo, que habian ordenado al buen hombre por empeño de dichas Religiosas, sin pasar por el rigor de un exâmen, que no hubiera podido sufrir, á causa de su ignorancia.

Se-

1 Muy de presumir es que mi padre nunca mas volvió á leer su obra; ó, si la leyó, se olvidó de corregir esta falta, que se encuentra en todas las ediciones de su libro.

Señor Don Gil, siguió Moscada, mostradme un hombre que no tenga sus enemigos. No era vuestro tio, ya se ve, esto que llamamos un sabio, pero tampoco un ignorante, qual os lo han pintado; fuera de que ya era Sacerdote, quando fué la primera vez á Oviedo. Lo que os digo os lo puedo probar con buenos papeles de mi abuelo, que era amigo íntimo del Canónigo Perez.

Ved ahi, interrumpí yo, otro error que corregir en mi manuscrito [1].

Este Beneficio, continuó Moscada, sirvió de mucho á vuestra madre. Gil Perez tenia bellísimas prendas: era piadoso, christiano, caritativo, buen amigo, agasajador, deseoso del bien de sus vecinos, buen pagador quando debia, nada querelloso, de genio suave, y hombre que jamas habló ni hizo cosa que perjudicase á nadie. Aunque para si propio era austéro y duro, para con los otros era

1 Tambien se le escapo á mi padre esta noticia, dado caso que hubiese revisto su obra.

era generoso y compasivo: siempre estuvo pronto á participar de las aflicciones de su próxîmo, á consolar los tristes, á dar de comer al hambriento, á presentar al sediento agua, y á vestir al desnudo; sin olvidarse de visitar á menudo á los enfermos y presos, para partir con ellos su pan, quando lo necesitaban.

Podeis contar con que la vida de aquel bueno y digno Sacerdote era una leccion continuada para los Eclesiásticos de su tiempo, porque entónces habia muchos de ellos viciosos, soberbios, pleitistas, incapaces de perdonar, llenos de amor propio, avaros, libertinos, envidiosos, despreciadores, arrogantes, vanagloriosos, enredadores, y hasta comerciantes. En aquellos desgraciados dias pocos Eclesiásticos cuidaban del bien espiritual de las almas confiadas á su direccion; y muchos se aplicaban únicamente á su provecho personal, y á todo lo que podia contentar las desordenadas pasiones, cuyos viles esclavos eran. Vuelvoos á decir, que aquel venerando Sacerdote los

cu-

cubria de vergüenza y confusion con su exemplarísima vida. Sobre todas estas prendas amables era Gil Perez muy buen hermano, porque hizo quanto pudo para asistir á su hermana, y para manteneros á vos, miéntras las desgracias de vuestro padre, y su cortedad de medios, hasta que, en fin, vuestra madre, temiendo serle sobrado onerosa, buscó modo de alimentarse.

A fe mia, exclamé, que si ese es el retrato de mi tio Perez, me han engañado á mas no poder; y de consiguiente le he hecho un mal irreparable en mis escritos, pintándole como un verdadero *Epicureo* en las aventuras de *Gil Blas*, que quiero que se impriman; pero os aseguro, que no dexaré de rectificar este artículo (1).

Os ruego que no dexeis de hacerlo, replicó Moscada, porque es crueldad imperdonable en un autor aventurarse á difamar

(1) Como tal correccion no se ha hecho, creo, y tambien lo creerá el caritativo lector, que mi padre se olvidó de repasar su obra, ó bien que no tuvo tiempo para ello.

mar á los muertos, solo por oidas. Si los que imprimen sus obras considerasen lo que el público les afea esta casta de descuidos; ó si fuesen incapaces de hacer venales sus plumas, y estuviesen exentos de preocupaciones, conocerian los hombres, al natural, el caracter propio de los que les precediéron. Y si los antiguos escritores hubiesen sido fieles, sinceros, y exâctos, quiza reverenciariamos la memoria de un buen compatriota, en tal personage que vemos en la historia tachado con la nota de traydor, ó de asolador de su pais; al mismo tiempo que tal otro, que se nos retrata como restaurador de su patria, por medio de una consumada política, quedaria convertido en un limitadísimo talento, cuya política toda consistia en saber prestarse al dinero ó al favor; en recurrir en lances apretados al expediente de disipar los tesoros de la Nacion, ó al de sacrificar los bienes y el comercio de los particulares; se presentaria como un hombre nada cuidadoso de la gloria de su patria, amante solo de su bien personal, in-

di-

diferente á que su Nacion fuese, ó no fuese despreciada; y, por último, quedaria reducido á un hombre, cuyo objeto principal era levantar su indigna familia sobre las ruinas de millares de personas honradas, reducidas á la última miseria.

Nada hay que replicar á eso, dixe; porque, en efecto, pocos escritores hay tan cándidos que escriban sin parcialidad; y muy pocos tambien que se hallen en el caso de podernos hacer relaciones exâctas sobre los hechos, y sobre los resortes ocultos de lo encerrado, baxo el sello de un silencio profundo, en los gabinetes de los Príncipes.

Los que manejan los negocios, y pueden afloxar ó apretar los resortes que mueven la gran máquina de un Estado, serian inhabiles para tan eminentes puestos, si no fuesen personas calladísimas. Sugetos tales no suelen tener tiempo, y acaso ni inclinacion, para instruir fielmente á la posteridad; y quando lo hiciesen, ¿qué otra cosa podria esperarse que una grandísima parcialidad?

Los

Los escritores históricos pueden, á lo mas, adivinar las causas por los efectos que ven; y dar su dictámen, ó el de otros escritores mas antiguos, ó bien extendernos las opiniones de los escritores Extrangeros.

Esta falta de conocimientos, necesarios á los escritores públicos, es causa de que nunca aciertan en lo relativo al caracter de un Soberano, ú de un primer Ministro.

Si algun gran suceso se verifica, aunque sea un puro efecto casual, no faltan gentes que lo atribuyan á consumada prudencia, y á finísima prevision. Pero, si sobreviene qualquiera desgracia, cuyas menores circunstancias se hayan previsto, y para cuya precaucion se hayan tomado quantas medidas pueden humanamente tomarse, toda la culpa se atribuye, sin remedio alguno, á la incapacidad y á la indolencia.

La prueba de lo que digo se ha visto en el ministerio del Conde Duque. Habia antevisto la pérdida de Portugal, y tomado

las

las mejores medidas para precaverla. Propuso la separacion de Vasconcelos, cuya mala conducta no podia ménos de causar la pérdida de aquel Reyno; pero, disminuida la confianza que tenia el Rey en el Ministro, por causa de los descontentos Catalanes, fué mas facil á Vasconcelos mantenerse, por el crédito de la Duquesa de Mantua, Vireyna de Portugal, y por la influencia de la Reyna, que, alla para sí, no queria bien al Conde Duque.

Luego que el Conde de Olivares vió que se desatendia su dictámen, declaró, en Consejo pleno, que preveia la pérdida del Reyno de Portugal, á la que infaliblemente seguiria la suya propia. Tomó, no obstante, quantas medidas caben en la humana prudencia para precaver ambas desgracias. Envió al Duque de Braganza una comision, que parecia honrosísima, pero que, en lo substancial, era un lazo que se le armaba para asegurarse de su persona. En virtud de la comision, no podia dexar de visitar el Duque todas las plazas fuertes de Portugal, y de dar órdenes

nes para poner en estado de defensa las maltratadas.

Al mismo tiempo se enviáron órdenes secretas á todos los Gobernadores para que se apoderasen de su persona, con el ménos escándalo posible, y lo enviasen á España, baxo una buena escolta. Tambien se tomó la precaucion de tener dispuestos sobre las fronteras coches y tropa para conducirlo en diligencia á Madrid.

El Duque, por su parte, tan prudente como vigilante, cumplió con las órdenes de la Corte; pero tuvo cuidado de llevar tan buen acompañamiento, que frustró las esperanzas del Ministro, cuyas intenciones habia penetrado.

Viendo el Conde Duque que el Duque de Braganza estaba sobre sí, se inquietó mucho mas. Entónces procuró atraerlo á la Corte con la mayor parte de la primera Nobleza de Portugal, asegurándole del buen afecto de su Magestad, de lo mucho que él mismo le apreciaba, y de su estimacion á toda la Nacion Portuguesa en

ge-

general.— Respondió el Duque con igual disimulo: que daba humildísimas gracias á su Magestad: que estaba agradecidísimo al Conde Duque, á quien no dudaba deber las honras que el Rey le hacia; y que iba á partir inmediatamente para ponerse á los pies de su Magestad.

De hecho mandó el Duque hacer libreas y equipages de extraordinaria magnificencia, y todos los preparativos necesarios para trasladarse á Madrid. Imitóle en esto lo mas de la Nobleza de Portugal; y representó tan bien su papel, que el Conde Duque se daba ya la enhorabuena de haber cogido á Braganza en el anzuelo. Pero los varios pretextos que este alegó para diferir su viage, abriéron, en fin, los ojos al Ministro; y la total rebelion de Portugal verificó sobradamente lo que habia previsto y anunciado tan de antemano. Aunque disminuyó su favor, no quedó por entónces totalmente en desgracia.

Tiempo es ya, continuó Moscada, de anudar el roto hilo de mi historia.— Tendria vuestro padre como unos treinta años

quan-

quando nacisteis en el de 1594. Fué notable aquel año por la mucha mortandad de ganado, y por una enfermedad, desconocida hasta entónces, que acometió particularmente á los caballos. Vuestro padre, por su desgracia, tenia entónces muchos de ellos, y se le muriéron todos, dexándole arruinado.

Luego que se vió sin recurso alguno, se acordó de la alabarda que le habian ofrecido, y se resolvió á volver al servicio de las armas. Comunicó su determinacion al Canónigo Perez, quien le prometió cuidar de vuestra madre y de vos, hasta que se viese en estado de volver, y de componer sus negocios.

Arreglado esto así, partió vuestro padre para el Exército, y fué á buscar á su antiguo Oficial; pero sabiendo que habia muerto, y viéndose sin arrimo alguno, sentó plaza de simple soldado, y fué enviado á Flandes con otros reclutas. Hecha la paz con Francia en el año de 1598, empleáron al Regimiento en que servia vuestro padre para las guerras de Holanda.

En

En ellas fué Blas herido, lo licenciáron como á muchos otros, y, por recompensa de sus servicios, los gratificáron con el permiso de que se volvieran á sus casas como pudiesen.

Volvió á Oviedo, despues de siete años de ausencia. Todavía os encontró en la casa de su cuñado; y á vuestra madre sirviendo; con que él tuvo que ponerse á mozo de caballos en una casa del mismo pueblo.

Contada ya la historia de vuestra familia hasta un punto en que ya no necesitais de mas instrucciones, pasaré por alto lo que sabeis, para noticiaros lo que habeis ignorado hasta ahora.

Creo haberos dicho, que vuestro tio y mi padre eran íntimos amigos. Llegado éste al extremo de su vida, el buen Canónigo, que estimaba mucho á mi padre, le acreditó igual amistad que habia acreditado á mi abuelo, y se la continuó hasta su muerte. Luego que la vió cercana, envió á llamar á mi padre, y le habló, á poco mas ó ménos, en estos términos:

"Ya me veis, Beltran querido, en vís»peras de pagar el último tributo. He »llegado al término á que todos los hom»bres caminan desde el instante primero »de su nacimiento. No me pesa de ha»ber nacido, pues así lo quiso mi Cria»dor. He tolerado siempre con paciencia »los trabajos de mi vida, y no he senti»do haber representado tan pobre papel; »porque Dios, que es infinitamente sabio »y misericordioso, juzgó que mi situacion »humilde contribuiria á mi salvacion. »Léjos de melancolizarme la proxîmidad »de mi muerte, me sirve, al contrario, »de verdaderísimo consuelo. Dexo un do»micilio turbulento y ruidoso, para ir á »una morada de paz eterna, nunca in»terrumpida con cuidados.

»He sido un gran pecador, sugeto á »pasiones y flaquezas, inseparables de la »humanidad; pero, por la gracia de Dios, »nunca, que yo sepa, perjudiqué á nin»guno en su honra, ni en sus bienes. »Pongo toda mi confianza en la miseri»cordia inagotable de mi Dios, y en los

»me-

»merecimientos de mi Redemptor divino, »para la remision de mis culpas, pues yo, »por mi parte, perdono muy de corazon »á los que me hubieren ofendido, de qual»quier modo que fuere.

»Os he rogado que vinieseis á verme »para un negocio sumamente delicado é »importante, cuyo secreto y execucion »quiero confiar á vuestra prudente con»ducta."

Aquí llegaba mi padre de su narracion, quando entró un lacayo á decirle, que estaban en la puerta dos Caballeros, dentro de un coche tirado por quatro mulas, y que deseaban hablarle. Mandó inmediatamente que los introduxeran. Eran los dos Abogados.

CAPITULO III.

Continuacion de la historia de Blas por Moscada. Derecho de Gil Blas á las tierras de Ximenez.

Recibió Don Alfonso muy bien á los Abogados, y tanto mejor quanto los conocia, y sabia que eran sugetos de mérito.

Luego que descansáron un poco, preguntó uno de ellos á Don Gil Blas ¿en qué podian servirle? porque la carta en que les pedia su venida á Leyva estaba concebida en términos generales, sin especificar asunto alguno particular que pidiese su ministerio.

Mi padre le respondió, que ya era tarde, y de consiguiente mala hora de emprehender ningun negocio; pero que, á la mañana siguiente, les mostraria ciertos papeles, á fin de que le diesen sobre ellos su dictamen.—Dicho esto, se hizo general la conversacion.

Al

Al dia siguiente, despues de haber tomado chocolate, se retiró mi padre con sus dos Consegeros, les entregó los mencionados papeles, los dexó solos, y volvió á buscarnos á la sala. Al instante le pidió la Condesa, que continuara la relacion empezada el dia antes. Mi padre lo hizo en estos términos.=El honrado Canónigo prosiguió así:

"Aunque todo el mundo sabe muy »bien que no somos arbitros de nuestro »nacimiento, á ninguno le desagrada que »lo crean descendiente de ilustres pa»dres, por mas pobres que hayan sido. »Con todo, puedo aseguraros, que no me »ha tocado esa epidemia ridícula; antes »bien he creido siempre, que es un er»ror imaginarse, que, por mas noble, se »logrará mas respeto. Muy léjos de eso, »opino, que quando algun fatuo celebra »el lustre y antigüedad de su casa, aun»que produzca las mas convincentes prue»bas, en lugar de conciliarse el respeto, »consigue que se burlen todos de su va»nidad. Apésar de esto, no hay modo

»de

»de desengañar á muchos animos mez-
»quinos, infatuados con el papel que sus
»antepasados representáron en el mundo.
»No los enmienda el exemplo de los otros;
»y, por mas que entrevean que son ob-
»jeto de la risa de quantos los conocen,
»no por eso se corrigen.

»Quando hay bienes para mantener
»el lustre de un gran nacimiento, entón-
»ces se obtiene la veneracion; pero un
»Caballero pobre es preciso que sea des-
»preciado de los que le envidian, ó es-
»tán picados por tenerle que ceder en
»ciertas ocasiones: esta es una especie de
»indemnizacion, que el plebeyo rico no
»descuida.

»El Grande sin riquezas es blanco
»de las bufonadas del pequeño que las
»tiene. Tantas y tan serias reflexîones ten-
»go hechas sobre este punto, Beltran
»mio, que, al fin, he conseguido ven-
»cer y domar, no solamente mi vanidad
»propia, sino tambien la de mi hermana,
»y mi cuñado Blas.

»Hemos cuidado atentísimamente de
»ocul-

»ocultar el orígen de nuestra familia; y »como, por la desgracia de los tiempos, »nos veiamos confundidos entre los ple- »beyos, no nos ha pesado que nos cre- »yesen descendientes de padres tan hu- »mildes, como convenia á nuestra situa- »cion; y os aseguro, que el secreto hu- »biera acabado conmigo, sin hablar pa- »labra de mi familia, á no creerme obli- »gado en conciencia (por mi sobrino Gil) »á confiarlo á alguna persona discreta. »Por esto os he elegido con preferencia á »todos mis amigos. En esta caxita encon- »trareis ciertos títulos viejos en pergami- »no, concernientes á nuestros bienes, que »darán pruebas incontestables de nuestra »familia. Os suplico que los recibais, y que »no los entregueis á mi sobrino hasta es- »tar bien asegurado de su modo de vivir, »y de que tendrá toda la firmeza y juicio »necesario para mirar con indiferencia y »desprecio, así las lisonjas como los des- »vios de las gentes, y de que solo hará »caso de la virtud, que es la verdadera »nobleza; ó bien en caso que supiereis que

»la

»la línea masculina de Ximenez va á ex»tinguirse. Hasta que se verifique una de »estas dos condiciones, os pido y supli»co, por la buena amistad que tanto tiem»po duró entre vuestro padre y yo, y por »la que subsiste entre nosotros, que guar»deis cuidadosamente la caxita y el secre»to que os confio."

No pudo mi padre negar este consuelo á su amigo moribundo. Se llevó la caxita, despues de haberle solemnemente prometido que executaria con puntualidad quanto deseaba.

Quando le llegó á mi padre la hora de su muerte me llamó á parte, y me confió todo el secreto, poniendomé las mismas condiciones que prometió guardar á vuestro tio.

Ahora pues: el Conde de Ximenez es el único que queda de la familia, sin traza alguna de dexar heredero varon. Vos, por vuestra parte, mostrais en todo, segun oigo decir, aquella prudencia que vuestro tio exîgió para noticiaros el orígen de vuestra familia, y daros á saber quien sois.

Veo

Veo que se verifican las dos condiciones, y que una sola hubiera bastado para descubriros tan importante secreto. Hállome, por consiguiene, autorizado para saludaros y llamaros *Don Gil Ximenez*, único heredero presuntivo de este título. Ved aquí por qué dixe, Señor, que si el Rey os hubiera conocido bien, se hubiera ahorrado el trabajo de daros títulos de nobleza, porque os son inútiles; bien que no los hubierais aceptado á haber sabido quien erais. Yo, de mi parte, no me he cansado de aplaudir la poca vanidad que hicisteis de ellos, pues, léjos de lucirlos, no los habeis divulgado hasta que os ha sido forzoso para vuestro segundo casamiento.

Voy inmediatamente á traeros la caxa, y os la entregaré con quanto contiene, en el mismo estado que se me confió.

Y yo no os cansaré ahora, dixo mi padre, con referiros lo que seguidamente hablamos Moscada y yo. Ya conocereis que varié el concepto formado al principio de su discurso. Lo convidé á comer,

y, como tenia en mi casa habitacion cómoda, que no me servia, le insté á que la ocupara, miéntras estuviese en Madrid, y juntamente á que comiera conmigo; pero no aceptó mis ofertas hasta que le hube rogado mucho.

Por fin, me entregó Moscada la caxita con todos los papeles; pero, despues de bien exâminados, creí que me convenia imitar á mi tio en ocultarlos. Rogué á Moscada que me guardase el mismo secreto que él y su padre habian precedentemente guardado. Así me lo prometió; y os juro, que no lo hubiera revelado hasta la hora de mi muerte, si la pasion de Sancho á la Condesa no me hubiera como forzado á descubrir lo que acabo de deciros.

Tambien hay en la caxita unos cartelones de pergamino, concernientes á la hacienda de Ximenez; pero nunca los he leido, porque están escritos en letra de proceso, que no entiendo, y no he querido hasta ahora darlos á leer á nadie, por recelo de descubrir mi secreto. Para su

lec-

lectura he traido de Valencia los dos Abogados que actualmente los tienen entre manos, á fin de que, una vez leidos y exâminados, me digan su sentir.

Muchos dias necesitáron los Abogados para leer tantos títulos y papeles; y, como eran hombres de mundo y de talento, no dexaban de amenizar la conversacion en la mesa. Por cierto que un dia, cosa que nos admiró mucho, declamáron fuertemente contra las dilaciones y rodeos que el enredoso manejo de pleytear habia introducido en los Tribunales, y confesáron que era una carga insoportable para todos, y especialmente para los pobres. Seria de desear, decia el uno, que el Rey y las Cortes hiciesen una buena reforma en todos los Tribunales inferiores de justicia, y suprimiesen todos los abusos que arruinan al Estado, inutilizan á muchos ciudadanos, pueblan los Lugares y campos de ladrones y vagamundos, y llenan las Cárceles de pobres deudores, cuyas deudas no suelen merecer tanto apremio.

La

La Ley, decia el otro, será un peso insufrible miéntras no se extermine esa turba de Escribas, esa raza de ensuciadores de papel, esos abestruces con pluma de paloma, esas sanguijuelas que chupan la sangre de los pueblos, y que fabrican sus fortunas sobre las necedades y ruinas de los mentecatos litigantes. El oficio de esas esponjas es multiplicar los pleytos, manchar las reputaciones de los hombres de bien, difamar un Comerciante honrado, publicando que está próxîmo á quebrar, descubrir sus acreedores, y persuadirles á que pidan sus pagos, haciéndoles maliciar que, dentro de poco, quedará insolvente. Con esto acumulan los pleytos, y ya que han encarcelado á un pobre hombre, saqueado su casa, y reducido á su muger é hijos á la triste necesidad de mendigar; entónces (imitando á los Cartagineses quando invadiéron á España) se echan sobre sus protegidos, les presentan enormes listas de gastos hechos, pegan con sus propios clientes, y, por poco que estos disputen sobre sus pretensiones exôrbi-

bitantes, les mueven un nuevo pleyto; hasta que, por último, envian á los acreedores á que hagan compañía á su deudor.

Si entre los sugetos que componen los Tribunales solo se admitiesen personas ilustradas y próvidas, no se oirian, ni con mucho, tantas quejas de todas partes contra la justicia y las leyes; y los Procuradores no serian, como por la mayor parte lo son ahora, objeto del ódio, del desprecio, y de la execracion de todo el mundo.

Teneis razon en cierto modo, compañero mio, dixo el otro; pero confesemos de buena fe, que no solamente á los Escribas de clase inferior debe atribuirse todo el mal. Hay ciertamente grandísimos abusos en la nuestra. Los mas de entre nosotros nos damos mas á la Lógica y á los Sofismas, que al exâcto estudio de la justicia y equidad. Puede decirse que trabajamos en dar tormento al derecho, y en presentarlo con falsos colores. Ahogamos el texto entre un mon-

ton

ten de glosas, cuya falsedad conocemos. Abrazamos qualquiera causa para defenderla, aunque estémos persuadidos á que es mala, y á que no tiene razon nuestro cliente. Ponemos todo nuestro estudio en obscurecer con sofismas el verdadero sentido de la ley, para aplicarla á nuestro intento, y ganar nuestra causa, echando tierra á los ojos de los Jueces. ¿Quántos de nosotros habrá que exâminen con pulso la justicia de una causa, antes de encargarse de ella? Por mala que sea, ¿no la abrazamos, si median grandes intereses? Hablémos con franqueza: miéntras mas enredosa es una causa, con mas gusto la admitimos. Facil es de adivinar el por qué.—Así razonaban de tanto en tanto aquellos sabios Consegeros, afeando los abusos de su profesion.

Exâminados ya todos los papeles, diéron á mi padre un resumen de todo su contenido, y le dixéron, que no cabia la duda menor en que fuese heredero, por legítimo derecho, así de la hacienda como del título de Ximenez.—Ved aquí como

mo

mo se lo demostráron.—*Don Henrique*, su visabuelo, nacido en el año de 1474, tuvo tres hijos. 1º *Don Francisco*. 2º *Don Lorenzo*. 3º *Don Garcia*. El mayor tuvo un hijo, llamado, como su abuelo, *Don Henrique*. Sus descendientes no estaban, á la verdad, en el arbol genealógico que mi padre entregó á los Abogados; pero ellos aseguráron, que podian suplir por sí mismos aquel defecto con el conocimiento puntual que tenian de aquella familia, por la qual habian sido muchas veces empleados: que encontrariamos en una genealogía, que paraba en poder de la Condesa viuda de Ximenez, y en los Archivos de los Reyes de Armas, que el hijo de este *Don Henrique* segundo era *Don Pedro*, abuelo del último Conde; y que, muerto este sin posteridad masculina, debian pasar los bienes, de derecho, como podrian probarlo, á la rama colateral, y á los descendientes de *Don Lorenzo*, de quien *Blas* procedia en línea recta, como él mismo podia justificarlo con títulos auténticos; y que el último

des-

descendiente de *Don Garcia*, hermano tercero de *Doña Leonor de Juntella*, era *Don Sancho*, quien de *Doña Maria Tordesillas*, tuvo á *Gil*, apellidado *Perez*, y á *Catalina*. *Don Juan*, apellidado *Blas*, casó con la dicha *Catalina*, y de ella tuvo á *Gil*, en quien se reunen, por la sangre, los derechos de ambas ramas colaterales.

Añadiéron, que el primer *Don Henrique* habia elegido é instituido curadores de herencia, por modo de Fidei-Comisos de todos sus bienes, á *Don Tomas Velasco*, y á *Don Guillelmo de Fuente-Seca*, arreglando el órden de sucesion como se sigue. — La herencia á su hijo mayor, y á los descendientes suyos de varon en varon; y, á falta de estos, dado caso que hubiese hijas, se habia de tomar sobre la herencia una suma de doscientos mil ducados para ellas, ya fuese una, ó muchas. Faltando, como se ha dicho, los descendientes varones del hijo mayor, pasaria la herencia al segundo, y á sus descendientes varones, baxo las mis-

mismas condiciones estipuladas, esto es, que, en el caso de haber hijas, una ó muchas, se les daria, por solo una vez, la cantidad de doscientos mil ducados; y los bienes y títulos pasarian al hijo tercero, y á sus descendientes varones. Que si este tampoco los tuviese, ó se extinguiese en sus descendientes la línea masculina, se sacaria entónces una suma de doscientos mil escudos, y se haria entrega de ella á los Religiosos de la Santísima Trinidad de la Redencion, para rescatar Españoles cautivos; y que, en caso tal, pasarian los bienes y el título á las hijas; pero que, habiendo mas de una, seria para la mayor la mitad de los bienes, el título, el castillo y la hacienda de Ximenez; y que la otra porcion se repartiria entre las menores, en caso de haber mas de una.

A continuacion del testamento estaba escrito lo que se sigue: "*Para perpetua* »*memoria.* En este mismo año y dia, ar»riba especificados, he firmado seis testa»mentos, todos de la misma forma y tenor

»que el presente, cada uno de siete hojas »de pergamino, y cada hoja firmada de »mi mano, y sellada con el sello de mis »armas, y certificada por los testigos fir- »mados abaxo. He puesto dos originales »entre las manos de mis dos amigos Don »Tomas de Velasco, y Don Guillelmo de »Fuente-seca; otro en las de mi hijo ma- »yor Francisco; otro en las de mi segun- »do hijo Don Lorenzo; otro en las de mi »hijo tercero Don Garcia; y, finalmente, »otro en las del Prior del Convento de Re- »verendos Padres de la Santísima Trinidad »de la Redencion de Cautivos.— Firma- »do.— Don Henrique, Conde de Xime- »nez."

Esto parece escrito todo de la propia mano de Don Henrique, y firmado por los mismos testigos que firmáron el testamento.

Tambien hemos exâminado, continuáron los Abogados, la genealogía de los *O'Neals*, de quienes vuestro abuelo descendia, y hemos hallado que llega hasta tiempos remotos. Hay en ella muchos

de

de sus antepasados distinguidos por sus empleos, mérito y valor, la mayor parte emparentados con los Reyes, y con la principal nobleza del Reyno de Irlanda.

Dicha genealogía está en latin, y abraza todas las pruebas de la mayor autenticidad, firmada y testimoniada, no solamente por los Reyes de armas, sino tambien por veinte magnates Irlandeses.

Despues circunstanciáron menudamente algunos otros títulos, con cuya relacion no quiero fatigar á mis lectores.

Luego entregáron á mi padre un escrito de la propia mano de su tio Gil Perez; y ya que mi padre lo hubo exâminado un poco, dixo, que en otra ocasion nos lo leeria.

Despues se discurrió variamente sobre como deberia manejarse Don Blas en aquel asunto. Los Abogados diéron sobre ello su dictámen, el qual se halló, en lo sucesivo, totalmente conforme al de los Señores del Consejo; y del qual tendré ocasion de hablar mas adelante.

Por lo relativo á la hacienda de Xime-

menez, su parecer fué, que era menester dar parte de sus derechos y pretensiones á los herederos de los primeros fidei-comisarios, á quienes el derecho del fidei-comiso habia pasado; y que no habia que perder tiempo, pues, ademas de todo esto, los Padres de la Trinidad habian ya puesto demanda sobre los doscientos mil ducados, creyendo que no hubiese mas heredero varon.

A todo lo dicho añadiéron, que nada mejor podia hacer la Condesa que dar su hija á uno de los hijos de Don Gil Blás, así por evitarle embarazos, como porque el matrimonio era provecho comun de ambas familias.— Ya se dexa conocer que este último dictámen no pareció mal á mi hermano.

Seguidamente les notició mi padre la inclinacion de Sancho á la Condesita, y les declaró, que por este único motivo se habia determinado á validar sus derechos; y que, sin él, acaso nunca hubiera pensado en tal cosa, tanto mas viviendo persuadido á que sus pretensiones solo se ex-

extendian al título unicamente.

Al otro dia marcháron los Abogados satisfechísimos del buen recibimiento y acogida, y contentísimos de las gratificaciones con que mi padre habia recompensado sus fatigas y dictámenes.

Viendo mi padre que ya era tiempo de volver á Liria, dixo á Don Alfonso, que deseaba marchar alla á fin de preparar lo necesario para el viage de Madrid. A eso respondió mi patron, con su natural cortesanía, que era un rigor dexar sola á la Condesa: que él pensaba acompañar á mi padre, para ver si por sí mismo, ó por medio de sus amigos, podria serle de alguna utilidad en la Corte; y que, para el efecto, esperaba que las Damas se quedarian en Leyva con mi tio y D. Scipion, á fin de acompañar á la Condesa.

Conviniéronse todos, y se determinó que mi hermano fuese tambien del viage; y, como yo nunca habia estado en Madrid, manifesté á mi patron deseos de acompañarle, lo que me prometió gustosísimo.

A la mañana siguiente, dió Don Alfonso las órdenes para los preparativos del viage. Entre tanto la Condesa recordó á mi padre el ofrecimiento de leer á la concurrencia el manuscrito, antes mencionado, y le suplicó que cumpliese la palabra. Mi padre la dixo urbanamente que sus súplicas eran mandatos. Traxo en efecto el manuscrito, cuyo contenido era el siguiente.

CA-

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I.

La vida de Don Bernardo Ximenez.

»Como puede suceder que el conoci»miento de su familia sea, en algun tiem»po, provechoso á mi sobrino Gil, co»nocido hasta ahora por el apellido *Blas*; »y como él ha ignorado siempre el ver»dadero apellido y calidad de sus padres, »me he creido obligado, en justicia y en »conciencia, á dexarle instrucciones para »que algun dia él, ó sus descendientes, »reclamen los derechos que pudieren per»tenecerles, así por las leyes de la natu»raleza, como por las del Reyno.

»Y no siendo mi intencion que este es»crito pare en manos de nadie, miéntras »yo viviere, ó á lo ménos hasta el tiempo »de mi muerte, espero que no se atribuya »á ambicion mia lo que no puedo dexar de »decir por amor á la verdad. Confieso

»de-

»delante de mi Criador, á quien pido per»don humildísimamente, que he sido un »gran pecador; pero doy gracias á su »bondad divina de haberme preservado »siempre de tentaciones de vanagloria, y »de amor propio. Seria, pues, una injus»ticia tildarme sobre lo que voy á escribir »del origen de nuestra familia."

El principio del manuscrito no contiene mas que una repeticion de lo mismo que dixéron los Abogados sobre nuestra genealogía; y así pasaré por alto este artículo para no cansaros.

»Todo lo menudamente referido está »ampliamente verificado por las genealo»gías auténticas que paran en mi poder, »y están debidamente autorizadas por los »Reyes de armas, y cotejadas con los tí»tulos originales, donde la descendencia »es exâcta, y no interrumpida, hasta el »nacimiento de mi cuñado, de mi herma»na Catalina y el mio; no habiendo falta»do nuestros parientes respectivos á regis»trarlas formalmente.

»Don Henrique, tronco de que deriban

»nues-

»nuestras dos familias, dió desde la edad »de veinte y cinco años pruebas de extra»ordinario valor, y se señaló en la bata»lla contra los Moros de las Alpuxarras »del Reyno de Granada, que se habian »sublevado. Ya los rebeldes se llevaban »por delante al Conde de Tendilla, Go»bernador de aquel Reyno, quien, aun»que se defendió valerosamente, y der»rivó muchos contrarios á los pies de su »caballo, hubiera sido infaliblemente »muerto, ó quando ménos prisionero, si »Don Henrique, viendo á su tio (era her»mano de su madre) en aquella extremi»dad, no se hubiera abierto paso hasta su »persona, matando y ahuyentando á quan»tos se oponian á su furor, y llegado á »tiempo de salvarlo, cabalmente en el »momento en que, desesperanzado de re»medio, solo pensaba en vender su vida »lo mas caro que pudiese.

»Despues de esta derrota de los Mo»ros, Muley-Ben-Hamet-Ben-Abdallah, »hombré animoso, y de prodigiosas fuer»zas, desafió al mas valiente de los Es-

»pañoles, en el Exército del Conde de Ten-»dilla.

»Don Henrique, que se halló presen-»te á la propuesta del desafio, hecha por »un mensagero del Rey Moro, fué quien »primero se ofreció á aceptarlo.

»Pidió el permiso á su tio, quien se »lo concedió con suma repugnancia. Ob-»tenido ya, encargó al mensagero Mo-»ro, que dixese á su Rey, que, aunque »no era tan temerario que se creyese el »mas valiente Español, esperaba, no obs-»tante, que el Rey Moro no se negaria »á presentarse en el lugar que habia pro-»puesto, y á la hora que habia señala-»do, y que le pesaba de haber de mirar »como á enemigo á un Príncipe tan bi-»zarro, á quien mejor quisiera abrazar »como amigo; y añadió, que, qualquie-»ra que fuese el exîto de la pelea, siem-»pre le seria gloriosa, por haber medido »su espada con el valiente Muley-Ab-»dallah.

»Ambos Campeones se encontráron, á »la hora señalada, en el campo de ba-

»ta-

»talla. Sus Exércitos, á la vista, esperaban de aquella singular pelea la decision de su suerte. Así el uno como el otro riñéron con igual valor que destreza, se diéron muchos golpes, y fué larga la pelea; pero, en fin, debilitado el Moro, por la mucha sangre perdida, cayó de su caballo, y lo tuviéron por muerto.

»Desmontóse Don Henrique para socorrerlo, si llegaba á tiempo: efectivamente no estaba mas que desmayado: lleváronlo á la tienda de Don Henrique, y allí le vendáron cuidadosamente las heridas.

»Los Moros, que viéron caer á su Rey, se abanzáron para retirarlo, y vengarlo de Don Henrique; mas los Christianos supiéron quedarse con el uno, y defender al otro.

»Viniéron á las manos ambos Exércitos. La batalla fué sangrienta y porfiada, y duró hasta la noche, que fuéron derrotados los Moros, y perseguidos con tanto ardor, que quedó su cam-

»po

»po hecho una carnicería.

»Tuvo tan buen exîto el cuidado que »se empleó en Muley-Ben-Hamet, que, »al cabo de seis semanas, estuvo entera»mente curado de sus heridas, que no »fuéron peligrosas.

»El Conde de Tendilla, que á menu»do lo visitaba, pudo tanto con él, por »medio de sus bellos modales y discur»sos, que le ganó una promesa de escu»char, sin preocupacion, los principios »fundamentales de la Religion Christia»na. No dudaba el Conde del convenci»miento de su prisionero luego que se le »hiciese ver, que todo lo profetizado so»bre el Mesías, se halla puntualmente »cumplido en la vida de Jesus, Hijo de »la Santísima Virgen Maria.

»Visitáron á Muley freqüentemente »algunos sabios y piadosos Eclesiásticos. »Los escuchó con atencion y paciencia, »y les respondió con tanta dulzura, que, »al fin, convencido de la verdad de la »Religion Christiana, recibió el Baptis»mo. Entónces hizo, con el Conde de »Ten-

»Tendilla, un Tratado, por el qual se »permitia á todos los Moros, que no qui- »siesen renunciar los errores del Maho- »metismo, retirarse á Africa; y á los que »abrazasen el Christianismo se les ofrecia »un tratamiento igual al de los otros va- »sallos del Rey.

»En virtud de este Tratado, muchí- »simas familias Moriscas dexáron el Rey- »no; pero tambien muchos Moros abra- »záron el Christianismo.

»Los Reyes, Fernando é Isabel, qui- »siéron recompensar el valor de Don Hen- »rique, y agradecerle el servicio hecho »á la Religion y al Estado. Para ello lo »honráron con la Cruz del Orden de »Alcantara.

»No he podido ménos de extenderme »sobre este suceso notable de la vida de »Don Henrique; porque, ya sea por envi- »dia, ó por ignorancia, se ha omitido en »nuestras historias, aunque está circuns- »tanciado en la patente, cuyo original he »visto y leido en los Archibos del Orden »de Alcantara, con fecha del año 1499.

»Co-

»Como solo escribo esto para prove-»cho é instruccion de mi sobrino, en quien »se reunen las dos ramas segundas de los »descendientes de aquel Don Henrique, »no hablaré de la línea de Don Francis-»co su hermano mayor.”

Aquí da cuenta el manuscrito de nuestra genealogía, en los mismos términos que os dixe, y continua así:

»Don Bernardo, mi tio, sirvió de vo-»luntario, desde la edad de diez y nue-»ve años, baxo las órdenes del Duque de »Medina-Sidonia, Virey de Sicilia, y se »halló con él en la toma de la Isla de Gel-»ves; pero la armada de los Infieles, que »cayó sobre el Virey, quando ménos lo »esperaba, derrotó una parte de su gen-»te, y reduxo la otra á esclavitud; fal-»tando muy poco para que él mismo »quedase prisionero. Uno de sus hijos, »que se encontró en el mismo navio don-»de estaba Don Bernardo, hizo vigoro-»sísima resistencia, pero inútil, porque »los Otomanos llegáron al abordage, y »se apoderáron del navio, llevándoselo,

»con

»con los prisioneros, á Tripoli.

»Verificóse este suceso en el año de »1559. Pusiéron el rescate de Don Ber»nardo á tan alto precio, que se vió pre»cisado á vender casi todos sus bienes, »para salir de una esclavitud, que le »duró tres años, y que su dueño hacia »mas dura é intolerable cada dia; pues »como supo su amo que era de una de las »mejores familias de España, y aun pa»riente del Virey, se propuso forzarlo á »que se rescatara al precio que le dic»tara su antojo.

»De vuelta á España, fué presentado »á Felipe II que reynaba entónces. Lo »recibió benignamente, y tuvo la digna»cion de esperanzarlo en alguna indem»nizacion de lo padecido. Por decontado »le confirió una Compañía.

»El grande *O'Neal*, Irlandes, estaba »á la sazon incognito en Madrid para »negocios muy importantes; y habia lle»vado consigo á su hija, á efecto de de»xarla Monja en algun Convento de Es»paña. Esta Señora vivia en casa de la

»Co-

»Condesa de Alcaudete, cuyo marido era »Gobernador de Oran, y Coronel del Re- »gimiento en que estaba la Compañía, »que acababan de dar á Don Bernardo. »Como éste se preparaba para marchar »á su Regimiento, que se hallaba en »Oran, necesitó freqüentar la casa de la »Condesa, esposa de su Coronel. En to- »das sus visitas logró ver á la Madami- »sela Irlandesa, de la que se enamoró »ciegamente, y fué tan dichoso, que la »hermosa señorita le correspondió con in- »clinacion recíproca.

»Confió su pasion á la Condesa, y la »suplicó, que se interesara por él con el »padre de la Dama; lo qual verificó ella »al dia siguiente. O'Neal fué á visitar á la »Condesa, y ella dexó caer la conversa- »cion sobre Don Bernardo, y habló de su »familia, de su caracter, de sus bienes, »y de sus desgracias.

»Como hablaba solo con la mira de »servir á Don Bernardo, dixo tanto, que »ladeó el ánimo de O'Neal á favor suyo; »y, aprovechándose de tan favorables »dis-

»disposiciones, obtuvo su consentimiento »para casar á su hija con un Caballero »de aquel mérito, cuya alianza lo honra»ba. Vió á D. Bernardo, le gustó su per»sona, y ratificó lo prometido. Formali»záronse los contratos, y se celebró el »matrimonio dia primero de Enero de mil »quinientos sesenta y dos. En Febrero si»guiente partió Don Bernardo á servir su »Compañía, y dexó á su esposa con la »Condesa.

»Fué tan bien recibido del Goberna»dor como habia sido recomendado. Pasó»se lo restante del año quietamente; pero »en el de 1563, Salarraz, Rey de Argel, »perturbó el reposo con el sitio de Oran »y de Mazalquivir.

»Sitiáron los Infieles á Oran con diez »mil hombres, y muchos navios y gale»ras, para privar á la Plaza de quantos »socorros pudiese recibir de España ó de »Italia. Sobre todo esto llevaban veinte »piezas de artillería de grueso calibre, »que, para aquel tiempo, era una artille»ría formidable.

»Defendiéronse los sitiados con obs-»tinado valor; y, luego que viéron for-»mada brecha suficiente para un asalto, »determináron, á pluralidad de votos, »morir antes que aceptar capitulacion al-»guna.

»Por fortuna suya, y quando ménos »lo esperaban, porque ya los bárbaros se »disponian á un asalto general, se presen-»tó Don Juan de Córdoba, General de »las Galeras de España, con un socorro »que traia de Cartagena. Al verle huyé-»ron los Mahometanos con priesa y con-»fusion, abandonáron sus cañones á los »sitiados, y se embarcáron lo mejor que »pudiéron para salvarse en Argel. Don »Juan los persiguió porfiadamente, les »dió caza, y les tomó veinte y dos ga-»leotas y tres navios.

»Despues de este descalabro, se con-»tentáron los Moros con amenazar otro »sitio para el año siguiente. Pero como »el Rey aprontase una poderosa esquadra, »baxo las órdenes de Don Garcia de To-»ledo, tuviéron los Moros por conveniente »de-

»dexar para otro tiempo el efecto de sus »amenazas.

»Hiriéron peligrosamente á Don Ber»nardo en este sitio, y el Conde de Al»caudete lo envió á Madrid, en donde, »habiendo encontrado Cirujanos mas há»biles que los de Oran, quedó completa»mente curado de sus heridas.

»En el año de 1564 parió su muger un »hijo, á quien llamáron Juan, en el Cas»tillo de Estella, donde dexó á la madre »y al hijo para embarcarse en la esquadra »destinada á la toma del Peñon. Esta for»taleza fué antiguamente edificada por el »Conde Don Pedro Navarro, sobre las »costas de Africa, y se hallaba entónces »en poder de los Moros.

»Dos años despues de esta expedicion »enarboláron el estandarte de la rebelion »los Moros del Reyno de Granada. Don »Bernardo, á quien el Rey acababa de »dar un Regimiento, fué enviado para »castigarlos, baxo las órdenes del Mar»ques de Mondejar. Quedáron los rebeldes »derrotados en siete diferentes acciones.

El

»El año de 1566 fué notable por la »muerte del Infante Don Cárlos. La Du- »quesa de Parma, hermana natural del »Rey, era entónces Gobernadora de los »Paises Baxos. Fué hija del Emperador »Cárlos V. Los pueblos de las diez y siete »Provincias no se acomodaban á ser go- »bernados por una muger. Empezáron »murmurando, y acabáron amotinándose. »El populacho, unido con los de la Re- »ligion reformada, se abandonó á toda »suerte de violencias.

»Envió el Rey al Duque de Alba para »apaciguar la sublevacion en sus princi- »pios. Este, léjos de suavizar los ánimos, »los irritó mas con la prision de los Con- »des de Egmont y de Horn; y tuvo for- »tuna el Príncipe de Orange en haberse »escapado á tiempo, que, si no, hubiera »tenido infaliblemente la misma suerte que »los otros dos, á quienes el nuevo Go- »bernador mandó cortar las cabezas en el »mes de Junio. Dícese, que quando vié- »ron los Condes que el Príncipe se esca- »paba, le dixéron: *A Dios, Príncipe sin*

»tier-

»*tierras*; y que él les replicó: *A Dios,*
»*Condes sin cabezas.*

»En 1567 O'Neal, suegro de D. Ber»nardo, excitó una especie de subleva»cion en el norte de la Irlanda, con de»signio de restablecer aquel Reyno en su »libertad antigua, sacudiendo el yugo de »la Inglaterra, de volver á la nobleza to»dos sus derechos y prerrogativas; y de »restablecer la Religion Católica Roma»na, que la Reyna Isabel de Inglaterra »queria abolir en los tres Reynos.

»Fué desgraciadamente asesinado por »uno de los suyos. Causó esta noticia tan»ta afliccion en la esposa de Don Bernar»do, que á la sazon estaba en cinta, que »murió de resultas de haber malparido.

»Inconsolable quedó Don Bernardo de »haber perdido tan buena esposa; y sen»tidísimo tambien del trágico fin de su »suegro. Tenia este Señor mucho crédito »en la Corte de España; y él fué quien »mas contribuyó á que confiriesen á su »yerno el Regimiento que él mandaba. »Y á parte de esto, como sacaba oculta-

»men-

»mente, de tiempo en tiempo, remesas »considerables para contribuir al éxîto de »la ya mencionada empresa, ayudaba á »la manutencion de Don Bernardo, de »manera que este no se daba priesa á so»licitar las sumas devengadas que la Cor»te le debia, así por sus propias pagas, »como por el vestuario de su Regimiento, »hecho á costa suya, desde el tiempo que »fué nombrado Coronel.

»Los rigores del Duque de Alba en los »Paises Baxos, en vez de apagar el fuego »de la sublevacion, lo encendian mas. A »proporcion de su severidad se iban irri»tando mas los Flamencos. Esto obligaba »al Rey á enviar sus mejores tropas á aquel »pais, para reducir á sus habitadores.

»Nombráron al Regimiento de Don »Bernardo para aquella expedicion; y él »fué á Madrid á solicitar, no solamente »sus sueldos caidos, sino tambien el ves»tuario antiguo de su Regimiento, con »mas las cantidades necesarias para ves»tirlo de nuevo, antes de que se pusiera »en marcha.

»Re-

»Recibióle el Ministro con la mayor »urbanidad, le dió bellísimas palabras, »lo fué entreteniendo, y ved aquí todo lo »que pudo sacar. Don Bernardo, que era »de natural altivo, tomó el asunto por »caso de honra: pidió dinero prestado so»bre sus bienes, volvió á vestir á su Regi»miento, lo puso en marcha para Cadiz, »y lo embarcó en un navio de transporte, »al mando de su Teniente Coronel; y él »fletó otro bastimento mas ligero, é hizo »vela hácia los Paises Baxos con alguna »anticipacion.

»A pocos dias de viage lo sorprendió »en alta mar un uracan violento, que obli»gó á echar abaxo todos los mástiles de »la embarcacion, y á entregarse á merced »de las olas.

»Fuéron juguete de las aguas veinte y »cinco dias, siempre contrastados por el »furor de los vientos, hasta que, en fin, »se viéron arrojados á las costas de Pli»mouth en Inglaterra, donde naufragáron. »Perdiéron quanto tenian; pero, por gran »felicidad, escapáron todos con las vidas.

»En

»En tan triste estado escribió D. Ber-»nardo á Don Gerardo de Spesio, Emba-»xador entónces por el Rey de España en »la Corte de Isabel. Envióle este Señor al »instante dinero para que se equipara, y »para trasladarse á Lóndres, á donde le »mandaba ir, porque su persona podria »ser útil al servicio del Rey.

»En aquel tiempo, hácia fines del año »1568, habia ya algunas desavenencias, »entre la Corte de España y la de Ingla-»terra, por cierto dinero que unos Co-»merciantes Genoveses habian prestado al »Rey, enviado al Duque de Alba para »pagar y vestir las guarniciones de los »Paises Baxos.

»Los navios que transportaban este »dinero para los Genoveses, perseguidos »por algunos armadores Franceses, bus-»cáron asilo en los Puertos de Inglaterra, »y se refugiáron á Plymouth, á Falmouth, »y á Southampton.

»Noticiosa la Reyna de que aquel di-»nero era enviado contra los Flamencos »(que ella baxo mano sostenia) se apo-

»de-

»deró de todo, dando seguridades á los »Comerciantes Genoveses.

»Sabido por el Duque de Alba, se »echó sobre todos los efectos pertenecien- »tes á los Comerciantes Ingleses en los »Paises Baxos; y la Reyna, por contra- »represalla, hizo aun mas con los Fla- »mencos en Inglaterra.

»En el mes de Enero del año de 1569, »publicó la Reyna, para justificar su pro- »cedimiento, que el Duque de Alba ha- »bia sido el agresor, y echó la culpa de »todo al Embaxador de España. Este se »defendió, y dió á entender, que, no »tanto la Reyna, quanto los enemigos de »España, esparcian aquellos rumores; y, »para justificarse mas plenamente, dixo, »por último, que la Reyna era la causa »principal de las disensiones; y aun ha- »bló á S. M., en términos tan poco me- »didos, que, enojada, mandó arrestar al »Embaxador, cuyo arresto duró dos dias, »y, ademas, se quejó amargamente al »Rey de su Ministro.

»Apocos dias de haber sufrido el Em-

»bador esta afrenta, llegó Don Bernardo »á Lóndres. El Ministro miró aquel pro»cedimiento de la Reyna como un in»sulto hecho á la persona de su amo, »que él representaba. Envió, pues, un »correo á la Corte de Madrid queján»dose amargamente de la Corte de In»glaterra.

»Apénas supo el Rey el embargo del »dinero de los Genoveses en Inglaterra, »quando se apoderó de todos los efectos »de los Ingleses que se hallaban en sus »Reynos y Dominios, y trabajó quanto »pudo para excitar una sublevacion en »Inglaterra y en Irlanda.

»Aunque no habia guerra formalmen»te declarada entre España é Inglaterra, »no dexaban los Ingleses de hacer presas »continuas de embarcaciones Españolas. »Estos excesos llegáron á tanto, y perju»dicáron de tal manera á los vasallos de »España, que llegó á temer la Reyna una »guerra abierta entre las dos Coronas; »y, para precaverla, tomó el sabio par»tido de prohibir totalmente á sus vasa-

»llos,

»llos que inquietaran á las naves Espa-»ñolas.

»Miéntras estaba Don Bernardo en »Lóndres, envió órdenes á su Adminis-»trador en España para que tomase di-»nero sobre sus bienes, baxo el mismo »pié que lo habia él tomado antes de su »partida, y que lo dirigiese á Flandes; y »él tomó en Inglaterra de un Comer-»ciante letras de cambio para equiparse; »despues de lo qual se dispuso á mar-»char á su Regimiento, que habia arri-»bado mas felizmente.

»Dió parte al Embaxador de su inten-»cion de embarcarse para los Paises Ba-»xos. Este le dixo, que no pensaba del »mismo modo, pues antes bien queria em-»plearlo allí mas utilmente en servicio del »Rey para un negocio que no seria largo. »Con todo, le añadió, será del caso que »continueis los preparativos, como si efec-»tivamente hubieseis de partir, y que »salgais antes que vuestros criados: des-»pues os alojareis en una casa particular »(y le indicó qual): saldreis lo ménos que »pu-

»pudiereis: por ningun caso ireis á mi »casa; y yo iré á la vuestra muy á me- »nudo.

»Y como mis visitas no pueden ménos »de causaros algun gasto, y son relativas »al servicio del Rey, no seria justo que »lo pagaseis. Diciendo esto, le puso en »la mano una bolsa con quinientas gui- »neas, previniéndole, que le avisase lue- »go que estuviese en su nueva casa; pero »sobre todo, continuó el Embaxador, te- »ned mucho cuidado de que vuestros sir- »vientes no sospechen que os quedais aquí.

»En virtud de estas instrucciones em- »barcó Don Bernardo su familia, y jun- »tamente su equipage, sobre el Támesis, »con órden de que fuesen á Douvres, en »donde él los alcanzaria por tierra; pero »que, en todo caso, si él no estaba ya allí »á su llegada, partiesen luego, y se em- »barcasen sin esperarlo; y que, llegados »á tierra firme, prosiguiesen su camino á »Bruxélas, le alquilasen una casa en la »vecindad de la Corte, ó, si era posible, »sobre el Sablon.

»Em-

„Embarcados sus criados, entró Don „Bernardo en su nueva casa, que era „aseada y cómoda. Dadas sus primeras „disposiciones, fué á casa del Señor Don Gerardo á despedirse de él; y lo hizo á „presencia de los criados, quienes creyé- „ron que marchaba efectivamente. Pero, „en particular, dió cuenta de todo á su „Excelencia, y se retiró á su casa.

„No habia quatro horas que estaba en „ella, tenido por un Comerciante Geno- „ves, que se llamaba *Brocardo*, quando „llegó un lacayo preguntando por el Sr. „Brocardo. Entrególe una carta del Em- „baxador en que su Excelencia le decia, „que, como no podria pasar sin algun „criado, le enviaba un Italiano, que ha- „blaba muy bien el Ingles, y que era „de toda su confianza, por tenerlo muy „conocido; y ademas le prevenia en la „carta, que aquel mozo seria propio pa- „ra su correspondencia recíproca; pero „que nunca lo enviase de dia á su casa. „Y concluia la carta con que aquella mis- „ma noche iria á cenar el Embaxador

„con

»con el fingido Genoves ; que diese las ór-
»denes á su nuevo lacayo para que pre-
»parase una buena cena, porque su Exce-
»lencia llevaria tambien algunos amigos;
»que el lacayo estaba en todo, y que el
»Sr. Brocardo podia mirarlo desde aquel
»dia mismo como criado suyo.

»A eso de las seis de la tarde quedó
»admirado el Comerciante fingido de ver
»llegar á su casa al Marques de Viteli,
»acompañado de un hombre que llevaba
»una caxa.

»Retirado el portador, abrió el Mar-
»ques la caxa, y dixo al Señor Brocardo,
»que allí le entregaba seis mil guineas,
»con comision de que las distribuyese, así
»como tambien otras sumas que se le irian
»entregando, á ciertas personas que se le
»presentarian con billetes, especificando
»la cantidad que cada uno habia de re-
»cibir, y trayendo una señal, que le dió
»tambien.

»Seguidamente le confió el Marques,
»que él habia sido enviado á Inglaterra,
»con el pretexto aparente de terminar y

»com-

»componer las desavenencias sobreveni-»das entre ambas Cortes; pero que el ver-»dadero motivo de su viage era ponerse »á la cabeza de las tropas que el Duque »de Alba debia enviar para auxîliar y sos-»tener á los Condes de Northumberland »y de Westmorland, dos Señores que po-»dian mucho en el norte de la Inglaterra, »y que tramaban una sublevacion en aquel »Reyno; y que, á este fin, se habian omi-»tido en sus instrucciones ciertas forma-»lidades, que las hacian defectuosas, á »fin de aprovechar el tiempo necesario »para enmendarlas en atender cuidadosa-»mente á quanto se hacia.

»Que el Duque de Alba se habia em-»peñado en sostener aquellos dos Señores »con tropas escogidas, que habia de en-»viarles de los Paises Baxos; que habia ya »enviado al Gobernador de Dunkerque, »disfrazado de Marinero, con gentes ex-»pertas en el pilotage, para exâminar y »sondear los Puertos de Inglaterra, y ver »quales eran mas á propósito para un des-»embarco; pero que, sin embargo, no »que-

»queria aventurar las mejores tropas del »Rey, sin asegurarse primero del número de hombres que dichos Señores podrian juntar. Que, ademas de esto, queria ver como tomaba el pueblo el motivo »que alegasen para justificar la agresion; »notar á que se determinaban los Católicos Romanos de Inglaterra, que andaban »como asombrados desde la prision del »Duque de Norfolck; y, en fin, averiguar »que partido tomaria la Nobleza Anglicana »en general, y quantas tropas podria alistar la Reyna Isabel. Aguarda el Duque, »continuó Viteli, á que yo le envie una »noticia fiel sobre todos estos artículos, sin »la qual le será muy dificultoso determinarse. Los dos Condes cenaran con nosotros esta noche. Y en quanto á vos, así el »Señor Embaxador, como yo, hemos juzgado oportuno deteneros en Inglaterra, á »fin de disciplinar los paisanos que han de »armar los mencionados Condes. Para ello »pronto tendréis precision de marchar hácia el norte de Inglaterra: allí encontrareis muchos sugetos vuestros conocidos,

»dos, y varios Oficiales de crédito, con »quienes ya habeis servido, y que han »estado dispersos y ocultos en las casas de »los Caballeros, y de los principales mal- »contentos.

»Cerca de dos horas habia que el Mar- »ques de Viteli estaba con Brocardo, quan- »do entráron á decirle á este al oido que »el Conde de Northumberland queria ver- »le. Mandó que lo introduxeran, y se lo »dixo al Marques. En este intervalo le »enteró Viteli, en pocas palabras, de quien »era este Conde, que habia venido á pié, »embozado en su capa, y sin criado al- »guno.

»Aun estaban en los primeros cum- »plimientos, quando entró el Conde de »Westmorland. El otro Conde saludó á »este por su nombre, y en alto, sin duda »por equivocacion.

«Don Bernardo, que representaba ya »con mucha propiedad el papel del Señor »Brocardo, les insinuó que seria á pro- »pósito el estar mas sobre sí, no fuese que, »oyéndolos nombrar alguno de la casa,

» excitase cierta curiosidad, y aun origi-
» nase algunas sospechas, cosa nada ex-
» traña, notando que unas personas de su
» clase, iban á visitar, como de oculto, á
» un simple Comerciante; y que de la cu-
» riosidad podrian pasar á las informacio-
» nes, y de estas seguirse conseqüencias
» peligrosas, y acaso fatales.

» Aprobáron unanimes las reflexîones
» de Brocardo, y confesáron que nunca
» sobrarian las precauciones. El Conde de
» Westmorland puso la mano sobre el
» hombro al fingido Comerciante, y le
» dixo: vaya, amigo: espero que tendre-
» mos en vos un correspondiente zeloso y
» fiel: tengo dos mil piezas de retina or-
» dinaria que entregaros, y no dudo que
» nos dareis buena cuenta de ellas, por-
» que llegarán oportunamente para poder
» sacar buen partido.—Y yo tengo tres
» mil, añadió el Conde de Northumber-
» land. (Por piezas de retina entendian am-
» bos los hombres alistados). Brocardo, que
» los comprehendió, les dixo, que, aun-
» que tuviese cada uno diez mil, no eran

»sobradas: que él sabia donde emplear-»las con provecho, y que cabalmente »era el género de que mas necesidad ha-»bia en la feria.

»El Embaxador, que ya habia ente-»rado á los Condes de lo que era Don »Bernardo, llegó tambien embozado y »solo.—Señor Brocardo, dixo despues de »saludar, os traigo el importe de las le-»tras de cambio que girasteis sobre mí; »y traigo el dinero encima porque está »en oro: desembarazadme de él: tomad »ese saco; y no os canseis en contarlo, »porque viene cabal en mil y quinientas »guineas. Cuento con entregaros algo mas »mañana.—Despues entráron en la mate-»ria, que era motivo principal de aquella »secreta concurrencia.

»Ambos Condes Ingleses sostenian, »que, si se procuraba desembarcar un »buen Cuerpo de tropas regulares, al »mismo tiempo que publicasen su Mani-»fiesto, se animarian con aquello cier-»tas gentes de importancia, que, de otro »modo, no se atreverian á declarar; y

»que,

»que, si se veian apoyados, se pondrian »de su parte, y obrarian con ellos.— »Los Españoles fuéron de dictamen con- »trario, dando por razon: que el Cuer- »po de la Nacion Inglesa, y particular- »mente el pueblo, miraba con antipatía »natural todo lo que era Extrangero: que »era un pueblo celosísimo de su liber- »tad: que, por poco que los enemigos »les diesen á entender que aquellos Ex- »trangeros venian á conquistar su pais, »aumentando las cosas, como infalible- »mente las aumentarian, sucederia, que, »aun los mismos que, sin esto, hubie- »ran abrazado su partido, llevados por »la buena causa, léjos de unirseles, ó de »mantenerse á lo ménos neutrales, se »unirian á sus enemigos, y formarian »causa comun contra las tropas Espa- »ñolas, miradas como un enemigo pú- »blico.

»Otras muchas mas objeciones y ale- »gatos se hiciéron; como, por exemplo, »¿qué fuerzas suficientes se tendrian en »el pais? ¿qué fortalezas? ¿qué Puertos »so-

»sobre las Costas, ya para desembarco, ó
»ya para asilo, en casos apretados? Y
»tambien: que era absolutamente nece-
»sario tener algun Puerto á su disposi-
»cion, por si el suceso no correspondia
»á la justicia de la causa que abrazaban:
»causa tanto mas justa, quanto era la
»de su Soberana, la de su Reyna, la de
»una Soberana engañada, y estrechamen-
»te presa, por la traicion y mala fe de
»la usurpadora de sus derechos; pues no
»habria Casuista tan atrevido que osase
»defender los infundados derechos de Isa-
»bel contra los de Maria, cuya legiti-
»midad estaba tan autenticamente reco-
»nocida; sin que tampoco, por parte del
»nacimiento, pudiese Isábel formar pre-
»tension alguna, respeto de no ser de
»matrimonio legítimo; ni ménos alegar
»derecho al testamento del Rey Hen-
»rique, porque éste no tenia faculta-
»des para disponer de la Corona con
»perjuicio de la heredera legítima, que
»es la Reyna de Escocia; y ademas que
»si se hiciese al Rey una proposicion,

»co-

»como la indicada por los Condes, daria motivo á su Magestad para que sospechase, que estos Señores no tenian un partido tan fuerte como se lo habian pintado; y que, al contrario, la Reyna Isabel tenia muchos ménos enemigos, que los que se habian publicado en la Corte de Madrid. Que no siendo factible juntar cierto número de tropas, aun sobre las Costas de los mismos Dominios del Rey, sin causar recelos á la Corte de Inglaterra, lo seria todavia ménos desembarcarlas en la Isla. Que las medidas que tomaria la Reyna para estorvar un desembarco, harian avortar sus designios, arruinarian las esperanzas de la desventurada Reyna prisionera, ocasionarian una declaracion de guerra entre Inglaterra y España, y proporcionarian á los rebeldes de los Paises Baxos la proteccion abierta y declarada de la Reyna Isabel. Pero que si, por el contrario, pudiesen por sí mismos, no solo hacer frente á las tropas que alistase Isabel, si no tambien sacar

»de su prision á la Reyna de Escocia, »y fortificar su partido con un Xefe de »tanta nota; entónces podria el Rey qui- »tarse la máscara, y no necesitar de mi- »ramientos ni contemporizaciones con »Isabel, y enviar quantas tropas juzga- »sen ellos necesarias; bien que, segun »la natural aversion de los Ingleses á los »Extrangeros, seria acertado no enviar »mas que una quarta parte de las que »levantasen los naturales del pais, con »las que se uniesen las tropas Españo- »las.—Que, en quanto al dinero, su Ma- »gestad Católica estaba pronto á submi- »nistrar las necesarias sumas para la em- »presa; y que ya habia remitido quinien- »tos mil duros para que se entregasen á »los Condes allí presentes. Que aquel di- »nero se iria transportando secretamen- »te á la casa del Señor Brocardo; y que »los Condes lo irian pidiendo, como lo »juzgasen á propósito, y con todas las »precauciones que ellos mismos prescri- »biesen.

»Por mas plausibles que fuesen dichas »ra-

»razones, de ningun modo gustáron á los »Condes. Representáron todavia, que »unas tropas tan nuevamente levantadas, »sin disciplina ni practica, no podrian »servir de mucho, y que les parecia pre- »ciso mezclarlas con hombres aguerri- »dos.— A esto se les respondió, que te- »nian en el norte de la Inglaterra muchos »buenos Oficiales de experiencias y servi- »cios que podrian disciplinar á sus reclu- »tas, y que á ellos se juntaria Don Ber- »nardo, que allí estaba presente: fuera »de que no se podia, sin injusticia, dudar »de la capacidad del Marques de Viteli. »Que el Rey lo habia enviado con anti- »cipacion para tomar el mando en Xefe »de las tropas dispuestas á marchar á su »socorro, á la primera noticia de que los »Ingleses empezaban á alborotarse.

»Los mencionados Condes tuviéron »despues muchas conferencias en casa del »Señor Brocardo; pero, por mas que ha- »bláron é hiciéron, no pudiéron conven- »cer á los Españoles á que aventurasen un »desembarco de tropas.

»Mas,

»Mas, por último, el Conde de West»morland, particular y personalmente des»contento de la Reyna Isabel, por haber»le quitado y adjudicado á otro unas ricas »minas de cobre que, por derecho y leyes »del pais, eran suyas, como descubiertas »en terreno propio; el Conde, digo, des»contento, se dexó arrebatar de su queja, »y atrajo á su partido al Conde de Nor»tumberland.

»Partiéron al norte de la Inglaterra, »y se lleváron consigo á Don Bernardo, »transportando al mismo tiempo el dine»nero recibido de España. Determinarlo »y enarbolar el Estandarte de la rebelion, »todo fué uno, aun sin haber tomado las »medidas convenientes para semejante »atentado. Verdad es que se viéron como »forzados á la alternativa de abandonar »para siempre su intento, ó de declararse »como lo hiciéron; porque Isabel, des»cubiertas ya sus tramas, los llamó á la »Corte, y, viendo que se escusaban, rei»teró sus órdenes, en términos tan fuer»tes y precisos, que conociéron positiva-

»mente que la Reyna lo sabia todo, por »la traicion de alguno.

»Las cartas y demas papeles de Don »Bernardo, que paran en mi poder, y de »donde he sacado la mayor parte de lo »concerniente á su vida, contienen una »relacion circunstanciadísima de las con-»seqüencias de la rebelion, que fué tan »funesta á los Xefes ya nombrados. Pe-»ro como este asunto nada tiene de co-»mun con mi principal objeto, lo pasaré »en silencio, y solo diré: que Isabel man-»dó trasladar á la Reyna de Escocia, su »competidora, á una plaza fuerte, que »los rebeldes no podian sitiar, así por no »tener mas que quatro mil infantes y »siscientos caballos, como por la indisci-»plina de esta gente; á la que Isabel po-»dia oponer mas de veinte mil hombres »de tropas arregladas. De manera, que »los rebeldes, no atreviéndose á presen-»tarse, se retiráron mas hácia el norte, »donde esperaban aumentar considerable-»mente su número; pero ya era tarde. »No tan solo no se les unió gente alguna,

»mas

»mas ni sus mismas tropas les quedáron, »porque se fuéron disminuyendo poco á »poco, así por la desercion, como por la »propia seguridad que cada qual fué bus- »cando.

»El Conde de Northumberland y Don »Bernardo se refugiáron á Escocia; y el »Conde de Westmorland se retiró á Flan- »des, donde el Rey le concedió una li- »gera pension para vivir.

»Llegado Don Bernardo á Edimbourg, »encontró una embarcacion Escocesa, car- »gada cabalmente para Cadiz, en la qual »tomó lugar en calidad de pasagero. Hizo »quanto pudo para persuadir al Conde de »Northumberland que se pasase con él á »España; mas no lo pudo conseguir, por- »que todavia animaban al Conde algunas »remotas esperanzas sobre verificar su »primer designio, fundadas en unas car- »tas de un tal Dacres, que le lisonjeaban »de un socorro pronto y poderoso, redu- »cido á algunos hombres mal disciplina- »dos, que efectivamente presentó Dacres, »pero fuéron al instante dispersados. Vien-

»do

»do Don Bernardo el encaprichamiento »del Conde, se despidió de él, y se em»barcó para España. Tuvo un viage fe»liz, y apénas llegó á Cádiz, quando »marchó en posta á la Corte. Presen»tóse al Ministro, y este dió parte de su »llegada al Rey. S. M. le concedió una »larga audiencia, y oyó, con atencion y »bondad, la relacion que le hizo de todo »lo perteneciente á la intentada suble»vacion.

»No manifestó el Monarca admiracion »ni enojo. Como tan constante y firme, »dixo solamente, despues de haberlo oido »todo con gran paciencia: no tuve las me»jores esperanzas del éxîto de la empresa, »luego que supe la prision del Duque de »Norfolck.

»Tu, Bernardo, añadió el Rey, pue»des servirme mas utilmente quedandote »aquí, que yendo á Flandes á buscar tu »Regimiento. Yo te nombro Mayor Ge»neral.

»Dió Don Bernardo las gracias á su »Magestad, y le pidió al mismo tiempo

»li-

»licencia por un mes para ir á poner en »órden algunos negocios domésticos. Concediósela el Rey como la pedia, solo por »un mes.

»Desde Palacio fué á verse con el Ministro, quien le entregó su Patente de »Mayor General; y luego, aprovechándose de la licencia obtenida, partió en »diligencia á Estella. Allí encontró los negocios de mi padre tan perdidos, que, »para aliviarle, nos llevó á su casa á mi »hermana y á mí, y nos confió al cuidado de una buena dueña, encargada ya »de la educacion de su hijo.

CA-

CAPITULO II.

Continuacion del precedente.

„Puso Don Bernardo en órden sus cosas „lo mejor que pudo, y se volvió á la Cor„te. En su primera audiencia le dixo el „Rey, que lo habia destinado para acom„pañar á Irlanda á Don Juan de Mendo„za; y que, de allí á unos diez dias, les „daria sus instrucciones: que, entre tanto, „viese al Ministro, quien le hablaria mas „ampliamente sobre el punto.

„Recibió efectivamente sus órdenes é „instrucciones al tiempo prefixado; y, „dispuesto ya todo para la partida, mar„chàron él y Don Juan á Cádiz, donde „se embarcáron á bordo de una fragata „ligera. Con viento favorable, y la tra„vesía corta, tuviéron un agradable via„ge, y llegáron felizmente en pocos dias „á las costas de Irland a.

„Cubrió Don Bernardo los motivos de „su viage á Irlanda con el pretexto de ver

á

»á los parientes de su muger difunta, con »el de enterarse de los asuntos de su familia, y con el de entablar sus pretensiones »sobre la parte que debia venir á su hijo »de los derechos de su madre.

»Don Juan se dió por un amigo de »Don Bernardo, que habia querido acompañarle, sin mas motivo que el de ver »un Reyno, cuyos habitadores antiguos »se dice que eran una Colonia de pueblos »originarios de España.

»Pero el verdadero objeto de su viage »era una órden secreta de la Corte para »exâminar bien la situacion de aquel Reyno, y la disposicion de los ánimos entre »la Nobleza Irlandesa: como tambien qué »número de hombres podrian aprontar los »Católicos Romanos: qué puertos de mar »podrian mas facilmente ser tomados; y »donde se desembarcarian con mas comodidad las armas y municiones de que venia cargada su fragata, para distribuirlas despues entre las familias antiguas »del pais.

»Viendo el Rey la tenacidad de los »Fla-

»Flamencos, sobre quienes producian un »efecto contrario al que se aguardaba los »rigores y severidad del Duque de Alba, »sospechó que estuviesen asistidos y ani- »mados, baxo mano, por la Reyna Isa- »bel. Entónces se dispuso á todo su Ma- »gestad, para en caso de que aquella Prin- »cesa abrazase abiertamente los intereses »de los Flamencos; y preparó lo necesa- »rio para darla que hacer en su propio »Reyno.

»Fuéron sumamente bien recibidos Don »Bernando y Don Juan; y en especial »Don Bernardo logró cariñosa acogida de »los parientes de su muger.

»Encontráron quanta facilidad quisié- »ron para desembarcar sus armas y mu- »niciones; las distribuyéron en diferentes »casas, sobre todo entre los parientes de »Don Bernardo; y permaneciéron en aquel »pais hasta el mes de Enero del año de »1570.

»Aguardáron para embarcarse la es- »tacion del invierno, á fin de evitar la »esquadra del Conde de la Marck, com- »pues-

»puesta de veinte y quatro navios de lí-
»nea, que habia ya causado bastantes ma-
»les á los Españoles; y, cumplida su co-
»mision, se embarcáron para España. No
»fué su viage de vuelta tan gustoso como
»el de la ida; pero, por lo ménos, no
»tuviéron contratiempo alguno. En Cádiz
»no se detuviéron, tomáron la posta, y
»marcháron en diligencia á la Corte. Dié-
»ron al Rey cuenta puntual de todo lo
»hecho, descubierto y notado; y su Ma-
»gestad se mostró satisfechísimo de lo bien
»que habian desempeñado una comision
»tan delicada.

»Dignóse el Rey de decir á Don Ber-
»nardo, que no olvidaba sus pasados ser-
»vicios, y que su intencion era recom-
»pensarlo con proporcion á su mérito;
»pero que, mientras tanto, podia irse á
»descansar de sus fatigas por algunos me-
»ses, asegurado de que no lo olvidaria.

»Aquel año fué notable por la liga
»entre el Papa, el Rey de España y
»los Venecianos, contra los Turcos, que
»habian tomado á estos últimos la Isla de

„Chipre; lo fué tambien por la famosa victoria de Lepanto, que ganáron los Christianos contra los Infieles; y asimismo por el valor y sabia conducta de Don Juan de Austria, hermano natural del Rey, que mandaba los Exércitos de la liga.

„No habia un mes que estaba D. Bernardo en su casa, quando fué llamado á la Corte á instancia de este Príncipe, que lo apreciaba mucho, y que se lo pidió al Rey para aquella expedicion, en términos que lo honraban excesivamente.

„Pusóse Don Bernardo en camino por Abril. Así que llegó á la Corte fué á rendir sus respetos al Príncipe, quien lo presentó al Rey. Su Magestad lo distinguió mucho, lo ascendió al grado de Teniente General, le regaló dos mil doblones para su equipage, y le prometió, ademas, que, á la vuelta de la expedicion, se le pagarian todos sus caidos, así de sueldos, como de adelantamientos pecuniarios á fin de vestir su Regimiento.

„Dispuesto todo para la salida de la

„ar-

„armada, se señaló por punto general de „reunion el Faro de Mesina, desde donde „se hiciéron á la vela el diez de Setiem- „bre, para ir á encontrarse con la arma- „da Turca.

„Tanto se ha hablado de esta batalla „famosa, que desde luego podré pasar en „silencio lo que de ella dice Don Ber- „nardo en sus Memorias; y me ceñiré „únicamente á referir las circunstancias „que tengan alguna relacion particular „con su persona.

„Mandaba seis galeazas grandes, ar- „madas con sesenta cañones, y tripuladas „cada una con quatrocientos hombres es- „cogidos, que formaban la vanguardia „de la armada. Al principio del com- „bate tuviéron los Infieles la ventaja del „viento, que llevaba todo el humo de sus „buques á los Christianos. Pero poco les „duró; porque cesó el viento, se aprove- „chó de la calma Don Bernardo, mandó „remolcar sus buques por algunas gale- „ras, y, á favor de esta maniobra; se „abanzó al enemigo, y empezó á poner- „lo

„lo en desórden. Con su exemplo se abrió „paso á la victoria lo restante de la ar„mada; y fué una de las mas señaladas „que se hubiesen conseguido desde la fa„mosísima de *Actium*. Una accion tan lu„cida como aquella le valió, despues del „combate, elogios y gracias de todos los „Generales; y, á parte de esto, D. Juan „de Austria, Príncipe magnánimo, infor„mó particularmente á la Corte de que „al valor y prudencia de Don Bernardo „habia debido el mundo Christiano aque„lla victoria, que habia costado á los Tur„cos doscientas galeras, treinta mil hom„bres, cinco mil prisioneros, y dado li„bertad á veinte mil Christianos miseros „esclavos.

„Dia 7 de Octubre se verificó aquella „accion gloriosa, que empezó á las cinco „de la mañana y acabó con el dia.

„Don Bernardo fué peligrosamente he„rido en la barriga de un astillazo, en „términos que no se contaba con su vida.

„Estimabalo mucho antes Don Juan „de Austria; pero creció el aprecio con el

„ser-

„servicio hecho á la christiandad. Fué es-
»te Príncipe á visitarlo, y envió á sus pro-
»pios Cirujanos para que lo curasen. Así
»que lo viéron pronosticáron muy mal;
»pero agotáron en él toda su habilidad y
»ciencia, y tanto hiciéron que, á fuerza
»de cuidados, lo sacáron de peligro; bien
»que pasáron mas de seis semanas antes de
»que lo estuviese, y cerca de nueve me-
»ses antes de poder salir.

»De vuelta á la Corte, lo recibió el
»Rey con mucha benignidad y agrado;
»y le dixo, que el Generalísimo le ha-
»bia hecho justicia en la relacion del com-
»bate.

»Con tales alabanzas de la parte de
»un Monarca, que no era pródigo de
»ellas, ni las daba en valde, le tributáron
»los cortesanos mucho incienso, moneda
»comun de las Cortes. Recibió sus cum-
»plimientos con suma modestia, pensó
»despues en sus negocios, y solicitó el
»pago de sus sueldos caidos, y de los
»caudales que habia adelantado.

»Prometiéronle el pago de todo; y,
»con

»con tales promesas, iba tres ó quatro »veces cada semana á la Secretaría de la »Guerra; de la que regularmente sacaba »elogios y promesas; pero nada mas.

»Por último, cansado de diligencias »y esperanzas, presentó un memorial al »Rey, cabalmente delante del Ministro »de la Guerra, á quien su Magestad re»convino seriamente. El Ministro se dis»culpó con las muchas ocupaciones esen»ciales al servicio de su Magestad que »no sufrian dilacion; y añadió: que un »Oficial como Don Bernardo no podia »ignorar el estado de los negocios mili»tares, á que debiera haber tenido al»guna consideracion, y dispensádose de »importunar á su Magestad con tales ba»gatelas.

»Don Bernardo respondió, con algu»na entereza, que el ver sus bienes entre »manos de acreedores, y á su hijo redu»cido á la miseria, por haber él servido »á su Rey con tanto zelo, no era en ver»dad cosa de bagatela.

»Su vivacidad le llevó mas alla de

»lo

»lo que convenia á un vasallo en presencia de su Rey. Este dixo al Ministro con pausa, pero con sequedad: paguesele desde luego, sin exâminar sus cuentas; y no vuelva yo á oir mas semejantes reconvenciones. Dicho esto, volvió la espalda, y se entró en su gabinete con el Ministro.

»Al otro dia, envió á llamar á Don Bernardo Don Juan de Austria, y le dixo, que su Magestad se habia resentido de que hubiese hablado con tanta libertad en su presencia, y que le habia costado mucho suavizar al Rey, y estorvar que no le hubiese despedido del servicio.

»Don Bernardo dió cuenta á su Alteza de lo sucedido, de las repulsas sufridas en la Secretaría de Guerra, y de la pobre desecha de que se habia valido el Ministro en presencia del Rey. Seguidamente hizo al Príncipe una relacion de sus servicios, de su esclavitud, del rescate que le costó mas de la mitad de sus bienes, y de los con-

»si-

»siderables adelantamientos hechos, para »los que habia tenido que empeñar lo »restante de su hacienda. Despues le no»tició, que todo lo recibido consistia en »un regalo de dos mil doblones, en un »Regimiento, que habia acabado de ar»ruinarlo, y en un vano título de Teniente »General; y que, por último, aun no »habia tocado un real de todos sus suel»dos devengados. Continuó suplicando al »Príncipe, que se dignase representar â »su Magestad la deplorable situacion á »que se veia reducido; pues un Prínci»pe tan prudente é ilustrado facilmente „hallaria modo de disminuir su falta, de „desenojar á su Magestad, y de conseguir „el perdon, que pedia con toda la hu„mildad posible.

„Don Juan de Austria se encogió de „hombros: le dixo, que su situacion era „lastimosa, y su asunto espinoso; pero, „no obstante, le ofreció hablar á su Ma„gestad y hacer quanto pudiese para sus „alivios.

„Picado Don Bernardo (y tenia ra-

»zon

„zon para ello) contra el Ministro de la „Guerra, no quiso visitarlo mas, y se „contentó con esperar las resultas de las „representaciones que el Príncipe Don „Juan le habia prometido hacer al Rey „en favor suyo.

„Como unos ocho dias despues, le „envió á llamar Don Juan, y le dixo: „que, habiendo representado al Rey so- „bre sus negocios, se habia manifestado „su Magestad muy compadecido de sus „contratiempos, y de que el Ministro no „le hubiese hecho justicia, segun las in- „violables maxîmas de su Magestad de „distinguir á todas las personas de mé- „rito; y que habia dado de nuevo sus „órdenes para que se le pagara inmedia- „tamente quanto se le debia. Diciendo „esto, le entregó la órden, previniéndo- „le, que la llevase él mismo al Minis- „tro, quien no hallaria pretexto para „eludirla, pues estaba firmada del Rey; „pero como sé, añadió el generoso Prín- „cipe, el estado actual de la caxa, y „que la situacion de vuestros negocios

„no os permite aguardar, tened á bien „que yo os preste esta letra de cambio „sobre el banquero Perez.—Don Bernar-„do, que era naturalmente magnanimo, „procuró escusarse de aceptarla; pero el „Príncipe lo obligó de tal manera, que „no pudo negarse á recibirla.

„Tenedme, le dixo aquel Príncipe, „por vuestro amigo: contad con que me „obligareis siempre que me creyereis bue-„no para serviros de algo; y, hablando „así, le entregó la letra de cambio, que „era de mil doblones.

„A pesar de su repugnancia, se pre-„sentó Don Bernardo al Ministro con la „órden del Rey. La respuesta fué: que „le era mas facil á su Magestad ordenar „pagos, que hallar dinero para hacer-„los: que, por entónces, no habia cau-„dal alguno en la caxa; y que lo que „mas urgiria, quando lo hubiese, seria „la paga y vestuario de las tropas, que „carecian de todo en los Paises Baxos: „por último: que tuviese paciencia hasta „que hubiese dinero sobrante.

„En

„En una palabra, experimentó Don „Bernardo, por su desgracia, que el mis- „mo Soberano no tenia crédito con su „Ministro, y que no se hacia mucho ca- „so de sus órdenes.

„Entónces, no sabiendo que partido „tomar, fué á contarselo todo á Don „Juan de Austria.

„Su Alteza le aconsejó, que no im- „portunase mas al Rey; pero le añadió: „que el Duque de Alba habia exîgido en »los Paises Baxos una contribucion del dé- »cimo de toda suerte de mercadurías: que »un impuesto semejante produciría consi- »derables sumas: que, á buenas, ó á malas, »los Flamencos tendrian que pagar; y que »él escribiría al Duque para que le paga- »se sobre aquellos impuestos: que le acon- »sejaba, como amigo, que se trasladase »luego á Flandes, donde aun estaba su »Regimiento; y que aprovechase la oca- »sion que se le presentaria de acompañar »al Duque de Medinaceli, que habia te- »nido órden para marchar allá, por las »noticias recibidas de que el Conde de la

»Marck

»Marck se habia apoderado de la Brilla, »en los Paises Baxos.

»Estaba el Duque de Medinaceli pron»to á embarcarse, y Don Bernardo, por »recomendacion del Príncipe de Austria »fué admitido á una audiencia del Rey, »para despedirse de su Magestad, quien »lo recibió benignamente, y le hizo be»llísimas promesas.

»Llegó á tiempo de embarcarse para »los Paises Baxos, en compañía del Du»que de Medinaceli, quien se alegró de »llevar consigo un Oficial de tanto mé»rito, y tan generalmente reconocido, co»mo D. Bernardo. Esto sucedió en el año »de 1572.

»Hasta aquí he seguido lo que he en»contrado de la vida de Don Bernardo »en sus propios papeles, en los que habla »siempre de sí mismo con una modestia »suma. Quantos papeles tengo suyos, así »escritos de su mano, como de mano age»na, me han sido entregados por su Ca»pellan, de quien he sabido que en el via»ge se encontráron con la armada de los

»alia-

»aliados y la envistiéron ; que fuéron to-
»talmente derrotados ; que los enemigos
»nos tomáron muchos navios ; que uno de
»ellos fué el en que iba Don Bernardo ;
»que lo hiriéron peligrosamente ; y que
»murió de sus heridas dos dias despues
»del combate.

»Supo ademas de su Capellan (que
»fué cangeado al cabo de algunos meses),
»que, á su vuelta á Estella, encontró la
»novedad de que los acreedores se habian
»aposesionado de los bienes de Don Ber-
»nardo ; que nos habian echado de casa
»al hijo de Don Bernardo, á mi hermana
»y á mí ; y que algunas personas carita-
»tivas habian hallado modo de que nos re-
»cibieran en diferentes casas de huérfanos.

»De manera, que mi hermana y yo
»fuimos enviados al hospital de Segura,
»de donde eran naturales ; y el hijo de
»Don Bernardo fué recibido en el de Es-
»tella, sin que ninguno de sus parientes
»pensase en socorrerlo.

»Recorrida ya la vida de mi tio Don
»Bernardo, descendiente del hijo segundo
»del

»del Conde de Ximenez, voy ahora á decíros algo de la de mi padre.

»El mérito de Don Sancho era de distinta especie. Fué un hombre dado enteramente al estudio; pero ¿qué estudio? »Por su desgracia, y por la nuestra, era »cabalmente el que se llama *Filosofía*, »*Medicina universal*, *pólvora de proyeccion*, *piedra filosofal &c.*; y si reducir »el oro á nada, es señal cierta de que el »Filósofo va por el buen camino; sin »duda ninguna que mi padre iba tambien »por el recto, pues los crisoles, los hornos, y los experimentos chîmicos, reduxéron á nada su plata y oro; y transmutando poco á poco en humo, hoy una »heredad y mañana otra, convirtió en »ménos que nada todo aquello de que podia disponer en este mundo.

»Dia y noche lo ocupaban el *Trevisano*, *Zacharías*, *Gheber*, *Zenon*, el »*Cosmopolita*, *Raymundo Lulio*, y qué se »yo quantos otros sabios de esta especie. »No le bastó arruinar sus bienes, y quiso »tambien arruinar su salud. Como no fue-

»ra

„ra mi padre diria que, á fuerza de so-
„plar, se le desvaneció el cerebro; por-
„que se imaginaba el hombre mas dicho-
„so de este mundo, en vísperas de hallar
„la piedra filosofal, aquella preciosa pie-
„dra que debia producirle mas tesoros que
„encierran las minas del Perú; aquella
„medicina universal, que habia de pro-
„longar el curso de su vida aun mas allá
„de lo que nos cuentan del ciervo y del
„cuervo, y la que, para colmo de felici-
„dad, segun sus locas esperanzas, habia
„de mantenerle, durante tan larga vida,
„en perfecta salud, exênto de todas las
„enfermedades que atormentan á lo res-
„tante del género humano.

„Bien es verdad, que un cierto Caba-
„llero Aleman, que trabajaba y soplaba
„con mi padre, dió con el secreto de ha-
„cer oro, en tan poco tiempo como mi
„padre humo, pues luego que advirtió al
„buen hombre sin nada, se retiró con to-
„do lo que habia asegurado; y ninguno
„de los amigos de mi padre pudo darle á
„entender que aquel charlatan le enga-

„ña-

»ñaba. No podia sufrir que se le hablase »una palabra relativa á desengañarle del »concepto que habia formado de su Filó- »sofo, quien, segun mi padre, no sola- »mente era el mas habil, sino tambien el »mas honrado del mundo. Mi madre, y »la demas parentela, que lo veian casi »arruinado, se esforzáron, pero sin fru- »to, á precaver tan dura extremidad. La »pobre señora adivinó lo que sucederia; »mas, por su fortuna, murió antes que »Don Sancho nos hubiese hecho entera- »mente miserables. Los disolventes, las »revivificaciones, las coaliciones, las pu- »trefacciones, las mudanzas de cuerpos »en espíritus, y de espíritus en cuerpos, »las sutilizaciones, las sublimaciones, las »espiritualizaciones, las oleaginidades, las »incombustibilidades, y un millon mas »de términos del arte, que le costáron »tanto tiempo y dinero, y que eran el »único idioma ó gerigonza que se habla- »ba en la casa, juntamente con los exce- »sivos gastos de diferentes pleytos, con- »duxéron al pobre Filósofo á una horrible

»pri-

»prision, por solicitud de sus desapiada»dos acreedores, que acaso habian abu»sado sobradamente de su debilidad é in»dolencia. Y como sus bienes remanentes »no bastáron para pagar la mitad de sus »deudas, murió insolvente, y nos dexó á »mi hermana y á mí entre los brazos ca»ritativos de Don Bernardo; y, muerto »éste, fuimos llevados al hospital de huér»fanos de Segura, donde nos recibiéron con »el apellido Perez.

»El Capellan de Don Bernardo, que »vino á dar una vuelta á Segura un par »de años despues de estas desgracias, en»tregó al Cura de dicho pueblo todos los »papeles de que he sacado las ilustra»ciones y pruebas de quanto acabo de »decir.

»Vióme el Cura cierto dia en casa de »uno de los Administradores del hospital, »y quiso acordarse de haber visto mi ca»ra. Pidióme al director, y éste se ale»gró mucho de desembarazarse del cui»dado y gasto de mi manutencion. Lle»vóme á su casa, y desde entónces cuidó

»particularmente de mi educacion y es-»tudios.

»Luego que tuve edad competente »me ordené, recibí el Subdiaconato, y »el Diaconato, y despues me ordenáron »de Sacerdote; y así que mi hermana fué »capaz de ganarse la vida, la pusiéron á »servir.

»Hecha toda la antecedente narra-»cion por el Canónigo Perez, acabó di-»ciendo: que, ademas de lo que él habia »sacado de los mencionados papeles y tí-»tulos entregados por el Cura, habia sa-»bido muchas cosas mas de varias perso-»nas ancianas en Segura y en Estella."

CA-

CAPITULO III.

Libra Don Sancho al Conde de Leyva de un gran peligro.

Apénas acabó mi padre su narracion, quando llegó Don Pedro Patillos con su esposa. Al volverse á Valencia ambos Abogados, fuéron á visitarlo; y como no se les habia encargado el secreto sobre el descubrimiento relativo á nuestra familia, se lo noticiáron, y quiso venir á darnos la enhorabuena. Me atrevo á asegurar que se alegró sincerísimamente, porque era muy amigo nuestro, y mi madre estaba emparentada con su familia.

Miéntras cenabamos, propuso Don Pedro la diversion de una cazería de javalies, para el dia siguiente, en los montes de mi patron. Pero mi padre repuso, que seria mejor que las Damas fuesen á ella, y que, para resguardarlas de todo peligro, se preparase un puesto, desde el qual pudiesen ver la caza; y que esto po-

podria verificarse difiriendo la diversion á otro dia.—Todos fuéron de su dictamen, y en especial la Condesa de Albano le dió muchas gracias.

Al siguiente dia, montáron todos á caballo, inclusas las Damas, que iban vestidas de Amazonas. Los hombres pasamos á reconocer el monte, y buscamos el lugar mas acomodado para las Damas, el que se dispuso de manera que pudiesen ver la caza sin riesgo alguno. En esto ocupamos toda la mañana; y, como el dia era hermosísimo, salimos Don Pedro, mi hermano y yo, despues de tomar café, á pescar; y dexamos á todos los demas entretenidos á su gusto.

Apénas apuntó el alba del siguiente dia, quando me despertó el ruido de las trompas que nos llamaban al monte. Todos se preparáron; y dexamos á las Damas colocadas en el lugar que se les habia destinado. A poco tiempo de estar en él, se las hizo pasar por delante un javalí de enorme tamaño; y los cazadores supiéron descaminarlo tan bien que pa-

pasó muchas veces por delante de las Señoras.

Era la vez primera que yo me encontraba en aquella especie de caza; y de tal manera me animáron las voces de los cazadores, los ladridos de los perros, y el estruendo de las trompas de caza, repetido por el eco, que no creia yo hubiese en el mundo mayor diversion que aquella.

Llevaba yo á mi lado un cazador viejo para que me sirviera de guia y de resguardo. El tal me impacientaba mucho deteniéndome, y estorbándome correr á donde yo queria, porque, como ignorante de aquella caza, no veia en ella peligro alguno.

Era mayor mi impaciencia al ver que mi hermano iba á donde me impedia ir, de modo que no pude ménos de preguntarle la causa. Respondióme, que para mi hermano habia poquísimo riesgo en el mismo lugar que habria mucho para mí; pues, aunque todavia era jóven, se le podia mirar como un cazador viejo, astu-

tuto, y de los mas experimentados.

Gozamos dos horas largas el placer de una caza, que por poco acabó trágicamente.

Dícese, que es natural en el javalí huir de los que le persiguen, miéntras puede, y no se lo estorvan; pero que, viéndose acosado, se pone en defensa, respaldándose en el tronco de algun arbol, para que no le acometan por detras; y que, entónces, enfurecido, mata quantos perros se le llegan; y que, miéntras corre, como no vaya herido, nunca se vuelve contra los cazadores ni los perros; pero que, si lo está, se arroja furioso sobre quien le ha tirado.

Don Alfonso, inteligentísimo en aquella caza, conoció, en la carrera de la bestia, que no podia alejarse mucho, y temió el mal tratamiento de sus perros. Corrió, pues, al galope detras del javalí, y le metió la lanza por una espaldilla, al pasar delante de las Damas; pero con el sobrado impulso que dió á la lanzada, echándose con fuerza sobre el cue-

llo de su caballo, perdió el equilibrio, y cayó en tierra. Iba ya el furibundo animal á arrojarse á Don Alfonso, á quien hubiera infaliblemente despedazado, si mi hermano, que seguia al Conde, no hubiese atravesado á la bestia de parte á parte con un dardo, dexándola como clavada en tierra, á unos dos pies del cuerpo de Don Alfonso. Horrorizáronse las Damas, gritáron, y se desmayó la Condesa de Leyva. Corrió mi hermano á un inmediato arroyuelo, trajo agua en la copa del sombrero, y roció con ella la cara de la desmayada Señora. El Conde, que no estaba herido, acudió al socorro de su muger, la tomó entre sus brazos, y la habló. La voz del Conde, y el gozo de verlo bueno y sano, contribuyéron á volverla en su acuerdo; pero pasáron dos ó tres dias antes de restablecerse del todo.

Vuelta la Condesa de su desmayo, cortó mi hermano la cabeza del javalí, tocó á muerte, y al sonido acudiéron los demas cazadores, que estabamos distan-

tantes. Llegamos al campo de batalla quando cabalmente mi hermano subia hácia las Damas con la cabeza del javalí clavada en la punta de una lanza. Así que llegó, puso su trofeo á los pies de la Condesa de Leyva; y ésta lo abrazó, diciéndole: quanto poseo, y hasta mi propia vida, es poco para pagaros lo que os debo.—Y yo, Señora, replicó mi hermano, ¿qué gracias no debo dar á la Providencia por haber podido servir de algo á mi generoso patron?—Entónces lo abrazó estrechamente Don Alfonso, llamándolo su libertador.

Noticiosos nosotros de lo sucedido, felicitamos unánimemente al Conde de Leyva, y á mi hermano, al uno por haberse librado del peligro, y al otro por lo que puso de su parte para ello.

Volvimos á casa porque la Condesa de Leyva se sentia indispuesta. Recibió mi hermano modestamente las muchas enhorabuenas que le diéron por su accion; y me dixo en particular, que, en toda su vida, no habia tenido mayor go-

gozo que el que tuvo quando libró del peligro á nuestro amado patron.

Aconsejáron á la Condesa de Leyva que se metiese en la cama. Las otras Damas dixéron tambien que necesitaban descanso, así por la fatiga y el susto, como por haber madrugado tanto; y en efecto se retiráron á descansar.

Don Pedro estuvo quatro dias en Leyva con nosotros. Antes de irse, convidó á todos á pasar una parte del verano en sus haciendas; pero como le dixesen que debiamos marchar á Madrid á negocios de importancia, y que ya estaba señalado el dia de nuestra partida, exîgió, á lo ménos, que las Damas fuesen allá con mi tio, y con Don Scipion, despues de nuestra salida, y que allí esperasen nuestro regreso. Instó tanto, que no se pudiéron negar; y pocos dias despues, dispuesto y arreglado ya todo para el viage, nos pusimos en camino para Madrid.

CAPITULO IV.

Llegada de Don Alfonso á Madrid.

Tuvimos un viage felicísimo, y fuimos á parar á un alojamiento muy acomodado, dispuesto de antemano por un criado de Don Alfonso. Tres dias nos mantuvimos sin salir ; y, en este tiempo, envió mi padre á llamar á los mas hábiles Abogados para que le informaran de como deberia portarse, á fin de hacerse conocer debidamente por el Conde de Ximenez.

Todos fuéron de opinion que presentase un memorial al Rey en que expusiese sus títulos, y le suplicase la admision á la clase de *titulado*, á que podia aspirar por el derecho de su cuna : que, presentado este memorial, mandaria su Magestad pasarlo al Abogado general : que este consultaria sobre ello á los Consejeros del Rey, y á los Genealogistas : que exâminarian juntos todas las pruebás presentadas : que despues darian al Rey su dictámen;

men; y que, si su Magestad lo hallaba favorable, lo enviaria todo á las Cortes, para que lo reconociesen como titulado, y le concediesen las mismas prerrogativas que sus antepasados gozáron.

Por último, y para no cansar mas al lector con la materia de este asunto, diré, en pocas palabras, que mi padre suplicó al Rey; que fué introducido por el Duque de Osuna, á peticion de Don Alfonso; y que presentó su memorial á su Magestad.

Los demas trámites de la pretension fuéron como los Abogados los indicáron. Pasáronse dos meses antes de que se pusiesen en limpio todas las pruebas, y de que se exâminasen los diferentes títulos que estaban en los archivos. Despues se formó la relacion circunstanciada; y, como todo favorecia la pretension de mi padre, fué admitido á la clase y título de *Conde de Ximenez.*

Quando mi padre fué á besar la mano al Rey, logramos tambien mi hermano y yo la honra de ser presentados á su Magestad. Dignóse el Monarca de felicitar á

mi

mi padre, y nos admitió benignamente. Cumplida esta obligacion, recibimos enhorabuenas de toda la principal Nobleza de Madrid.

El Rey, que se acordaba muy bien de mi padre, le dixo un dia, que queria gratificar al Conde de Ximenez con alguna muestra de su favor Real, y que así le daria la Cruz de Calatrava. Dió mi padre humildes gracias á su Magestad por la honra que le hacia; pero añadió, con mucho respeto, que, para que la gracia de su Magestad fuese completa, se dignase conceder el hábito á su hijo; porque él ya estaba en el último tercio de su vida, y, segun el órden de la naturaleza, tendria su hijo vida mas larga, y podria consagrarla al servicio de su Magestad. Pareció muy bien al Rey aquel testimonio de ternura paternal, y, pocos dias despues, concedió á mi hermano la Cruz de Calatrava.

Miéntras mi padre estaba ocupado en sus negocios, tuvimos tiempo mi hermano y yo para hacer conocimientos. Ibamos

mos á todas las tertulias, y apénas habia noche que no estuviesemos combidados para alguna diversion. Una, entre otras, que habiamos estado en casa del Conde de Torre-Leona, nos retiramos á casa á la una de la noche. A veinte pasos antes de llegar, divisamos, al resplandor de una linterna, que un criado nuestro llevaba detras del coche, á unos hombres que reñian, y vimos que eran tres contra uno que se defendia valerosamente. Mandamos parar el coche, y corrimos al socorro del que iba á ser arrollado por el número. Viendo aquello los agresores, se fuéron poco á poco retirando: dos de ellos fuéron los primeros á ceder; y mi hermano envistió con el tercero, que hizo mas resistencia.

Como estabamos tan cerca de nuestra casa, avisó un lacayo lo que pasaba y pidió auxîlio. Acudiéron al instante Don Alfonso y mi padre con otros criados; y, como traian luces, dos de los agresores echáron á huir. El otro, herido ya por mi hermano en el pecho, fué facilmente

co-

cogido. Lleváronlo á nuestra casa, y juntamente al Extrangero que habiamos socorrido, herido ligeramente en un lado.

Luego que llegó á casa se desmayó el Caballero. Envióse á llamar al Cirujano: no tardó en venir: visitó á los dos heridos; y mandó que los metiesen en cama. Luego, encarándose con él mas peligrosamente herido, le dixo: os aconsejo que os dispongais á dexar el mundo, porque seria yo responsable de la perdicion de vuestra alma, si no os advirtiese que envieis á llamar un Confesor, pues por ahora, á ménos de algun milagro, no comprehendo que podais escapar con vida. Seguidamente dixo al Caballero jóven, que su herida no era peligrosa, pero que convenia se mantuviese en cama bien abrigado.

El Caballero, que era muy mozo, y tenia trazas de hombre distinguido, nos pidió el favor de que enviasemos alguno á casa de Don Gerónimo Hisopillo, calle Mayor, á noticiarle que lo habiamos detenido, y que no lo esperase hasta la

ma-

mañana siguiente, sin decirle cosa alguna de lo sucedido; porque temo, añadió, que mi madre se asuste, y quiera venir á incomodaros á esta misma hora.

El otro herido pidió con instancias un Confesor; bien que, continuó diciendo, desconfio mucho de que me sea meritorio un arrepentimiento en la hora última, habiendo vivido tan pecaminosamente; pero Dios es tan infinito en su misericordia como en sus demas atributos. Me llamo Angel de la Gamba. El hijo del Duque de Osuna es un vil: lo que siento es acabar á manos de un muchacho.

Confesolo un Padre de Santo Domingo, y recibió los últimos Sacramentos. A eso de las siete de la mañana, se sintió muy débil, y pidió al lacayo que lo asistia, que suplicase al amo de casa fuese á verlo, porque tenia que decirle.

Acudiéron al instante Don Alfonso y mi padre.—Muchas gracias os doy, Señores, dixo el herido al verlos, de la caridad que habeis exercido con el hombre mas malvado que han parido las ma-

dres.

dres. Veome ya en la hora de la muerte; y os aseguro que moriria con la conciencia mas sosegada, si ese indigno Don Cárlos...... no me hubiera precisado á seguirlo.—Nací en Roma, y exercité largo tiempo el oficio de valenton, esto es, de asesino. Por muchos años me liberté de las manos de la Justicia; pero, empeñado una vez en asesinar á un cierto Don Pedro Patillos, sobrino del Embaxador de España en Roma, fuí descubierto, no sé como, preso y condenado.

Pero, por la intercesion de este mismo Señor, conseguí el perdon que no esperaba, ni merecia. Entré en mí mismo, miré con horror mi vida pasada, resolví firmemente abandonar un oficio tan detestable, y emplear lo restante de mis dias en arrepentirme de mis delitos. Mas ¡ay!...... Cumplí bien con mi resolucion hasta que, por mi desdicha, me conoció ese Don Cárlos quando pasó á Roma. Admitióme á su servicio, le seguí, y vine á esta Villa como la mariposa á la llama...... El jóven, que qui-

si-

simos asesinar ayer noche, aspiraba á casarse con Doña Isabel Marquina..... Don Cárlos estaba enamorado de ella; y era su intencion lograrla por fuerza, sino podia por alhago..... ¡Ay de mí!..... ¡no puedo mas!..... ¡me muero!..... Si Dios se apiada de mí...... pido......—Y no pudo decir mas, porque murió al instante.

Quando volvió el Cirujano á visitar al jóven, lo encontró sin calentura, y lo esperanzó en que podria salir á los ocho dias; pues, aunque la herida era grande, profundizaba poquísimo.

De resultas de un recado de Don Gerónimo para saber de su hijo, tomó mi padre el coche, y fué á su casa.—Pasados los primeros cumplimientos, trajo insensiblemente la conversacion hácia el suceso de la noche pasada, y sacó diestramente del cuidado al padre, asegurándole, que la herida de su hijo era una friolera, y que el Cirujano lo daba por bueno en breves dias.

Don Gerónimo dió cordialísimas y repetidas gracias á mi padre, y la con-

versacion no fué larga, porque estaba ansioso de ver á su hijo. Para ello, suplicó á mi padre, que lo llevara en su compañía; lo que mi padre le otorgó gustosísimo. Miéntras hablaban, le pareció á mi padre haber conocido aquel Caballero en otra parte.—Al baxar la escalera, mandó este á un criado suyo, que hiciese poner su coche, y lo fuesen á buscar á casa del Conde de Ximenez, porque mi padre era ya conocido de todos con este título.

Pasó algun tiempo en compañía de su hijo Don Henrique, habló mucho con el Cirujano, dió nuevas gracias á mi padre, y le rogó que permitiera á su muger visitar á su hijo. Mi padre le dixo que era dueño de mandar en su casa quanto quisiese.—Con esto, pasó sin detencion á su casa Don Gerónimo, previno á su muger prudentemente sobre lo acaecido al hijo, la aseguró de que no estaba de peligro alguno, y la ponderó lo bien que lo habiamos asistido.—Todas estas buenas razones hiciéron poquísima

im-

impresion en el animo de la madre. Tanto se sobrecogió como si se le hubiera muerto el hijo.

Al instante vino á nuestra casa; se arrojó á abrazar á su hijo; lo baño de lagrimas; se mantuvo todo el dia á la cabecera de su cama; y, aunque lo veia sin peligro, no admitia consuelo. Ofrecimosla caldo, ó chocolate, pero no hubo forma de que tomase cosa alguna. Quiso pasar la noche con su hijo Henrique; pero el Cirujano la dixo, que su presencia y su pesadumbre retardarian la curacion de su hijo. Rindióse, en fin, á las razones de los Cirujanos, y á nuestros consejos; y se retiró, dándonos palabra de que no volveria en quatro dias.

Miéntras estuvo en casa, mandó mi padre á un criado, que se informara de los de la Señora, si Don Gerónimo era Catalan. Con haberle dicho que era natural de Barcelona, y un Caballero de los mas ricos del Principado, así por sus bienes, como por los beneficios del Rey, se acordó mi padre de haberlo visto muchas

chas veces en la Corte, quando estaba empleado en ella; é hizo memoria de sus sucesos.

Don Alfonso, juntamente con mi padre, diéron parte á la Justicia de lo acaecido. Transportáron el cádaver del asesino á la carcel; y, despues de las formalidades debidas, le condenáron los Jueces á ser colgado en un palo, á la orilla de un camino Real, declarándolo al mismo tiempo indigno de la sepultura.

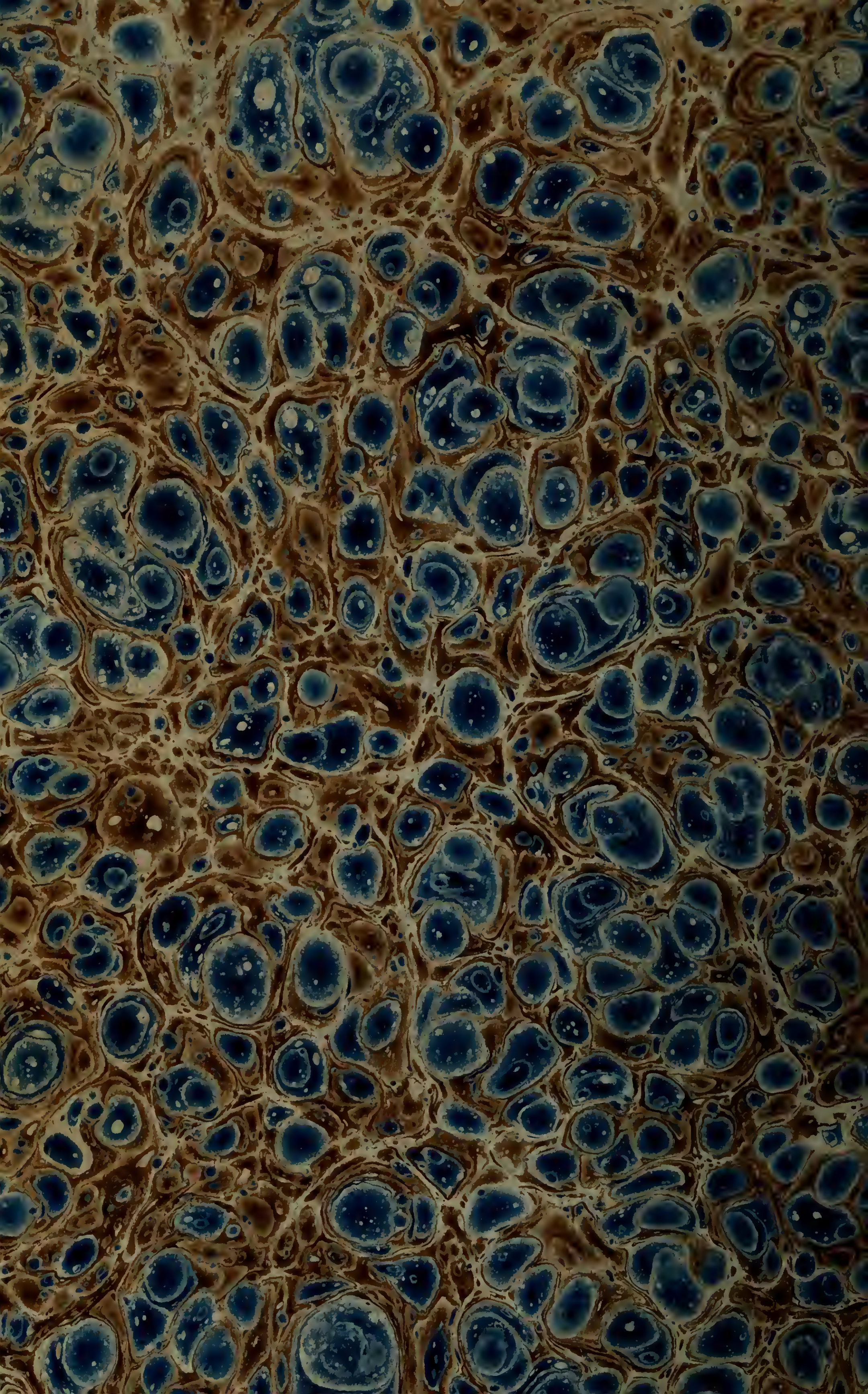
La viuda del desventurado Angel de la Gamba se echó á los pies de Don Alfonso, y le rogó encarecidamente que empleara su crédito para que se revocase la sentencia dada contra el cuerpo de su difunto marido.

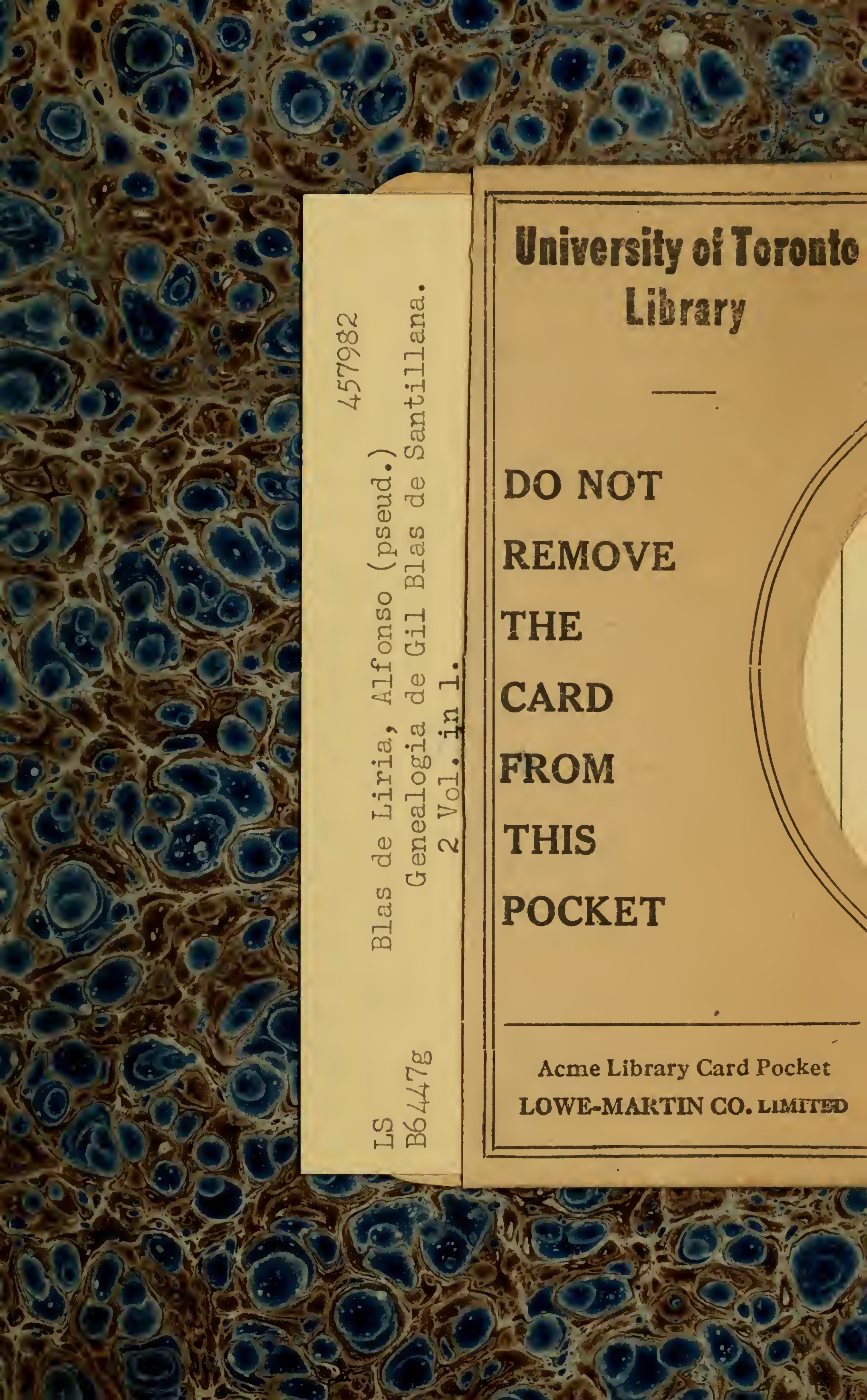
Don Alfonso la respondió, que no era cosa para conseguida; pero que la ofrecia cuidar de ella miéntras estuviesemos en Madrid; y que, ademas, no dudaba de la caridad de Don Pedro Patillos, que la asegurase pan para miéntras viviese; y que él mismo se la presentaria con este objeto.

La

La pobre desdichada (que por otra parte no estaba muy afligida de la muerte de un marido, que no podia acabar bien viviendo tan mal) aceptó gozosa los ofrecimientos de Don Alfonso. Leváronla, pues, á casa de Don Pedro Patillos, quien la señaló una renta vitalicia, en agradecimiento del servicio que le hizo estando en Roma.

FIN.




LS
B6447g
Blas de Liria, Alfonso (pseud.)
Genealogia de Gil Blas de Santillana.
2 Vol. in 1.
457982
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

